



AÑO VII

NÚM. LXXIX

LA
ESPAÑA MODERNA

Director: J. LÁZARO

—
JULIO 1895
—

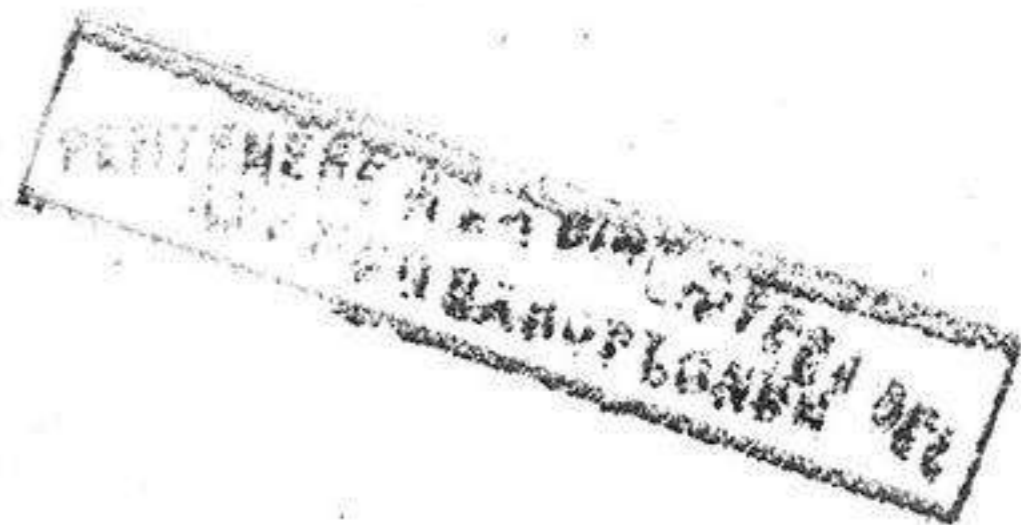
MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE A. AVRIL
1.205.—*San Bernardo, 92.*

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.

UN DRAMA

CONCLUSIÓN

IX



COMO dos horas después del diálogo con Fermina, el antiguo cabecilla fumaba en el mismo cenador de floridas enredaderas, pero solo ya y sin cuidarse de que su rostro reflejase el formidable estado de su ánimo. Este era tal, que no recordaba Gurrea otro parecido, y la imposibilidad de ejercer actos de violencia le exasperaba doblemente. La sangre, fuerte y espesa, se agolpaba á sus sienas y hacía resonar en su cerebro estrépito como de galope de caballos, y el veterano reconocía, en la contracción involuntaria de sus dedos y en la sequedad de su boca, las sensaciones que preceden á las horas de lucha mortal; sensaciones al fin homicidas.

Intentó sin embargo reflexionar, calculando la dirección de los acontecimientos. Al obtener que Fermina se prestase —aunque recelosa— á acelerar su enlace, realizándolo en el improrrogable plazo de tres días, había pasado al despacho de Jacinto, significándole la resolución de su hermana. Y en el marido—¡oh desprecio! —encontró Gurrea una oposición chancera y culta, una repugnancia á alterar el orden establecido, que le impulsaron á abrir los ojos á aquel mentecato... No se determinó á semejante enormidad; pero cuando Jacinto, sorprendido del empeño de Gurrea, pidió razones, el general, mordiendo rabiosamente el bigote, gruñó:

—Ya soy perro viejo, don Jacinto, y ¡no doy puntada sin nudo, Lorenzo es un muchacho... y, sin vanidad, un muchacho como un pino de oro...

—Por cierto que sí—exclamó Jacinto, con la apasionada since-

ridad de su admiración hacia la belleza.—No lo sabe V. bien, general. Lorenzo es objeto de museo, y le he rogado á Bonnat que me estudie su cabeza, poniéndole una gola, algo de traje del xvi...

—Mas valdría—objetó Gurrea amostazado,—que Dios le diese, en lugar de hermosura, prudencia, que eso de la hermosura es mojiganga, y en los hombres me irrita. Con la edad y el tipo de Lorenzo, se corren en París mil peligros... y no digo más, ni me pida V. que diga, sino que se guíe por mí, y me deje adelantar la boda.

Jacinto se echó á reír, y sin cesar de examinar una cajita esmaltada muy curiosa que acababan de traerle, murmuró entornando sus ojos finos y rebuscones:

—Vamos, general... que si es por eso por lo que quiere V. ir á paso de carga... No estoy enterado, pero una de dos: ó lo de Lorenzo es alguna intriguilla, ó es una pasión fulminante, de esas que (créame V.) no abundan tanto y nos gustan mucho á los amigos de la poesía y del arte... ¡En el primer caso... dejélo V. correr! ya se deshará... ¡En el segundo... que es el inverosímil... ni V. ni yo lograremos nada! La pasión es más fuerte que nosotros y que el mundo, amigo mío...

Mientras Jacinto se expresaba así, Gurrea, literalmente, trepidaba como una caldera de vapor sujeta á presión excesiva y próxima á estallar. Las frases gordas querían subir á su boca, pero el esfuerzo heroico de su voluntad las contenía. Con todo, no pudo menos de refunfuñar:

—Don Jacinto, no me pregunte, que más vale, y permítame disponer de mi hijo, que yo sé dónde me aprieta el zapato. ¡Vaya si lo sé!

Y Castellá, con algo de repentina sombra en el rostro, y como un velo de humo en las inteligentes pupilas, insistió á su vez:

—Crea V. que no puedo avenirme á una variación tan inesperada, querido general, sin conferenciar con la interesada, y sin enterar á mi mujer... Echa V. abajo nuestros planes. Al quitarnos el luto, haríamos una bonita boda, en Santo Tomás de Aquino, convidando, dando á nuestros amigos un almuerzo decente, todo en regla. El *trousseau* no está corriente, ni lo estará en algunas semanas, aunque matásemos á las bordadoras; los trajes mucho menos, porque váyales V. con apremios á sus majestades los modistos; el aderezo de mi madre, que regalo á Fermina, desmontado; en fin, la novia no tiene qué ponerse... Crea V. que este achuchón es un desatino irrealizable.

—Pues se realizará, señor don Jacinto. Me río de las zarandajas de la vanidad, cuando juegan más graves intereses.

—Es que esos graves intereses no los veo.

—Los veo yo, y basta. Fíese en la experiencia de un veterano.

Y después de esta categórica declaración, levantóse el general y salió al jardín, porque le alarmaba el giro que había tomado el diálogo. Castellá se encogió de hombros; no quería discutir tampoco, y prefería estar solo para reflexionar sobre algo que vislumbraba, y que tenía tonos de vapor sombrío.

Gurrea midió de arriba abajo el jardinete, donde ya secaba el sol el aljófar salpicado por la manga de riego, y donde las rosas y las glicinias empezaban á despedir su penetrante esencia de las horas meridianas. A seguir sus impulsos, el veterano destrozaría las flores, vengándose en ellas del coraje que se veía precisado á esconder. Con el cigarro apretado entre los dientes sanos aunque amarillentos, Gurrea Pinós se refugió en el cenadorcillo, lejos de las fiscalizadoras ventanas del hotel. Estaba irritado hasta contra sí propio, y empezaba á temer que el grande y salvador principio de que uno mande y los demás obedezcan ciegamente, como sucede en la monarquía absoluta, no fuese aplicable á la vida real en nuestros tiempos. El maldito afán de discurrir, el libre examen, el racionalismo impertinente de todos—hasta de Fermina, bajo cuya sumisión protestaba la sospecha—estorbaban el único remedio eficaz para curar á Lorenzo y restablecer el orden moral en aquella familia. Mil antecedentes se reunían para contrariar á Gurrea. Fermina alarmada; Jacinto súbitamente receloso, con indefinible recelo; Teodora resuelta, Lorenzo ya en abierta rebeldía... eran datos para que el general temiese una derrota, á la cual estaba bien decidido á no resignarse.

Lo que contribuía á sacar de quicio al viejo era el tardío paso de las horas, que se deslizaban con cruel lentitud entre la soñolienta paz del jardín lleno de sol y dulcemente perfumado por las flores, y que tal vez señalaban para Lorenzo las etapas de una dicha infame. Los criminales—así les llamaba redondamente el general—estaban fuera de casa desde las ocho y media, y los rayos del astro, completamente en su zenit, indicaban que eran más de las doce. Si Gurrea Pinós pudiese creer en la eficacia de una carrera al través de París para encontrar á la pareja, ¡dónde estaría ya, y á qué medios de locomoción no hubiese acudido! ¡Pero la maldita ciudad, encubridora y cómplice, les prestaba seguro asilo, y bien podían reirse del enojo del padre! ¡Ah! ¡en cuanto pareciese Lorenzo, ya le guardaría y le aislaría con un centinela de vista, si era preciso!

La ira del viejo no recaía toda en los delincuentes. Si algo bueno

daría por estrangular á alguien, ese alguien era Jacinto, á quien echaba la culpa. Creía el general—y tal vez no fuese descaminado,—que, dada la autoridad efectiva del marido sobre la mujer, á él incumbe la responsabilidad de cuanto ella hace. Bueno que de Lorenzo me encargue yo—pensaba Gurrea atormentando el cigarro—que eso me toca por ley de naturaleza y por derechos sacratísimos que ejerzo en nombre de Dios; pero á esa bribona, quien debe tenerla á raya es su legítimo dueño. Hay hombres que andan en dos pies por misericordia divina, y ¡baraja francesa! estos que se dedican á recoger madera apolillada y trapos con mugre son del número. ¡Ya podía mi mujer faltar de casa cuatro horas mortales acompañada de un caballerito como Lorenzo! ¡En las Arrepentidas la meto... ó *más abajo!*

Y un pensamiento tétrico, feroz, cruzó como exhalación tempestuosa por la mente del general. Jamás había dudado de que el marido y el padre poseen sobre la esposa y el hijo omnímodos derechos, y su convicción de que hay estados y situaciones peores mil veces que la muerte, suscitó de nuevo la visión de una tragedia en que el honor quedase vindicado, y la conciencia, altiva y gloriosa, se alzase por cima del dolor y de los afectos del corazón, malos consejeros de transacciones y flaquezas. Gurrea Pinós, aunque rudo y embotado para la estética, era hombre que cultivaba sus ideales, y si entre los personajes históricos tenía un héroe favorito, era un admirable bárbaro—profundamente español:—aquel que se rie con desprecio de otro héroe de queso de nata llamado Guillermo Tell y de su juego de la manzanita; era, en fin, Guzmán el Bueno. Firme en su persuasión, el veterano repetía: “La mujer... es cuenta del marido; el hijo... ese, conmigo se las habrá.”

Al mirar el reloj por centésima vez, Gurrea Pinós vió que faltaban diez minutos para la una, y casi al mismo tiempo oyó, por detrás de la verja, el pesado rodar de un vehículo que debía de ser coche simón. Aprovechando la elevación del cenadorcito, miró por las redonda ventana practicada en las enredaderas, y vió que en efecto se acercaba sin prisa un coche de alquiler, y por debajo de la capota notó como asomaban los pliegues de la falda y los bien calzados pies de la señora de Castellá. “Viene sola,” fué la primer idea del veterano; y experto en sorpresas, al punto ideó una. Salió del cenador y se emboscó en un grupo de lilas y citisos, esperando á que Teodora entrase. El primer resultado de la estratagema fué que pudo ver el rostro de Teodora cuando ésta ni sospechaba que la atisbase nadie. Habíase bajado del cochecillo sin más que un

distraído *bonjour* al cochero, indicio de que la carrera estaba pagada de antemano; y al oprimir el botón de la puerta para llamar el general comprobó en el semblante de la esposa de Castellá huellas de una emoción profundísima, y á la vez algo que recordaba la expresión extática de los rostros de ciertas imágenes que se veneran en los templos. Pero al sentir los pasos del jardinero que corría á abrir, instantáneamente, como el que se pone un antifaz, Teodora borró de su cara, con violento esfuerzo, semejantes indicios delatores, y la sonrisa jugó en su boca, y su voz sonó tranquila al decir:

—¿Qué hay, Will, qué hay? ¿Ha preguntado por mí el señor? Se me figura que vengo retrasada para el almuerzo; avise V., avise que ya puede Giácomo dorar los *maccaroni*...

Gurrea oía maravillado, admirando la presencia de espíritu de la mujer que recordaba tan oportunamente el ínfimo detalle que debía de preocupar en aquel momento la caprichosa golosina del marido, encantado desde hacia un més con el cocinero italiano que le recomendara á Teodora un amigo de su familia, desde Turín. Su pasmo aumentó cuando, al salir repentinamente del escondrijo para causar impresión á Teodora, esta, con el ligero chillido nervioso de la mujer en casos tales, se echó á reir, y palmoteando exclamó:

—¡General... si viese V.! Lorenzo y yo hemos encontrado lo que soñábamos... El devocionario, el devocionario con tapas de oro y pedrería... ¡Ya sabe V. que el devocionario es lo que yo quiero regalar á Fermina desde hace tiempo! ¡Porque ella más ha de ir á misa que al baile!... ¡Vea V.! Es un primor...

X

La admiración del general ante la presencia de espíritu de Teodora sería mayor si pudiese registrar su alma y ver qué decisiva crisis se verificaba en ella. Por lo común, los primeros momentos en que una pasión nos subyuga llevan consigo un estado de exaltación, que, borrando las nociones de lo real, impide todo cálculo y suprime la previsión y el juicio. En la fuerte organización, en la robusta voluntad de Teodora, sucedía el fenómeno contrario. Había pasado un año la esposa de Castellá soñando la victoria sobre Lorenzo, sin pensar qué camino tomaría cuando la obtuviese, porque detestaba los planes prematuros é inútiles. Al conseguirla, en vez

de embriagarse con ella y dejarse llevar por la corriente de las impresiones que saboreaba, rehízose, dominó el tumulto de una alegría casi satánica, y sólo pensó en trazar con mano que no temblase las líneas del porvenir. Contaba con la aquiescencia pasiva del hombre fascinado y enloquecido, cuyas ardientes frases, cuyos juramentos delirantes de amor acababa de beber; y segura ya de llevarle adonde quisiera, se asomó intrépidamente al abismo, midió la profundidad, y pensó en el modo de salvarlo.

La extraña lucidez que aquella mujer conservaba en tan suprema hora, la permitió pesar todas las contingencias de lo venidero. Echó la sonda de nuevo en su corazón, y comprobó que, á pesar de las consecuencias terribles, de los insuperables obstáculos, su ansia de Lorenzo persistía, y que, sobrada de valor para todo, carecía del necesario para aconsejar á Lorenzo la abnegación y separarse de él entregándole en brazos de una esposa. Comprendió que la fatalidad pasional la empujaba á la caída, pero que aún poseía fuerzas suficientes para dirigir esa caída, y hacerla bella como una muerte de gladiador. Su repugnancia á lo clandestino, — hija de un carácter indómito y altanero; — su antipatía por las luchas ínfimas y arteras; su desprecio hacia el engaño á mansalva; la misma tranquila estimación que profesaba á Jacinto, la impidieron soñar en establecer con Lorenzo esos lazos que atan en secreto á personas que ante la sociedad nada son la una para la otra. Además comprendía que Lorenzo, al lado de su padre, jamás podría disponer de sí. Para asegurar su tesoro, Teodora necesitaba rescatarlo del vigilante dragón.

No sólo pensó en todo esto Teodora, sino que—mientras el *fiacre* levantaba el polvo de la avenida y en el rincón que había ocupado Lorenzo flotaba aún algo de la fragancia de su pelo y casi revolaban ardiendo sus frases de entusiasmo loco—pudo acordarse de que la vida práctica tiene leyes imperiosas, y que aquella cuestión de amor llevaba envuelta sin remedio una cuestión de hacienda. Teodora, acostumbrada por su marido á las sutilezas analíticas de la crítica literaria, se había reído muchas veces de los dramas y novelas en que los héroes y las heroínas se ponen en marcha hacia tierras remotas sin un céntimo en el bolsillo. Así es que, con la calma fría del suicida, echó sus cuentas, unas cuentas muy cabales, sin ilusión ni error. Ella no servía para el trabajo, y estaba habituada al lujo: Lorenzo nada poseía. En el Nuevo continente, natural refugio de los que rompen todas las trabas y se eximen de todos los deberes, hay un deber que persiste, y es el de pagar á lo que se

gasta. Aquella mujer—que sólo en calzado y guantes derrochaba al año más de mil francos,—reflexionó, con la cabeza despejada, acerca de este problema, que no consideraba baladí. Y si han de tomarse en cuenta—como es justo—todos los antecedentes antes de condenar ó absolver á un reo, el instante en que Teodora resolvió el problema económico debe contarse entre los datos que inclinan á ejercer misericordia con esta pecadora trágica. En un segundo, la voluntad de la dama renunció, no sólo á las vanidades, sino á los íntimos y sibaríticos goces de la elegancia exquisita, al deleite de anidar entre sedas y encajes, por el cual tantas veces pisotea la mujer moderna su dignidad. Calculando lo que podrían valer sus joyas, y lo que representaba su herencia materna—en valores al portador había tenido la singular previsión de colocarla,—Teodora comprendió que ella y Lorenzo no debían temer la miseria, pero que no les sería lícito ningún lujo. Y borrando de su horizonte esa perspectiva luminosa, sonrió al pensamiento de que tal sacrificio, lejos de asustarla, dilataba su corazón, y la causaba un transporte de entusiasta alegría, semi-infantil, que la hizo soltar una risa de gozo. “Lorenzo podrá seguir estimándome,, pensó, en el paroxismo de la felicidad.

Ni un segundo dudó que Lorenzo aceptase la heroica solución de la fuga. ¿Qué significaban si no las palabras de total abnegación, qué las delirantes efusiones y los ofrecimientos espontáneos de la vida entera, hechos en aquellas horas breves, pero capitales, que habían seguido á la confesión de Lorenzo en Nuestra Señora de las Victorias? El acto gravísimo de renegar de su matrimonio, concertado, medio hecho ya; la seguridad una y mil veces reiterada de que tal enlace no se verificaría, eran la base de la convicción de Teodora. En un año de trato había tenido ocasión de estudiarle, con esa intuición rápida y profunda, no incompatible con la ceguera amorosa; y fiaba en la seriedad de su carácter, en la virginidad de sus sentimientos en la religión del honor caballeresco que, si á veces preserva de ciertas faltas, otras hace perseverar en ellas, y sobre todo en la fuerza de la pasión en un alma de fuego y de hierro, española, vehemente, tenaz, exaltada hasta el fanatismo. Teodora aceptaba la iniciativa, pero Lorenzo no se quedaría atrás: la seguiría hasta el fin del mundo. Lo que importaba era engañar al general adormeciendo su suspicacia, y procediendo de la manera más natural y normal, hasta el día de la desaparición. “Ese día empezará mi vida verdadera,, pensaba Teodora, mientras por uno de los espantosos contrastes que se presentan en la existencia de la mujer,

—que es mil veces comedia y algunas drama,—examinaba sobre el mostrador del joyero de la calle de la Paz dos ó tres devocionarios, maravillas de arte y riqueza, y daba su opinión sobre las miniaturas recientes, comparándolas á las del siglo xv que se ven en los códices...—Al verla entrar en el jardín con la cajita en la mano; al verla explicar con tanta naturalidad su correría y el empleo de su tiempo, el general sintió que aquel era adversario más terrible que cuantos le habían traído al retortero por las montañas de Aragón. No podía el general, —como no fuese por revelación divina,—conocer el verdadero estado de las relaciones entre su hijo y la esposa de Castellá: y aunque seguro de que algo existía, y algo muy serio, y algo que obligaba á adoptar toda clase de precauciones y hasta medidas extremas, faltábale la clave del misterio, y tenía que ir á tientas por ignorancia. Cuando Teodora le presentó el misal, una inspiración repentina iluminó á Gurrea Pinós. Se le ocurrió sorprender á Teodora con una noticia contundente,—que al fin y al cabo tenía que saber por Jacinto.—Miró el devocionario, lo cogió, lo abrió, y lo alabó con afectación extremada.

—¡Vaya una preciosidad! Señora, tiene V. un gusto exquisito. ¡El regalo es muy á propósito para Fermina, tan religiosa y tan angelical! Esto lo prefiere ella á un collar ó á un brazaletes: ¿lo oye V.?

—¡Vaya una noticia!... Fué Lorenzo el que me puso cien mil objeciones. Empeñado en preferir una esmeralda con cerco de brillantes. ¡Ah! ¡Qué tercos son Vds. los aragoneses! Más quiero que me encarguen de convencer á un santo de piedra, que á un natural de Aragón.

—No sabe V. bien todavía á dónde llega nuestra terquedad. En metiéndonos una cosa aquí...—Y el veterano apoyó en el entrecejo un dedo fuerte y peludo, poniendo sordina á su voz para que la frase no adquiriese indefinible acento de amenaza.—Cuando algo se nos encaja aquí—repitió—hasta verlo realizado no paramos. No crea V. que la digo esto á humo de pajas, doña Teodora... ¿Quiere V hacerme un favor?

—¿Quién lo duda?

—Diez minutos de conversación en el cenadorcito... antes de que el señor de Castellá se entere de que ha regresado.

—¿Una entrevista galante? ¡Bien, mi general! V. ha debido ser terrible en sus veinte años—exclamó Teodora riendo.

—No señora—respondió Gurrea Pinós perdiendo algo los estribos.—A ninguna edad las faldas me desviaron á mí del camino de la honra y del deber.

Hizo Teodora como si no entendiese, y siguió al veterano, entrando en el cenador, entonces más perfumado, más poético que nunca. Una idea sardónica la mortificaba en aquel instante: pensaba que era una mueca burlona de la casualidad el haber estado con el hijo en un destartado alquilón, mientras la entrevista con el padre iba á tener un techo de flores y unas paredes de follaje rumoroso.

—Se trata—pronunció Gurrea, sentándose al lado de la señora—de la boda de Lorenzo.

—¿Pues qué hay de nuevo en ese asunto? La creía concertada y muy próxima,—respondió la esposa de Castellá riendo.

—Concertada, sí; próxima..., de eso trato, y para eso cuento con que V. me ayude poderosa y eficazmente.

—¿Pretende V. acortar el plazo?

—Justo.

—Tiene V. mil razones,—aprobó Teodora con el mayor aplomo.—A nada conducen los noviajos pesados, y puesto que ha de ser... cuanto antes.

—Ya presumía yo que las señoras ven en esto más claro que los hombres... D. Jacinto presenta un sinnúmero de dificultades, y yo ruego á V. que, como buena medianera, interceda con su esposo para que se ablande...

—Ya lo creo que intercederé... *¿Cómo no?* qué dice nuestro amigo D. Cármenes Valenzuela. V. márchese tranquilo con Lorenzo, señor marqués de la Resolución, que al volver tendré á Jacinto como un guante...

—¿A la vuelta?—interrogó el viejo, preparando el golpe.—¿Qué vuelta?

—A la vuelta de España. ¿No iba V. á llevarse allá á Lorenzo, dentro de ocho ó diez días? Pues cuando regresen...

—¡Ay, señora! ¡Pero si... precisamente... de lo que se trata es de que... yo pretendo llevarme, no á mi hijo... sino á mis dos hijos, ya unidos en santo matrimonio!

A pesar de toda su serenidad, de toda su presencia de ánimo, de su disimulo, indispensable en tal momento, Teodora palideció, y un estremecimiento agitó su cuerpo, modelado estrictamente por el paño de su elegante traje de mañana, de corte algo masculino. Una angustia horrible, parecida á la del mareo de mar, oprimió su corazón, y sus manos, enguantadas aún, se crisparon y se enfriaron de pronto. "Quiere adelantarse,"—pensó, y la probabilidad de la derrota arrancó de sus cabellos sudor de agonía. El pensamiento de que aquello era la declaración de guerra abierta y sin cuartel, la

PERTENECEN A LA BIBLIOTECA DEL
PER ATENEO BARCELONES DEL

devolvió casi instantáneamente su vigor de implacable amazona, y mirando cara á cara al viejo, pronunció con irónica lentitud:

—Puede V. contar con mi auxilio.

XI

Teodora no tardó quince minutos en cumplir esta singular promesa. Corrió á casa, subió á sus habitaciones, y ordenó á la doncella —antes de inclinar y volver la cabeza para que la desprendiesen la aguja que sujetaba la toca:—

—Dígale V. á Dionisio que ponga plato para el general Gurrea Pinós...., y al señorito, que venga á mi tocador, que deseo hablarle un momento.

A poco se oyeron los pasos de Jacinto, que subía la escalera de caracol, y entró el marido en el tocador de la mujer, encontrándola entregada á dejarse desabrochar las botas de tafilete, que la doncella sustituía por un fino zapatito inglés, de hebilla ancha. Teodora, llamando á Jacinto con graciosa seña, le dijo, sin bajar la voz, como si no la importase que oyese la doncella:

—Es preciso que tramemos un complot, mira, como en las novelas.... Me he comprometido á ayudar á Gurrea Pinós, no sólo persuadiéndote á ti, sino también al novio... A apresurar... ¿ya sabes?

Y Lorenza hizo con los ojos una seña por cima del moño de la *maid* arrodillada. Como ésta se dirigiese al armario de los trajes, Teodora la indicó que podía salir, que almorzaría con él puesto.

Jacinto, de pie, metidas las manos en los bolsillos, la cara descolorida y fatigada, porque ya sentía mucha necesidad de alimento y pasaba de la hora habitual, tuvo, sin embargo, valor para responder, con disimulado mal humor:

—¡Hija, pero si lo que pretende ese pobre señor... es un absurdo! Nos echa á perder nuestros preparativos; da lugar á que la gente malicie cosas nada favorables al buen nombre de Fermina... ¡y aun no sé si al de Fermina sólo!... Te aseguro que me va molestando de veras tanta trapisonada y tanto tejer y destejer con el matrimonio.

Teodora pareció quedarse pensativa un momento. Las frases de su marido la dieron la voz de alarma, indicándola que el general había ido lejos en su conversación con Jacinto Castellá, y que éste podía, de un momento á otro, recelar, despertarse y ver clarísimo.

El admirable tino que le guiaba al través del laberinto de su pasión, no la desamparó en aquel instante.

—Jacinto querido—murmuró—¿crees tú que no me hago cargo de eso? Conozco los inconvenientes de un paso así. Pero, créeme; con los aragoneses más vale ceder, porque al fin y al cabo se han de salir con la suya. Que nos dé ese guerrillero al menos ocho días de plazo, y yo me comprometo á organizar la fiesta y á quitarle el carácter de extrañeza á esta precipitación. Después de todo, en París la gente no se mete mucho en lo que hace nadie.

—¡Pues no estás poco decidida á ser cómplice del viejo!—exclamó Jacinto, en cuyo rostro creyó leer Teodora una secreta complacencia, una repentina paz.

—Se lo he prometido... También yo cultivo la formalidad... ¿Qué quieres? Me cogió la acción... Me comprometí á coadyuvar á esa fazaña... y lo único que haré, por transigir, será prorrogar los fatídicos tres días que nos otorgan, y procurar que la gente no extrañe tanto este repentón, arreglando la ceremonia y los accesorios para dentro de una semana... Desde esta tarde me dedico á recorrer casas de modistas y almacenes á ver si improvisamos un equipo presentable... Haremos milagros... Jacinto, créeme á mí. Cuanto más pronto despachemos este asunto y casemos á tu hermana, mejor. Gurrea, francamente, es un hombre pesado, fastidioso, entrometido, amigo de mandar en las casas ajenas. ¿No estábamos muy bien solos? Pues ellos á su rincón y nosotros al nuestro. Esa gente no tiene nuestras aficiones.

Jacinto sonrió, demostrando conformidad absoluta con aquel lenguaje lleno de intimidad conyugal.

—Tienes razón, Dora—dijo por fin.—No sé qué mosca les ha picado. ¡Vayan benditos de Dios! Así no tendré que esconder el lampadario pompeyano, ni el grupo de Júpiter y Ganimedes..., que están en un cajón muertos de risa... ¡Mi hermana va á ser tan feliz allá en provincia, rezando todo el día si quiere!

—¡Sí; fíate en las beatitas! No se casa tu hermana para rezar—contestó maliciosamente Teodora, alisándose el pelo con un suave cepillo y picando en el moño dos ó tres horquillas de concha con cabeza de diamantes.

Cuando Jacinto iba á bajar, su mujer le llamó, en tono del que recuerda algo indispensable:

—¡Ah!... Oye... ¿Puedes prestarme á Will para un recado? Como no sirve á la mesa...

—¿Y si llaman?

—¿A estas horas? No llamarán. Necesito que Will lleve una misiva... Estoy ya en campaña para complacer al inclito general.

—Ahora mismo sube Will—anunció Jacinto marchándose.

Cuando entró el mozo de cuadra, que llenaba también las funciones de portero, Teodora cerraba ya un billetito de tres ó cuatro líneas, dirigido á Lorenzo Gurrea. Decía lo siguiente: "Espéreme hoy sin falta, dentro de dos horas justas, delante de la Embajada de Inglaterra, en un coche: y para evitar toda contingencia, salga ahora mismo de casa, antes que vuelva á ella su padre.," A tiempo que se sentaban á la mesa Teodora, Fermina, Jacinto y el guerrillero, el portador de esta misiva salía en dirección á la calle Mazarine; y cuando Gurrea logró tomar el mismo camino, á cosa de las cuatro (porque antes no le soltó Jacinto), y vió que Lorenzo había salido otra vez aunque al pronto se enojó, se tranquilizó recordando que aquella era la hora en que se reunían los novios, y después de pelar la pava un rato, iban á paseo en coche. "Allá estará," supuso, adormecida su desconfianza por la diplomacia de Teodora, que en todo el almuerzo no había hecho sino afirmar que la divertía mucho arreglar un matrimonio así, á escape, contrastando su nerviosa animación con el silencio ensimismado de Fermina.

Reuniéronse los que ya podemos llamar amantes en un coche que bajó sin rumbo fijo por los malecones de Orsay y de Grenelle. Lorenzo, ebrio con los recuerdos de la mañana, no pensaba sino en la inesperada ventura de ir cerca de su Teodora; pero ésta le había citado, no para oír ternezas, sino para hacer frente á los acontecimientos y combinar una solución definitiva. Al principio, Lorenzo, como suele suceder á los hombres en casos análogos, se espantó de lo radical del arbitrio que Teodora le proponía. Vió el infierno abrirse bajo sus pies, y aunque embriagado de amor y de intrépido corazón como el que más, tuvo miedo. El creyente firme, el hijo acostumbrado á la sumisión, temblaron en él.

¡Ah sanguinario y duro cabecilla Gurrea Pinós! ¡Si pudieses comprender cómo tu único hijo, en tan solemne momento, conseguiría salvarse quizá, á no haberle acorralado tú con tu violencia despótica en el callejón sin salida de un enlace que ya su conciencia y su corazón detestaban! Á no verse Lorenzo compelido á dar mano de esposo á Fermina Castellá, nunca la idea de abandonarlo todo, de romper con el mundo entero, de atropellar á la sociedad y á la ley huyendo en compañía de Teodora, se hubiese abierto camino en alma leal y honrada. Pero era fatal la disyuntiva, y en ella se apoyaba, como en irresistible argumento, la apasionada mujer que,

dueña de las manos de Lorenzo y estrechándolas contra su seno palpitante, murmuraba en voz baja y ardorosa: "No tenemos elección, no podemos transigir.... O te casas con Fermina y no volvemos á encontrarnos en este mundo, ó por nuestra voluntad y nuestra decisión nos unimos para jamás separarnos. Lorenzo mío, esta es la hora..... Decide de mi vida.," Y Lorenzo veía el rostro descolorido, y los ojos de magnético mirar, y la boca de puras líneas, con el húmedo rebrillar de los dientes, tan cerca, que sentía como un desvanecimiento en que se derretía de amor y de deseo infinito. Hablaban en español, por discreción á causa del cochero, pero éste, indiferente y seguro de una buena propina,—propina de enamorados,—ni por casualidad había vuelto atrás la cabeza. Y Lorenzo, desfallecido de amor, en uno de esos arranques que siempre tienen que ser impremeditados porque no se conciben á sangre fría, se inclinó furtivamente sobre aquella boca fresca, dulce y quemante á la vez, y vertió en ella el juramento. "Por mi fe de caballero... A donde quieras y como quieras... Manda, y obedezco..... Soy tuyo...," Le contestó un gemido de felicidad.

Combinaron en seguida los detalles. Lorenzo apremió para que fuese cuanto antes, lo más pronto. "¿Por qué no hoy mismo?," Pero Teodora, conteniendo lo que había desencadenado, y alarmada porque ésta prisa le parecía indicio de una voluntad que no está segura, trató de hacerle comprender que era necesario prepararse, y que se requerían dos días lo menos. Y al ver que Lorenzo fruncía el entrecejo cuando se habló de valores que había de realizar Teodora, la dama exclamó: "Tú trabajarás, Lorenzo; he contado con tu trabajo, en el país nuevo y libre adonde iremos.,"

Serenóse algo el español con esta perspectiva, y concertaron día, hora, primer sitio en que se detendrían. El itinerario no era dudoso: Calais, Douvres, Londres—Londres, la ciudad inmensa en que se pierde el rastro de la gente como una aguja en un pajar.—Luego, de Londres á Liverpool y de Liverpool á América. Teodora, recostada en el hombro de Lorenzo, cerrando los ojos, creía sentir ya el vivo aleteo del aire cargado de emanaciones salinas, y veía—con esa precisión de la imagen física propia de las imaginaciones ricas y poderosas—un grupo que cruzaba el puente y se reclinaba en la borda para admirar el hermoso espectáculo del sol poniente reverberando en la extensión infinita de los mares. Componían el grupo un hombre y una mujer que se apoyaba tiernamente en su brazo: ella, airosa bajo su *waterproof* liso, de tela fuerte, y su sombrero marinero de paja con velo de gasa bien enrollado: él, gallardo y

noble, á pesar del capotón de viaje que cubría su cuerpo. Y la dulce lasitud del amor satisfecho, convertida á tal hora en melancolía voluptuosa y tiernísima, obligaba á los amantes á mirarse con ojos en que había llanto, mientras la luz solar se prolongaba formando volutas de fuego sobre una inmensidad verde, sombría, aterradora... De ella parecía alzarse la idea de la omnipotencia divina, de *algo* que era castigo y justicia severísima para las debilidades del corazón y los delirios de la pasión humana...

Convinieron en todo; la hora de encontrarse dentro de dos días, en la estación, el modo de salir sin despertar sospechas, el no verse antes, por precaución también, el ligero equipaje que debían llevar, el rumbo que tomarían para despistar en todo caso á los perseguidores... Sólo se les olvidó una pequeñez, la que siempre se olvida... Teodora no pensó en suplicar á Lorenzo que, por indispensable, disimulo, siguiese haciendo á Fermina la acostumbrada corte; y Lorenzo, cuando se separó de Teodora, iba bien resuelto á dejarse matar antes que prestarse de nuevo á lo que ya le parecía una indigna comedia.

XII

Durmió relativamente tranquilo aquella noche el veterano; pero á la mañana siguiente, un billetito de Fermina le enteró de que Lorenzo no había parecido por la avenida de los Campos Elíseos. De un salto plantóse el viejo en la habitación de su hijo, y le interrogó brusca y severamente, como se interroga á los reos en los consejos de guerra. Una palabra paternal, una pregunta cariñosa, hubiesen ruborizado y conmovido á Lorenzo: el tono y las maneras de su padre le prestaron energía. No era ya el niño que tiembla y obedece: y la entereza casi feroz con que se repuso desde el primer momento, probó á Gurrea Pinós que allí corría de veras su indómita sangre.

Era la rebelión tan franca y explícita, que en los primeros momentos el veterano se quedó sobrecogido—¡sobrecogido, él!—y no acertó á pronunciar palabra, parte porque le sofocaba la sangre agolpada á su cabeza, parte porque lo inesperado del suceso le quitaba toda facultad de discurrir: era una sorpresa en regla, la aparición fulminante del enemigo donde se contaba con hallar al aliado.

A la intimación de Gurrea, de que se dispusiese á casarse en plazo brevísimo, Lorenzo respondió negándose terminantemente, y declarando que ni entonces ni nunca había de llevar á Fermina Castellá á los altares.

—Y me alegro, padre—añadió con la sencillez obstinada de su raza y con la calma del que diciendo la verdad se cree á salvo,— que V. me haya puesto en el caso de terminar la situación falsa en que me encontraba con esa señorita. Ni la quiero ni la he querido jamás... y no me casaría con ella... aunque mi madre saliese del sepulcro para ordenármelo.

Gurrea Pinós cerró los puños y, morado de furor, avanzó sobre Lorenzo. El hijo, pálido, pero constante en su voluntad, bajó los ojos y aguardó, determinado á sufrir el ultraje. Pero cuando el padre alzaba ya la mano para descargar el bofetón, se contuvo de repente, y dijo con voz ronca, despreciativa, que abofeteaba mejor aún:

—¡Infame! ¡Maldita la hora en que te hice, y el vientre en que te di la vida!

Tembló Lorenzo al oír la injuria á su madre, pero continuó guardando silencio.

—No creas—añadió—que por callar te librarás de mi justicia. ¡Tiémblala! ¡Eres mi hijo, eres... lo que más he querido en este mundo!... y como respondo de ti ante Dios... yo te aseguro que te arrancaré de las uñas del demonio, aunque tenga que hacerte picadillo... ¿sabes? A Martín Gurrea Pinós no se le ahoga con un pelo de bribonaza, ni se le monta encima un mequetrefe.—Si te cojo en malos pasos, ¡encomiéndate á Dios, que te perdone lo mucho que le ofendes!; y lo que es la mala mujer por quien me das esta pesadumbre á mis años... ¿No oyes que la llamo mala mujer? ¡Defiéndela al menos, si eres hombre!

Ya no estaba pálido Lorenzo, sino lívido. Su juventud y su fresca sensibilidad le llenaban en aquel instante los ojos de lágrimas de coraje y de vergüenza profunda; pero, sin cambiar de actitud, sólo tartamudeó:

—¡Ya ve V. que tampoco defendí á mi madre cuando V. la maldijo!... ¡V. puede decir lo que quiera... lo que quiera!

Con un movimiento que en aquellos momentos era hermoso, Gurrea Pinós tendió la mano, la misma mano con que se disponía poco antes á abofetear; y el hijo, reprimiendo un sollozo, apoyó los labios en ella, guiado por su inveterada costumbre de obediencia y veneración. Creyó el viejo que Lorenzo se rendía, y murmuró, queriendo ser jovial:

—¡Ea, tarambana, no se hable más del caso! ¡Andando á ver á la novia!

Y Lorenzo, más pálido todavía, replicó:

—Pídame V. la vida, y no eso, porque no lo haré.

Volvieron á inyectarse de sangre los ojos del veterano; pero se contuvo, y sin añadir palabra, mirando á su hijo con el mayor desprecio, salió y sacó la llave de la puerta, dejando encerrado al joven.

Mientras Gurrea Pinós inventa una enfermedad para excusar á Lorenzo en casa de Castellá, y medita en los medios de reducirle y subyugarle, Teodora no pierde el tiempo; realiza sus valores y se prepara, sin que los que la rodean que puedan suponer que, cuando sale oficialmente á activar los preparativos de la boda de Fermina, lo que hace es disponer los de su propia desaparición.

Una persona hay sin embargo en casa de Castellá que recela, que observa y que no se descuida. Nunca había podido Fermina desechar enteramente sus prevenciones y su instintiva antipatía contra Teodora. Adormecidos estos sentimientos en el primer transporte del amor y en las primeras ilusiones del noviazgo, desde algún tiempo habían renacido, sin que Fermina se diese cuenta exacta de que el verdadero nombre de la desazón é inquietud que la poseían, y de su enojo cuando Lorenzo hablaba con Teodora, era el sordo y lento trabajo de unos roedores celos.

Hay personas en quienes el elemento tradicional, el residuo depositado en el alma por la educación y por los principios en que se amamantaron, es muy superior al de la individualidad. Tal era el caso de Fermina. La vulgaridad de su modo de ser, cierto sentir burdo, cierta traza mezquina del carácter, tenían por correctivo la firmeza de la enseñanza cristiana, las obligaciones de caridad y de rectitud que envuelve. Así como en Teodora existían elementos de grandeza y generosidad que no había beneficiado la cultura y que la indisciplina moral descarrió enteramente, en Fermina las peores inclinaciones se corregían por la doctrina á que se ajustaba. Así es que al notar la creciente frialdad de su novio, al percibir que otra mujer le atraía más, y que esta era la esposa de su hermano, y que indignos celos se enroscaban como víboras en su corazón, Fermina, espantada de lo que creía descubrir, sobresaltada su conciencia por el mal que podía hacer si hablase, resolvió callar, desechar la sospecha, reprimir el enojo, y estuvo á punto de arrojarse en el confesonario y acusarse á sí propia de un delito atroz de juicio temerario. Pero la adquisición educativa no prevalece mucho tiempo contra los sentimientos naturales. Fermina

quería á Lorenzo con el ímpetu de una juventud vigorosa, con la exigencia que dan los afectos legítimos, con el exclusivismo que nace de la seguridad de consagrar la vida á un afecto, y del derecho á reclamar el pago. La pasión de Teodora y Lorenzo se precipitó de tal manera los últimos días, que ya Fermina, por mucho que atendiese á religiosos escrúpulos, tuvo que abrir los ojos. El retraimiento de Lorenzo era tan extraño; tan raro el aire de Gurrea Pinós, al decir que su hijo se encontraba indispuerto; tan peregrino el empeño de acelerar la boda, y hasta tan extraordinarias las salidas de Teodora á cada momento—aunque pretextadas por las compras indispensables—que Fermina no pudo menos de comprender que algo serio, de inusitada gravedad, comprometía su dicha.

Lo primero que se desarrolla en un alma pequeña herida y soliviantada por la pasión, es el instinto del espionaje. El segundo día en que Lorenzo — cerrado bajo llave por el general, que le llevaba en persona la comida á su cuarto—no acudió al hotel de los Campos Elíseos, Fermina vió salir á Teodora muy de mañana, y con un pretexto logró que la doncella la facilitase la llave del tocador de su señora. Miró hacia todos lados, y al pronto nada vió que mereciese fijar la atención ni que diese pábulo á la sospecha. Aquella habitación tenía el don de indignar á la muchacha, por lo que contrastaba con su carácter y sus gustos. Las suaves pinturas del techo; las diosas apenas vestidas de vaporosos celajes; los amorcillos rientes; los mil artísticos cachivaches esparcidos sobre el tocador; el delicioso espejillo Médicis con marco de plata; la gran meridiana amplia y mullida; los sillones de raso brochado velados por rancios encajes; el cuarto de baño misterioso y todo blanco como una alcoba; el lujo inteligente, refinado, de aquel nido, exasperaban á la provincianita, causándola una mezcla de envidia y de enojo púdico. Al mismo tiempo la producían insaciable curiosidad, acre y persistente como el mal deseo...

Los ojos inquisidores de Fermina seguían buscando algo, cuando de pronto se fijaron en el coquetón armario-luna, de laca rosada con guirnalda de rosas de color más fuerte; y al entreabrir la puerta, que tenía puesta la llave, una exclamación se apagó en la garganta de la novia de Lorenzo... Acababa de ver un saco de viaje completamente nuevo, y en él varios paquetes envueltos en papel de seda, mientras los estuches de las ricas joyas de Teodora, vacíos, yacían en desorden al pie del estante...

Fermina sabía que Teodora depositaba siempre sus alhajas en el Banco al salir de veraneo, pero que las enviaba dentro de los estu-

ches, en una vasta caja que lo encerraba todo; y como si la hubiesen descargado un repentino mazazo en la cabeza, se quedó aturdida, fría de espanto...

EPÍLOGO

La estación estaba casi desierta aún cuando llegó á ella Lorenzo, tembloroso como un criminal, y sintiendo en las rodillas esa flojedad que hace que cada paso que damos nos fatigue el pecho y nos acorte la respiración. La mano izquierda del mozo venía envuelta en un pañuelo oscuro, para ocultar la lastimadura que se había causado al abrir violentamente, con el impulso y peso de su cuerpo y con varias puñadas recias, la puerta de las habitaciones donde le tenía cautivo su padre. Aunque conocía Lorenzo que le sobraba fuerza para hacer saltar aquella cerradura, no quiso hacer uso de los medios violentos de recobrar su libertad hasta que se acercase el momento de reunirse con Teodora. Apenas supo por la criada —cómplice involuntaria y siempre adicta— que su padre había salido un momento, apoyó Lorenzo los hombros y descargó el puño; abriéronse las hojas; vendó el mozo su herida precipitadamente, y cogiendo el saquillo donde había puesto lo indispensable para los primeros momentos, saltó en un coche y mandó al cochero que volase, dirigiéndose á la estación. Hubiese querido estar, en tal momento, tranquilo, frío, sin remordimiento alguno, sin oír la voz de su conciencia; pero no podía: sus nervios tirantes y su alma angustiada y llena de zozobra, no lograban quietarse con la acción y la voluntad, que son sin embargo el mejor bálsamo en ocasiones semejantes. Mal sabría definir por qué se encontraba en tan penoso estado; ignoraba si era el temor á que todavía pudiesen sorprenderles, ó la desazón del que atenta contra lo que más debe respetar; lo cierto es que sufría, que temblaba, que no le sostenían las piernas. ¡Con qué afán esperaba la aparición de Teodora, columbrar la silueta de una mujer, que con paso vacilante, mirando á derecha é izquierda, se orienta, trata de encontrar al que la aguarda! ¡Con qué gozo, con qué júbilo insensato se instalaría en el departamento, al lado de la amada, sin tener que temer ya censuras ni reproches, salvando distancias, devorando la llanura, cruzando el negro túnel, penetrando en la ciudad donde fuese desconocido y

donde la dicha de llevarla del brazo y de beber su sonrisa y la fogosa languidez de su mirada no es delito, ó al menos nadie puede calificarla de tal!

Buscó Lorenzo un rincón apartado y se sentó en un banco, porque no podía tenerse. Amparando con una mano el saquillo, siguió maquinalmente con los ojos el ir y venir de los viajeros que iban llegando ya. Oíase en el andén el ruido de los trenes al formarse y la batahola de la muchedumbre y de las disputas y órdenes á cargadores y criados, y más cerca, en la sala misma, el susurro de las conversaciones íntimas y de las despedidas afanosas. Lorenzo, inerte de cuerpo pero activo de espíritu, no apartaba la mirada de la puerta por donde Teodora había de aparecer. Al fin la impaciencia le obligó á ponerse en pie, y aunque sentía los miembros quebrantados, paseó lleno de nerviosa inquietud. ¡Cuánto se hace desear! ¡Si no vendrá! ¡A que no viene!

De improviso, el corazón del enamorado, como pájaro á quien abren la puerta de la jaula, salta impetuoso... ¡No hay duda, es ella; es Teodora! A pesar del espeso velo, del largo ulster, del sombrero que avanza y deja en sombra la frente—atavío que ya parece anunciar la travesía, el viaje al través del Atlántico—Lorenzo la ha reconocido, corre, se precipita... Pálidos y turbados se tienden la mano, se la estrechan con fuerza, pero sin rastros de emoción sensual...

—¡Al tren!—exclama Teodora.—Aquí corremos peligro de que nos vean... Tengo los billetes desde por la mañana, comprados en la agencia del bulevar...

Y sin mirarse, pensando sólo en darse prisa para ocultar el delito, corren al andén, saltan en el primer departamento vacío, se refugian, se vuelven á coger las manos libres ya, se dirigen una sonrisa en que ya brilla la esperanza y asoma el contento...

Casi en el punto crítico en que los fugitivos se creían seguros, llegaba á la estación Gurrea Pinós. Una carta de Fermina, recibida á las tres de la tarde y en que la muchacha pedía hablarle con urgencia, le había sacado de su casa, donde vigilaba á Lorenzo, y llevádole á escape al hotel de Castellá. Jacinto se encontraba ausente; Teodora también; sólo estaba la novia de Lorenzo. A las primeras indagaciones, al detalle del saco y de las joyas, una idea terrible cruzó por la mente del general: si eran ciertas las indicaciones de Fermina, ni un minuto debía haber faltado del lado de su hijo. La muchacha, deseosa de cerciorarse completamente, hizo subir al general al tocador de Teodora. Todo estaba como la

víspera... pero en el armario sólo quedaban los estuches de las alhajas. El saquillo, que las encerraba, había desaparecido.

Gurrea Pinós rugió como una fiera. Creyó inútil seguir la pista á Teodora, pues faltaba desde las dos, y no era tan necia que hubiese ido á la estación en derechura. El general corrió á su casa, donde le esperaba la noticia de la evasión y fuga de Lorenzo. La portera le había visto subir á un coche, pero ignoraba qué dirección llevase. Tuvo el padre la ocurrencia feliz de preguntar á los demás cocheros del punto. Uno de ellos había oído la orden: inmediatamente el general subió al coche y dió la misma, encomendando la prisa y ofreciendo una propinaza.

Antes de volver á bajar á la calle, había tomado Gurrea Pinós, por si acaso, dinero, abrigo y un revólver de seis tiros, cargado y certero. Podía tener que emprender viaje... y no convenía ir prevenido.

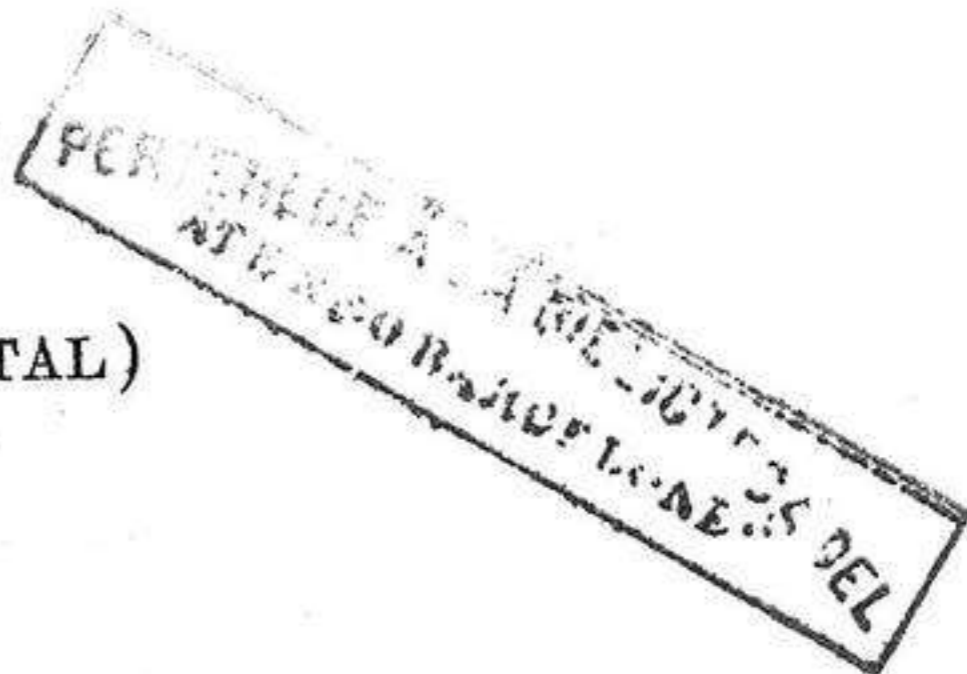
Llegó á la estación y comprobó con sombría satisfacción que el tren no se había puesto en marcha. Juró como un réprobo porque la gente le estorbaba, y pasando plaza de loco se abrió camino á empujones. El tren ya oscilaba y cerrábanse de golpe las portezuelas. El padre iba desalado, asomándose á las ventanillas desde el estribo para registrar el interior de los vagones. Por fin un grito de dolor y una interjección furiosa salieron de sus labios casi á la vez, y se lanzó dentro de un departamento, ocupado por dos personas...

Lorenzo se volvió. "Vente ahora mismo conmigo... Deja á esa perra," Al hablar así, Gurrea le asía del brazo, y como Lorenzo, resistiéndose, forcejease por rechazar á su padre, este sintió pasar ante sus pupilas una nube roja y sacó el revólver. "Te mato. Por la virgen del Pilar lo juro. Antes te mato que consentir esta infamia," Lorenzo luchaba, empujaba á su padre al estribo, quería echarle fuera... El veterano, comprendiendo que llevaba la peor parte y que iba á ser lanzado, ciego de rabia, de indignación, alzó el arma, apretó el gatillo, disparó... Pero antes, Teodora, rescatando en un segundo todas sus culpas y pagando su deuda con gallardía y lealtad, se interpuso entre el padre y el hijo, y la bala dirigida al pecho de Lorenzo la atravesó á ella de sien á sien. Lorenzo, que la sostuvo por el talle, la sintió doblarse, pesar, deslizarse al suelo... y estúpido de horror, no se daba cuenta aún de que aquello era la muerte.

EMILIA PARDO BAZÁN.

EL CAPITÁN CLAVIJO

(PROCESO MENTAL)



EL día 3 de Junio del corriente año, á las once y media de la mañana, en el despacho de la capitania general de Madrid, en acto de audiencia, el capitán D. Primitivo Clavijo Esbri, al presentarse á su superior jerárquico el teniente general D. Fernando Primo de Rivera, le hizo dos disparos de revólver casi á quema ropa, causándole dos heridas de proyectil, una «cuyo orificio de entrada, según el parte facultativo, se encuentra en la cara posterior del antebrazo izquierdo y el de salida en la parte anterior y media del mismo», y otra, «cuya entrada se encuentra en la parte anterior superior izquierda del tórax, tercer espacio intercostal, y la salida en la parte externa de la región subescapular del mismo lado, con perforación de la pleura y contusión pulmonar».

¿Quién era el delincuente? ¿A qué obedecía su delito?

Poco tardó la expectación pública en satisfacer estas sus dos curiosidades, porque, en primer lugar, los delincuentes de la índole del que nos ocupa son sinceros en sus procederes y dejan su vida publicada en la exteriorización de sus actos; en segundo lugar, porque su profesión exige que se catalogue su hoja de servicios y de hechos; en tercer lugar, porque el pro-

cedimiento *sumarísimo*, que casi junta el delito con la sentencia y con la ejecución, no daba treguas y era más vehemente todavía que la curiosidad estimulada; y, por último, porque en esta época de reporterismo, se desentraña con fruición la vida más oculta, cuando hay ansiedad por conocerla.

A esta serie de condiciones é imposiciones obedeció el que el sumario periodístico, seguido al propio tiempo que el sumario militar, y en parte con los mismos informes, se desarrollara en dos días, siendo bastante para conocer cuanto se ha publicado, la lectura de los periódicos de gran circulación correspondientes á los días 4 y 5 de este mes; porque aunque ordinariamente madrugan, cerrando la edición á las cuatro de la mañana y dándose á luz de seis y media á siete en el buen tiempo, ese último día hicieron el cierre al oír los disparos del piquete ejecutor, y el periódico salió un poco más tarde, pero diciendo todo lo que importaba conocer.

Con decir, pues, que el delito se cometió á las once y media de un día, que el consejo de guerra se reunió á las cuatro de la tarde del siguiente, que el reo fué puesto en capilla á las dos de la mañana y que lo fusilaron á las ocho, y que todo se indagó, se sustanció, se ejecutó y se publicó en tan breves horas, ¿no se dice con bastante fundamento, que si todo lo que se hizo se pudo hacer, no todo se pudo razonar?

Ocurre en esto...—y la comparación vacila al insinuarse por la naturaleza del asunto—algo de lo que se imputa á la crítica teatral hecha á escape y tras la impresión del éxito ó el fracaso.

Es un procedimiento *sumarísimo* que prescinde de muchas formalidades de que en muchas ocasiones debe y puede prescindir, porque si es verdad que traduce una impresión que no es definitiva, dejando, como no hay otro remedio, á la posteridad la *ardua sentenza*, para quien conozca la mecánica del teatro y los componentes escénicos, que son componentes que se manejan como puede hacerlo cualquier industrial para obtener un producto, la obra ordinaria, de elementos y recursos

conocidos, depurados ó no, que obedece á uno de tantos modelos con tales ó cuales variantes, no ha de exigirle, ya que no le despierta ni escrúpulos ni dudas, la atención, la meditación y el respeto que aquella otra obra excepcional, y por lo tanto rara en su aparecer, que produce ante un público y una crítica sorprendidos la impresión de extrañeza de lo inusitado, impresión que, por fallar con los recursos habituales de la mente, desdeña alguna vez lo que no es capaz de distinguir. En este caso, el público y la crítica son ciegos.

También en el crimen, apreciado como obra natural, hay componentes ordinarios y componentes excepcionales, público que se impresiona más ó menos y en determinados sentidos, crítica que falla por lo que conoce con acierto, y crítica ciega que, por ignorancia, condena con error. Los componentes ordinarios del crimen los conoce el público impresionable y el crítico judicial. La fusión de estos dos concedores se halla en el Jurado. El segundo conoce lo que conoce el público, puesto que en esa observación común se apoya su sabiduría, pero su conocimiento es primera materia científicamente depurada, pero no del todo. Su ciencia es una sucesiva evolución del conocimiento popular, y como en ella se detiene, sin fijarse en que la evolución sigue, lo que le presenta otra ciencia que vaya por encima de sus ojos, fijos en la preocupación de su saber, no lo atenderá, no lo verá, y no obstante su relativa altura, estará en la misma situación, ceguedad é ignorancia que el público que está más bajo.

Para un antropólogo criminalista ó para un psiquiatra acostumbrados á seguir el proceso mental del crimen, distinguiendo algunos de sus caracteres, la obra criminal desarrollada en el despacho del comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, era una obra conocida, sin novedad ni en el personaje, ni en el acto, ni el proceder; tan conocida que se hubiera podido predecir. Está representada en muchos países, en muchas lenguas y por muchos personajes, que, no obstante su diferente nacionalidad y diferente época, tienen constitucional-

mente un parecido orgánico que los asemeja á individuos de una misma familia. Se parecen en el tipo físico, en el tipo mental, en el pensamiento, en la tendencia y en la acción. Los caracteriza un modo de ser susceptible, díscolo é inquieto. Los impulsa su natural descontentadizo, que toma pie, ó en motivos personales, ó en los estímulos más acentuados del ambiente, estímulos que encuentran medio de comunicación segura en la susceptibilidad de temperamento de tales seres y manera de fijarse y desenvolverse en la idea primordial que los influye. El fundamento de sus deliberaciones por muy en el aire que resulte, es siempre un fundamento de justicia, y su víctima una personalidad elevada, representación de un poder.

Sólo el hecho de ser la primera autoridad militar la agredida y lesionada, era un dato para establecer una directriz probable, y para hacer una serie de preguntas adivinatorias, que hubieran parecido sorprendentes, y que no supondrían espíritu de profunda penetración en quien las hiciera, porque científicamente se trata de *casos conocidos*. Se repetiría el hecho del crítico que juzgaba antes de comenzar el primer acto. —¿Conoce V. la obra?—le decían.—Conozco al autor. En determinadas obras delincuentes, el autor, sea de donde fuere, llámese como se llame, es *siempre el mismo*.

Un antropólogo, un psiquiatra, un conocedor de estas *cosas sabidas*, hubiera dicho, desarrollando su pensamiento por el camino de la directriz trazada, que el autor era alto. Y no se pregunte la relación que pueda existir entre la estatura del autor y la índole de la obra, porque esto no se sabe; lo que se sabe es que tales autores son casi siempre buenos mozos. Hubiera dicho también que en el proceso determinante del crimen había una persecución, ó más propiamente una idea persecutoria. Esta idea podía ser personal ó política, y según lo fuese, vendría ó no la suposición de un misticismo político-religioso y rara vez exclusivamente político. Hubiera dicho, si el experto asesorara al juez, que no temiera en preguntar y en preguntar sin astucia, y que si quería ahorrarse tal traba-

jo, que buscara los papeles del autor, porque probablemente cuanto hubiera de responder lo tendría *largamente deliberado* y fijamente escrito; pero que le preguntase determinadas cosas de las que no se hubiera dado cuenta y que buscase con sagacidad interrogatoria las pruebas de determinados trastornos nerviosos y sobre todo de alucinaciones en forma de visiones. De su serenidad y aplomo al realizar el crimen y después del crimen, no preguntaría nada, *porque eso sucede*, y menos de lo que había de suceder en el desenlace terrible de la obra, porque en el modo sereno, reposado, estoico, de colocarse ante la muerte, sólo pueden excederse á sí mismos, sin que nadie los sobrepuje.

Entonces, dirá el lector asombrado que por primera vez se percate de que esta es una obra muchas veces representada en diferentes tiempos, lenguas y países, ¿esto es una fatalidad, una *cosa hecha*? ¡Sí, cosa hecha! La naturaleza y la sociedad, como los fabricantes de dramas, tienen determinados componentes para reproducir el mismo asunto y los mismos personajes. Pero ¿cuáles son esos componentes? ¿Cómo los reproducen? ¡Ah!... El positivista de hoy, con ser menos modesto que el filósofo de la antigüedad, baja de igual modo la cabeza. No dice «sé que no sé nada»; pero dice «conozco el fenómeno, y nada más que el fenómeno».

Los componentes son muchos. Se podían enumerar y se enumeran en muchas ocasiones. Se buscan en muchas partes, como se buscan los objetos perdidos ó ignorados, revolviéndolo todo por falta de orientación. Se buscan en la historia del individuo, en la de la familia y más lejos; en el hábito exterior, en las conformaciones orgánicas, en los modos funcionales, en los centros y en los conductores de la sensibilidad y de la afectividad, en la palabra, en la escritura, en el semblante revelador y expresivo, en las actitudes; en todas las huellas de la vida impresas en un acto; en todos los caracteres de la historia orgánica que convierten el anfiteatro anatómico en biblioteca, el escalpelo en cortahojas y el cadáver en libro.

Claro está que todo esto no se puede hacer ahora, porque los capítulos más interesantes los destrozaron las balas; porque el muerto está definitivamente archivado en su ataúd y en su fosa; porque las huellas íntimas de su historia no se pueden seguir de pronto; porque quien me pide este trabajo le señala fecha; porque me mueve el mismo acicate que al periodista que escribe con las horas tasadas, y porque, en fin, mi trabajo, como los procesos del juez y del reporter, también es *sumarísimo*.

Por lo tanto, indicaré sumariamente que en procesos antropológicos de esta índole hay que distinguir dos cosas esenciales, el individuo y el medio; y no ese medio indefinido y no estudiado en su constitución esencial de que se habla tanto y tan ambiguamente, sin decir ni de qué consta ni cómo influye, sino de un medio inmediato que parece un destello de la propia persona y que constituye algo como una limitada atmósfera individual.

Referir, por ejemplo, las determinantes de las acciones del capitán Clavijo al medio militar en que se educó y se encerró profesionalmente, sería erróneo, porque si influyera de una manera dada, habría más de un capitán, ó teniente ó jefe que hiciera lo que él, porque en tal caso el medio lo impondría.

Más exacto sería decir que hay oposición entre ciertos medios excesivamente rígidos y ciertos caracteres de la misma rigidez. El medio exige que el individuo se le someta, y de aquí el fenómeno de adaptación característico de la vida en general y de la vida de los organismos sociales; y hay individuos que, por exceso de personalidad, aun poniendo vocación y empeño, no consiguen someterse, determinándose en su naturaleza una inclinación díscola, cada vez más acentuada, que produce recíprocamente irritaciones del medio é irritaciones del individuo, desenlazándose, ó porque el medio se imponga aniquilando ó porque el individuo se rebele destruyendo.

La trama de todo el *medio personal* enlazado en íntima

conexión con la naturaleza del capitán Clavijo, estriba en esto. ¿Qué hay en él como determinante fundamental é inmediata de su crimen? Una idea persecutoria. ¿Cómo toma cuerpo, desarrollo y realidad en su mente? Por una rebelión y una reacción sucesivas. Su historia procesal, que unos informes hacen ascender á ocho sumarias y otros á quince y diez y seis, nos lo dice con evidencia. Protestó contra el mando de un teniente coronel, intervino de cierto modo en las deliberaciones de un tribunal de honor, dirigió una solicitud irrespetuosa á la Reina, se quejó violentamente contra las más altas autoridades de la milicia, y por protestar, intervenir, solicitar y quejarse lo encausaron, lo condenaron, lo aprisionaron, lo trasladaron haciéndolo viajar cada dos meses de destino en destino á los confines más opuestos de la Península, llevándolo de España á Cuba, poniéndolo por esa situación inestable, que tenía que ser más inestable económicamente, en aprietos de necesidad, traducida en hambre y desnudez.

¿Qué es esto? La rebelión de un individuo y la reacción de un medio, rebelión que, referida inicialmente al carácter insomitable del individuo, es después provocada y estimulada por la repetición y el acrecentamiento de las reacciones, y así los proceder del individuo y los proceder del medio se encuentran, chocan y cada acto es contragolpe de un acto precedente, y el último, contragolpe de todos los demás.

Es innegable que el capitán Clavijo pertenecía á la clase de seres que califican de *desequilibrados* los psiquiatras, pero necesitándose en cada caso precisar el modo de desequilibrio, es también innegable que, en vez de encontrar en el medio condiciones compensadoras, las encontró desequilibradoras de su modo de ser. Cuando la psicofísica social se eleve á la categoría de ciencia, que pueda ser fundamento de una terapéutica preventiva, el cambio de medio será uno de los más eficaces sustituyentes penales, y nunca con indicación más propia que tratándose de seres como el que nos ocupa. Cada medio debe tener y tiene los individuos que se le adaptan y

debe tener y tiene sus procedimientos eliminadores. Estos procedimientos, cuanto más directos y formales, serán más eficaces y expeditos, y cuanto más indirectos y velados, doblemente perturbadores, porque no restablecerán, ó restablecerán á medias, el equilibrio del individuo eliminado y del medio eliminador. Dicho se está que la eliminación viciosa producida por el sistema de *trasiago*, empleado con el capitán Clavijo, si consigue rendir al individuo, lo rinde después de una mortificación reiterada, dejándole un resabio mortificante que no tiene ni la compensación jurídica que obra en la conciencia del que delinque diciéndole que cuanto le ocurre es consecuencia de su modo de obrar, y despertándole, por el contrario, la noción de una injusticia que lo acosa y lo rinde, en cuyo concepto está el punto lúcido del delirio persecutorio que lo ha de invadir, para que sucesivamente se le incorporen todas las ideas despertadas en su cerebro por los accidentes de su vida, colocada en un desequilibrio peligroso.

Por eso, cualesquiera que sean las irregularidades de la vida del capitán Clavijo,—y entre estas se citan algunas de bastante gravedad y significación, que acusan hondo desarreglo afectivo, como el abandono de su mujer y de los seres á quienes transmitió su sangre,—ni se pueden apreciar aisladamente y desglosadas de este caracterizado proceso de su vida, ni se pueden imputar acomodaticiamente á su modo de ser nativo. Si algo se puede aventurar con asomos de que sea plenamente confirmado, es que esas irregularidades acusen, á la vez que una tendencia constitutiva en el individuo, un estímulo provocador en el medio que lo influye. El individuo era evidentemente desequilibrado en una dada proporción; su desequilibrio ofrece fases progresivas de acrecentamiento; el acrecentamiento no obedece, ni podía obedecer, dada su condición mental, á propio impulso; es un acrecentamiento por acúmulo de impresiones nacidas de una tendencia individual y fomentadas por una estimulación recíproca de esa tendencia, que venía del medio exterior; y sucediendo las cosas de ese modo,

todas las impresiones convergen en derredor de ese punto lúcido de la idea persecutoria, haciendo perder la ponderación de los actos mentales y dejando en sombras todo aquello que esa lucidez no iluminara.

Diciéndolo de una manera más al alcance de la experimentación personal, todo el mundo ha sentido alguna vez que una impresión muy viva ha condensado en su luz toda la vida de la mente apagando ú oscureciendo el conjunto de impresiones normales que constituían poco antes la ponderación normal de las impresiones, y si esa impresión durara, la misma oscuridad de las impresiones oscurecidas, motivaría la desatención ó el olvido de los afectos con ella relacionados. El desequilibrio, entonces, consiste en no ver ni sentir más que aquello que tan hondamente nos afecta, alejándonos de lo demás que teníamos poco antes al alcance de nuestras más inmediatas afecciones.

Ahora bien; este alejamiento en el capitán Clavijo, no sólo constituye un proceso mental propio de las tendencias nativas de su mente, sino un proceso real, siendo absurdo que se pida que sean estables una vida y una mente expuestas á los sacudimientos disciplinarios que lo traen y lo llevan instintivamente de una parte á otra, lo sacuden, lo irritan, lo abaten, y, por último, lo levantan con la fuerza junta de impulsos pertinaces é invencibles. Al desarreglo de condición corresponde el desarreglo de proceder cuando contra esa condición se reacciona, y si todo contribuye á establecer el desequilibrio, ¿no es absurdo, no es parcial el hacer listas aparte de las formas de ese desequilibrio para imputarlas nada más que á la condición del sujeto?

El análisis de la vida del capitán Clavijo, en las grandes etapas que señalan los datos procesales, puede proporcionar alguna luz. Esta vida la descompone algun relato con acierto en dos épocas: una normal, otra muy accidentada. La calificación militar de la primera lo conceptúa muy brillantemente (*valor*, acreditado; *puntualidad*, mucha; *conducta*, buena; *tác-*

tica, bien); la calificación de la segunda está hecha con mencionar esa larga serie de procesos.

¿Cuál es el límite de la primera época? ¿En dónde empieza la segunda? Clavijo nació el 10 de Julio de 1856; ingresó en la Academia militar no se dice en que año; sirvió en el ejército del Norte, tomando parte en algunas acciones de guerra, hasta 1876, en que pasó al ejército de Cuba; regresó á la Península en 1885; pasó á la escala de reserva en 1888.

Según él, en las manifestaciones finales hechas en la vista de la causa en que fué condenado á muerte, sus persecuciones datan de 1885, y estas persecuciones, que indudablemente tienen su arranque en su primer acto manifiesto independiente ó discoló, aluden á un proceso anterior. La fecha de este proceso, que no se dice, y que parece motivado en la protesta contra el mando de un teniente coronel, nos indicará con alguna aproximación el punto de partida de su segunda y desarreglada época militar.

Fijando ese período en una fecha próxima inmediata á 1885 aparece su conducta sin desarreglos evidentes y con hechos meritorios hasta los veintinueve años de su vida.

Los diez años restantes representan una serie de persecuciones—cuyo fundamento disciplinario no hemos de discutir,—engendradoras de la idea persecutoria que constituye el desequilibrio de su mente. Esa idea, que más de una vez tomó seguramente proporciones delirantes y que se tradujo en reiteradas tendencias impulsivas, no es abstracta, no es inconexa: guarda proporción con el incremento de las persecuciones reales y cuando éstas son más extremosas, la idea es más desapoderada. El mayor incremento del proceso persecutorio se halla en el viaje procesal que le obligan á hacer á Cuba á responder de no sé qué cargos. A esa época se refiere su mayor estrechez. Además de haber estado diez y ocho meses sin paga por la reiteración de sus traslaciones de destino en la Península, cuenta que pasó siete días de hambre, que estuvo muchos días sin zapatos y sin calcetines y sin otro traje que

un pantalón de dril y una chaquetilla que por caridad le entregó un oficial compasivo. Pues entonces, cuando el rigor procesal es más extremo, cuando aparecen acumuladas muchas vicisitudes de una misma índole que se traducen en mayores privaciones y coacciones, la idea se encona, el delirio se agranda, el desarreglo mental se manifiesta, y nos lo dice, sin lugar á duda, el que lo tuvieran por loco y el que lo sometieran á observación durante siete meses.

Hay procesos mentales que por su misma subjetividad se presentan oscuramente, no encontrándose la relación remota que puedan tener con alguna realidad de donde se reflejen; pero hay otros tan íntimamente enlazados con la realidad, que la realidad los explica por completo. Una idea puede nacer en una mente trastornada sin que la realidad la motive, y una realidad puede ser causa de determinado trastorno en las ideas. La perturbación que se produzca en este caso será en parte atribuible á la impresionabilidad de un cerebro que tenga propensión á admitir este género de estímulos, pero la estimulación es de la realidad, y si actúa persistentemente se podría decir que lo que en ese cerebro existe como causa de perturbación, es esa *realidad acumulada*.

El acúmulo de impresiones debe tenerse siempre en cuenta para explicar actos que parecen en desproporción con la causa que los motiva. La diferencia entre la medula y el cerebro está en el mayor poder acumulador de este último. Por acumulación lenta, pertinaz é inadvertida, tal vez se expliquen ciertas genialidades que de pronto surgen; por acumulación también lenta y también pertinaz, é inadvertida en algún caso, se explican ciertos crímenes sorprendentes. Es más, esa acumulación no es de sedimento, es de juego de acciones y reacciones, que sobre fijar en los centros correspondientes las impresiones recibidas, franquean los caminos que las llevan por conductores de sensibilidad y las transmiten por conductores de movimiento para que el estímulo se despliegue en acción. En este ejercicio renovado quedan cada vez más expeditas las

vías receptora y transmisora, sin que la transmisión signifique desahogo del centro receptor y transmisor, porque los desahogos sólo se verifican cuando ocurre algo que compensa los efectos del estímulo y que por compensación elimina la impresión mortificante. Esta compensación no se puede verificar cuando se establece un circuito cerrado del que son polos el estímulo que provoca y el centro cerebral que recibe la provocación, polos que se enlazan por la vía sensitiva que transmite el estímulo al centro, y por la vía motriz que transmite la acción del centro al estímulo. Entonces, y por dos recíprocas reacciones, puede decirse que ocurre un doble mortificante martilleo, que, para que se comprenda por los no conocedores de la mecánica cerebral, procuraremos explicarlo con la propia mecánica que se advierte en las manifestaciones del capitán Clavijo, lo que nos llevará á definir con precisión ese enlace del individuo con un medio suyo peculiar, al que hemos hecho referencia anteriormente.

Supongamos que el origen de tantos procesos enlazados arranca de una genialidad del capitán Clavijo, nacida de la índole de su carácter. Esta genialidad origina un proceso. Se establece entonces una corriente entre el carácter de Clavijo y un centro que, cualquiera que éste sea, es representativo de la disciplina militar. El centro disciplinario recibe en una ú otra forma el choque de las manifestaciones del carácter del capitán, y se las devuelve en forma represiva. El carácter no reacciona á este segundo choque moderándose, sino que, por el contrario, reacciona al impulso con la impresión de una idea que le hace ver que la coacción disciplinaria obedece á una injusticia. Entonces transmite esta reacción al centro disciplinario en forma de protesta, y ese centro, que obra siempre por representación de la disciplina, es decir, por representación del *medio militar*, reitera la represión y la acentúa, determinándose casi constantemente dos corrientes recíprocas, una de protesta y otra de coacción, que, aunque aparentemente consiguen sus efectos, ni se amortiguan ni se imponen. La coac-

ción reduce al capitán Clavijo, lo lleva y lo trae, lo fatiga y lo rinde, como lo demuestra el que al cabo de tres años, en 1888, se relegue á la escala pasiva de la reserva; pero no hace desaparecer esa idea de la injusticia de que se supone víctima, y esa idea es la propia y tenazmente impulsora de otros actos que siguen manifestándose al reducirse á la pasividad de condición que acepta como recurso. Entonces sigue actuando la protesta y por contragolpe la represión, repitiéndose ese martilleo de un centro en otro; y como toda lucha ha de tener su desenlace, el desenlace vino en la única dirección en que la fuerza impulsora podía manifestar su imperio, y por la directriz cuyo trazado hemos de procurar averiguar dentro de poco.

Por eso, lo que jurídicamente se debió descubrir para explicarse la mecánica del acto delincuente realizado contra el general Primo de Rivera, es que ese delito responde á una gradación de tentativas. Clavijo, antes de atentar con el revólver, atenta muchas veces con la pluma; antes de disparar con proyectil de plomo, dispara con proyectiles como los siguientes: «He recibido la estúpida comunicación de V. E.» «El verme continuamente desatendido me hace dudar de si V. E. es un imbécil ó un malvado.» Estos proyectiles los carga siempre la misma coacción, y los apunta y los dispara el mismo impulso; y entre carga y disparo, subsistiendo las corrientes cargadoras y disparadoras que van de la protesta que formula al centro autoritario que acciona para cohibirlo, lo que ocurre es que la *carga de impresiones* se hace cada vez mayor, y el juego de corrientes facilita el camino para una explosión violentísima.

No cabe duda, ni en el orden mental, ni en el jurídico, que debe ser consecuencia del anterior, que entre el primer atentado y el último, con el enlace de los atentados intermedios, existe una concatenación, ó, dicho en términos jurídicos, una reincidencia de las más propias que se pueden encontrar, porque la naturaleza individual y el estímulo acumulado siguen siendo los mismos. El delito no es un episodio, es una historia

completa y larga. El acto, que pareció inopinado y sorprendente, es resultante de muchos actos y muchas deliberaciones en torno de una misma idea, despertadas por una misma estimulación. Puede decirse que la intención de ese delito estaba hace tiempo desarrollada, y el blanco hace tiempo establecido, y que lo que ocurrió no fué otra cosa que acercarse la intención al blanco.

Trátase, pues, de un delito premeditado largamente, y como á la premeditación la han dado los jurisconsultos un concepto rígido y vicioso, debe decirse, como lo dicen los mentalistas, en vez de delito largamente *premeditado*, largamente *deliberado*.

En la deliberación influyen á mi parecer dos cosas: primera, una idea persecutoria que atribuye la persecución á un motivo injusto; segunda, una idea de impotencia para obtener la reparación de esa injusticia. La impotencia se funda en representarse la persona impotente como un poder que lucha con otro poder que no es rendible por determinados procedimientos. Ese poder se caracteriza por obrar siempre del mismo modo, como que, aunque lo ejerzan personas diferentes, es siempre representación de un organismo social. Pero ocurre que los que padecen los detrimentos que causa la fuerza de ese poder, siguen en sus *deliberaciones*, no el camino de las representaciones *sociales*, sino el de las *personales*; de aquí que llega un momento en que ese poder se les *personifica*, concentrándose en una *personalidad* determinada, representante de una *autoridad*, y en la directriz de esa *persona* se busca el desahogo de ese circuito mortificante de que ya hemos hablado, que establece constantemente una repercusión de los propios impulsos en un centro autoritario, devolviéndolos este centro con más fuerza para cohibir la acción impulsora.

De este modo se engendra la tendencia homicida, pero está tendencia no está sola en las deliberaciones mentales de los seres sometidos á esa tenaz mortificación; la acompaña la tendencia suicida, que probablemente es anterior, pues antes de

pensar en anular á otro piensan en anularse á sí mismos. Y creo que la tendencia suicida se manifiesta primeramente, porque como las dos nacen del proceso de una lucha que las precede y esta lucha, por ser igual, llega un momento en que los rinde, en ese momento de rendimiento, de mayor impotencia, no está á su alcance otro modo de reacción que el que se refiere á acabar la lucha atentando contra sí mismos.

Dice el capitán Clavijo, según el relato de la prensa: «La idea del suicidio la he tenido algunas veces; pero cuando más me dominó fué estando preso y enfermo en el castillo del Morro de la Habana: no tenía á mi alcance arma con que realizarla, porque ni siquiera tenedor me daban para comer.» Esto dice que tal idea, traducida en verdadero impulso, es siete ú ocho años anterior á la idea homicida traducida también como impulso, y que esos años constituyen el *período deliberativo* en que alternan las dos ideas, separándose y juntándose, y acabando en definitiva por fundirse, porque en la deliberación de estos delitos, la consecuencia siempre es clara y contribuye á fortalecer la opinión de algunos antropólogos que califican á los seres de esta índole de *suicidas indirectos*.

Que se fundieron en la mente del capitán Clavijo, lo dice él en dos de sus manifestaciones. Traduciendo su estado, alega que «la indignación se apoderaba de mí, la obsesión me dominaba, cogía el revólver y lo acariciaba, como el único medio que había de proporcionarme el término de tanto sufrimiento, bien empleándolo contra alguien, bien contra mí». Hablando de su delito, dice: «Yo quería ahorrarme todo lo que venía después; el sumario, el consejo de guerra, el cuadro para fusilarme... Llevaba seis tiros en mi revólver: cinco destinados al general Primo de Rivera, y el último para mí.»

Enumerando ahora los precedentes en la larga deliberación de este crimen, resulta: una acción procesal que lo inicia, una protesta contra esa acción y una reacción contra la protesta, acciones y reacciones que por su reiteración establecen un circuito vicioso entre el individuo y el medio; una *personi-*

ficación de ese medio por el individuo lastimado, en una *autoridad* determinada; una tendencia suicida en el individuo para anularse, y una tendencia homicida para tomarse la justicia por su mano, y, en fin, la fusión de esas dos tendencias.

Se preguntará que cómo se formó esa *personificación*, y yo diría—aparte el motivo á que la atribuyó Clavijo, refiriéndose á sus relaciones con la francesa Jeannette Verdon, y á una carta del general Primo de Rivera á Mad. Clemencia Parsons, diciéndole: «se ha hecho el traslado que V. deseaba»—que la irregularidad de todo procedimiento subrepticio es abonada para que se supongan injustos los motivos en que se apoya por la persona que los sufre, y que la reiteración de esos procedimientos es propensa á la exaltación de los temperamentos susceptibles, acumulando rencores que alguna vez han de estallar violentamente; y por eso cuando se reconocen exaltaciones y delirios que nacen de una acción real, á esa acción son atribuibles una buena parte de los desarreglos de la mente.

Por eso en la justicia ordinaria no se ven más que las formas externas del delito, y éste se juzga y castiga con arreglo á las leyes; pero en el proceso mental del delincuente, el delito toma aspecto de justicia; y no vale que lo diga el investigador de estas cosas, porque los que lo consuman lo manifiestan al momento. Clavijo, en el despacho de ayudantes, con una serenidad asombrosa, que seguramente respondía al contentamiento de haber dado expansión á todas las impresiones acumuladas durante muchos años, dice: «Estoy satisfecho; he cumplido mi venganza, y no crean Vds. que estoy loco; tengo mi razón tan serena como puede tenerla cualquiera.»

Ahora bien: ¿Clavijo era loco?

No. Los frenópatas italianos lo llamarían *alocado* (*mattoide*); los frenópatas franceses lo llamarían *desequilibrado*, y para no valernos de la relativa ambigüedad de estos calificativos, diremos que su tipo antropológico corresponde á los *regicidas* del Dr. Régis.

Se parece con toda exactitud á los *regicidas*: en el tipo fi-

sico; en su carácter díscolo, dependiente de excesiva susceptibilidad; en el desarreglo de conducta; en la tenacidad de una idea incorporable á un principio de justicia, pues se supone víctima de la injusticia; en la idea persecutoria, derivada de esa suposición; algo en el modo de matar, y enteramente en el modo de morir. Se diferencia de ellos en no descubrirsele rasgos de misticismo político-religioso, y en obedecer, por lo tanto, á motivos más personales.

Al hacer la afirmación nos referimos á que no era loco inicialmente, lo que no obsta para reconocer las excitaciones que por causa que obraba directa y tenazmente en su vida se le produjeron, siendo muy admisible que en sus distintas vicisitudes experimentara momentos de exaltación y de delirio, que transitoriamente hicieran de un semiloco un loco completo.

Lo que sí se puede decir es que el capitán Clavijo no era un delincuente en el sentido exacto de esta palabra, porque hay diferencia en decir que un hombre es criminal y decir que un hombre ha realizado un acto que se reputa delito. La criminalidad supone un fondo de perversión, y la perversión de esta índole es la que no se ve en el proceso de este desgraciado militar, del que ya se dijo y se escribió en autorizadas columnas, que con su valor sereno y actitud cristiana, redimió «todas sus culpas con la grandeza de su muerte».

Definir la diferencia que hay entre los procesos de los delincuentes que lo son y que lo aparentan, nos conduciría á largas consideraciones, y es mejor hacer punto, diciendo que si Jesucristo perdonó á la pecadora «porque había amado mucho», no dejaría irredimido al que en el sufrimiento llegó á la desesperación y tocó en la locura.

PERTENECER A LA BIBLIOTECA DEL
ATENEO BARCELONÉS RAFAEL SALILLAS.

LA INSURRECCIÓN DE CUBA ANTE LA METRÓPOLI

I

CUÁL es la causa del rencor que contra España sienten los insurrectos de Cuba? ¿Qué motivos les han llevado á la desesperada resolución de proclamar el separatismo, ensangrentando de nuevo el suelo patrio? ¿Qué explicación tiene un levantamiento en armas á la hora misma en que la autonomía de Cuba se consagra en las leyes?

Preguntas son estas que todo hombre amante de su patria se hace con ansiedad, y problemas que todo pensador siente necesidad de analizar á sangre fría.

No bastan para ello las generosidades: no satisface la conocida explicación psicológica de la diferencia de educación y de hábitos que separa á los criollos de los peninsulares establecidos en Cuba: no es suficiente el contraste de una cultura recibida entre las opulencias de Norte-América y refinada bajo el clima enervante y sensual de las Antillas con la rudeza y sencillez peninsular; y no es bastante tampoco la alegación de la influencia ejercida por la mujer, la cual, llevada por aquellas tendencias sin el contrapeso de la religión y sin las saludables influencias de una vida activa y consagrada á levantados propósitos, desenvuelve en sus hijos inclinaciones

que son primero protestas, y luego insurrecciones contra el recio y áspero peninsular, atento sólo á crear la fortuna y á producir la riqueza que derrocharán más tarde sus hijos. Nada de esto llega al fondo y á la raíz de la cuestión, que cuanto más se analiza más difícil parece, sobre todo cuando se estudian los orígenes y los desarrollos de la cultura cubana, en los que si con frecuencia aparecen destellos de pasión, gritos de protesta y aspiraciones de independencia, palpitan sobre todo los orígenes comunes, la influencia de la patria y la identificación de los insulares con la historia, las vicisitudes y las aspiraciones de la Península.

Viven, sí, y tienen indudable influencia la historia de la independencia de las dos Américas, y aquella inevitable atracción que ejerce un continente entero y una civilización tan brillante como la norteamericana sobre las islas situadas en el seno mejicano; pero aun estas corrientes se sienten contrarrestadas y detenidas por la manifiesta tendencia de los americanos del Sur á buscar el arrimo de su antigua Metrópoli y en los del Norte á hacer justicia á la grandeza de su historia y á la sinceridad de sus esfuerzos para implantarla durante la conquista la civilización en América. Difícil sería señalar hoy una sola República hispano-americana que no tienda á enlazarse por uno ú otro camino con la madre patria, cuya literatura no se inspire en sus modelos y cuyas aspiraciones no sean las de estrechar los lazos é intimar las relaciones de todo género con España, y más difícil aún encontrar un autor norteamericano que censure y abomine de la influencia española en América, como en otros tiempos fué moda y costumbre hacerlo, siendo muchos (1) los que, por el contrario, reconocen las hondas huellas y los fecundos gérmenes por ellos sembrados en el continente americano. El centenario de Colón ha venido á acumular los testimonios de este género.

(1) Entre otros, Arturo R. Marshall, que ha publicado en el *The Nation*, de Nueva York, dos estudios muy interesantes sobre la historia de las Universidades americanas fundadas por España.

Hay, pues, en ese odio y en esa protesta desenfrenada é insana de los separatistas cubanos, poco de real y profundo y mucho de artificial y pasajero; poco ó nada que arranque de las entrañas mismas de aquella civilización ó que pueda atribuirse á culpa y pecado de la española y muchísimo que viene del contraste, de la ocasión, de las divergencias de momento, de todo eso que separa, divide y crea gérmenes de discordia que en pueblos dominados por la pasión, y exaltados por una naturaleza tropical, provoca el llamamiento á las armas y la guerra civil en los campos, pero que en razas reflexivas y serenas, sólo produciría examen, discusión y reforma. Productos del temperamento, engendros de la fantasía y consecuencia de profundas transformaciones históricas esas explosiones se asemejan á los accidentes de su clima que producen tempestades fortísimas y temerosas, cuyas amenazas no turban, sin embargo, el ánimo de quien conoce sus verdaderas causas y sabe que al fin el equilibrio se restablece, la prudencia triunfa de la pasión y la fortaleza de las exaltaciones.

La hoguera que de cerca abrasa, y parece vivísima luminaria, vista de lejos es no más que vacilante llama que se destaca en las tinieblas sin iluminar las oscuridades del horizonte.



II

De aquí la cuestión al principio planteada y el anhelo legítimo del patriota que, aun resuelto á la lucha y al castigo, siente la apremiante necesidad de hacer justicia y de alejar pretextos, y busca para conocer las razones que los insurrectos han tenido para proclamar el separatismo, las convicciones sinceras ó los buscados pretextos con que tratan de justificar ante el mundo su conducta, el programa, en fin, de sus aspiraciones, ó al menos el índice de sus quejas y el inventario

de sus agravios. Y como ni en el manifiesto de Monte Cristi (1), ni en las declamaciones de su prensa, ni en las sibilíticas respuestas de los *leaders* de Nueva York ha aparecido nada que responda á estos deseos, ni salga del terreno de las vagas y apasionadas acusaciones, hemos esperado con creciente interés aquel prometido manifiesto que al mundo civilizado y á América en especial anunciaban un día tras otro los jefes de la insurrección.

Por fin, la anunciada declaración apareció en la prensa norte-americana. Un corresponsal del *New-York Herald*, atravesando, no sin riesgo, ni dificultad, las avanzadas y las guerrillas insurrectas, llegó hasta el cuartel general de Máximo Gómez, y obtuvo de los jefes de la insurrección el testimonio auténtico de sus propósitos y razones. Sucedió esto á principios de Mayo, vivía todavía Francisco Martí, y éste, á título de representante de la insurrección, y afectando ya el de Presidente de la República cubana, redactó el manifiesto que, firmado el día 2 de Mayo por él y por Máximo Gómez, vió la luz pública el 19 del mismo mes en Nueva York (2).

Y cúmplenos decir que aun cuando sobran las palabras y abunda la retórica, el pensamiento aparece algo más determinado, la idea más definida y las quejas que, como razones y motivos de la insurrección, se alegan algo más concretas é inteligibles.

Las preguntas habían sido tan precisas y las exigencias de la opinión tan terminantes que era imposible rehuirlas.

Empieza el manifiesto por asegurar que «el pueblo cubano tiene ya el valor y el carácter suficientes para gobernarse por sí solo y para abrir con su esfuerzo los ricos tesoros de la Isla

(1) Véase LA ESPAÑA MODERNA correspondiente al 1.º de Junio: «La insurrección de Cuba ante los Estados Unidos.»

(2) A este documento aludimos en nuestro artículo anterior. No hemos podido proporcionarnos el ejemplar español, pero en la traducción inglesa se adivinan las especialidades del estilo y los giros de lenguaje que caracterizaban el manifiesto de Monte Cristi. Quizá no es aventurado decir que Martí fué el autor de ambos documentos.

al comercio del mundo entero, asegurando así á sus habitantes de una parte el trabajo sin trabas, y de otra los mercados enteros de los pueblos civilizados».

Si esta es la base y el objeto, claro está que «Cuba no se subleva por un patriotismo fanático, ni tampoco por una vaga aspiración de independendencia. Nunca hubiera acudido á las armas si se la hubiera dejado desarrollarse en paz; si las ha empuñado, ha sido para emancipar á un pueblo inteligente y darle el puesto especial á que tiene derecho en el continente americano».

Y en este orden de ideas, el manifiesto va hasta á afirmar que «Cuba tiene aptitudes superiores á las de España para responder á las exigencias de la vida moderna y organizar un gobierno libre».

De estas premisas parten las acusaciones que hace á España. «La Metrópoli ha cerrado las puertas de Cuba á los demás pueblos para formar á toda costa un mercado á las industrias peninsulares y para hacer soportar al presupuesto cubano sus deudas continentales, por cuyos medios «se condena á Cuba á mantener el lujo de aquellas clases favorecidas é improductivas que no saben acudir al trabajo».

Pero todo esto no justifica la guerra: cuando de ella se le hablaba al país cubano, los naturales de la Isla, los verdaderos cubanos, protestaban de sus consecuencias, y para contestar á sus argumentos Martí y Gómez, intentan como en Monte Cristi deshacer los argumentos que el buen sentido formula, y partiendo de la base de que la insurrección cubana es constante desde el principio del siglo, afirmación que ni los hechos ni la verdad histórica sostienen, «niegan que la revolución sea la consecuencia de las ambiciones de un grupo de cubanos que residen en el extranjero ó el alzamiento en armas de los negros», cosas ambas que equivaldrían, y ellos lo saben bien, á condenar al país cubano á una bacanal de sangre, disfrazada con el nombre de independendencia. A su juicio, eso no es exacto, «porque los cubanos emigrados han adquirido una larga expe-

riencia en país extranjero y con ella han vigorizado su carácter y ganado una ilustración igual á la de cualquier otro pueblo. Allí han aprendido que el fertilísimo suelo de Cuba es hoy casi estéril por el sistema de su agricultura y de su gobierno, que el producto entero de su trabajo es absorbido por el presupuesto, y que después de explotarles, se les envilece y humilla con toda clase de desprecios, por lo cual su aspiración consiste en ofrecer colocación segura al capital y empleo útil al trabajo dentro de los recursos de la Isla».

En el estudio constante de estas cuestiones «han llegado á hacerse cargo del valor que tiene la posición geográfica de la Isla y ver que su condición actual es una amenaza al equilibrio de las instituciones americanas», cosa que ellos mismos confiesan ser ignorada por todo el mundo, pero que, á su juicio, tiene fuerza de evidencia. «Colocada en la boca de los canales interoceánicos y en el sendero de tres continentes, Cuba tiene una importancia geográfica inmensa y es una esperanza para la humanidad, que hoy la encuentra en su camino como obstáculo al progreso, convertida en una inútil colonia española. La riqueza, sin embargo, ahoga á sus naturales; tienen plétora de productos que otros pueblos desearían comprar, pero á quienes no pueden vendérselos por el fatal sistema arancelario». Si ellos triunfaran, «todo el mundo establecería sus industrias en Cuba; sus tesoros recónditos (debe aludirse á las minas) serían por todos explotados, y esta riqueza vendida en los mercados americanos, daría poderosos recursos y desahogo completo á sus habitantes. Estos desean, á su vez, comprar barato en los mercados del mundo, mejorando así la vida y adquiriendo en condiciones fáciles los elementos del trabajo; pero tampoco se lo permite el sistema arancelario á que están sujetos». Peleando, pues, por estas ideas, los insurrectos creen «dar su sangre en beneficio de la humanidad».

Para hacer más sensibles estas acusaciones dirigidas á España, el manifiesto esboza en seguida una larga comparación entre la metrópoli y su colonia, comparación tan origi-

nal y tan contraria á cuanto se piensa, sabe y publica por la generalidad de las gentes, que su sola lectura bastaria para afirmar á todo el mundo en la idea de que si por una parte los insurrectos cubanos están movidos exclusivamente por la pasión, por otra desconocen absolutamente la realidad de aquello mismo que critican. Decir que «España es una monarquía en la cual no late ninguna de las ideas modernas de progreso, un país ignorante é hipócrita, tiránicamente gobernado y sin caridad alguna para sus colonias,» es formular afirmaciones que no pueden ni aun ofender á los españoles, tan lejanas están de toda realidad y de toda verdad.

Cuba, en cambio, es superior, según ellos, á su metrópoli, «por ser una isla del Nuevo Mundo y por hallarse en el seno mejicano, viendo el ejemplo y resultado de los gobiernos libres, contemplando á cada momento la libertad y la justicia y aprendiendo las complicaciones, en América desconocidas, de los gobiernos europeos.» En cuya contemplación no habrán dejado sus autores de notar la continua guerra de exterminio y la triste y fatal lucha á que están condenadas esas repúblicas de Centro América, que desde las playas de Cuba se perciben, ni al dirigir sus miradas á los Estados Unidos habrán sin duda dejado de palpar la enorme corrupción que á los ojos de los propios americanos mina y amenaza la solidez de su gobierno, ó aquel espectáculo de los siete millones de negros, aislados, cual lagunas de pestilentes aguas, en medio de un continente civilizado y cristiano, en donde la raza blanca los rechaza con profunda antipatía, mientras su propia fecundidad los mantiene en número que tiende á crecer en vez de disminuirse (1).

(1) En una Revista tan autorizada como la «*North American Review*», cuyos artículos autorizan las firmas más ilustres de la gran República, se lee lo siguiente: «Cuando la conciencia pública se deja corromper, todo está perdido. El que haya residido algún tiempo en los Estados Unidos, acogerá con reserva mucho de lo que se dice en materia de corrupción, pero que ésta domina en algunas de las Cámaras de algunos de los Estados está fuera de toda duda. También los críticos más severos

Resumida así la historia á su capricho en media docena de palabras, ya no puede sorprenderse lector alguno del juicio de la metrópoli de la cual dicen «que habiendo aumentado las necesidades de la vida y las aspiraciones del lujo, sin que crezca ni se desarrolle la producción, ha sido preciso que vuelva su vista á las Antillas para tomarles su jugo y reanimarse con su savia», lo cual no se prueba, ni aun se defiende con alegación alguna, cosa á la vista difícil, pensando en los millares de hombres que España ha perdido por conservar el orden en Cuba, y la ninguna, absolutamente ninguna ventaja que desde 1868 ha recibido de sus colonias.

Historia de fantasía, juicios de imaginación, declamaciones sin fundamento alguno, que bastarían por sí solas á comprometer una causa que de esa manera se defiende, todavía no tocan sin embargo al límite de lo extraordinario, porque ese

convienen en que muy pocos miembros del Parlamento dan su voto por dinero... pero precisa admitir sin embargo, que, la tendencia hacia la corrupción tristísima es característica del gobierno popular. En Inglaterra hasta ahora el Parlamento ha sido una casa de caballeros, cuya riqueza les amparaba contra la corrupción. En los Estados Unidos las senadurías se compran, y este vergonzoso aserto circula sin contradicción. El fraude electoral es ya vulgar, y la costumbre de decidir las cuestiones electorales por el voto de las mayorías, en el Congreso, costumbre abandonada hace más de un siglo por Inglaterra, ampara y estimula este gran crimen... La corrupción municipal es escandalosa y al parecer irremediable, aun cuando aparece limitada á las grandes ciudades... Sobre la crisis financiera oíd á los banqueros: todos os dirán que en gran parte procede del desarreglo, de la extravagancia y del fraude. A la concupiscencia provocada por un vasto y rápido desarrollo de las riquezas naturales, ha venido á unirse la influencia de una educación cuyo primer precepto es *hacerse rico*... Por lo que hace á la familia, fundamento del Estado, el moralista sabe que las estadísticas señalan un divorcio por cada once matrimonios... En cuanto al problema de los negros, todavía no se presiente la solución, ni se encontrará probablemente mientras el matrimonio, garantía de la igualdad social y política, sea imposible entre individuos de distinto color... El linchamiento es la mancha más horrible, más descorazonadora y más deshonorosa de la civilización americana.» —*Nuestra situación vista desde fuera*, por el profesor Goldwin Smith. pág. 547. Número de Mayo 1895.

está reservado á aquella afirmación hecha por Gómez y Martí al sostener que la anterior revolución, emancipó á los esclavos.

Sin duda no recuerdan que, aun necesitando de ellos y llamándolos para tomar las armas, el titulado gobierno de Yara y la primera Asamblea de la república cubana dieron una ley de abolición que no puede recordarse sin tristeza. En ella, lejos de afirmarse la libertad, se mantuvo la esclavitud y se ofreció á los propietarios de esclavos respetarles en su inhumano dominio, á condición de que se unieran á la revolución. De suerte que si ese recuerdo pudiera invocarse, sería para acusar á los hombres que se dicen inspirados de un amplio espíritu liberal y regenerador, de los instintos más egoístas y abyectos que han prevalecido en el consejo de pueblo alguno y para hacerles ver que mientras ellos sacrificaban la libertad humana al propósito de atraerse á los propietarios de esclavos, España, en 1870, en medio de la guerra y obligada á contemporizar con lo que se llamaba el partido español incondicional, declaró libres al niño y al anciano, abolió poco después en su totalidad la esclavitud en Puerto Rico, y preparó así la completa emancipación de la raza de negros, consumada hace ya quince años.

Partiendo de tales premisas y aleccionados por semejante sentido histórico á nadie puede extrañar que los separatistas cubanos, tanto los guerreros, según ellos se apellidan de la primera generación, como los jóvenes de la segunda, especialmente los que han vivido fuera, «se aprenden patriotas acrisolados que conocen el movimiento de las instituciones republicanas, que han aprendido el mecanismo del gobierno y que vienen perfectamente preparados y dispuestos tanto para el combate como para la organización posterior de la vida pública». Pudiera quizá aceptarse este aserto siquiera en hipótesis, y por vía de discusión, dejando por el momento á un lado las gravísimas deficiencias que el mismo razonamiento entraña. Pero ¿y los negros? ¡Ah! «éstos, tanto como los blancos están

en disposición de ejercitar en la vida política la totalidad de sus derechos. Poseen gran variedad de conocimientos profesionales, habilidad en las artes y claridad de ingenio acompañada de inventiva general: también han adquirido hábitos de aseo y costumbres de tolerancia», afirmaciones todas que exigirían alguna confirmación, sobre todo para los americanos del Norte, puesto que los de su raza, que viven ya largos años la vida de libertad y de la propiedad en los Estados Unidos no han llegado á poseer ninguna de estas cualidades, ni físicas, ni morales, ni podido convencer, sobre todo á las mujeres blancas, de que han adquirido algo que les autoriza siquiera al disfrute de las ventajas sociales (1).

Aventurado es, pues, «acudir á la opinión universal del mundo entero», para que ésta declare que reconoce capacidad suficiente, y por tanto que está dispuesta á ayudar con sus simpatías y aprecio al separatismo cubano.

El llamamiento que á renglón seguido se hace á las repúblicas hispano-americanas y á la gran república del Norte, no

(1) Como respuesta á las afirmaciones del manifiesto reproduciremos los juicios que un periódico de Filadelfia estampaba, ocupándose de las pretensiones de los cubanos.

Después de analizar las condiciones de la raza española peninsular, dice: «Los que han nacido en Cuba no merecen una gran consideración. A los defectos de los hombres de su raza hay que añadir su afeminación y la repulsión que les inspira el trabajo, repulsión que llega á ser una verdadera enfermedad. Por regla general son abandonados, perezosos, de dudosa moral é incapaces, por naturaleza y por experiencia, de llenar las obligaciones que al ciudadano se imponen en una república grande y libre. Hacer pesar sobre estos hombres las responsabilidades que impone el gobierno de un pueblo libre, y darles el poder en la misma medida que lo ejercen los ciudadanos de nuestros Estados del Norte, sería llamarles á desempeñar funciones para las cuales no tienen ni aun la menor capacidad. En cuanto á los negros de Cuba, es evidente que no han rebasado el nivel de la barbarie. El más degradado é ignorante negro de Georgia, tiene más condiciones para la presidencia de los Estados Unidos, que el negro cubano, de condición mediana, para las funciones de ciudadano americano. Todo lo más que podríamos hacer, es considerar la isla de Cuba como un territorio.» — *The Manufacturer*, 16 de Marzo de 1889.

trae más fundamento que el que queda expuesto en el fondo, ni se apoya en otras pruebas que en las que dejamos expuestas con absoluta imparcialidad, tanta, podemos afirmarlo, como el más desinteresado espectador hubiera podido traer al resumir el manifiesto.

Pero en la peroración que lo termina, y en el resumen ardiente, vigoroso, arrebatado, que en forma de acusación se dirige á España, caldeado con la violencia de la pasión y coloreado por los destellos del odio, es donde hay mayor enseñanza y más útiles advertencias. Dicen sus autores, dirigiéndose á los yankees, que las contribuciones que se hacen pagar á Cuba para satisfacer los débitos de la deuda, son más insostenibles que el mismo impuesto del timbre ó la contribución sobre el te que provocó la guerra primero y la emancipación después de las colonias inglesas, salvo que omiten decir que los americanos no habían hecho cosa alguna para que se aumentaran sus impuestos y tributos, ni se habían insurreccionado ni habían provocado la guerra civil, lo cual cambie por completo el valor de comparación tan atrevida.

Añaden, que la inmoralidad en Cuba es tal, que se mira como legítima, hasta por personas que alardean de honradas, la intimidad entre el ladrón y su cómplice, mantenida á la luz del día, con lo cual, sin decir nada que en el continente americano pueda sorprender á nadie, como lo hemos atestiguado con sus propias autoridades, se viene á confesar que la inmoralidad no es del empleado, sino también, en tanta ó mayor escala, del que le solicita y corrompe para realizar sus designios, ó, lo que es lo mismo, que la acusación de inmoralidad que contra España se lanza, se vuelve contra los que pretenden hablar en nombre del país cubano.

Piden después los manifestantes que se emplee en el propio desarrollo y en beneficio de sus habitantes y de su suelo, el dinero del presupuesto, hoy dedicado por entero, según ellos, á fines que interesan sólo á la Metrópoli.

Y afirman por último que los peninsulares les estorban y

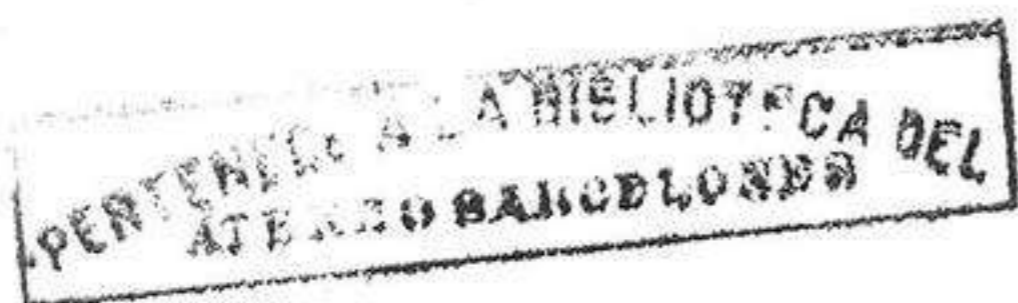
quitan la ocupación y el trabajo, aserto del cual no podemos darnos cuenta, siendo público y notorio que la agricultura, y sobre todo la producción del azúcar, pertenece principalmente á los insulares, como insulares son también los primeros comerciantes y los primeros banqueros, pero que si hubiera de tomarse en su genuino sentido, probaría que eran más vigorosos, más inteligentes, más trabajadores, más dados á la economía y menos propensos al gasto, al lujo y al vicio, los peninsulares que van á Cuba, que los naturales del país, probado lo cual habrían de considerar en buena lógica los cubanos como un beneficio el que fueran allí á defenderlos y á educarlos.

Más original aún es la afirmación de que los cubanos sabían desde 1868 que la Constitución española, basada en la posesión de las colonias, sería un impedimento para que se les concediesen reformas políticas contrarias á los intereses de la Metrópoli. Por eso, añaden, «Cuba las ha pedido en vano, y á pesar de que había un partido de cubanos pacíficos, no han obtenido otra cosa que el establecimiento de un consejo sin autoridad alguna, puesto que en su composición entran todas las autoridades españolas, y una minoría de cubanos que jamás podrá establecer en la Isla nada que ceda en detrimento de los intereses españoles».

Concluye el manifiesto con la interesante declaración de que la revolución ha sido preparada con un orden perfecto, á fin de tenerlo todo dispuesto para el momento oportuno. «Cuando este momento llegó, la revolución ha estallado sin retraso y sin reserva: dos generaciones, una de veteranos y otra de sus hijos, una que combate dentro de la Isla, y otra que ayuda desde fuera, se han reunido durante tres años con entusiasmo, convencidos unos y otros de que España es incapaz de hacer disfrutar á Cuba de las ventajas coloniales á que tiene derecho... Cuba quiere ser una república independiente, que ofrezca el librecambio á todos los pueblos del mundo.»

Y para que este lo sepa, y como testimonio de sus altos pro-

pósitos, y de los procedimientos adelantados (1) con que hacen la guerra y en prueba de singular agradecimiento al *New York Herald*, los representantes electos y agentes de la revolución, como delegado el uno del partido revolucionario y su general en jefe el otro, lo firman y entregan al corresponsal de aquel periódico, que lo reproduce con el facsímile de sus firmas, como garantía de su autenticidad.



III

La lectura del manifiesto de Guantánamo deja en el ánimo extraña y dolorosa impresión. Cuando sus autores discurren, razonan y se esfuerzan para probar al mundo que el pueblo cubano puede gobernarse á sí mismo; viene al espíritu por sí sola una sencilla pregunta, ¿por qué no lo hacen? ¿Por qué no lo demuestran con sus actos? ¿Quién se lo impide? ¿Qué pueden oponer, ni qué han opuesto á los razonamientos de los autonomistas leales? ¿Qué han dicho para contestar al país, que vuelve con terror los ojos al espectáculo de Haití, de Santo Domingo y de la misma Jamaica? (2).

Afirmar que una generación está dispuesta y formada para el *self government*, porque algunos de sus individuos hayan residido algunos años en el extranjero y hayan imbuido en su

(1) Si lo que escribía el desgraciado Martí en 2 de Mayo se compara con lo ocurrido hasta la fecha en que firmamos este artículo, parecerá un sarcasmo que subleva todo espíritu de justicia aplicar el nombre de procedimientos adelantados, al incendio, al asesinato con inusitada crueldad, al terror aplicado á los inocentes y á la profanación de los cadáveres, actos todos propios de salvajes que aspiran al exterminio, y no de hombres libres que aspiran á protestar de una injusticia para gozar de la plena libertad.

(2) Si el valor de esta comparación se pone en duda, que el que la sienta lea el juicio de Elyseo Reclus, en aquel capítulo de su *Geografía universal* titulado «Las Indias occidentales».

espíritu las apariencias, más que las realidades, de una civilización esencialmente distinta de aquella á la cual pertenecen; olvidar que la influencia del clima, las costumbres, las tradiciones, la mezcla de razas, la religión sobre todo, son las fuerzas que determinan el carácter de lo que se llama civilización; creer que se llegue al resultado sin pasar por los antecedentes y que se trasplanta así el producto delicado y complejo de esa síntesis de ideas, de historia, de educación y de cultura por haberlas incubado durante algunos años en suelo extranjero, vuelta la vista al propio país y nutriendo aquellos gérmenes con odios y con rencores, es algo tan extraordinario y aventurado, tan falta de juicio y de criterio, que ni aun ejerciendo grandemente la virtud de la longanimidad se puede discutir, y analizar. Y tratándose precisamente de un pueblo como el de los Estados Unidos, conociendo lo que en él significa y vale el hombre interior, sabiendo, como hoy sabe todo pensador, que la forma externa, lo que se llama el gobierno y el Estado, es la producción menos afortunada de su gran cultura, recordando la diferencia, por no decir el contraste, que existe entre nuestra civilización latina y su civilización sajona, no se comprende cómo se pueda hacer esa afirmación y lanzar tan atrevida idea á la faz del mundo americano, nada menos que para fundar en ella un llamamiento á esa civilización, «por la cual van á verter su sangre», según la calenturienta fórmula inventada por Martí y por Gómez. ¿Por qué no haber leído antes de lanzarla, algunos de los capítulos de aquel incomparable libro de Laboulaye, titulado *París en América*?

Y más grave aún, pero mucho más grave y de mayores consecuencias, es la afirmación que se refiere al estado de la raza negra. Suponer que ha llegado en su cultura á las más altas condiciones de la blanca; decir que aquel negro humilde, bondadoso, que sólo está contento cuando sirve á quien le mantiene, y sobre el cual la presencia del blanco ejerce fascinación invencible; que ese negro á quien el contacto con la civilización de los Estados Unidos, la riqueza adquirida, la

influencia del cristianismo activamente ejercida y hasta su participación en las grandes luchas políticas de la guerra de secesión, no han podido sacar de su inferioridad; que ese negro será un instrumento útil, pulido y apto, nada menos que para el *self government*, que apenas comprenden muchas comunidades de la raza aria después de largos siglos de educación, decir eso, es sentar una de aquellas tesis que despojan de seriedad cuanto sus autores digan y que acerca más á lo cómico que á lo dramático el movimiento separatista cubano. Pero no; ni lo creen tampoco los que lo dicen. De otra manera, no hubieran escrito en el manifiesto las siguientes frases, cuyo sentido harto claro se transparenta.

«*El campesino negro, ansioso de libertad, acude á coger su rifle. El crimen de la esclavitud será expiado, todo lo más, con algún fácil castigo. Y SEGUROS DE LO QUE DECIMOS, PROCLAMAMOS QUE ES DIFÍCIL RESPIRAR UN AIRE MÁS PURO Y MÁS LIBRE DE TODA CENSURA, QUE EL MUTUO RESPETO EN QUE VIVEN BLANCOS Y NEGROS.*»

Y ó nada quiere decir todo esto, ó los lectores del *New York Herald* habrán pensado que la segunda de esas frases significa que el negro cubano ha renunciado espontáneamente á la mujer blanca, cosa á la cual nadie prestará su asentimiento, y la primera, que con algunos *lynchamientos* se podrán arreglar los excesos inevitables que los negros no dejarán de cometer cuando llegue el momento de cobrarse del préstamo que ahora hacen á los aventureros que han ido á regenerar la isla de Cuba (1).

Cuando esto se lee y se medita y se analiza, cuando tal frenesí brutal, descompasado, ciego, domina los espíritus el espíritu del hombre, es imposible sustraerse á la desconsoladora consecuencia de que á una locura de este género sólo puede contestarse con el castigo, y que á los desastres que traería el triunfo de los hombres que hacen esas afirmaciones hay ne-

(1) Véase la nota de la pág. 13.

cesidad de oponer, en nombre de la civilización misma y de la salvación de Cuba, la represión inexorable y dura. La guerra se convierte así en enseñanza salvadora, el castigo en terapéutica indispensable y el sacrificio, por doloroso que sea, en cumplimiento inexcusable de los deberes que la patria tiene para con sus hijos, deberes semejantes en un todo á los que los padres han de cumplir con los suyos cuando sus acciones les arrastran al crimen y á la discordia, que sólo con la fuerza se reprime y se ataja.

IV



Pero no es lo dicho todo lo que sugiere la lectura del manifiesto de Gómez y de Martí. Deber nuestro es hacer notar que hay en él algo que invita á la reflexión, y que exige de los hombre políticos que dirigen la vida nacional meditación detenida. Y eso, no sólo porque lo diga un manifiesto lanzado para justificar la lucha, sino porque eso mismo, en parecidas y á veces en idénticas palabras, lo han venido diciendo en el Parlamento español diputados de todos los matices, pero muy señaladamente algunos de los más caracterizados del partido de unión constitucional, calificado de partido español por excelencia.

Y entre las ideas que se quedan fijas en el ánimo después de recorrido el manifiesto con deseo de entenderlo y con propósito sereno de juzgarlo, hay cuatro proposiciones que se destacan entre la hojarasca de sus declamaciones. Estas son: 1.^a, que las cargas impuestas á la Isla por el presupuesto son superiores á sus fuerzas contributivas grandemente disminuidas por la crisis económica universal; 2.^a, que algunas de esas cargas, por su índole, no deben pesar únicamente sobre el Tesoro de Cuba, debiendo repartirse proporcionalmente sobre el de la

nación; 3.^a, que la manera de distribuir el presupuesto hace que su casi totalidad se emplee fuera de la Isla, impidiendo de esa manera el fomento de su riqueza; y 4.^a, que la isla de Cuba necesita para vivir el librecambio absoluto, porque ese librecambio representa, de un lado la posibilidad de colocar sus ricos productos (azúcar, café, tabaco y aguardiente) en el mercado universal, y de otro la facilidad de adquirir en condiciones excepcionales de baratura y de calidad cuanto necesita como primera materia de la vida ó de la industria.

Cabe discutir estas cuatro proposiciones, especialmente las dos primeras; pero no se puede negar el valor y hasta la justicia del contenido de todas ellas. Unas y otras han sido formuladas en el Parlamento español; unas y otras exigen meditación y estudio, y todas implican reformas, quizá transformaciones de la vida colonial, que vienen haciéndose necesarias y que hoy se hacen urgentes, dada la situación en que se hallan aquellos hijos de la patria común.

Cuando en el manifiesto se afirma que la posición geográfica de la isla de Cuba ofrece facilidades especiales de tráfico y de comercio; cuando anuncia que la apertura de los canales que han de unir el Océano con el Pacífico le darán excepcional importancia, y cuando recuerda que, colocada entre tres continentes, Cuba está destinada á ser el gran depósito mercantil del universo, el puerto de llegada y el punto de cita de las caravanas comerciales que han de cruzar los mares, el manifiesto repite lo que hemos dicho muchos peninsulares y lo que es ocasión de orgullo, de lisonja y de esperanza para la patria española, que considera á la grande Antilla como una de sus más preciadas porciones.

Si, pues, se medita sobre todo esto y si se suman los deseos que vienen del hogar de los leales con las acusaciones de los insurrectos y si todavía se tiene presente la discusión que acaba de tener lugar en el Parlamento español, aparecerá clara una deducción y se fijará en el espíritu una idea que importa mucho tengan todos presente en la grave situación por que

atraviesa Cuba, á saber: que la insurrección reviste carácter más económico que político, que el conflicto, como alguien ha dicho, es una crisis de hambre, y que, siendo así, importa dejar á un lado y hasta prescindir por completo de las declamaciones y vaguedades de los revolucionarios para penetrarse de que en el fondo de la cuestión cubana hay un problema de inmensa magnitud, problema que á nadie importa tanto resolver como á la Metrópoli, antes que en su solución coincidan en un momento dado todas las fuerzas sociales cubanas, aun las más adictas á España; que no hay nada que una tanto las voluntades como las negaciones, es decir, aquellas fórmulas en las cuales la necesidad, el sufrimiento y el hambre, empuja á todos á entenderse, no en lo que desearían hacer, sino en lo que no pueden sufrir, ni soportar por más tiempo. Más de una página de este género suele leerse en la historia de la emancipación de las colonias.



Estudiada así la cuestión, concedido al análisis y á la necesidad de una leal discusión cuanto en buena ley puede concederse, y admitiendo la conveniencia, la necesidad y hasta la justicia de atender á ciertas reclamaciones y de resolverlas en forma suficiente y adecuada á los intereses nacionales é insulares que en ese terreno contienden, nadie podrá negarnos que la consecuencia lógica é inevitable de este razonamiento es la condenación terminante de la insurrección cubana. Porque si se trata de una cuestión económica y de remediar los males producidos por el peso de la Deuda, la falta de mercados y el gravamen de un presupuesto excesivo, ¿es acaso una insurrección, una guerra civil con todos sus horrores, sus miserias y sus ruinas, el procedimiento indicado para remedio de tan

grandes males? ¿Puede invocarse el interés de la patria, enumerar sus quejas, hacerlas converger al punto donde las lleva el manifiesto de Guantánamo, y en seguida fundar en ellas una insurrección separatista, cuyos males se confiesan de antemano y cuyas desastrosas consecuencias no se intenta ocultar siquiera? Tanto valdría querer apagar un incendio echando leña á las llamas, ó socorrer al que se ahoga aumentando el nivel de las aguas que van cubriendo su cuerpo.

Y es tan estupenda esta contradicción, que debe apellidársela de crimen, porque demuestra que los que van á perpetrarlo, tienen conciencia plena del daño que preparan, sobre todo pensando que la Isla tiene en sus manos el remedio de sus males y que ya pudiera estarlo empleando si los separatistas no hubieran venido á retrasar y á impedir el planteamiento de las reformas por el Parlamento votadas. Ellas, por su propia virtualidad, por su lógica y natural aplicación, habrían dado como consecuencia la mejora de la situación económica, la economía de los gastos, la transformación de sus impuestos, un nuevo régimen aduanero, un nuevo sistema de administración, todo eso que se tiene como ideal cuando se puede lograr como real. Y no cabe decir como de pasada, la frase vulgar de que el Consejo formado para la Isla no tendrá la suficiente independencia para llevar á cabo esas reformas; porque en ese aserto sin demostración, se afirma una cosa que es completamente falsa como dicha solo para extraviar la opinión. Todo el que tenga idea de la reforma votada y de la composición del Consejo, sabe que en él tienen todos los elementos insulares, no sólo completa representación, sino mayoría suficiente para cualquier medida de las que con poco criterio pero con intención conocida, se supone habrían de contrariar los intereses de la Metrópoli. Porque de los treinta consejeros que constituían la corporación, quince son electivos, y, por consiguiente, de origen popular; y los otros quince cuyo nombramiento corresponde al gobierno, han ser elegidos entre los presidentes de las corporaciones económicas de la Isla, decanos del Co-

legio de abogados, mayores contribuyentes, ex senadores y ex diputados, presidentes de las diputaciones provinciales, individuos de la comisión provincial y alcaldes de capitales de provincia; es decir, que la elección del gobierno habrá de recaer forzosamente sobre personas elevadas á esas categorías por los elementos sociales de la Isla, ó identificados con ellos por la riqueza ganada ó por la historia vivida, producto por tanto y representación incontestable de cuanto es permanente, vital y valioso en la isla de Cuba.

¿Qué queda después de esta sencilla demostración del argumento separatista? Queda la evidencia de la perversión que reina en los espíritus que han provocado la guerra; queda la inoportunidad del momento elegido; queda la sinrazón del agravio que se nos hace y la contradicción en que incurren acudiendo, so pretexto de remediar males que nadie desconoce, al procedimiento que más los agrava y profundiza. Y la consecuencia que de todo esto resulta es aún más triste: es la de tener que proceder contra los autores de ese daño social, como se procede contra los que tienen enajenada sus facultades mentales, reduciéndolos por la fuerza á la impotencia, mientras con severo propósito y con levantado ánimo, la Metrópoli implanta ese sistema de libertad que ellos aparentan defender, y en realidad retrasan ó imposibilitan. No, no merecen simpatía de nadie, los que acuden á la violencia para pedir lo que tienen en su mano: por fortuna, el buen sentido de los cubanos que á la insurrección se han opuesto, se encargarán de devolver á su país la prosperidad, mientras las armas de la Metrópoli le devuelven la paz y el sosiego de que tanto necesita.

SEGISMUNDO MORET Y PRENDERGAST.

RECUERDOS

Poco después de cumplir los veinte años, en el mes de Septiembre del año 1853, concluí la carrera, y obtuve el título de *Ingeniero segundo* con destino al distrito de Granada.

Durante cinco años mi constante deseo, mi ansia suprema, había sido terminar mi carrera y librarme de la esclavitud de la Escuela de Caminos. Al realizar este deseo, lo que yo consideraba como la felicidad mayor, convirtiéndose en la mayor tristeza. Tenía que dejar á Madrid por tiempo indefinido, tenía que separarme de mis padres y de mi familia, dispersábanse todos mis compañeros los más queridos, rompía con las costumbres de tantos años y con la vida estudiantil, en la que, si había apuros y malos ratos, dominaba casi constantemente la alegría. No más estrenos de dramas, no más teatro Real, y todo esto creaba al rededor de mi espíritu algo así como una atmósfera de soledad, de tristeza y de incertidumbre para el porvenir.

Había de andar yo solo por el mundo, sin ver todas las noches á mi padre estudiando en su despacho, sin que mi madre viniese á apagarme la luz; sin aquellos sábados de gloria, que lo eran todos, porque no había que estudiar lección para el domingo. Otros habían de ser mis deberes, otras mis respon-

sabilidades; era preciso romper con lo pasado y conocer gente nueva, que ha sido para mí uno de mis mayores temores. Yo que con el pensamiento me enamoro siempre del porvenir, con el corazón me adhiero siempre á lo pasado, y demócrata por convencimiento y amigo de novedades por ley de progreso, soy por instinto el mayor conservador que existe. Todo cambio me asusta, todo horizonte nuevo me atrae y me repele á la vez, y una fuerza misteriosa me llama al nido antiguo.

Esta ley de mi naturaleza es tan grande, que el momento de emprender un viaje es siempre para mí momento de tristeza y casi de ansiedad. Me basta en cambio pasar dos días en una fonda para dejar con pena el cuarto que he ocupado por tan breves horas. Dado que sea cierta la teoría del transformismo de los seres, yo he debido ser *ostra*, y ostra de las más tímidas, porque me adhiero á la roca en que estoy y miro con terror la llanura del mar que ante mí se dilata; siempre la roca me parece segura, siempre el mar me parece temeroso. Vengan novedades á mí: con placer las recibo, pero necesito gran esfuerzo para ir á buscarlas.

¡Qué sensación tan desconsoladora experimenté al concluir la carrera y al despedirme uno por uno de todos mis compañeros, sin saber si volvería á verlos en esta vida! De Brokmann, de Caunedo, de Benito, de Calleja, de Trujillo, de todos, en suma, los de mi promoción.

Qué unidos estábamos, y cuánto nos queríamos y qué lealmente. Nunca mis triunfos escolares excitaron su envidia, antes los celebraban como cosa propia.

Pues todos aquellos lazos de amistad iban á romperse, ó por lo menos á dilatarse por la distancia, hasta convertirse en tenues hilos: después, el tiempo se encargaría de irlos rompiendo uno por uno.

Los días que mediaron entre mi nombramiento para Granada y mi salida de Madrid fueron de los más tristes de mi vida.

*
* *

Los últimos años de mi carrera habían sido muy parecidos á los primeros en punto á ocupaciones y gustos. Leer obras de matemáticas, todas las que podía comprar; leer novelas, cuantas encontraba en las librerías; asistir al teatro con toda la frecuencia posible, y no perder ni un estreno.

Recuerdo entre estos el de *Ricardo D'Arlington*, de Alejandro Dumas, padre.

¡Qué noche tan hermosa! ¡Cuántas emociones! ¡Qué batalla, qué triunfo para Teodora Lamadrid, y, sobre todo, qué triunfo para Valero!

El drama interesaba grandemente al público, pero la fiereza de algunas escenas le repugnaba; y si había momentos en que triunfaba el arte, había otros en que el drama se hundía. Este contraste de negruras y luces, de abismos y de cúspides, se acentuó, sobre todo, en el último acto, cuando Valero, loco de ira al ver que sus ambiciones iban á morir para siempre, perseguía como una fiera á Teodora por la habitación, derribando sillas, dando él rugidos ahogados y ella gritos de suprema angustia; hasta que, tras una lucha horrible, la cogía y la arrastraba por los cabellos hasta el balcón, para arrojarla al precipicio que bajo el balcón se abría.

Aquella era la verdad misma, brutal, horrible, repugnante, pero hermosa: la ambición como monstruo horrendo despedazando al ser inocente.

El público no pudo resistir más, y prorrumpió en gritos, en protestas y en insultos al autor, al traductor y á cuantos habían patrocinado la obra.

Tras larga lucha, era la derrota definitiva y el anatema de todas las personas sensatas. Yo no lo era sin duda, ni creo haberlo sido nunca, porque era de los pocos que aplaudían, protestando contra la protesta, y de buena gana hubiera sacado del teatro, como sacaba Valero de la escena á Teodora, á los alborotadores de uno y otro sexo, si hubiera podido, para arrojarlos al abismo de lo insustancial y de lo insignificante, al limbo de los necios, que es donde deben estar los que con

escrúpulos ridículos rechazan las grandes emociones dramáticas.

Pero en lo más álgido del escándalo, se abre el balcón y aparece Valero, solo, con la ropa descompuesta, suelta la corbata, roto el chaleco, el pelo en desorden, cayéndole un mechón sobre la frente, mortalmente pálido y con los ojos brotando fuego; cierra el balcón y se apoya sobre él como si temiera que Teodora saliese del abismo adonde acaba de arrojarla y entrara otra vez para estrecharle entre sus brazos tiernos y amorosos.

La presentación de Valero en la escena fué tan hermosa, tan verdadera, tan soberanamente trágica, dijo tanto con su actitud y con su fisonomía, sin decir nada, que dominó al público, y en aplauso atronador cambiósese la indignada protesta.

Triunfó el drama, triunfó el gran dramaturgo francés, triunfó el gran actor español y la obra quedó de repertorio y ha sido siempre uno de los mejores triunfos de Valero.

Esta obra y otras tales han sido sin duda las que han desarrollado mis aficciones, de suyo inclinadas á lo trágico.

Después, mucho tiempo después, yo también, por mi cuenta, he escrito atrocidades del mismo género, y casi siempre me han salido bien. Lo que en el teatro nunca triunfa, verdad es que tampoco triunfa en la vida, es la cobardía ó es la timidez.

La timidez y la cobardía son buenas para educandas de colegio ó para sacristanes de monjas.

*
* *

En estos últimos tiempos de mi carrera, si di nuevo pasto á mis aficciones literarias y dramáticas con nuevas lecturas, entre otras con la de las obras de Shakespeare, la verdad es que estas aficciones iban siendo hasta entonces totalmente pasivas.

Leía mucho. No escribía nada. Es decir, llenaba pliegos y pliegos, en los exámenes por escrito; pero nadie se atreverá á sostener que tales trabajos tuvieran el más remoto carácter literario ni que sirviesen para cosa alguna, porque ni nuestros profesores se tomaban el trabajo de leer aquel fárrago de pliegos de mala letra, peor estilo y dudosa gramática.

Preguntaba un compañero:—«Pero señor, ¿para qué sirven estas papeletas?»—y contestaba Manuel Riaño, con su aire triste y dulce:—«Para que las guarden en el archivo y *ocupar un lugar en el espacio.*»

Para eso sirven muchas cosas en el mundo, y nada más que para eso: *para ocupar un lugar en el espacio*, el gran archivo de las cosas inútiles.

El único trabajo que escribí con más cuidado y esmero, que el que ponía en las tales papeletas, que así llamábamos á las contestaciones de los exámenes por escrito, fué una serie de artículos que se publicaron en la Revista de obras públicas *sobre el movimiento continuo.*

En suma, hasta los veinte años yo no había escrito más que algunas cartas á los amigos, y las tales cartas no serían seguramente modelo de literatura epistolar, la memoria de química, y la memoria sobre canales de que hice mérito en los anteriores artículos, y éstos sobre el movimiento continuo, que con profunda emoción llegué á ver en letra de molde. ¡Y qué trabajo y qué sudores me costaron, no por la parte científica, sino por la parte literaria, ó al menos, por lo que yo pretendía que tuviese tal carácter! ¡Qué rebeldías de la gramática, qué misterios de la sintaxis, qué dificultades para cerrar cada período como Dios manda!, que sin duda mandará cerrarlos, como manda cerrar las puertas del cielo, es decir, de modo que no entre ningún réprobo.

Yo conocía las faltas que iba cometiendo, las crueles cacofonías, las vaguedades de sentido, la sintaxis incorrecta, el giro escandaloso tomado del francés, y procuraba corregir todo esto, pero me faltaban medios, práctica y conocimiento del idio-

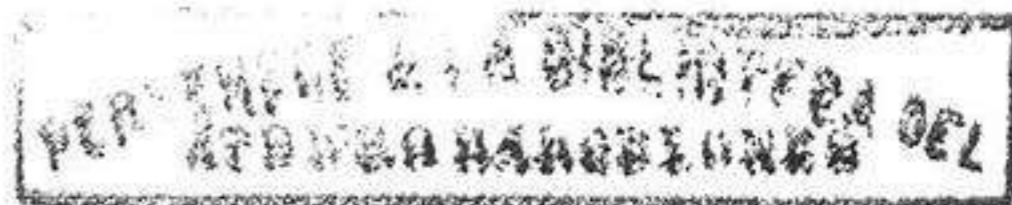
ma, como me sobraba la mucha lectura de obras francesas que constituían, si no toda, una buena parte de mi cultura literaria.

El idioma es un monstruo que se doma difícilmente, y aunque yo había leído muchas obras clásicas españolas, sus recuerdos sólo me servían, en cuanto crítico, para conocer mis faltas y para desesperarme por ellas; pero no para corregirlas como tienen dispuesto Cervantes y Quevedo.

Sea como fuere, ello es que escribí lo mejor que pude mis artículos, hechos y rehechos y corregidos y estropeados tres ó cuatro veces, y que los vi en letra de imprenta, ni más ni menos que si fuesen de una persona formal y merecedora de tan alto honor.

Ya era yo un ingeniero, un hombre de ciencia por ende, y además un publicista: ¿quién me tosía? Nadie, ni yo mismo, que por entonces no padecía catarros.

*
*
*



Llegó al fin el día en que dejé á Madrid por vez primera, que, aunque era la segunda, como aquélla lo dejé sin conciencia, la primera fué para mí esta en que, abrazando á mis padres en la puerta de *las diligencias peninsulares*, me metí en la berlina y á la gracia de Dios, con mi título de ingeniero, mis veinte años, mucha tristeza en el corazón y muchas lágrimas en los ojos, que á escondidas procuraba secar, emprendí el largo camino que media entre la villa y corte y la capital granadina.

¡Qué viaje tan largo y tan triste!

Era ó el mes de Diciembre del 53, ó el mes de Enero del 54, es decir, el corazón del invierno; había llovido mucho, los caminos eran barrizales, los baches se sucedían sin interrupción, la marcha era lenta; de mis compañeros de viaje no conservo ni el menor recuerdo; mi pensamiento constantemente

volvía hacia atrás, á mi casa, á mis padres, á mi Escuela de Caminos, á mis alegrías de estudiante, á aquella vida que tan penosa me había parecido y que con tan hermosas galas la iban vistiendo ya mis recuerdos.

Tan lenta era la marcha, que tres días y tres noches tardamos en llegar á Granada.

Noches eternas, sin sueño, aunque iba muriéndome de sueño; pero yo para dormir necesito estar tendido. Como encuentre donde tenderme y un resalto donde poner la cabeza, en cualquier parte duermo: sobre la piedra, sobre unos tablones, lo mismo que sobre un colchón; pero en cambio ni en la más cómoda butaca puedo cerrar los ojos y no los cerré ni un solo instante en aquellas tres noches de viaje.

No hice más que pensar y pensar y recordar siempre.

Y uno de los recuerdos en que más me fijaba, era en el de los dos últimos años de mi estancia en Murcia: diré por qué.



Mi profesor de matemáticas del Instituto murciano, que se llamaba D. Francisco Alix, estaba encargado por el Ayuntamiento de levantar el plano de la población, y habíame tomado por auxiliar.

Tenía yo el encargo de ir á despertarle todas las mañanas á las tres y media, para salir él, otro ayudante y yo, y tres ó cuatro peones, con nuestra pantómetra, nuestro grafómetro, cintas, agujas y jalones por las calles de la población, dirigiendo visuales, midiendo ángulos, tomando distancias y trazando polígonos, que cuando los trasladábamos al papel, no había Dios que les hiciese cerrar como mandan las leyes de la topografía, ó por lo menos necesitaban de toda la habilidad del pro-

fesor para cumplir como buenos en aquella difícil empresa: cerrar *periodos* en un escrito y polígonos en un plano, son dos empresas formidables.

A las tres y media de la mañana me despertaba mi madre, que fué la que siempre me despertó y la que siempre me hizo dormir hasta que fui hombre y aun después de serlo.

De casa salía yo, con mi criado, porque á tal hora, y dado que yo no tenía más que trece á catorce años, mi madre no quería, como es natural, que fuese solo, y aunque la compañía del guardián me humillaba, cedía por no disgustar á mi madre queridísima y porque no estuviese inquieta.

Llegábamos de noche todavía á la plaza en que D. Francisco vivía. Daba mi criado tres vigorosos aldabonazos á la puerta y á poco sonaba en los cóncavos de la casa la formidable voz de D. Francisco, que decía *allá voy*.

Bien sabía yo que entre la promesa de venir y el acto de bajar mediaban 20 ó 30 minutos, tiempo que tardaba en vestirse y arreglarse; pero aprovechaba la coyuntura para decir á mi criado, «ya le has oído que baja: puedes irte», y como él no deseaba otra cosa, se marchaba, dejándome solo.

¡Qué dicha la mía, verme solo, en noche cerrada y sin la humillante protección de nadie! Además, me estaba muriendo de sueño, y bien podía aprovechar aquellos 20 minutos ó aquella media hora para dormir.

Me tendía en efecto en la acera, tomaba por almohada el escaloncito de la puerta que era muy bajo, y envuelto en el abrigo dormía profundamente todo aquel tiempo.

Hoy creo que soy capaz de hacer lo mismo: el colchón, sea blando ó duro, poco me importa; es más, los colchones blandos me molestan.

Aquellos sueños sobre la acera de la plaza eran dulces y tranquilos como ningún otro sueño. Jamás en ellos asaltóme pesadilla alguna, la del perro, por ejemplo, que era la correspondiente á los años que voy refiriendo.

En cambio, qué pena tan grande y qué desesperación, cuan-

do el ruido de las llaves interiores y el carraspear de D. Francisco me despertaban.

Pero era preciso: levantábame de un salto, se abría el portalón, «hola, Pepito», me decía él, porque entonces me llamaban Pepito, nombre mucho más dulce que este seco y grave de D. José, conque ahora me llaman.

«Buenas noches, D. Franciscoco», le decía yo, y subíamos á preparar los chirimbolos topográficos y á esperar al otro ayudante y á los peones, que solían llegar más tarde.

Después á trabajar hasta las once de la mañana, y después á almorzar á mi casa, donde mi madre me tenía ya preparado algo de lo que á mí me gustaba. ¡Qué gustoso aquel almuerzo!

* * *

¡Con qué placer y con qué tristeza y con qué envidia recordaba yo aquellos *sueños sobre la acera*, embutido en el maldito cajón de la diligencia, que caminando sobre barro y azotado por la lluvia, avanzaba al paso de los cansinos machos hacia la tierra granadina!

«Mi cetro por un caballo»—dijo aquel rey:—si cetro hubiera tenido yo, hubiéralo dado de buena gana en cualquier negro minuto de aquellas tres negras noches, á cambio de la acera de mi niñez y del escalón de la portada, para dormir diez minutos siquiera como dormía siete años antes.

Pero imposible: mi berlina, mi diligencia, mis machos rendidos, mis baches rellenos de lodo, mi terca lluvia y mi horizonte oscuro y desconocido; aquello era lo *único mío* en aquel momento. La seca y dura pero firme acera, y el escalón de ángulo gastado, por la providencia sin duda, para que no me lastimase el cuello, aquellos regalos de la niñez habían pasado para siempre. Iba con decoro, en el principal asiento del vehículo, como todo un caballero y como un ingeniero

formal, con gorra de uniforme, y en sus botones las armas del cuerpo; pero iba muerto de sueño y sin poder dormir: así son todas las vanidades de la vida; un escalón de granito vale á veces más que el aterciopelado escalón de un trono.

Mi niñez, mi insignificancia y las piedras de la plaza: aquello sí que era la felicidad perdida para siempre.

Aun hoy mismo llamo á mí aquellos recuerdos con indecible ternura, y si viviese en Murcia y existiesen la plaza y la casa, posible es que no resistiera á la tentación de dormir un rato en noche cerrada contra la cerrada puerta y sobre el escalón de arista redondeada, que más blando me parecía que almohada de pluma.

Lo malo es que no sé si el reuma me permitiría esta inocente calaverada; pero á bien que el clima de Murcia es benigno y aquellos recuerdos son dulces.

*
* *

La última noche del viaje fué noche de verdadero delirio. El sueño se empeñaba en rendirme, y sin embargo no podía dormir; ni conservaba la conciencia completa, ni por completo la perdía. Atravesábamos la vega de Granada, la vega poética que tantos poetas han cantado, y que para mí fué en aquellas febriles horas como uno de los círculos de la *Divina Comedia* del Dante, porque me vi sometido á la mayor de las torturas, morirme de sueño y no poder cerrar los ojos. Por las ventanillas de la diligencia veía yo pasar árboles y árboles, todos ellos sin hojas porque era invierno, con sus ramas retorcidas que parecían brazos que se agitaban entre las sombras de la noche. Para mí eran como una colección de fantasmas que pasaban junto al vidrio del carruaje moviendo una y otra rama, como para decirme: «no, no; no dormirás».

Cuando pasábamos junto á alguna casa de campo, imagi-

nábame que habíamos llegado á los arrabales de la población y pensaba con suprema esperanza en el cuarto de la fonda que me esperaba, en la cama en que iba á tenderme.

Como en el desierto la sed tiene sus espejismos en lagos y mares fantásticos, el sueño tuvo para mí sus espejismos también, en cuyo fondo dibujaba mi angustia, camas y colchones en que arrojar mi cuerpo molido; por lo menos una acera como aquella de Murcia en que tan á gusto descansaba esperando que el profesor bajase para emprender nuestros trabajos topográficos.

Podían no ser los espejismos de mi cansancio como los del viajero que cruza el centro del Africa y cree ver en los límites del horizonte el oleaje de un cristalino lago, pero si no eran tan poéticos, eran por lo menos tan crueles en sus desengaños.

Qué interminable me pareció la vega, y qué despiadadas y qué áridas son las vegas que no tienen un catre siquiera en que dormir: ¿para qué sirven? Pues sólo sirven para tormento de los jóvenes soñolientos, de los ingenieros noveles que van á su distrito, y de los poetas charlatanes que ensartan mentiras en los dorados hilos de sus versos.

Aquella última noche de mi viaje nunca he podido olvidarla, y siempre que en épocas posteriores he cruzado la vega granadina, me han asaltado tentaciones fuertísimas de tenderme en cualquier parte y dormir unas cuantas horas, en desquite, mejor dijera en venganza, de la noche sin sueño y con sueño con que me recibió la vez primera que atravesé en diligencia sus decantados verjeles.

*
* *

El jefe del distrito me envió de ingeniero á Almería; y como de Granada á Almería jamás hubo carretera, tuve que hacer el viaje á caballo; y como no conocía el camino,

fué preciso que un peón caminero me guiase, con lo cual tenía yo que contener la marcha de mi cabalgadura para acomodarme al paso de mi peatón, de suerte que tres días tardé en llegar á la capital.

Este viaje fué ya más agradable que el primero. Veía yo por vez primera *Sierra Nevada*, y una serie de maravillosos paisajes se extendía ante mi vista.

No olvidaré nunca, sobre todo, la puesta del sol del segundo día, ni trataré tampoco de describirla, porque no hay pincel que la pinte ni pluma que la trace; por lo menos la mía no sirve para el caso.

La pluma escribe palabras y las palabras son símbolos fríos de la realidad.

¿Diré que iba por una llanura nevada en que reverberaba el sol poniente? Hay tantas llanuras y tantas veces se ha puesto el sol, que decir esto no es decir nada. Sábana blanca y sol de fuego. ¡Qué novedad!

¿Diré que á derecha é izquierda se extendían dos prolongados cortes del terreno, de color terroso, cuyas sombras se destacaban sobre la nieve, y que de altura en altura estaban divididos por fajas más consistentes de roca, á modo de cornisamentos, con lo cual parecían dos filas de colosales edificios? Pues tampoco esto resulta, así dicho, tal como yo lo vi. Y no era más que esto, pero no era esto.

¿Diré que tras aquellos fantásticos monumentos subía hacia la derecha otra sábana de nieve que suavemente iba á buscar unas colinas; y que tras aquellas empezaba una serie de montañas que sacaban sus cabezas unas tras otras, siendo las primeras blancas por la nevada, y las de más allá oscuras porque la nevada había terminado, y azuladas las que estaban más lejos porque el espesor del aire les daba este color, y que las últimas se perdían en las nubes como gigantes con capacetes de plata, que sacan la cabeza por detrás de otro ejército de gigantes de cabezas redondas y morenas? Pues esto así dicho será una descripción geométrica, pero no puede transmitir al lector la im-

presión de soberana grandeza y de grandeza bárbara con que aquel cuadro se me presentaba.

¿Diré que más lejos de los últimos picachos de nieve se extendía una faja azul del cielo, limpia y pura á todo lo largo y que sobre esa faja caía por toda aquella parte del occidente una serie de inmensos cortinajes de oro, de grana, de fuego, que al subir por la bóveda celeste venían á perderse en grandes masas casi negras formadas por el nublado próximo? Pues ni aun con decir todo esto pinto lo infinito de la decoración ni la riqueza ni variedad de las tintas, ni la fuerza de los contrastes, ni aquellas estupendas plegaduras de nubes, ni aquellos borlones formados de llamas, ni aquel dosel como de terciopelo negro que llegaba hasta encima de mi cabeza.

¿Y hablaré por último del sol asomándose sobre los picachos de nieve y bajo el cortinaje de nubes, lanzando manojos inmensos de rayos sueltos, que agujereaban la cortina por cien partes, y subían derechos al cielo, y chocaban sobre todos los nevados capacetes de la gigantesca sierra sacando chispas del hielo, y hasta venían á buscarnos á ras de la blanca planicie, reverberando en la tercerola del peón caminero y dándome de lleno en los ojos, como si no bastara á cegarme la grandeza sobrenatural del cuadro? Pues tampoco debía decir nada de esto, porque todo es pálido y torpe y fríamente geométrico en comparación con la divina realidad, que ante mí se extendía por los abismos del espacio.

Detuve el caballo, y asombrado me quedé mirando sin hartar los ojos de tanta hermosura y tanta grandeza.

El peón caminero también se detuvo, y también se me quedó mirando, pero sin comprender la causa de mi detención, y equivocando el motivo, me dijo, como para tranquilizarme: «No tema el señor ingeniero, que no nos llueve esta noche, ni lloverá tampoco mañana: esto ha pasado.»

Y en efecto, todo había pasado, porque ya se había ocultado el sol tras las últimas montañas, la nieve había perdido su brillo, los cortinajes sus colores, y una gasa negra iba en-

volviendo el rebaño de montes gigantes, sus yelmos de plata y el horizonte todo, con sus mares de fuego que empezaban á ser mares de sombra.

—En marcha—dije, y en marcha se puso el peón caminero, y en marcha puse yo á mi caballo dándole un buen espolazo.

* * *



A la tercera jornada llegué á Almería y en Almería empezó mi vida de ingeniero. ¡Qué triste y qué aburrida! no por el trabajo, que trabajo había poquísimo, sino por el aislamiento en que me encontraba, siendo yo como era entonces poco comunicativo, viniendo con el encogimiento que daba la vida de la escuela á todos nosotros para tratar gente, y no teniendo como no tenía ningún amigo en la población.

El trabajo ya he dicho que era escasísimo, mejor dijera, nulo.

De dos cosas estaba yo encargado principalmente: primero, *conservación de las carreteras de la provincia*, lo cual era como ser ingeniero *in partibus*, por que en la provincia no había ninguna carretera construída ni en construcción. Había una en proyecto, y del proyecto estaba encargado otro ingeniero, D. Manuel Caravantes.

No quiero mentir ni exagerar, ni quiero que el demonio se ria de la mentira, aunque la mentira es tal, que, en todo caso, yo sería quien pudiera reirme de él.

En la provincia había UNA LEGUA de carretera, partiendo

de Almería y en dirección á Gádor, si no recuerdo mal; la longitud puramente precisa para servir de paseo á la población.

De suerte que, después de haber estudiado cinco años en la *Escuela de Caminos*, desde cálculo diferencial é integral hasta ferrocarriles, después de traer la cabeza atestada de toda la ciencia ingenieril que entonces se conocía, y haber estudiado todas las grandes obras del extranjero, iba yo á Almería encargado de conservar *una legua de carretera* ni más ni menos. El sueldo no era muy grande, nueve mil reales tras doce años de estudio; pero tampoco era grande el trabajo: recorrer de cuando en cuando seis kilómetros de makadan.

En rigor, porque no quiero exagerar las cosas, también estaba encargado de las obras del puerto, pero como no existía ningún proyecto aprobado, lo único que por entonces y por algún tiempo se hizo, fué ir arrojando escollera en una dirección determinada, que se suponía acomodada al proyecto que había de aprobarse.

De unas alturas inmediatas, tan inmediatas que puede decirse que estaban encima del espigón, se sacaban los bloques de la escollera, se colocaban á brazo y con palancas sobre una especie de carros ó plataformas montadas sobre dos rodillos cada una, y unos cuantos peones tiraban de este carro á que daban el nombre de *burro*, hasta llegar á lo alto de un plano inclinado sobre terreno natural, pero sin carriles ni cosa parecida.

Este plano inclinado venía á estar sobre el espigón y en su misma línea.

En cuanto el *burro* estaba sobre el plano inclinado, se disparaba, no como burro, sino como demonio, y con su pedrusco encima bajaba con tremenda velocidad.

Lo que más me chocó fué el sistema de frenos que para moderar su marcha se empleaba. Delante del *burro* y corriendo como él, iban unos cuantos trabajadores, tirando piedras en el camino por donde había de pasar el carretón: natural-

mente, las trituraba, pero al fin y al cabo moderaban su velocidad.

Poco antes de llegar yo ocurrió una horrible desgracia; uno de los infelices trabajadores que iban tirando piedras á manera de víctimas ante el idolo monstruoso de caliza, tropezó, y el *burro* le planchó las dos piernas, que aquella vez sirvieron de freno eficacísimo.

Pues estos eran todos mis trabajos: recorrer una legua de carretera y ver bajar por el plano inclinado al burro, haciendo burradas con sus saltos y huidas correspondientes: sistema de transporte de que se hubieran avergonzado, no ya los egipcios, sino los hombres prehistóricos.

Con esta vida, en una población en la que aún no tenía amigos, separado de todas mis afecciones, sin ninguna ocupación seria y obligatoria, ya comprenderá el lector cuál sería el estado de mi espíritu. Un cansancio inmenso, el cansancio de no hacer nada, el recuerdo siempre vivo de mis alegrías de estudiante, la nostalgia de Madrid, en suma, porque mi vida era esta. Levantarme tarde, almorzar sin apetito, hacer compañía un rato al ingeniero D. Manuel Caravantes, marcharme á la una al muelle á ver arrancar piedras de la cantera, á verlas bajar despeñadas sobre el burro, por el plano inclinado, en la forma que expliqué, y pasearme, hasta que el sol se ocultaba, en compañía del capataz, que era un valenciano de bastante edad, muy honrado, pero más honrado que ameno, preguntándole invariablemente «¿cómo se llama aquel buque de tres palos; y aquel de dos; y aquel de dos con uno inclinado?» y él me decía medio en valenciano, medio en castellano, una serie de nombres que yo olvidaba en el acto, para preguntárselos al día siguiente, porque de lo contrario no había materia de conversación.

A la caída de la tarde á dar una vuelta por el paseo, paseo en que no había nadie, y á leer en el Casino noticias de la guerra de Crimea, que me interesaba medianamente, ó á leer de cuando en cuando alguna crítica de los dramas estrenados en

Madrid, que era todo mi consuelo; y cuando la desesperación llegaba al período álgido, lanzarme á leer artículos de política, que no dejaban de tener cierto interés, porque se estaba preparando la sublevación de O'Donnell que había de estallar pocos meses después en el Campo de Guardias, y la gran revolución del año 54.

Entrada ya la noche, me volvía á la fonda, y hasta las doce ó la una leía libros de matemáticas ó novelas de Balzac, únicas que pude encontrar en Almería, ó algún libro clásico de los que me había llevado de Madrid á prevención.

Leyendo autores clásicos, me dormía siempre.

Y un nuevo día idéntico al anterior, calcado sobre él, y que sobre él podría adaptarse como dos ejemplares sacados de la misma estereotipia del aburrimiento y del cansancio. Mi visita al muelle y á las canteras durante cinco ó seis horas, y vuelta á preguntar los nombres de los buques, y vuelta á oír con atención soñolienta «ese se llama falucho, ese otro místico, aquel goleta, el de más allá bergantín goleta», y así sucesivamente. Pues bien; todavía no sé distinguir un buque de otro, después de haberme estado repitiendo la lección el pobre capataz valenciano durante seis meses.

Y otra vez al paseo, y otra al Casino, y una nueva edición de Crimea, de los teatros de la corte y de política; y á la fonda á cenar y á mis lecturas, y á dormirme en plena admiración de Homero, el Dante y Goethe, que éstos eran los autores de que había hecho acopio para dar barniz de ilustración á mis aficiones literarias.

Después me he reconciliado con los clásicos y hoy los admiro y hasta sirven de pasto á mi inteligencia ó á mi sentido estético, pero en pequeñas dosis y bien escogidas.

La única variante en esta vida fría, incolora, monótona, vida de embrutecimiento infalible, era alquilar un caballo y recorrer legua arriba, legua abajo, la única legua de carretera que se había encomendado á mi ciencia ingenieril.

Así pasé los primeros meses en Almería: después de algún tiempo ya no me aburrí tanto, pero siempre me aburrí lo bastante para pedir á Dios Todopoderoso que me llevase pronto á Madrid ó al cielo, disponiendo en el cielo una ventanita para mirar á Madrid, como dicen mis paisanos.

José ECHEGARAY.

CRÓNICA INTERNACIONAL

Las Cortes y el ministerio Cánovas.—Nuestro *modus vivendi*.—Comparación entre la España que precedió á la revolución y nuestra España de hoy.—Ejemplo de cómo viven y mueren los exagerados de la democracia.—El gobernante republicano Albert muerto á fines de Mayo en Francia.—Consideraciones acerca de su vida y muerte.—Comentarios hechos por los periódicos revolucionarios con motivo de la muerte del Sr. Ruiz Zorrilla y la disolución del partido radical, acerca de las causas que motivaron el desastre de la república española.—Defensa de la política republicana conservadora.—Demostración de mis teorías en otros pueblos que el nuestro.—Un ministro republicano del 48 en Francia, recién muerto.—Biografía de Albert.—Política general europea.—Los armenios y Turquía.—Las Cortes italianas.—La crisis inglesa.—Las fiestas de Kiel.—Conclusión.

I

Cuando veo que unas Cortes liberales han podido anteponer los intereses públicos á los suyos particulares, y votar un presupuesto que no habían de distribuir, creo á la nación española madura para el gobierno de sí misma. Nadie acertaría con las instituciones correspondientes á una sociedad, si desconociese, así la compleción como la historia de esta sociedad misma; y nada quisiera saber, ni del espacio por ella ocupado en el planeta, ni de la edad que tenga y del desarrollo que obtenga, según su duración en el tiempo, creadora de las tradiciones y de las costumbres, con las cuales deben siempre contar hasta las leyes más progresivas y justas. No pensemos en ideadas entidades, parecidas á esas ideas puras que se generan en las silenciosas cumbres de nuestra razón y se dilatan en lo más hondo de nuestro ser sin correlaciones de ningún género con el mundo exterior y con las leyes sobre el mundo exterior imperantes. Un método así, tan sub-

jetivo, puede aplicarse á la psicología, por ejemplo; no puede aplicarse á la política. Nuestra sociedad española se halla en período de revolución, más ó menos latente, más ó menos profunda, más ó menos continua, como casi todas las sociedades europeas, desde fines del siglo pasado, desde que, por impulsos instintivos de su voluntad y por misteriosas intuiciones de su espíritu, el pueblo de Madrid se indispuso con su rey Carlos III, y se rompió la grande armonía, en otro tiempo reinante por perdurable modo, entre los monarcas y las muchedumbres. Aunque una ciencia política tan reconocida como la de Aranda, una complexión tan flexible como la del mencionado rey pusieron término á la discordia, concluida por tácito pacto, no puede negarse una correlación manifiesta entre sucesos como el motín celeberrimo de Esquilache, por ejemplo, que prepararon la revolución española, y sucesos como los célebres de Versalles, al comienzo del reinado de Luis XVI, que prepararon la revolución francesa. Y como esta última revolución había comenzado en tiempo Luis XV, con iniciadores tales como Voltaire y Rousseau; la revolución española comenzó en tiempo de Carlos III, con enciclopedistas y regalistas y economistas, sociólogos inconscientes y anticipados, pues, poco á poco, infiltraban en la sociedad del absolutismo y de los inquisidores sus rayos luminosos y vivificadores. Agravaron Carlos IV con María Luisa los males políticos, y promovieron, por tanto, las ideas revolucionarias, como Luis XVI y María Antonieta en Francia, y á esta indeclinable agravación se debió entre nosotros el motín de Aranjuez, ante cuyas vociferaciones abdicó Carlos IV, muy análogo á los célebres motines que llevaron la monarquía francesa desde Versalles al cautiverio de las Tullerías; desde las Tullerías á la tribuna del Congreso constituyente; desde la tribuna del Congreso constituyente á los calabozos del Temple y de la Conserjería; desde los calabozos de la Conserjería y del Temple al cadalso. Nuestra revolución se debió primero á los nobles que adoptaban las ideas británicas y francesas, como

adoptaban las modas de Londres y París; período revolucionario extendido desde de la expulsión de los jesuitas por la corte hasta las cortes aristocráticas de Bayona, congregadas por Napoleón el Grande al fin de cohonestar con las ideas liberales el destronamiento de los Borbones y su propia usurpación; después á las clases medias, que predominaron desde la inmortal Asamblea de Cádiz, reunida el año 10, hasta la Asamblea del año 54, que anduvo ya en vías de comenzar el destronamiento de doña Isabel II; por último, á la democracia, que ha llenado todo el período último de nuestra historia, llegando á constituir, no obstante la supervivencia de una monarquía histórica y de una Iglesia oficial, el Estado más democrático posible dentro de la forma monárquica, si por democracia entendemos la consagración y ejercicio de todos los derechos individuales coplantados por el Jurado que defiere al pueblo la justicia, y por el sufragio universal que reconoce á la nación, compuesta por todos sus ciudadanos libres é iguales en esta libertad, su inmanente y perpetua soberanía. Los que desconozcan tal estado de nuestra patria, inútilmente querrán estudiarla y comprenderla. Llegó el pueblo español hace un lustro á período en que debía, para dar una solución fija é incontrastable á los problemas planteados por sus revoluciones sucesivas, concebir y trazar un *modus vivendi* cuyos cánones contuvieran algo de lo pasado con mucho de los progresos dirigidos hacia lo por venir, como el pacto entre la Italia moderna y la casa de Saboya, entre la Hungría independiente, casi ya, y la casa de Hapsburgo, entre la Germania una y la casa de Prusia, entre la democracia francesa y la república conservadora.

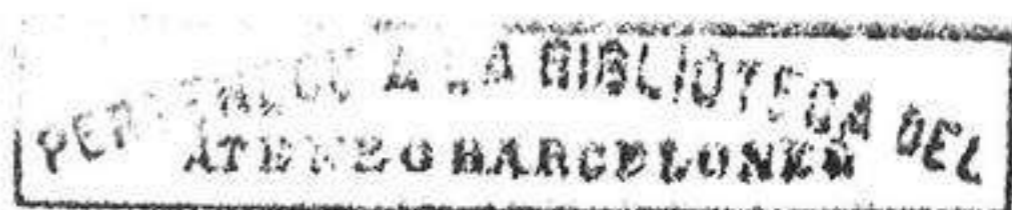
II

No puede ocultárseme que tal transacción descontenta mucho á los demócratas del ideal puro, quienes, pagados de sus concepciones abstractas, no se contentaban en sus generosas

ambiciones con menos que con la libertad absoluta, con la democracia completa, con la república radical. Yo estoy entre los que habían soñado estas martingalas en pro de la patria. Pero no hay que tomar los ensueños, cuyos esbozos indecisos colgamos como auroras en lo por venir y que no exigen sino el trabajo de imaginarlos, por extremo de comparación para juzgar lo presente; hay que convertir los ojos del recuerdo hacía las realidades tristísimas de lo pasado, pues en tal caso ya tenemos frente á frente dos realidades, las cuales pueden ser verdaderos términos de comparación, y no la idealidad inaccesible ó irrealizable, allá extendida en el vago cielo por donde corren como fuegos fatuos las soñadas utopías. Los que vimos una monarquía casi absoluta, y hoy vemos una monarquía democrática; los que trazábamos la expresión de nuestro pensamiento bajo la censura, y hoy escribimos á nuestro grado; los que nos oíamos llamar como partido ilegales, indignos é incapaces de todo derecho, y hoy vemos abiertos á nuestros ojos el Parlamento y el gobierno; los que bajábamos las gradas de nuestras cátedras en las Universidades proscriptos de ellas por haber proclamado la razón libre, propio criterio de la ciencia, y hoy tenemos la facultad libérrima de enseñar todo cuanto creemos y pensamos; los que viéramos una Iglesia intolerante reunida con un Estado casi absoluto reprimiendo todas las expansiones del alma, y hoy no conocemos limitación á nuestro pensamiento ninguna; los que nos indignábamos ante la esclavitud y los mercados en que las criaturas humanas eran objetos de compra y venta como en las antiguas Ninive y Babilonia, y hoy sabemos que no existe un solo siervo bajo la bandera española, estamos contentos con la obra de los cuarenta últimos años, y no queremos, por extenderla fuera de sus límites racionales, frustrarla, cuando tantos peligros amagan á todos nuestros derechos y tantas retrogradaciones han subseguido á nuestros atrevimientos demasiado audaces y á nuestros adelantos demasiado rápidos en las vías del continuo progreso. Tal intento de montar una política sin

recoger todo aquello que necesitamos de lo pasado y de lo presente para darle una realidad estable, aseméjase al intento de levantar una máquina con arreglo á las puras fórmulas matemáticas y sin querer para cosa ninguna estudiar y realizar el coeficiente de la realidad. Pero, ¿cuál de las realidades vivas puede superar al ideal abstracto, cuál? No conozco género de relación tan análogo del existente entre la realidad y el ideal como el existente de suyo entre la tierra y el sol. Falta de realidad política el ideal, es como la tierra falta de sol: no puede subsistir. Pero después de haber proclamado esta necesidad del ideal, no hay más remedio que colocar las realidades vivas á cierta distancia de sus llamas, como están los planetas á cierta distancia del sol. Si queréis aproximar demasiado al sol nuestra tierra, se derretirá ésta sin remedio en la incandescencia de aquél, como si queréis acercar la realidad demasiado á los ideales puros se deshará de suyo aquélla y se convertirá en una idea de todo punto irrealizable. Así como no podéis respirar sino hasta ciertos límites del aire, no podéis realizar sino hasta ciertos límites un puro pensamiento. Y así como en los períodos de mayor luz y de incandescencia mayor en el globo nuestro no se le adaptaba la vida humana, tampoco se adapta una realidad verdadera y tangible á un ideal demasiado etéreo y ardiente. No existe crimen social que no haya provenido de querer extremar los principios más justos y encarnarlos dentro de la realidad siempre limitada y condicional como si no pidiese género alguno de condición y de límite. Pare la madre con dolor el hijo engendrado con placer. Pierden el encanto de su poesía natural todas las esperanzas cumplidas, y el resplandor de lo puro ideal todos los progresos realizados en este triste mundo.

III



Con motivo de recientes biografías, heme varias veces pasado al considerar cómo se ignora por la generalidad, ó adrede se disfraza, cosa tan cerca de nuestro alcance y tan conocida por nuestra experiencia, como la historia contemporánea, que debíamos todos saber, no por nuestras lecturas habituales más ó menos largas, por nuestras experiencias personalísimas más ó menos duras, puesto que todos somos en ella parte y todos la hemos representado, ya entre los coros anónimos, ya entre los actores de gran papel y de verdadero viso. Para entender cuán ignorada es la historia contemporánea, no conozco prueba de convicción íntima como las dos interrogaciones siguientes: ¿Quién mató á César? Todo el mundo lo sabe. ¿Quién mató á Prim? No lo sabe nadie. Vivió César hace más de dos mil años, y Prim ha convivido con nosotros. Así nadie sabe tampoco una palabra del ministro republicano muerto en el mes último, á quien yo consagro estas líneas, el pobre Albert, jornalero ascendido al gobierno por las ideas revolucionarias; en el gobierno situado algún tiempo como náufrago en escollo; y del gobierno caído sin haber dejado los hábitos y las costumbres de su oficio, ni adquirido ninguno de los achaques que con tanta facilidad se adquieren allá en las alturas, ni cambiado su faena de jornalero, ateniéndose á un jornal modestísimo toda su vida: ejemplo difícil de hallar en otros partidos que no sean los populares y demócratas, pues á cada paso vemos gentes enriquecidas, no por haber sido ministros de naciones, por haber sido regidores de aldeas. Albert se parecía todo á un buen correligionario, el viejo republicano Alsina, que asistía con su chaqueta de tejedor á nuestras sublimes sesiones del soberano Congreso de sesenta y nueve, haciéndola brillar con la modestia y con la virtud y con el patriotismo latentes bajo aquel paño burdo, como pudieran hacer brillar los nobles sus cruces de Calatrava, ó los cardenales sus rozagas

de Roma. Y debo decir que recuerdo y esbozo la oscura biografía de Albert, olvidado antes de muerto, no por desahogar mi corazón de una pena muy natural en el tránsito desde este mundo al otro de correligionarios amados, pena que se alivia comunicándola, por asentar con un ejemplo lejano, pero instructivo, que instituciones buenas y sabias en teoría se pierden, tocadas en la experiencia, si sobrevienen á deshora molestias inesperadas, y topan en su advenimiento con partidos faltos de las dos primeras virtudes demandadas para ejercer á derechas la política, sobre todo el gobierno, de la virtud que se llama circunspección y de la virtud que se llama prudencia. Da grima leer en los periódicos revolucionarios que la República se perdió por culpa de sus jefes, cuando, sin excusar los errores de todos ellos, y menos los míos, entre otros el capitalísimo de haber tenido inteligencias con los federales y con los socialistas un día, declaro desde ahora que la República se perdió bajo la fatalidad de una ley histórica, tan cumplidera é incontrastable como las leyes naturales, ley que decreta el malogro en la práctica de aquellos sistemas que se adelantan á su tiempo y se encuentran con pueblos no acostumbrados á recibirlos y á practicarlos, por falta de aptitudes nuevas y de hábitos avanzados ó por sobra de tradiciones antiguas y de costumbres realistas. No se pudo reunir una compañía de repúblicos estadistas y oradores comparables á los que fundaron la República francesa del 48. Nada les faltaba, ni la virtud, ni la ciencia, ni la inspiración, ni la palabra, ni una historia honrosa, ni un estudio prolijo de las ideas y de las cosas, ni el carácter heroico que se necesita para intentar y acometer las más altas empresas, ni los resplandores del genio; y no pudieron fundar la República, porque llegó fuera de sazón á Francia esta forma de gobierno. Y vamos á verlo historia en mano.

IV

Albert, que perteneció al gobierno desde Febrero del 48, dejó de pertenecer á él así que se nombró la Comisión ejecutiva encargada de reemplazarlo á la cabeza de Francia. El Congreso Constituyente había de nombrar por fuerza una comisión de su propio seno, la cual asumiera el poder ejecutivo desempeñado por los provisionales gobernantes hasta entonces, y siendo, como expresión de la nacional voluntad soberana, el representante de un pueblo tan por extremo conservador, como el pueblon francés, llegó de malas con el socialismo la grande Asamblea republicana, y su primer acto fué quitar en la Comisión ejecutiva los sendos puestos ocupados por los comunistas con suma inquietud hasta la fecha de aquella decisión parlamentaria. Luis Blanc, muy ambicioso, aunque con apariencias de idealista y desinteresado, no perdonó esta omisión, moviendo las primeras agitaciones en el Parlamento, que abrieran la serie de disturbios, á cuyos asaltos murió la segunda República francesa, con un discurso, encaminado á dos objetos: primero, á que nombraran un ministerio del Progreso, función difícil de concretar, y segundo, á que lo nombraran á él ministro de una cartera tan vaga, y por vaga tan dañosa de suyo á la naciente República. Dotado Albert de una gran paciencia que no tenía su jefe, y careciendo de una gran elocuencia, se conformó con la suerte que le quitaba el ministerio, y no chistó una palabra de crítica, porque no abrigaba su corazón, recto y honrado, ni asomo de cólera engendrada por el despecho. Pero no hace cada cual de los colocados en las grandes posiciones aquello que quiere, sino aquello que quieren sus correligionarios y amigos, pues, en las grandes colectividades predomina siempre la voluntad colectiva. Honrado, generoso, creyéndose obligadísimo con quienes lo habían sacado del pueblo anónimo y puéstolo en el gobierno nacional, siguió Albert á su partido en todos los errores que cometiera

y en todos los tumultos que promovió. Por fin, en uno de estos encuentros con el gobierno republicano, cayó preso como reo de ataque á la República y á su seguridad. Ocho años estuvo encalabozado por levantamiento contra un régimen que lo había hecho ministro, y que, rodeado de cien dificultades, como todo régimen reciente, no podía mantenerse íntegro á los ataques de aquellos mismos que lo habían fundado. No pudo Albert respirar el aire libre, ver la luz á su albedrío y gusto, espaciarse como se dice de quien tiene á su disposición espacio, trabajar por su guisa y modo, sino después que dió universal amnistia por crímenes políticos el emperador Napoleón, engendro de los republicanos revolucionarios. Cuando Francia era libre, Albert esclavo fué de su culpa; cuando Francia esclava fué bajo el imperio, Albert era libre por completo en su vida particular y privada. ¡Qué lección! Jamás la olvidó. Desde que le dieron suelta se retiró á una riente aldehuela en los alrededores de París, dentro del territorio presidido por el cazadero imperial que se llama Compiègne. Albert confesaba su arrepentimiento. Convenía conmigo en que no puede soportar una política de violencia forma tan delicada, por ser un verdadero contenido del derecho, como la forma de nuestras preferencias y tradiciones. Habiéndole yo conocido en casa de Delecluze durante mi emigración del 66 al 68, hablábame del carácter conservador que debería revestir el régimen republicano en España si queríamos conservarlo, y veía con horror cuanto hiciesen sus antiguos correligionarios de violento y exagerado. Un día me levanté yo en el Congreso Nacional, primero de 73, cuando se acababa de proclamar la república, y era yo en la república ministro de Estado, y me volví airadísimo contra los que comenzaban á traer, en medio de tantas libertades y progresos, una revolución. No importa que conspiren, decía yo, los reaccionarios contra nosotros, nada lograrán; tampoco importa que nos combatan los carlistas, sus huestes no pasarán del estrecho límite que les han trazado de consuno la Provi-

dencia y la Naturaleza; mas el primer tiro que disparen manos republicanas á nuestro pecho, atravesará el corazón de la república. Y lo atravesó ciertamente. Morimos á manos de los cantonales. ¿Veremos la segunda república después de haber perdido la primera, como Albert vió la tercera república después de haber perdido la segunda? Una observación: si Napoleón persevera en su neutralidad y no comete disparate tan rudo como la guerra, jamás Albert hubiera visto la tercer república en su patria. Nosotros no hemos visto la segunda república española, pero hemos visto la democracia y la libertad, que nunca hubieran renacido sin el esfuerzo de los republicanos conservadores y sin el método legal, pues los revolucionarios en Francia y en España sólo sirven para combatir á la democracia y á la libertad y á la república. Nuestro Albert, muerto en Mayo último dentro de la democracia conservadora, después de haber en su juventud sustentado la democracia socialista, es un ejemplo que debe servir de gran escarmiento á los revoltosos empedernidos y de provechosa instrucción á los pueblos libres.

V

He presentado este tal ejemplo para de nuevo responder á los que imputan una desgracia tan inevitable como la desgracia de nuestro régimen republicano á torpeza de los jefes. Puede frustrarse la dictadura ó el cesarismo por culpa de uno, por culpa del dictador ó del César; siendo como son estas maneras de gobierno consagraciones del poder unipersonal y absoluto; pero la república, el gobierno de todos, sólo por culpa de todos puede perderse, como por culpa de todos se perdió la segunda república francesa y por culpa de todos la primera república española. Y lo que más detestan los republicanos revolucionarios, aquella política que maldicen á una con mayores excomuniones y acusan en sus delirios con rabia, es la política fuerte y conservadora, mantenida en un gobierno como el

mío, que constituye la mayor honra y la mayor satisfacción de mi vida. Y al condenarme, olvidan cómo aquella política no fué obra de mi voluntad personal, fué obra de los republicanos revolucionarios y radicales al sublevarse todos ellos sin escrúpulo en todas partes, no contra el gobierno moderado mío, contra el gobierno más radical que ha sustentado la tierra y que ha visto la Historia. Cuando se ataca por fuerza de armas á un Estado, no tiene más remedio que defenderse; y al defenderse, no tiene más remedio que ajustar la defensa natural propia exactamente al furor de la ofensa. Cuando la acción revolucionaria se dilató por todas partes, avivada con soplos de luchas republicanas, la obligación de defendernos resaltó sobre las demás obligaciones. Fué necesario intentar una reacción enérgica y constante contra esta especie de comuneros, parecidos á los de París, que pululaban por todas partes, é intentarla sin salirse de la república fundada ya, de la democracia reguladísima y puesta en sus organismos necesarios por la constitución y las leyes que sugiriera el espíritu progresivo, y de la libertad, que había entrado como indispensable levadura en toda nuestra vida. La necesidad imprescindible de ocurrir á esta reacción saludable y cumplirla sin dudas ni contemplaciones, produjo el partido republicano conservador, á quien la sociedad entera encomendó el ministerio de salvarlo todo, requiriendo los aportadores al Estado de una forma de gobierno, tan delicada en su contextura y tan difícil en sus aplicaciones como la república, para que salvaran así nuestro territorio, disuelto en aquellas comunidades revolucionarias, innumerables como nuestros derechos amenazados por el absolutismo y la dictadura consiguientes á todos los períodos en que reina la fiebre de anarquía terrible, contra la cual no hay otro remedio sino la violencia y la guerra, que concluyen por erigir un despotismo irremediable arriba, cuando abajo el desorden y la inobediencia concluyen por enconarse tanto, que todo lo descomponen y gangrenan. Surgió el partido republicano gubernamental, pues, del horror que sugería un estado anárquico,

cual el anteriormente descrito, á la sociedad española, necesitada de reposo y de sueño, tras los insomnios que la habían aquejado, por la multitud de ideas aglomeradas en su mente y las agitaciones que la habrían como enloquecido en la realización de todas estas ideas. Frente á tres guerras civiles no podía pensarse por los hombres sensatos en ninguna otra política que no fuese la política de guerra. Los carlistas en sus montañas del Norte y Cataluña; los filibusteros en la grande Antilla; los intransigentes en las costas meridionales, demandaban una batida general, imposible de intentarse y cumplirse con fortuna, no teniendo un ejército con el necesario número de soldados y en este ejército una severa é incontrastable disciplina para no contagiarse con el movimiento comunero que se había de nuestros buques apoderado, componiendo una escuadra terrible y que tronaba como le placía tirar los muros y los fuertes invulnerables de la desgraciada Cartagena. Para esto no había más remedio que uno: esgrimir con grande fuerza el poder y autoridad delegados á sus mandatarios por el Congreso nacional y no ejercidos nunca bajo las desastradas y desastrosas fracciones radicales de nuestra incipiente República. Habiendo fundado por el voto de las izquierdas monárquicas el partido republicano la República, se desavino de todas ellas por completo, esgrimiendo contra ellos el mismo poder que le cedieran y entregaran. Seguidamente había puesto en el gobierno las fracciones más avanzadas, y aguardado la salvación de sus fórmulas, en que fantaseaban á su sabor la federación y el socialismo. Pero estas fracciones, como son por naturaleza fracciones anti-gubernamentales, no acertaban á ejercer el poder, y dejándolo baldío en el momento de necesitar su ejercicio más, lo perdían en poco tiempo, por lo cual se iban del poder los ministros como del árbol esas hojas y flores primerizas que se adelantan mucho al período y estación de la primavera, para caer heladas al menor soplo del cierzo. En cuanto la Asamblea nacional republicana se vió abandonada de los radicales, huidos unos, dimisionarios otros,

fracasados todos, recurrió á los conservadores; atenta más á llenar con ministros posibles los huecos dejados por los ministros caídos que á establecer un gobierno de represión y de combate, incompatible con sus creencias avanzadísimas y con su propensión á la indisciplina y al desgobierno. Cabezas henchidas de utopías, corazones enamorados de la revolución y de la guerra; más prontos á urdir una conjuración que mantener un gobierno empedernido en una oposición perdurable á todo cuanto gobernara la nación y la rigiera en los lustros predecesores de su victoria; con costumbres políticas puras, pues no metieron las manos en cohecho alguno, pero con temperamento levantisco é insubordinado; más revolucionarios que republicanos y más comunistas que liberales, ciertamente cedieron á la necesidad imprescindible de nombrar un gobierno conservador, y nombraron el presidido por quien estas líneas escribe; mas retuvieron y se reservaron el derribarlo en cuanto comenzaron á sentirse los efectos naturales del orden público en las calles, de la ordenanza militar en los ejércitos, de la disciplina social en los actos públicos, del cumplimiento de las leyes en la sumisión indispensable que debían prestar por fuerza ó de grado todos cuantos organismos existían en aquella sociedad, el organismo encargado de obtener sin detrimento del derecho individual y de las libertades necesarias, la coordinación entre todos ellos y la subrogación de los inferiores al superior, y por tanto, sobre todos, el organismo del Estado.

VI

Hicimos todo aquello á que nos comprometíáramos los republicanos conservadores, muy seguros en el programa de las medidas salvadoras indispensables y muy resueltos á cumplirlo. Bien distante la derecha del Congreso que regía y legislaba en España por el mismo tiempo que la célebre Asamblea de Versalles que regía y legislaba en Francia, bien distante de

la derecha de ésta, quería conservar la República por todos los medios posibles y amén de la República el número de instituciones democráticas fundadas en el período revolucionario, completándolo todo con el establecimiento de un gobierno fuerte y con el reinado de un orden incommovible. Y llegados al gobierno, fáltanos tiempo de cumplir lo pensado, hecho ello con actividad y presteza inenarrables. Así pusimos en armas las reservas como se necesitaba si habíamos de acudir á tres guerras espantosas; redisciplinamos el ejército casi disuelto en una subversión que lo convirtiera en instrumento eficaz de desorden y en auxiliar indirecto de los comuneros y de los carlistas; devolvimos los cañones al cuerpo técnico de artillería disuelto en los meses últimos del reinado de D. Amadeo; restauramos la ordenanza é impusimos la pena de muerte suspensas en medio de tanta indisciplina por los dogmatizantes y sofistas radicales creídos de que se gobiernan las naciones con los principios abstractos que se predicán en las Cátedras; reanudamos las relaciones con el Papa, también indispensables para separar las simpatías del clero de las huestes carlistas y hacerlo entenderse con el gobierno republicano; obteniendo tales ventajas en favor del orden y en allegamiento de la paz con todo ello, que, al medio año de aplicada esta política, nuestra bandera nacional había penetrado en el corazón de Guipúzcoa donde reinaba como quería el pretendiente, y gallardeado en los fuertes de Cartagena, donde se habían en tanto número congregado y con tanta fuerza resistido los rebeldes imitadores de la comunidad parisién, sectarios en armas de una república radical indefinida y de un socialismo vago é indefinible. Pero, según habíamos previsto, la triste Asamblea republicana, inconsistente de suyo, y temiéndolo á las consecuencias de una política conservadora, se indignó contra el gobierno aquel por lo hecho de bueno, sobre todo por el nombramiento de los Obispos para las sedes vacías y por la restitución de sus cañones á los artilleros técnicos, dosacuerdos con los cuales asestamos

golpe de muerte á la cabeza de lucha tan espantosa como la guerra civil de los absolutistas, y en lugar del voto de gracias merecido por mis compañeros de gobierno y por mí en aquel supremo trance, nos dió un voto de censura. No hubo más remedio que caer del gobierno, y caímos. Pero cayó con nosotros la República. Yo se lo anuncié así á los viejos republicanos con el conocimiento que tengo de una patria, en la cual he convivido desde la niñez en una labor política que lleva toda nuestra historia contemporánea; yo les anuncié que si nos echaban del gobierno á nosotros, les echarían á ellos del Congreso. Republicano siempre, yo caería bajo la catástrofe con todos, con sus mayores enemigos, con todos cuantos votaban á una contra mi política y mi gobierno, pero no podría evitarlo, porque lo traía consigo aparejado como corolario algebraico á serie de crímenes y errores políticos perpetrados por la izquierda republicana en su levantamiento posterior y sus comunidades revolucionarias. Creer cosa posible una victoria por el Parlamento y por las leyes después de haber desacatado á éste con una rebeldía sistemática y roto aquéllas con las armas, era creer lo excusado. Así les dije á la hora de tan triste votación que no se suicidaran, pues al despedirme á mí del gobierno, al único republicano en quien España tenía entonces confianza, los despedirían á ellos del Parlamento. Cuando sucedió á la letra lo anunciado por mí, dijeron que nunca podría el augurio cumplirse con tanta exactitud, si el agorero no hubiese preparado él mismo su cumplimiento. ¡Imbéciles! Procedían como los indios de Yucatán y como los indios de Jamaica, los cuales, al ver cómo los eclipses de luna y sol sucedían á la hora por los descubridores de antemano señalada, imaginaban que los hacían ellos á su agrado, pues los anunciaban con tal seguridad. Quien á hierro mata, muere á hierro. Contra mi opinión, conocida por los ministros del primer ministerio de la República y contra mi voto en el Consejo se disolvió sin poder legal para ello y con violencia, el Congreso constituyente que proclamara

nuestras instituciones y nos diera el gobierno. Fué necesario un esfuerzo sobrehumano de algunos ministros para que no cayesen apuñalados por las turbas en el Congreso los diputados que componían la diputación permanente de la Asamblea nacional, disuelta por un decreto no válido y revolucionario en toda la extensión de la palabra. Luego, los mismos diputados reunidos en el segundo Congreso de la República, lo desautorizaron y lo desconocieron, disputándole su autoridad para decretar la Constitución republicana, magüer hallarse convocado para este fin único, y estableciendo contra su voluntad aquella reproducción violenta de las comunidades revolucionarias y de los cantones helvecios, en los cuales no solamente destruían todo gobierno disuelto en anarquía expansiva destrozaban el corazón de la patria.

VII

Los cuatro asuntos capitales del mes que acaba en estos días, fueron á saber: dificultades europeas con Turquía por Armenia, reunión de las Cortes en Italia, crisis de Inglaterra, fiestas de Kiel. El primero de dichos asuntos olió, por toda una octava lo menos, á pólvora y balas. Habíanse los mercados europeos resuelto á creer en una guerra entre la nación británica y el imperio turco, hasta el extremo de trascender á cambios y valores tal creencia y asombrar en minutos la segurísima paz del viejo continente. Esa pobre Turquía, como los enfermos viejos y crónicos, tiene algo siempre por qué á Dios encomendarse, y cuando no tose, delira; y cuando no delira, chochea; y cuando no chochea, ronca en sueños de horror y agoniza en estertores de muerte. Hace tiempo le armaron una por Crimea, en el siglo pasado; luego, en nuestro tiempo, le armaron otra por Valaquia y Moldavia; más tarde, por la Serbia; en tiempo de Mehemet-Alí, por Egipto y Siria; en tiempo de Nicolás I, por Palestina; en tiempo de Alejandro II, por Bulgaria; y ahora por Armenia; perdiendo unas

veces todos los Balkanes, menos la cinta donde se yergue Constantinopla; otras veces la desembocadura del Danubio y su poder sobre las últimas riberas del Mediterráneo; ya Bosnia con Herzegovina; ya Chipre la oriental; ya el coro de las islas Jonias; ya el protectorado sobre los desagües del Nilo; acabando como en punta de pirámide por no verse más de sus dimensiones en el viejo continente cristiano que la cúspide altísima de Santa Sofía, rematada por la media luna de Osmán. Pues hace tiempo que le buscan las cosquillas por Armenia. Dividida esta región, donde las razas arias y semitas en tantas ocasiones determinaron períodos de su vida y siguieron rutas de sus viajes, dividida entre moscovitas y turcos, nadie se mete con aquéllos, dejándoles hacer mangas y capirotos á su guisa, en tanto que todo el mundo se mete con éstos, atestiguando que necesitan los moribundos tutela tal y tanta como los menores. Ahora se ha empeñado Inglaterra en que había de hacer á beneficio de los armenios algo de lo que hace con los cretenses, y propónele reformas no bien definidas y no muy deseada, por los mismos á quienes se quiere amparar. Una comisión de armenios, por todo extremo inteligentes, dados á las letras y á las ciencias, rebuscadores de títulos históricos análogos á los que Grecia ostentara en las ocasiones difíciles y le valieran mil triunfos, ha movido al grande Gladstone para que arengase al mundo británico en favor de Armenia, como en otro tiempo lo arengó con tanto fruto en favor de Nápoles y de Bulgaria, impeliendo un movimiento de opinión que concluya y se corone con la victoria de los defendidos por su inspiradísima palabra y amparados de su incontestable autoridad. Pero los búlgaros quedaron muy divididos y aparte de los turcos, cuando éstos hicieron su irrupción medioeval, como habían quedado muy divididos antes de los griegos, cuando á su vez marcharon desde las tierras maniqueas del Occidente de Asia, hasta las tierras bizantinas del Oriente de Europa; mas los armenios y los kurdos se confunden más, aunque se quieren menos, y nacen mil dificultades, así cuando hay que divi-

dirlos en clasificaciones contrarias, como cuando hay que juntarlos en derechos de ciudadanía común. Imposibles modificaciones muy profundas en la situación de esa Armenia cristiana, protegida por Inglaterra hoy, si quier haya conseguido su protectora el cambio de visir, y sea este nuevo ministro palatino, incoloro siempre como eclipsado por los resplandores del Sultán, dentro del corto radio de sus funciones ministeriales, más amigo de los armenios que sus predecesores inmediatos. Lo importante de todo esto se halla en que, habiéndose Francia é Inglaterra entendido en los asuntos de Armenia, se les ha juntado más ó menos contra su voluntad Rusia; y habiéndose más tarde Rusia y Francia entendido en los asuntos de China, se les ha juntado Alemania, viéndose así que la Triple Alianza hoy se nos aparece como fórmula, más ó menos alquímica, en la cual entran los componentes más dispares para obtener los resultados más opuestos en las cosas más alejadas y contrarias.

VIII

Difícil, muy difícilmente se puede atender á ningún problema europeo después que los italianos se han reunido en Cortes y que las Cortes se han entregado al bombardeo mutuo de cuentos antiguos injuriosos, en que todos salen descalabrados, y más que todos la nación italiana, cuyos hijos no mueren á las flechas de los dioses que matan, mas purifican; mueren á los vapores del escándalo, que hieden y deshonoran. Recuerdo un dicho de Montesquieu. Había reñido cierta vez con un abate contado de antiguo entre sus comensales ó sus íntimos, y exclamaba: « Lo que yo diga del abate y lo que diga de mí el abate, no lo creáis, pues hemos reñido.» Tanto debemos decir así de Crispi como de Cavallotti. Han reñido y se requieren y se buscan para el combate á muerte como dos gladiadores antiguos, sin malquererse ni odiarse. Amigos míos ambos, obligado con uno y otro por atenciones inolvidables, correli-

gionario casi de los dos, porque mis ideas personales se aproximan mucho á las por ellos representadas y mantenidas, hállo-me como la célebre litigante del juicio de Salomón, y me resisto á que truciden pedazos de mi carne, que me arrancarían del corazón y del alma. Crispi es un probado patriota, un liberal de antigua cepa, un revolucionario de aquellos que han servido á la santa causa, por la cual hemos trabajado todos los demócratas del mundo, cada cual desde su puesto respectivo, la causa de Italia; y no hay por qué removerle toda la vida para sacarle máculas más ó menos ciertas provenientes de lo mucho que ha peleado y casi del ministerio mismo que ha cumplido en la obra larguísima y gloriosa del establecimiento y conservación de una entidad tan indispensable de suyo al progreso humano como la nación italiana. Cavallotti es un escritor de primer orden; su elocuencia resuena como una de las más altas que oirse pueden hoy en la tribuna parlamentaria; su poesía baja desde las inspiradas regiones del pensamiento personal suyo hasta el pueblo; sus ideas progresivas hacen que le sigamos en la Europa liberal con atención y le deseemos con verdadera sinceridad el resultado feliz de una política como la suya, no exagerada, sino prudente y circunspecta; mas la pasión que ha puesto en el combate implacable con Crispi le daña y le disminuye á él en lugar de prosperarlo y exaltarlo. Tan grande la obra de fundar Italia se nos aparece y presenta, que la creemos, por su misma importancia y grandeza, tarda en el crecimiento; y, por tarda en el crecimiento, expuesta de suyo á quebrantarse y á perderse, si no salvan los italianos tantas innumerables sirtes de mil escollos como cercan á quienes representan en grado supremo el triunfo de las ideas modernas y el ocaso de aquellos ideales antiguos á que prestaran culto casi todos los poderosos de mundo. Italia no ha menester, pues, jefes de pelea, sino jefes de conciliación y de paz. Voy á confesar un pecado de conciencia. No participo yo del entusiasmo general por la virtud privada en los hombres públicos. Naturalmente prefiero Cin-

cinato, Washington, Turgot, al gran Maquiavelo y al brillante Borgia ; pero no está la política, en mi sentir, tan indisolublemente casada con el código moral como las otras manifestaciones del ser y de la vida. Le pasa lo que á la guerra. Yo tuve la dicha de que, habiendo regido á mi patria en el año quizá más tormentoso de sus cruentos anales contemporáneos, merecí que mis enemigos, tras un largo examen de la gestión mía, declararan unánimes no haber encontrado en ella, ¿qué digo manchas?, ni siquiera una sombra. El ejemplo, que recuerdo, enseña cómo yo estoy en mi alma y en mi vida por la hermandad más estrecha entre la virtud y la política. Mas no llevo esto á punta de lanza. Leyendo á Plutarco, uno de mis autores favoritos, y á Tito Livio, que también me ha encantado siempre, acuérdome de haber leído que pidiéndole cuentas á Escipión por las expediciones al Africa, no quiso darlas, y respondió : «Subamos al Capitolio, y demos gracias á los dioses por haber en este día vencido á Cartago.» La tradición española, no la historia exacta, la tradición oral, denomina todas las cuentas no dadas con exactitud, cuentas del Gran Capitán. Y, con efecto, dicen las consejas que había en ellas un renglón relativo á las crecidas sumas dispendiadas por el héroe reponiendo las campanas rotas de puro repicar y voltear por las victorias que había procurado á sus reyes. Los ataques á Crispi escandalizan mucho, menguan el concepto de Italia, y no consiguen cosa ninguna. Mostraran Rudini con Zanardelli, con Giolitti, los tres cardenales papables de la política italiana, los tres diputados capaces de presidir hoy un ministerio, mayor voluntad; y nadie les disputara el puesto y no viéramos á Crispi en el gobierno. Cavallotti mismo podía prestar mayores servicios de los que presta hoy á la libertad italiana, de resolverse, ó bien por la República con toda claridad, ó bien por la realeza. Con tal resolución, daría jefatura firme al partido republicano para que no llegase á descomponerse de suyo en fracciones tanto más perturbadoras cuanto menos responsabilidad tienen;

ó daría digna jefatura á todos los radicales monárquicos, substituyendo con un radicalismo liberal y democrático acepto á la corona, según pasa entre nosotros con el Sr. Sagasta, ese radicalismo un poco dictatorial y revolucionario que aplica el tenaz Crispi á la pública gobernación de Italia. Yo, con toda franqueza y lisura digo que no apruebo en Crispi la dañosa manía de legislar por Real orden y la frecuencia con que mueve y agita el cuerpo electoral. Tres mudanzas de hogar equivalen á un incendio, decía el bonachón de Ricardo; tres elecciones generales equivalen á una revolución, digo yo. Así ha gastado Crispi un tiempo muy precioso y ha esparcido unas fuerzas verdaderamente intensas para traer una Cámara como la misma, exactamente la misma, que se ha marchado y disuelto. Cuanto quería evitar despidiendo el Congreso anterior le pasa en la reunión de este Congreso; pues tiene una mayoría tan formidable como la precedente y anterior, al mismo tiempo que tropieza con una oposición más picada y más furiosa, porque en la piel poco curtida lleva los rejonazos de la reciente batalla y adolece así de los inútiles bríos, connaturales á los diputados nuevos cuando salen poco sufridos, por poco castigados, al hemiciclo del Parlamento. Así disputas personales indecibles, encuentros y choques bruscos entre las fracciones, insultos de banco á banco, mientes como puños y puños crispados con ojeadas de muerte, algún que otro puñetazo, alguna que otra riña tirándose los respetables legisladores unos á otros de los cabellos, escándalos continuos, chismes de vecindad olvidados por puro sabidos, tumultos que suspenden varias de aquellas sesiones con violencia, y Crispi diciendo: yo solo tengo voluntad, yo solo tengo mayoría, yo solo tendré presupuesto.

IX

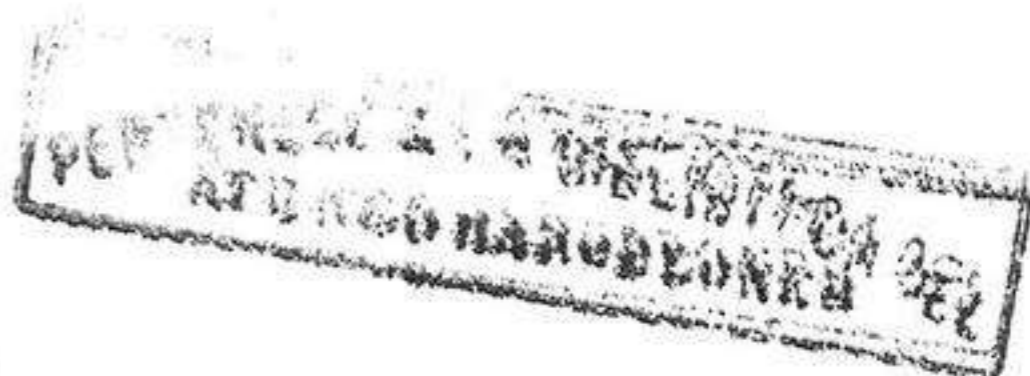
Vista la crisis en Italia, veamos la crisis de Inglaterra. En Italia, nación de arte y ciencia, todo se refiere á las personas;

en Inglaterra, nación de antiguo personalismo, todo se refiere á las ideas. Al dar cuenta de las elecciones, por cuya virtud Gladstone era llamado al ministerio, yo dije que sería el gran orador primero del gobierno, por haber alcanzado una exigua mayoría; mas que no era posible con esta exigua mayoría, suma de muy heterogéneos factores, perdurar mucho tiempo á la cabeza del Estado y menos llevar á su debido puesto las reformas prometidas y esperadas referentes al gobierno autónomo en Irlanda. Con efecto, de las tres islas, Inglaterra se había puesto en contra del proyecto gladstoniano, con excepción tan solo del país de Gales, y las demás islas, sobre todo Escocia, defendían el proyecto gladstoniano con tales reservas en su pensamiento particular y tantas condiciones para votarlo, que los comicios triunfales equivalían á naufragar en la orilla, ó no salir del estado anterior á las elecciones. Así aconteció en efecto. Con el tremendo voto de la isla verdaderamente británica y con el formidable voto de la Cámara patricia, naufragó el proyecto; y no hubiera hecho el partido liberal nada provechoso en este período tan crítico de su gobierno, si el ministro de Hacienda, Sr. Harcourt, no presentara un gran presupuesto y no lo hiciera votar empleando para ello grandísimas energías. Han tenido los liberales varias desgracias en su gestión: primera, la retirada inevitable de Gladstone; segunda, la enfermedad larguísima de Rosebery; tercera, la rivalidad entre Harcourt y Rosebery; cuarta, el abigarramiento de los diputados que componían aquel núcleo ministerial y llevaban sobre sus hombros el gobierno. Sin embargo, dicho ya para honra y gloria de estos diputados, en cualquier país que no fuese Inglaterra hubiéranse descompuesto al menor empuje de una minoría tan fuerte y numerosa casi como ellos; en Inglaterra, por lo contrario, su exiguidad misma los ha mantenido apretados, y así han opuesto una resistencia de tres años incontrastable á los embates más tumultuosos y fuertes. Pero no había más remedio que hacer algo y el partido liberal no había hecho nada. Para sustentar lo factible necesitaba instrumento, y para obte-

ner instrumento necesitaba destruir la pluralidad de votos en los privilegiados y acercarse al sufragio latino y modificar la Cámara patricia de suerte que se abriese y no se cerrase al espíritu moderno. Mas en todo esto le faltaba lo esencial y primero, le faltaba una mayoría numerosa. Y como le faltaba, fácil y lógico todo cuanto le pasa en estos momentos. Con un levisimo escarceo respecto al sueldo del ministro de la Guerra y con un desgrane rápido de la mayoría escasísima, se ha venido á tierra el partido liberal y ha entrado el partido conservador. Salisbury ha reemplazado al jefe de los liberales, á Rosebery. Ya está formando aquél su gobierno. La reina tiene tanto de diligencia si despide á los liberales, cuanto de inercia si despide á los conservadores. Ni la fórmula de quedar complacida de sus ministros ha usado. Los nuevos deberán emplear la mayoría para votar el presupuesto, y no tienen seguridad alguna de que la mayoría lo vote. Pero, cuando las diferencias entre los partidos se asignan por la diferencia entre los principios, todos ganan. Los liberales ya tienen un programa con que presentarse á los comicios, es á saber: á cada elector un voto; á los lores una modificación que los ajuste al espíritu moderno; á Irlanda su gobierno autonómico y las reformas prometidas, de suyo saludables, pues depuradísimas en las alquitaras de votos y elecciones múltiples, darán su quintaesencia de libertad y de progreso. Yo quiero que triunfen, pues cuando vemos fiestas como las de Kiel, en que tantos alardes de fuerza se hacen y tantos síntomas de discordia se presentan, tras mil protestas de concordia, danle ganas á uno de pedir á Dios que proteja con un acto visible de su voluntad la paz y la libertad universal.

EMILIO CASTELAR.

LOS NATURALISTAS CUBANOS



Una de las ramas del saber humano más importantes, y quizá la única que más utilidades prácticas en todos sentidos reporte al hombre, es el estudio de la naturaleza, por medio del cual obtienen las sociedades utilísimas ventajas, tanto en lo que respecta á su bienestar material, cuanto en lo que concierne al bien moral de las sociedades de hombres.

En efecto, la aplicación de los conocimientos botánicos á ese arte educativo, á esa especie de pedagogía vegetal que se llama Agricultura, proporciona incalculables ventajas, riquezas sin cuento á las naciones. El estudio de la Zoología, de la Mineralogía y de la Geología favorecen altamente la industria, contribuyendo con los conocimientos de la Física y de la Química, partes asimismo de las Ciencias Naturales, á los progresos de esa misma industria, cuyo fin primordial es la transformación de los productos vegetales, animales y minerales, en objetos adaptables á las necesidades del hombre.

Y si de las ventajas materiales que del estudio de la naturaleza obtiene el hombre, pasamos á los beneficios que en el orden moral le reporta á aquél, no podemos menos de reconocer que la Antropología, indicando la verdadera naturaleza humana, las condiciones en que en el cerebro determina la formación de las facultades intelectuales, echa los fundamentos de

principios sociales y morales más en consonancia con lo que la razón dicta y la solidaridad exige.

Y no hay que olvidar que en estos adelantos de las Ciencias Naturales cabe no poca parte al genio español.

Ya en los comienzos de la Era cristiana ilustres naturalistas hispano-latinos, entre ellos el inmortal cordobés Lucio Anneo Séneca, abrían ancho campo á la experimentación y al estudio con sus meritísimos trabajos.

Séneca en sus *Cuestiones naturales*, nos dejó utilísimos trabajos acerca de los cometas, de las causas determinantes de los terremotos y de otros muchos asuntos relacionados con las ciencias naturales, conducta que después siguieron los españoles Boecio y San Isidoro, este último en su *Fábrica del mundo* y en las *Etimologías*, obra colosal que hace época en los fastos de la ciencia española.

Los árabes y los judíos que nacieron en tierra ibera, asimismo adelantaron las ciencias de la naturaleza en grado sumo. El Madghrithy, Averroes, Avenzoar, Avenpace, Albucacis, Abu Beithar, Artefius, Geber y cien otros, atestiguan en sus obras inmortales lo que la ciencia debe á la raza hispano-arábica, y los hebreos nacidos en nuestra patria Aben Hezrra, Maimónides, Marimón, Mosca y muchos más, también escribieron páginas brillantes en los anales de las ciencias naturales.

Los escritos de estos sabios inolvidables no pudieron menos de influir en la naciente civilización de los Estados cristianos: Arnaldo de Villanova, Raimundo Lulio, el Marqués de Villena, D. Alonso de Madrigal, más conocido con el nombre de *El Tostado*, D. Iñigo Fernández de Velasco, Julián Gutiérrez de Toledo y mil más, fueron también esclarecidos naturalistas, que honran con sus obras á la España medioeval.

Al expirar el siglo xv, los trabajos meritísimos de los astrónomos españoles de la Edad media, los conocimientos en ciencias exactas que en la Universidad de Salamanca y en la escuela de Sagres se esparcían, determinaron uno de los hechos

más grandes que registra la historia del hombre: el descubrimiento de América que llevara á cabo el colosal genio de Colón, educado en la escuela de Sagres, y amamantado en las obras de los ingenios que á la ciencia diera la raza hispánica durante la Edad Media.

El espectáculo admirable que á la vista de los primeros aventureros españoles que pisaron las playas del nuevo mundo se ofreciera; aquella naturaleza virgen cubierta por doquiera de exóticas plantas, animada por los plumajes brillantes de sus aves, con el melodioso canto de sus pájaros, con el matizado ropaje de sus animales, enriquecida en fin con los riquísimos veneros mineralógicos que en las entrañas de la tierra se encerraban, tuvo por fuerza que estimular la afición tradicional de los españoles por los estudios de la naturaleza, y comprobado se halla tal aserto en las obras de los ilustres naturalistas Oviedo, Acosta, Herrera, Hernández, Gomara, Monardes y otros muchos que en sus libros estamparon las asombrosas riquezas, las maravillas sin número de la naturaleza americana.

Parece, á primera vista, raro que los estudios de la naturaleza no progresaran en los países americanos durante la segunda mitad del siglo XVI al siglo siguiente y las dos terceras partes del XVIII, pero hay que tener en cuenta que el renacimiento literario que en España siguió al descubrimiento de América acallado fué por el fanatismo religioso y la funestísima Inquisición, ese tribunal odioso cuyo maldito espíritu aún late en el carácter español y americano, oponiendo insuperables obstáculos á la expansión del pensamiento, á la manifestación de las energías intelectuales que tan abundantes son en nuestra raza.

Dotado el pensamiento humano de la misma fuerza expansiva que distingue á los gases y vapores, difícilmente se logra detener su tensión cuando éste han llegado á adquirir la fuerza suficiente para expansionarse é influir en el exterior beneficiosamente en los destinos de las sociedades.

Por eso se explica que los manejos reaccionarios y liberticidas del tribunal inquisitorial no fueran óbice para que en los principios del siglo XVIII sentasen teorías atrevidas, en lo que á la ciencia respecta, los ilustres naturalistas Feijóo, Sarmiento y Torrubia, cosa que hubo de determinar aquella época floreciente, aquel nuevo renacimiento científico del glorioso reinado del inolvidable Carlos III.

La América española, dominada hasta entonces por el espíritu restrictivo de las órdenes monacales, por el carácter absorbente de los hijos de Loyola, manifestóse ya apta en grado sumo para los utilísimos estudios que arrancan de la observación y de la experiencia.

El eminente barón Alejandro de Humboldt, en su *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, obra traducida del alemán en el año 1822 por D. Vicente González Arnao, nos da elocuentes pruebas del adelanto que en esta época hubieron de adquirir las ciencias naturales en las provincias españolas de ambas Américas.

«Desde fines del reinado de Carlos III y durante el de Carlos IV, dice Humboldt, el estudio de las ciencias naturales ha hecho grandes progresos, no sólo en Méjico, sino también en todas las colonias españolas. Ningún gobierno europeo ha sacrificado sumas más considerables que el español para fomentar el conocimiento de los vegetales. Tres expediciones botánicas, á saber: las del Perú, Nueva Granada y de Nueva España, dirigidas por los Sres. Reive y Pavón, D. Josef Celestino Mutis y los Sres. Sezé y Mociño, han costado al Estado al pie de cuatrocientos mil pesos. Además se han establecido jardines botánicos en Manila y en las islas Canarias. La comisión destinada á *levantar* los planos del canal *de los Guines*, tuvo encargo también de examinar las producciones vegetales de la isla de Cuba. Todas esas investigaciones, hechas por espacio de veinte años en las regiones más fértiles del nuevo continente, no sólo han enriquecido el imperio de la ciencia con más de cuatro mil especies nuevas de plantas, sino que

también han contribuido mucho para propagar el gusto de la Historia natural entre los habitantes del país. La ciudad de Méjico tiene un jardín botánico muy apreciable en el recinto del palacio del virrey; y allí el profesor Cervantes hace todos los años sus cursos, que son muy concurridos. Este sabio posee, además de sus herbarios, una rica colección de minerales mejicanos. El Sr. Mociño, que acabamos de nombrar como uno de los colaboradores del Sr. Sezé, y que llevó sus penosas excursiones desde el reino de Guatemala hasta la costa N.-O., ó la isla de Vancouver y Quadra; el Sr. Echevarría, pintor de plantas y animales, cuyas obras pueden competir con lo más perfecto que en este género ha producido la Europa, son ambos nacidos en la Nueva España, y ambos ocupaban un lugar muy distinguido entre los sabios y los artistas antes de haber dejado su patria (1).

«Los principios de la nueva química que en las colonias españolas se designa con el nombre algo equívoco de *nueva filosofía*, están más extendidos en Méjico que en mucha parte de la Península. Un viajero europeo se sorprendería de encontrar en lo interior del país, hacia los confines de la California, jóvenes mejicanos que raciocinan sobre la descomposición del agua en la operación del amalgamiento al aire libre. La Escuela de minas tiene un laboratorio químico, una colección geológica clasificada según el sistema de Werner, y un gabinete de física, en el cual, no sólo se hallan preciosos instrumentos Ramsden, Adans, Le Noir y Luis Berthoud, sino también modelos ejecutados en la misma capital con la mayor

(1) El público no goza todavía sino de los descubrimientos hechos por la expedición botánica del Perú y Chile. Los grandes herbarios de Sezé y la inmensa colección de diseños de plantas mejicanas hechos á su vista, están en Madrid desde 1803. Se espera con impaciencia la publicación, así de la flora de Nueva España, como de la flora de Santa Fe de Bogotá. Esta última es el fruto de cuarenta años de indagaciones y observaciones hechas por el célebre Mutis, uno de los mayores botánicos del siglo.

exactitud, y de las mejores maderas del país. En Méjico se ha impreso la mejor obra mineralógica que posee la literatura española, el *Manual de Orictognosia*, dispuesto por el Sr. Del Río según los principios de la escuela de Freiberg, donde estudió el autor. En Méjico se ha publicado la primera traducción española de los elementos de química de Lavoissier. Cito estos hechos separados, porque ellos dan una idea del ardor con que se ha abrazado el estudio de las ciencias exactas en la capital de la Nueva España, al cual se dedican con mucho mayor empeño que al de las lenguas y literaturas antiguas.»

Se ve, pues, que durante el glorioso reinado de Carlos III y merced á los meritísimos esfuerzos de hombres tan ilustres como los condes de Aranda, Campomanes y Floridablanca, Cavarrús, Olavide y otros, en la América española hicieron progresos notables los estudios de la naturaleza. En todos los reinos y países españoles-americanos adelantaron las ciencias naturales, y en la isla de Cuba, desde los comienzos del siglo XVIII, se notan progresos sensibles en los mencionados conocimientos.

Los Jesuítas, establecidos en la grande Antilla desde el año 1724, apoderáronse de la enseñanza, y con el fin de impedir que los jóvenes pertenecientes á las primeras familias de la Isla fuesen á cursar sus estudios á las Universidades europeas ó de Santo Domingo y Caracas, dieron gran amplitud á los estudios de su enseñanza, estableciendo, por lo tanto, cátedras de Historia Natural y de Física experimental.

Esto no obstante, las citadas Universidades de Santo Domingo y de Caracas veíanse muy frecuentadas por jóvenes cubanos y puertorriqueños, algunos de los cuales, según manifiesta el ya mencionado barón de Humboldt, distinguéronse en química, en botánica y en las demás ramas de las ciencias naturales.

Echados los Jesuítas de los dominios españoles el año 1765, merced á una de las más gloriosas iniciativas del insigne ministro de Carlos III D. Pedro Pablo Abarca de Bolea, conde

de Aranda, fundóse, con los despojos de la fortuna que los de la Compañía habían logrado reunir, consistente en unas 305.896 pesetas, el seminario de San Carlos, el año 1773, y por virtud á los esfuerzos del obispo de la Habana D. Santiago José de Echevarría.

En este centro docente logróse instaurar el mismo año de su fundación una cátedra de Física experimental, cosa que no había conseguido el obispo D. Jerónimo Valdés al establecer la Universidad pontificia de la Habana el año 1728.

Algunos años más tarde, el 1778, se creó en Santiago la «Sociedad de Amigos del País», y en 1793 en la capital de la Isla, que hizo adelantar mucho las ciencias naturales y la agricultura.

La Sociedad de Amigos del País de la Habana no perdonó sacrificio ni omitió esfuerzos para que en la Isla progresaran las ciencias de experimentación y de cálculo, y el mismo año de su fundación el ilustre naturalista cubano D. Nicolás Calvo y O'Farril, y poco después D. Mariano Espinosa, propusieron la creación de un Jardín botánico, á fin de que se pudieran hacer estudios de aplicación de la fitología á la agricultura.

En estos proyectos auxilió á Calvo y á Espinosa el célebre botánico D. Martín Sezé, á quien el 5 de Diciembre de 1795 señaló la Sociedad Económica mil pesos anuales para que enseñara á uno de los jóvenes que después llegó á ser gloria de la ciencia cubana, D. José Estévez.

En 1794 acordó la proyectada Sociedad abrir cátedras de Física, Química, Historia Natural y Anatomía, y en 31 de Octubre de 1793 propuso el primer censor de la susodicha Sociedad, D. Nicolás Calvo, el establecimiento de una escuela de Química, para el sostenimiento de la cual logróse reunir por suscripción en la Isla unos 24.615 pesos.

Venticinco años tardó la Sociedad Económica de la Habana en encontrar un profesor, contratando al fin en 1819 al francés M. de Saint-André, que murió apenas pisara las playas cubanas, víctima de la fiebre amarilla. Sucedióle el doctor

Ortiz, que también fué víctima de tan terrible dolencia, y el cubano D. José Tasso se hizo entonces cargo de la dirección de la escuela.

No fueron éstos sólo los esfuerzos que la Sociedad Económica y sus miembros hicieron en pro de los progresos de las ciencias naturales. Luminosas memorias acerca de la cria de las abejas en la Isla y el ramo de cera dieron á la estampa los Sres. D. Tomás Romay, en 1796, D. Pedro Boloisen, 1815, y D. José Arango, en 1817. Acerca de la fabricación de azúcar escribieron D. Nicolás Calvo, en 1793, D. Ignacio Echevoyen, en 1827, y D. Alejandro Oliván en 1829. Sobre el café don F. G. Jove en 1815, D. A. Dumont en 1823, D. Manuel del Camino y D. Traquilino Sandalio de Noa en 1828, y aun el mismo Noa y D. Francisco de Paula Serrano en 1829. Acerca de la vid, D. Gregorio Balaustre en 1727, el administrador de Correos D. José Fuertes en 1802, y D. Pedro Boyer en 1817, verificaron algunas pequeñas siembras y extrajeron el añil por el método de la fermentación, y D. Ramón de la Sagra en 1827, D. Juan Javier Arambarri en 1828, así como D. Pascual Pluma, D. José Dau, D. Pedro Bru de Santiago, D. Diego Fernández Herrera y D. José Policarpo Colombier de Baracoa, en el precitado año escribieron interesantísimas memorias acerca de la extracción del indigo. Sobre el tabaco escribieron asimismo el inolvidable agrónomo D. Francisco de Arango y D. José Fernández en 1821; sobre la caña de azúcar el mismo Arango, el conde de Casa Bayona y D. José Ricardo O'Farril, y acerca del algodón D. Vicente Fernández Tejeiro en 1818.

Siempre que se hable de ciencias naturales en la isla de Cuba, es preciso mencionar con respeto al ilustre portugués D. Antonio Parra, autor de una obra impresa en la Habana sobre los peces de la Isla, notable además por la belleza de sus grabados, debidos al buril del cubano Baez, y que escribió asimismo trabajos meritísimos acerca de los árboles y plantas de la grande Antilla.

Comisionado Parra el año 1791, por el gobierno y el Jardín botánico de Madrid, con el fin de recoger objetos para el Real gabinete de Historia Natural de esta capital, logro hacer las siguientes colecciones:

1.^a De tortugas grandes de ambos sexos, de todas las especies conocidas de la tierra, habiendo hecho bruñir las conchas de los careyes.

2.^a De peces grandes y pequeños y en perfecta conservación de figuras y colores.

3.^a De anfibios, y entre ellos dos caimanes y un cocodrilo vivos.

4.^a De crustáceos levantados sobre sus pies y en aptitudes naturales como si tuvieran vida.

5.^a De litófitos de diferentes clases, figuras y colores.

6.^a De esponjas de varias figuras.

7.^a De petrificaciones marinas en infinidad de objetos.

8.^a De ocho cuadros, formando seis de ellos paisajes con fragmentos de corales y producciones marinas, adornados con una orla compuesta de un tejido de conchuelas de hermosos y brillantes colores, y un gran pólipo ó estrella.

Además de estas colecciones expresadas en los términos de la época, reunió otros objetos terrestres muy curiosos.

También se distinguieron por sus trabajos acerca de Historia Natural, D. Juan Antonio López, cuyos artículos, publicados en *El Patriota americano*, de la Habana, arrojan mucha luz sobre la Historia natural de la Isla; D. Joaquín José Navarro, que en 1812 se ocupaba en Santiago de Cuba en serios estudios de ciencias naturales; D. Baltasar Manuel Boldo, que escribió sobre Botánica, y el ilustre bayamés D. Manuel Socorro Rodríguez, que floreció en la segunda mitad del siglo XVII y en los primeros años del XVIII.

Merced á los esfuerzos de la Sociedad de Amigos del País y de D. José Pablo Valiente, instauróse en 1797 una cátedra de Anatomía en el Hospital militar de San Ambrosio, en la cual se distinguió sobremanera su profesor D. Francisco J. de

Córdoba, que fué maestro ilustre de aquella brillantísima juventud de eminencias médicas, entre las que figuran los Doctores D. José Chiappí, D. Fernando González del Bayo, D. Tomás Romay, D. Marcos Rubio, D. Juan Pérez Carrillo, D. José de Tasso, D. Alonso Fernández, D. José Nicolás Gutiérrez y D. Domingo Rozains, lustre de su patria y honra de la ciencia de curar en la isla de Cuba, que les cuenta entre los más distinguidos de sus hijos.

No puedo dejar de mencionar, al hablar de ciencias naturales en la isla de Cuba, al ilustre superintendente D. Alejandro Ramírez, que en 1817 creó el Jardín Botánico de la Habana, que en un principio estuvo á cargo del socio de la Económica é ilustre naturalista D. Antonio de la Ossa, que escribió una *Flora del país*, y clasificó infinitas plantas de la grande Antilla, para más tarde, en 1824, ser dirigido por el no menos ilustre D. Ramón de la Sagra, á quien la Botánica agrícola cubana le es deudora de tantos y tantos servicios que jamás podrán olvidar la historia de los progresos materiales en aquella isla, D. Ramón de la Sagra, aunque nacido en Galicia en los últimos años del pasado siglo, pasó muy joven á la grande Antilla y desde luego consagróse con afán al cultivo de las ciencias naturales, sobresaliendo, sin embargo, en la Botánica aplicada á la agricultura.

Comprendiendo las inmensas riquezas que á la Isla podría reportar la aclimatación del añil ó índigo, el mejoramiento del cultivo de la caña de azúcar, y la introducción de nuevas plantas de aplicación práctica para la industria, consagróse La Sagra con verdadero fervor al estudio de los vegetales indicados, viniendo á sacar en consecuencia que el añil, el ben, el nogal de la India y la goma elástica de Méjico, son plantas que podrían dar en Cuba maravillosos resultados bajo el punto de vista industrial.

En los repetidos ensayos que el ilustre naturalista hiciera, demostró que una caballería de tierra puede contener en la grande Antilla 7.460 árboles de ben (*Moringa pterigosperma*

de los botánicos, pudiendo producir al año sus semillas 580 arrobas de excelente aceite, al paso que igual medida de terreno plantado de nogales de la India (*Alcorites triloba*), daba 5.180 árboles y 900 arrobas de aceite, ó, lo que es lo mismo, que las semillas del primero de los susodichos vegetales, contiene un 23 por 100 de materias grasas y las del segundo un 42 por 100 de la mencionada sustancia.

La Botánica y la Química, aplicadas á la Agricultura débenle á D. Ramón de la Sagra infinitos trabajos meritorios en grado sumo.

En 1834 escribió un tratado sobre el añil, su cultivo y fabricación en la isla de Cuba, que es una especie de cartilla para uso de los labradores cubanos, donde expone los mejores preceptos para la obtención de buenas hojas, que es lo que produce la materia colorante de este vegetal, y afirma que de las 150 especies que del Indigófera se conocen, sólo cuatro, el *Indigofera añil*, la *disperma*, la *tinctoria* y la *argentea*, son susceptibles de cultivarse en la grande Antilla.

No menos útil es su traducción al idioma castellano de las lecciones de horticultura dadas en el Instituto hortícola de Fromont por M. Poiteau, y en cuyo libro, de 98 páginas, inserta el traductor unas lecciones de Geología, otras de Geognosia, Mineralogía y Química, y trátase después de las varias clases de tierra cultivable, de su análisis y del de los abonos.

Los conocimientos profundos en lo que respecta á las ciencias naturales aplicadas al arte del cultivo de las plantas, danse á conocer además en su *Historia Económico-política y Estadística de la isla de Cuba*; en su *Informe sobre el cultivo de la caña de azúcar en Andalucía*; en sus *Instrumentos aratorios usados en la Institución agronómica de la Habana*, y en otras obras no menos importantes, tituladas *Investigaciones para enriquecer las fincas del Real Patrimonio, con nuevos plantíos, arbolados y razas útiles de animales domésticos*; *Memoria sobre los nuevos métodos de preparar y enriar los linos y cáñamos*; *Memoria sobre los objetos estudiados en la Exposición uni-*

versal de Londres de 1851, y fuera de ella; Memoria y otros documentos sobre el añil de Guatemala; Memorias de la Institución agrónoma de la Habana; Morera, de su cultivo y de la crianza del gusano de seda en la Habana; Plan de la Institución agrónoma de la Habana; Principios fundamentales para servir de introducción á la escuela botánica agrícola de la Habana; Problema de los bosques, y Reglas para el cultivo, la cosecha, la fabricación y la desecación del añil.

El ilustre La Sagra habla asimismo de Botánica y Química aplicadas á la agricultura en los *Anales de ciencias, agricultura, comercio y artes* de la Habana; en *El Azucarero* de Málaga, y en la *Revista de los intereses materiales y morales*, que publicaba en Madrid el año 1844.

Desde 1818, agrónomos y naturalistas distinguidos como don José María Calvo y D. Antonio Duarte y Zenea venían sosteniendo la necesidad de crear una escuela práctica de agricultura, donde se enseñasen en toda su extensión las ciencias naturales aplicadas al cultivo de los campos; pero la gloria de la fundación de la mencionada escuela estaba reservada á D. Ramón de la Sagra, que en 9 de Julio de 1831, fue autorizado para dirigir esta granja-escuela que de tan provechosos resultados ha sido para la agricultura cubana.

La Sagra era también muy competente en Mineralogía y Geología, y en 1826 abrió una cátedra en la Habana de estas ciencias, consiguiendo despertar la afición por ellas entre la juventud cubana, afición que se había perdido desde el tiempo en que dejaron de ocuparse en los conocimientos geológicos los sabios doctores Parra y Miguel de Espadera, cubano este último del siglo XVIII, citado con mucho encomio en la *Bibliografía minera* de los Sres. Maffei y Rua Figueroa.

El insigne La Sagra, también se ocupó en la Zoología, y sobre todo en lo concerniente á los peces de la isla de Cuba.

Tales fueron los trabajos principales que las ciencias naturales deben á este laborioso sabio, que á la vez fue uno de los mejores y más celebrados economistas de su tiempo.

Y siguiendo en lo que á la aplicación de los conocimientos fitológicos y químicos á la agricultura respecta, no puedo menos de recordar las lecciones de Química que en 1837 comenzó á dar el ilustre profesor de la Junta de fomento y catedrático de Farmacia, D. José Luis Casaseca, de cuya importancia dice más que yo podría decir en este artículo, el siguiente párrafo del excelente discurso inaugural del curso abierto en 1845, que pronunciara el mencionado Casaseca :

«Las lecciones á que voy á dar principio, decía este ilustre químico, y la traducción española que tengo hecha de orden del gobierno de S. M. de la obra de Derosne y Cail, relativa á los azúcares y á su nuevo sistema de elaborarlos, cuya impresión, á punto de concluirse en la imprenta del gobierno, con atlas de láminas litografiadas en París, está costeada con mano generosa por la Real Junta de Fomento para repartirlas entre los hacendados, serán medios poderosos de ilustración en esta materia y de completo convencimiento, y no se pasarán muchos años sin que se produzca una revolución completa en la elaboración del azúcar.»

Los vaticinios del insigne Casaseca no tardaron en realizarse: los ilustres químicos D. Alvaro Reynoso y D. Eugenio Pimienta, nacidos ambos en Cuba, han hecho trabajos verdaderamente notables acerca de la fabricación del azúcar de caña.

Reynoso, director del Instituto de investigaciones químicas de la Habana, ha hecho trabajos verdaderamente notables acerca de la germinación y crecimiento de la caña día por día, acompañados de observaciones de alto interés para la fisiología vegetal y la agricultura.

Casaseca ha publicado un trabajo químico acerca de la *Picramnia pentandra* de Swartz, *Aguedita* de los campesinos cubanos, y varios análisis de las aguas de Guanabacoa, así como uno de las de Almendares y Vento, que es de los más completos y escrupulosos.

La flora cubana es deudora de interesantes trabajos al ya

citado D. Antonio Parra, que en 1799 publicó su *Discurso sobre los medios de connaturalizar y propagar en España los cedros de la Habana y otros árboles, así de construcción, como de maderas curiosas y frutales*, el cual termina con una lista de doscientas ochenta y siete especies de árboles propios de la gran Antilla; á D. Fernando Layunta, último director del Jardín botánico de la Habana, autor de un folleto bastante curioso acerca de la clasificación de las plantas que existían en el mencionado Jardín; á D. Emilio Auber, autor de la *Revista botánica*, obrita más bien destinada á popularizar ciertos conocimientos y dar el nombre de las plantas citadas, que á revelar novedades científicas; á D. Francisco Adolfo Sauvalle, D. Alejo Helvecio Lanier, D. Juan Terry y Lacy, D. José María Calleja, D. Ramón de la Paz y D. Nicolás Valdés, que escribieron interesantísimas memorias sobre las maderas cubanas, y aun á los distinguidos agrónomos D. Sebastián de Lasa, D. Francisco Arango, Bachiller y Morales, el doctor Piña, D. Antonio Reynoso, Valenzuela, Alvarez, Gutiérrez, Jaquez, Baffi, Oliver, Palacios, Monteverde, Cisneros, Betencourt, que publicaron memorias, folletos y periódicos destinados al adelanto de la Botánica aplicada á la agricultura.

Pero de todos los botánicos nacidos en suelo cubano, los más ilustres son, sin duda alguna, D. José Antonio de la Ossa, y D. Sebastián Alfredo de Morales.

La Ossa, que, como ya he dicho, fué el primer director del Jardín botánico fundado en la Habana en 1817, ha sido citado más de una vez por el ilustre De Candolle en su *Prodromus*, y le tenía en tal aprecio, que le dedicó su género *Ossaea* en la familia de las Melastomáceas.

Este gran botánico es asimismo autor de un *Ensayo de una flora habanense*, ó sea *Noticia de las plantas que se encuentran en las inmediaciones de la Habana*, obra no terminada, pues sólo llegó hasta la hexandria monoginia, pero que sin embargo describe 409 especies, distribuidas en 153 géneros.

La mencionada obra de La Ossa, que no llegó á imprimir-

se, y cuyos manuscritos fueron á parar á manos del doctor D. Sebastián Alfredo de Morales, sirvieron de mucho á éste, juntamente con los trabajos de su padre D. Sebastián María para la creación de su *Flora cubana*, una de las obras que más honran á la literatura científica de la isla de Cuba.

El doctor Morales, que fue llamado espontáneamente al seno de la Academia de Ciencias de la Habana, es asimismo autor de una *Monografía de las ampelídeas de Cuba*, y de la descripción de una palma, género y especie nueva.

Tambien han cultivado la Zoología ilustres naturalistas cubanos, que dejaron memoria eterna en los anales de las ciencias.

Además del eminente zoólogo D. Felipe Poey, á quien he de dedicar por sus grandes trabajos científicos unas cuantas líneas aparte, descuellan, como cultivadores de la ciencia zoológica, el presbítero D. Rafael Toymil y D. Francisco Juan Vilaró; D. Andrés Poey, D. Ramón Forns y Juan Lembeyc, que escribieron acerca de las aves cubanas, siendo los tres discípulos del gran ornitologista Gundlach; el ilustre economista y escritor D. José Antonio Saco, que escribió acerca de los peces; los Sres. Lanier y Lucas, que estudiaron los insectos de la Isla, y los Sres. Gutiérrez, Arango, D. Rafael Velázquez, Jimeno y Manuel J. Prezas, que se ocuparon en investigaciones acerca de los moluscos de Cuba.

El año 1810, un naturalista cubano llamado Cortés escribió una *Memoria sobre la Geología de las Antillas*, que se insertó en el *Journal de Phisique*, de París, volumen LXX, página 129, y en la que divide las islas en cuatro grupos bajo el aspecto de su constitución geológica, y en el primero, ó islas compuestas en parte de materias primitivas, y en parte volcánicas y calcáreas, coloca á Cuba, Trinidad, Puerto Rico, Santo Domingo y Jamaica.

El licenciado D. Toribio Zancajo escribió una *Descripción mineralógica y geognóstica de los minerales recogidos en la excursión que en 1839 hicieron por la Isla*, y en la que des-

cribe y nombra 52 especies recogidas en Güines, Cano, Pozas, Cacarajicares y Bacuranao.

También escribieron profundísimos trabajos, acerca de minerales y asuntos geológicos, D. Policarpo Cía, D. Manuel Coltman, D. Diego López de Quintana, D. Antonio Caro, don Joaquín Fabián de Aculla, D. José de Estévez, D. Desiderio Herrera, D. José de la Luz Hernández y D. Andrés Poey, que es el más ilustre meteorólogo de la isla de Cuba.

Andrés Poey, hijo del ilustre D. Felipe, y que, como ya hemos visto, distinguióse como ornitologista notable, hizo en 1865 investigaciones experimentales acerca de la polarización atmosférica observada en el cielo tropical de la Habana; estudió en 1859 la neutralidad de la fuerza eléctrico-magnética de la tierra y de la atmósfera, observada en la Habana durante las auroras boreales del citado año, experiencias que vienen á anular la acción eléctrica de las auroras polares en las bajas regiones de la atmósfera; observó y describió dos nuevas especies de nubes en la isla de Cuba, que denomina Pallicem y Fracto-Cummulus; inventó un nuevo actinógrafo químico, con el que pudo observar la acción química de la luz difusa, é hizo infinitas observaciones acerca de los terremotos, arco iris, halos, relámpagos, truenos y rayos, auroras boreales, ciclones, estrellas volantes, nubes, cometas, sentando importantes hechos científicos en sus notabilísimas experiencias acerca del ozono ú oxígeno naciente exhalado por las plantas y esparcido en el aire de los campos y de las ciudades.

Tampoco puedo dejar de ocuparme, aunque brevemente en estos apuntes, del inolvidable geólogo cubano, D. Manuel Fernández de Castro, director que fué hasta su muerte del Mapa geológico de España.

Fernández de Castro hizo concienzudos estudios acerca de la Paleontología cubana y de las minas de oro de la grande Antilla.

Pero de todos los naturalistas que ha producido la isla de Cuba, el más notable por sus trabajos eminentísimos es D. Fe-

lipe Poey, catedrático de Zoología y de Anatomía comparadas en la Universidad de la Habana, y socio fundador de la Sociedad Entomológica de Francia.

Nacido Poey el año 1799, el espectáculo grandioso de la naturaleza cubana, convidóle desde edad temprana al estudio de la Historia natural y en 1826 hizo un viaje á París, llevando 85 dibujos de peces cubanos y 35 especies contenidas en un barril de aguardiente. Era el tiempo en que el ilustre Cuvier, ordenaba sus primeros trabajos para la publicación de su grande obra titulada *Historia general y particular de los peces*, y Poey no titubeó en entregarle su colección, teniendo el honor de ser citado en dicha obra más frecuentemente que D. Antonio Parra.

Regresó á la Habana en 1833, y desde entonces entregóse con empeño al estudio de todos los ramos de las ciencias naturales, con un éxito y una fama tal, que no necesitan de mis humildes elogios.

Poey ha escrito varias obras, entre ellas *Peces de la isla de Cuba*, *Repertorio físico-natural de la isla de Cuba*, y *Memoria sobre la Historia natural de la isla de Cuba*.

En esta obra Poey se ofrece á la consideración del naturalista, abrazando en trabajos separados todas las clases zoológicas, y se ocupa en el sistema alario de los insectos y su distribución por el régimen alimenticio; estudia la respiración y circulación del cocodrilo, y los huesos que entran en la composición de la cabeza del pez llamado vulgarmente manjuari, perteneciente al género lepidósteo; hay, por último, palabras nuevamente introducidas, cuya importancia es mayor de la que á primera vista se piensa, siendo una de ellas la denominación de *ostiacios* dada á los moluscos de agua salobre en la desembocadura de los ríos.

Merece que dedique un parrafito, aunque sea corto, á la *Ictiología cubana*, que aún permanece inédita, existiendo tan preciosos manuscritos en la Biblioteca-Museo de Ultramar, que llegó á adquirirlos hace muy poco tiempo.

En esta obra colosal, en que se estudian minuciosamente 782 especies de peces cubanos, ha introducido Poey un dato constante, frecuentemente omitido por los autores que le precedieron, y es la indicación del tamaño del pez descrito, sin lo cual es en extremo dificultoso reconocer la razón por la que permanece inédita la *Ictiología cubana*, toda vez que su coste ascendería de imprimirse á unos cuarenta mil duros, según presupuesto hecho recientemente en Barcelona.

El ministerio de Fomento ó el de Ultramar deberían hacer un sacrificio y publicar la *Ictiología* del más grande de los naturalistas que la isla de Cuba ha dado á la ciencia.

España debe dar á conocer á los ojos del mundo civilizado á uno de sus hijos más preclaros, obrero incansable del saber, de la investigación y de la ciencia.

RAFAEL DELORME SALTO.

CRÓNICA LITERARIA

RECEPCIONES ACADÉMICAS



En el mes transcurrido desde que se publicó mi Crónica anterior han abundado las recepciones académicas. Prescindiendo de la del Dr. Hergueta en la Academia de Medicina, porque los discursos en ella leídos no corresponden á la jurisdicción de una Revista literaria, y necesitaría para apreciarlos conocimientos especiales de que carezco, ha habido cuatro de que me propongo hablar con la extensión que el espacio me consienta, y que será menor, sin duda, de la que merecen.

Son las de los Sres. Sellés y Conde de la Viñaza en la Academia Española, la del Sr. Isern en la de Ciencias Morales y Políticas y la del Sr. Asensio en la de la Historia.

No suelen ser objeto de una crítica detenida los discursos de que se da lectura en estas solemnidades. La prensa diaria, si bien no acostumbra á publicarlos íntegros, como la francesa, contribuye á su publicidad insertando extractos ó copiando párrafos de ellos. Mas por la misma índole de estos trabajos y la calidad de sus autores, merecen, por lo general, tales discursos que se les consagre atención más detenida que la que puede dar de sí la audición de su pública lectura.

A primera vista parecen trabajos de relativa facilidad. La de elegir el tema más apropiado á los estudios y aficiones par-

ticulares de cada uno (por lo que toca al académico electo); el cuidado que suelen poner las Academias en designar para la contestación á aquel de sus miembros que parece el más indicado para el caso, el tiempo de que ordinariamente se dispone para escribir estos discursos y la circunstancia de dirigirse á un público mesurado y propenso á la benevolencia, son elementos favorables al buen éxito de este género de producciones. En cambio hay que vencer dificultades innegables para salir airoso de la empresa. La importancia que se da al título de académico (digan lo que quieran los enemigos de las Academias), obliga á los que obtienen esta distinción á procurar que su discurso de ingreso no sea un trabajo absolutamente vulgar. El inevitable elogio del antecesor, si no se considera justo, pone en el duro trance de violentar la sinceridad con admiraciones fingidas, y si se estima ser de justicia, hay que extremarlo hasta la exageración para que guarden la debida proporcionalidad los aplausos merecidos con los que se tributan por imposiciones del ceremonial. Por otra parte, no deja de ser difícil dar amenidad y hacer interesante para un público, que suele ser heterogéneo, un discurso que, de seguir la costumbre, no ha de ser breve, y que casi siempre versa sobre alguna cuestión cuya inteligencia requiere previos conocimientos literarios ó científicos.

El estudio del público de las recepciones académicas, hecho por un observador discreto, sería interesante. El público es un factor poco estudiado, pero de considerable influencia en la literatura. No se libra de ella ningún autor por misantrópico que sea y por mucho que desprecie la opinión ajena. Desde el momento en que da publicidad á sus escritos, aspira á ser comprendido y aplaudido, aunque sea por una minoría, y esto influye de antemano en su obra, sometiéndola á ciertas exigencias, que pueden ser mayores ó menores, pero de las cuales no es posible prescindir en absoluto. La plena independencia no cabe más que en el fuero interno ó en un escrito destinado á permanecer inédito.

En las recepciones académicas hay dos públicos: uno la Academia misma, otro los invitados; público éste último que no se compone sólo de personas eruditas, ni siquiera exclusivamente de personas ilustradas, y que aunque ejerza menor influencia que el primero en la forma y carácter de los discursos, no deja de ejercerla. Además, un público de oyentes no es lo mismo que un público de lectores. Si los estatutos de las Academias exigieran, en lugar de un discurso destinado á ser leído en junta pública, la presentación de un escrito original sobre alguna de las materias propias de su instituto, ganarían seguramente en profundidad estos trabajos.

*
* *

La primera de las recepciones citadas fué la del Sr. Sellés, que disertó sobre *El periodismo en España*. No era la primera vez que en ocasión semejante se trataba de tal materia en la Academia Española, pues, como recordó el autor de *El Nudo godiano*, hace medio siglo que eligió el mismo asunto para su discurso de ingreso el famoso jurisconsulto D. Juan Francisco Pacheco. Pero, con todo, producía cierta extrañeza oír en aquel lugar el himno entusiasta que dedicó á la prensa el Sr. Sellés, y su apología de aquellos antiguos progresistas, que la posteridad parece haber condenado al ridículo con ingrato olvido de lo mucho que por la libertad hicieron, y su elogio de la publicidad y de la tolerancia modernas, y su magistral pintura de la opinión pública, y el desenfado con que calificaba de fábrica de retórica á la docta corporación encargada de velar por la pureza del idioma. El discurso del Sr. Sellés es uno de los más hermosos, pero de los menos académicos que he oído.

Lo que acabo de decir no supone asentimiento á la vulgaridad de que la Academia es reaccionaria y enemiga de las ideas nuevas. Su misma composición lo desmiente, pues ha

franqueado sus puertas á hombres de opiniones avanzadas. Pero toda corporación tiene su personalidad propia, distinta de las personalidades individuales que la componen, y la personalidad colectiva de las Academias tiene, por el origen y la tradición de éstas y aun por la misma función que desempeñan, cierta tendencia conservadora, cierto escepticismo hacia las innovaciones, corto ó ningún entusiasmo por los radicalismos, marcada preferencia por el justo medio, por las opiniones templadas, y afición decidida á la etiqueta, á los precedentes, á las reglas, á ese conjunto de condiciones que se denomina corrección.

El discurso del Sr. Sellés no es un estudio sociológico ó literario del periodismo, con pretensiones técnicas. Es más bien una amena conferencia de Ateneo, con casi todas las buenas cualidades y los defectos propios de este género de discursos. Sencillez en el método de exposición, carencia de rigor sistemático, llaneza en el estilo y claridad en la frase, más brillantez que profundidad, más lujo de imágenes que acumulación de ideas, sin que esto implique pobreza de ellas, sino más bien la simplificación del asunto para reducirle á sus términos más generales y comprensibles.

La forma del discurso es, en general, más gallarda que correcta, tiene una hermosura bravía que no transige con el corsé ni con los afeites. La energía y precisión de la frase, el colorido y el calor de la expresión, las pintorescas imágenes en que abunda este trabajo, y que no desdican de la severa concisión que predomina en sus mejores pasajes, le hacen digno de un hablista como el Sr. Sellés. Mas por ser tales y de calidad tan excelente estas bellezas literarias, hácense más notorios ciertos descuidos, que de seguro hubiese subsanado el autor á limar más detenidamente su trabajo.

Así, por ejemplo, en la pág. 5 dice: «...dejando que cada cual componga y entienda lo que quiero poner en la boca, con lo que *callo* en el corazón». Hablando con propiedad, no se *calla en* el corazón, aunque se conserve en él cualquier sentimiento

no expresado por los labios, que es sin duda lo que quería indicar el Sr. Sellés.

Saltemos á la pág. 12. Hablando del anónimo en la prensa, escribe: «El interés del público aumenta cuando se oculta la personalidad de quien le habla; acontece como en el teatro greco-latino: el actor tenía que ponerse la máscara sonora para que su voz llegase á la multitud.» Comparación poco afortunada, pues, como se reconoce en las últimas palabras que copio, la máscara no tenía el fin de ocultar la personalidad del comediante, sino el dar á su voz la resonancia que las condiciones del local exigían.

En la pág. 15 veo la siguiente frase, que se refiere á la historia del periodismo:

«Extractando ó copiando de las muchas y buenas monografías que existen, rellenara yo este discurso con *poco gasto de mi bolsillo.*» Muy rastrera me parece esta metáfora para empleada por escritor de tan excelente gusto. Tampoco es afortunada la comparación que en este otro párrafo se establece: «Donde se constituye una junta, donde se apercibe la defensa, surge una imprenta y se imprime un periódico. *No de otra* suerte nuestros conquistadores llevaban junto al estandarte de guerra la Cruz de Cristo, como si esperaran *tanto* del poder de las armas *como* de la ayuda de Dios.» Estaría mejor expresada la idea diciendo: *como si esperaran tanto de la ayuda de Dios como del poder de las armas*, pero prescindiendo de esto, no veo la paridad entre la Cruz, símbolo de la causa cristiana y la imprenta, que no era algo peculiar nuestro en la guerra de la Independencia, sino un medio de publicidad de que disponían igualmente los franceses, y de cuya ayuda no podía esperarse racionalmente el vencimiento de los ejércitos de Napoleón.

Análoga inexactitud encuentro en los siguientes párrafos: «Y es muy de notar, en el movimiento patriótico y político de los años 8 al 14, un fenómeno que tiene semejante en la antigüedad clásica. Roma impone su gobierno y conquista su

territorio á los griegos; el helenismo impone su cultura á los romanos. Estos poseen el cuerpo de Grecia, pero le entregan el alma. No se discierne en verdad cuál de ellos es el conquistador y quién el conquistado.

»*De igual modo* la prensa de nuestra primera revolución predica guerra mortal á los franceses y abre los brazos á los principios político-sociales del invasor.»

El caso hubiera sido, en efecto, semejante, si nosotros hubiéramos conquistado ó tratado de conquistar á Francia y ésta nos hubiera impuesto sus ideas. Pero en 1808 los franceses eran los que venían conquistarnos á nosotros.

En la misma página habla el Sr. Sellés de la «fuerza, que salía derrotada á lomo de sus inútiles cañones». Paréceme que haría mala figura la fuerza cabalgando de esta manera, aparte de que no es cosa segura el que tengan lomo los cañones.

Tampoco me convence aquello de que «la paciencia se ha puesto nerviosa con la vejez» (pág. 23); dejaría de ser tal paciencia.

Algunas páginas más adelante (pág. 27), leo: «Sin ella (sin la prensa), la elocuencia política se pierde como voz en el desierto, y los Parlamentos serían institución casi *tan muerta* como las antiguas Cortes de nuestros Reinos». Que hoy son instituciones muertas aquellas Cortes, que lo fueron en la época de apogeo del absolutismo de las dinastías de Austria y de Borbón, es indudable, pero no ignora el Sr. Sellés que por espacio de siglos dieron pruebas de vitalidad que para sí querrian muchos de los Parlamentos modernos.

Paso á la página 31 y leo: «Y la fecundación escénica resulta de la cópula mental del autor y el oyente.

»Atestigüen de ello esas mujeres hermosas que disgustan y esas feas que cautivan.» *De ello* no atestiguarán precisamente, aunque atestigüen de otro fenómeno semejante.

Tan arbitrario como este testimonio me parece el parentesco que establece el Sr. Sellés entre el hombre y «la desigual-

dad, hermana carnal del ser humano». Si quiso expresar que la desigualdad nacía con los hombres, pudo llamarla hermana gemela. Pero son tan vagos estos vínculos de consanguinidad... metafórica, que lo mismo podría denominarse á la desigualdad hija ó madre del hombre. Es cuestión de punto de vista.

La afirmación de que sin la publicidad periodística «el hogar se echa á la calle, cuando para bien de la familia, el periódico traía la calle al hogar» (pág. 39), me parece infundada. En los tiempos en que aquella publicidad no existía se hacía más vida de hogar que hoy. El cambio operado en las costumbres débese sin duda á otras causas que el periodismo, pero entre las cosas buenas que éste ha producido no es posible incluir una restauración de la vida de familia, que no se ve en parte alguna.

«*No ha llegado* la prensa de España—dice en otro pasaje el Sr. Sellés—á las alturas en que la vemos fuera; tampoco ha descendido á las bajezas con que nos escandalizan los extraños. No lloremos por *perder* las unas, si han de venir mezcladas con las otras». Si *no hemos llegado* á aquellas alturas, en ningún caso podremos lamentar su *pérdida*; lo que podríamos lamentar es no haberlas alcanzado.

Pocas líneas más abajo de las anteriores se lee: «Debe (la prensa) dormir con la razón para despertarse con autoridad». Maravillosa fecundidad la de la razón, cuando de la noche á la mañana produce parto tan estupendo como la autoridad.

Con gusto dejo de hablar de estas menudencias, que he citado, no porque me complazca en hallar defectos en un trabajo que admiro sinceramente, ni tampoco por ceñirme á la sentencia del Sr. Echegaray, según el cual (así lo afirma en su discurso de contestación), un crítico no es digno de este nombre si, aun alabando á un autor, no procura decirle algo desagradable. Está muy lejos de mi ánimo la idea de decir al Sr. Sellés nada desagradable, y sólo he mencionado esos ligeros descuidos (á mí al menos me lo parecen) para justificar en algún modo la indicación general que hice refiriéndome á ellos.

En cambio ¡cuántas bellezas contiene este discurso, cuántas hermosas frases, cuántos rasgos de ingenio delicado y penetrante! No se puede menos de admirar la elocuencia del Sr. Sellés cuando traza con breves rasgos la historia del sillón que ha venido á ocupar y nos habla de la tolerancia de la Academia de hoy, oponiéndola como contraste los rencores de otras épocas, que hasta en aquel recinto penetraron; cuando nos presenta á su antecesor D. Aureliano Fernández Guerra «con la triple corona de las canas bien honradas, del saber bien aprovechado y del dolor bien sufrido»; cuando censura con enérgica frase ciertas injustificadas exaltaciones, diciendo que «hay monumentos en los que está cayéndose la estatua por falta de pedestal»; cuando define á la prensa de la manera más gráfica y más exacta que puede hacerse, calificándola de *acumulador* de la opinión; cuando pinta de mano maestra con una pincelada á aquellos rabiosos frailes absolutistas al estilo del *Filósofo Rancio*, diciendo que «no viven en la gloria mundana, y según fueron sus pecados de ira, tampoco han de vivir en la celestial»; cuando expresa la fuerza moralizadora de la publicidad «que hace más virtuosos que la virtud, porque las lenguas desatadan atan las manos atrevidas», ó cuando, al tratar de la prodigalidad con que la prensa concede sus elogios, habla de «dos instituciones que nunca vacan: el héroe de servicio y el genio de guardia».

La mayor parte de las apreciaciones que hace el Sr. Sellés acerca del periodismo me parecen acertadas. El nuevo académico considera á la prensa como una gran fuerza social, y tiene fe en la eficacia de la saludable acción que ejerce en las sociedades modernas. Ve en la publicidad periodística un freno de la inmoralidad y de las demasías de los poderosos, observación exactísima, sobre todo tratándose de países en que el equilibrio de los poderes públicos es una ficción constitucional, pues el ejecutivo se impone á todos los otros y los maneja como á hechuras suyas. Disculpa con justicia los defectos de la forma literaria del periodismo y la superficialidad de sus traba-

jos, por la obligada rapidez con que se escriben, y crítica, con razón sobrada, esa exageración en el aplauso (y también podría decirse en la censura) que quita autoridad y valor á los juicios de la prensa.

En un punto concreto disiento del Sr. Sellés. Cree el autor de *Las Vengadoras*, como Zola (1), que el anónimo es favorable á la prensa; que el artículo firmado es *una opinión*, y el anónimo *la opinión*. Mas los artículos anónimos que mayor efecto producen suelen deberlo á que el misterio de su origen permite que se asigne su paternidad (acertando á veces) á tal ó cual personaje notable, que probablemente no interpreta la opinión mejor que un periodista modesto, pero cuyos juicios individuales adquieren especial influencia por la posición de aquel á quien se supone autor de ellos. De suerte que no es la opinión, sino una presunta opinión autorizada, lo que en tales casos se quiere descubrir tras el anónimo. Firmados ó no, indiferentemente, los escritos periodísticos pueden ser *la opinión*, cuando la expresan con exactitud ó consiguen formarla.

Podrá convenir el anónimo á las empresas periodísticas; al periodista no le conviene, porque le quita personalidad, y atribuye á un ente colectivo méritos que á él le pertenecen. Y para el periodismo tampoco es favorable; la firma lleva aneja la responsabilidad; á ella debe el periodismo francés el ser el más literario del mundo, porque la responsabilidad personal obliga al que escribe á buscar con mayor empeño el acierto, y á poner más esmero en sus trabajos. Y por lo que toca á la moral de la prensa, ¿no cubre el anónimo las mayores injusticias, los apasionamientos más descomedidos, las faltas más graves en que el periodismo incurre? La firma, que convierte en concreta responsabilidad individual la vaga responsabilidad colectiva, es el contrapeso necesario de ese gran poder de la publicidad, que por ser tan grande puede convertirse en tiranía.

(1) Zola concreta su opinión al periodismo político.

Al final de su discurso dice modestamente el Sr. Sellés que no ha hecho más que retórica y que se contentaría con que ésta resultara buena. El autor de *Las Vengadoras* ha hecho más; ha hecho excelente literatura.

* * *

Hermosa es también la forma del discurso de contestación del Sr. Echegaray. El ilustre dramaturgo dice que el Sr. Sellés, ha agotado el tema, lo cual está bien como galantería habitual en estas oraciones académicas, pero la mejor prueba de que no hay tal agotamiento (en realidad nadie es capaz de agotar tema alguno por la multiplicidad infinita de aspectos que ofrece al pensamiento el objeto más insignificante), está en el mismo discurso del Sr. Echegaray.

En él hay dos apreciaciones importantes que completan lo dicho por el Sr. Sellés. Una tocante á la forma literaria del periodismo, á saber, que el lenguaje de éste es lenguaje popular, y como tal ha de distinguirse de la literatura erudita. Otra sociológica; que la moralidad del periodismo depende de la del cuerpo social en que funciona.

«Los elementos de la circulación periodística, buenos ó malos, en su mayor parte la sociedad los engendra», dice el autor de *Mariana*. Se ha observado, con exactitud, que donde mejor se ve la manera de ser de un pueblo es en su literatura. Podría añadirse que ningún género literario retrata mejor á una sociedad que el periodismo.

Los párrafos que dedica el Sr. Echegaray á la belleza real (pág. 52), á la fuerza—al presentar al periodismo como una fuerza social—(pág. 58) y á la juventud del alma (final del discurso) son gallardos trozos de elocuencia.

Alguna que otra frase podría citarse que no se halla á la altura de lo demás del discurso, ni podría proponerse como

modelo de exactitud. En la pág. 52 habla el Sr. Echegaray del «verdoso espejo de mares tempestuosos», metáfora poco feliz, sobre todo para usada por un físico eminente. El mar tempestuoso no ofrece una superficie lisa, y un espejo con altos y bajos, y tan irregulares y de tal magnitud como las olas, no se concibe más que á lo sumo como un espejo de imágenes grotescas.

Más adelante leo: «Descarnadas y desnudas son *Las Vengadoras*, es su oficio». Paso porque el oficio de *Las Vengadoras* las obligue á desnudarse con frecuencia, pero ¿á ser descarnadas? De seguro no harían la fortuna de nuestra compatriota la Otero. Aunque en materia de gustos no hay regla fija, habiendo mucho escrito, no creo que para las obras de la carne, haya necesidad de enseñar los huesos. Al menos, en las tentaciones de los santos, los súcubos que venían á poner á prueba su virtud enseñaban otra cosa.

Prescindo de un *llanto de lágrimas* que figura en un hermoso párrafo de la página 52, porque debe de ser errata de imprenta (ambos discursos están plagados de ellas). Otra errata de este género parece lo siguiente: «M. Fouillée, el célebre autor del determinismo...» porque aunque Fouillée sea autor de un libro titulado *La libertad y el determinismo*, de sobra sabe el Sr. Echegaray que no puede atribuírsele la paternidad de la doctrina determinista. Y sigue así el párrafo que he empezado á copiar... «en una obra de ciencia social profunda y filosófica, publicada recientemente, compara la sociedad á un ser organizado y describe sus órganos, analiza sus funciones, proclama su unidad y *hasta procura buscar en él una conciencia*». Lo último no me parece una novedad, dado que lo sea lo primero. La idea de la conciencia social está hace tiempo muy extendida, se habla de ella corrientemente, y es quizá la parte más comprensible de la concepción de la sociedad como un todo orgánico y vivo.

Antes de pasar á otro asunto, debo hacer una salvedad, para que no se dé á los reparos que he puesto á estos discursos.

sos un sentido y un alcance que en mi pensamiento no tienen. Los ligeros defectos que he creído encontrar en las oraciones académicas de los Sres. Sellés y Echegaray (y bien puedo haberme equivocado, pues no pretendo especie alguna de infalibilidad), no oscurecen á mi entender el mérito de estos trabajos, muy superiores sin duda á esos escritos, tan correctos como insípidos, en que todo es regular y simétrico porque no se apartan un punto de lo corriente, ni contienen más que frases hechas, apreciaciones de una exactitud material y rastrera y juicio de un buen sentido plebeyo á lo Sancho Panza. En las obras geniales suele haber atrevimientos y cosas que disueñan, pero ¿quién duda que vale más la originalidad, con las extravagancias y extravíos que pueda producir, que la vulgaridad, con sus fáciles aciertos?

*
* *

El discurso del señor conde de la Viñaza nos lleva de un asunto palpitante y de tanta actualidad como el periodismo, á una cuestión puramente erudita y que pertenece á la historia literaria: la poesía satírica política en España hasta el advenimiento de la casa de Borbón. Tanto el tema como la manera de tratarlo en el discurso, entran de lleno en las tradiciones académicas.

El Sr. Sellés y el señor conde de la Viñaza son como representaciones vivas de dos diversos elementos que entran y deben entrar en la composición de la Academia Española. Uno, los grandes literatos que en sus obras nos presentan prácticamente las bellezas del idioma; otro, los escritores eruditos que consagran su inteligencia y sus desvelos al estudio técnico del lenguaje, á la historia de las letras, á la bibliografía literaria. Aquéllos representan el arte de la lengua y la literatura, éstos la ciencia de ambas.

Si el señor conde de la Viñaza pertenece indiscutiblemente al segundo de estos grupos, el Sr. Pidal, que le contestó en nombre de la Academia, corresponde al primero. De ahí que las apreciaciones que hicieron sobre la sátira política fuesen tan diferentes. El nuevo académico la consideró como objeto de una investigación histórico-crítica, el Sr. Pidal como un brillante tema retórico. El discurso del segundo es, sin duda, más elocuente, más artístico; el del primero es más sólido y encierra juicios, á mi entender, más verdaderos.

El señor conde de la Viñaza, cuyas obras y singularmente su *Biblioteca histórica de la filología castellana*, le dan cumplida patente de erudito, hace en su discurso una exposición histórica del desarrollo de la poesía satírico-política, desde los orígenes del idioma castellano hasta el final del siglo XVII, con la amplitud que cabe en un trabajo de este género. He dicho antes que el conde de la Viñaza es un erudito, y obra de erudito es su discurso, en que hay más datos históricos y más citas de textos que juicios profundos y originales, y al final del cual aparecen impresas en menuda letra no menos de 100 notas. No quiere decir esto que carezca de crítica; crítica hay y muy discreta en sus apreciaciones sobre el origen y la razón de la sátira, sobre el poder moralizador de ésta, sobre el valor que tiene como fuente histórica para ayudar al conocimiento de las épocas y pueblos en que se produce y sobre la transformación que las libertades modernas han operado en este punto. La forma del discurso, sin ser precisamente de una brillantez extraordinaria, es correcta, y fácil la locución, algún hipérbaton hay poco feliz como el «enamorado mancebo de la Reina» (hablando de Villamediana), página 43, ó los «*sacros* y filosóficos sonetos» del propio conde, (no el de la Viñaza, aunque la frase sea suya, sino D. Juan de Tarsis), algún adverbio discutible, como el que emplea al hablar de «epigramas que excitan *noblemente* la risa», y también podría señalarse, por lo que toca al fondo, algún juicio inexacto, como el de que «un gran talento es siempre un buen

escritor» ó exagerado cual el de calificar de gran escritor al Cardenal Fr. Zeferino González, cuyos méritos de filósofo eminente no padecen porque se reconozca que, como literato, no pasó del nivel de las medianías, ó se elevó muy poco sobre él; pero, en general, la oración académica del señor conde de la Viñaza es un trabajo muy estimable y esmerado.

La contestación del Sr. Pidal pudiera decirse que es una elocuente y arrebatada condenación de la sátira. A juzgar por el ensañamiento con que la fustiga, parece que la confunde con la difamación y la calumnia, que, aunque con frecuencia inspiren las creaciones de la musa satírica, no son sus compañeras inseparables. El carácter de esta contestación casi justifica lo que en otra dice el Sr. Pidal de las suyas; que son más de vejamen universitario que de recepción académica.

El elocuente orador declara que entre el entusiasmo y la ironía, ha optado por el primero. Pero no son cosas el entusiasmo y la ironía que dependan de una mera elección subjetiva y que puedan tomarse como regla general y permanente del espíritu para todos los casos y circunstancias. Hay desde luego mayor propensión al uno ó á la otra en cada individuo, mas ante ciertos hechos no se concibe la ironía, y ante otros, sería ridículo ó absurdo el entusiasmo. El mismo Sr. Pidal, tan entusiasta y tan enemigo de la sátira, no se encontraría probablemente limpio de todo pecado de esta clase, si hiciera un detenido examen de conciencia. Y no tendría que ir muy lejos en tal examen: le bastaría fijarse en ciertos pasajes del discurso de contestación al del Sr. Isern, leído ocho días antes de este otro en que condenó la sátira. Aquella tarde debieron silbarles mucho los oídos á los carlistas é *integristas*.

Y es que esa fogosa naturaleza de tribuno que, á tener el Sr. Pidal otras ideas, hubiera hecho de él un irresistible demagogo, y que le podría hacer jefe de una democracia cristiana si algún día se constituyera un verdadero partido católico en nuestro país, le arrastra hacia los extremos. Habla de la sátira, y no ve en ella más que un escorpión, ni en sus obras más

que veneno; y niega su influencia moralizadora, olvidando que al menos es una protesta contra los vicios, que en ocasiones no pueden combatirse de otro modo, y que el escándalo que los saca á la vergüenza es preferible al silencio que los aguanta y los tolera; y afirma que la sátira no es sátira verdad cuando satisface á los sanos instintos de nuestra naturaleza y contiene alguna enseñanza, como si la sátira consistiese en la procacidad y en el ataque infundado; y se extasía evocando las épocas gloriosas en que, ante las grandezas nacionales, enmudecieron los satíricos.

Pero ¿por qué enmudeció entonces, ó se hizo menos frecuente la sátira? Porque no había ambiente satírico, porque los motivos del entusiasmo eran más poderosos que los de la ironía; no por capricho ó elección subjetiva, sino por esa coincidencia entre la vida positiva y los principios de la razón, de que hablaba el señor conde de la Viñaza; porque la realidad se prestaba á cantos épicos y no á las burlas de la sátira.

En dos pasajes de su discurso habla el Sr. Pidal de la *barbarie germánica*, con la que lucharon y á la que debelaron nuestros antepasados. Esto que llama el elocuente orador *barbarie germánica*, es sin duda el protestantismo, á juzgar por el contexto de los párrafos en que esa frase aparece. Y la calificación es injusta y apasionada. El protestantismo fué una herejía, pero no barbarie, ni amenazaba á la civilización, como lo prueba el que ésta subsista floreciente en países en que la Reforma ha predominado, como Prusia é Inglaterra. Y todavía, si el Sr. Pidal hablara de barbarie protestante ó luterana, podría achacarse á exaltación de celo ortodoxo, pero, ¡barbarie germánica!; ni el protestantismo fué exclusivamente germánico, ni toda Alemania fué protestante.

Tampoco me parece exacto, ni de buen gusto, llamar *aljamiada germania* á las traducciones de obras filosóficas extranjeras. Aljamiada y germania son dos palabras que, como vulgarmente se dice, rabian de verse juntas. La germania no es aljamiada; no se escribe con caracteres arábigos, ni es caste-

llano. Y la metáfora no puede ser más impropia, porque por malo que sea el lenguaje de las traducciones á que alude el Sr. Pidal, ni es jerga de gitanos ó rufianes, ni está escrito con signos árabes.

*
* *

No puedo detenerme más en el examen de estos discursos, por no dar á esta *Crónica* extensión excesiva, y paso á hablar de la recepción del Sr. Isern en la Academia de Ciencias Morales y políticas.

El discurso del nuevo académico es un trabajo erudito y que revela mucha y variada lectura. La forma es muy correcta y tiene bastante precisión. El método de exposición y la composición de las diversas partes del discurso me parecen la parte más débil de éste, pues no siempre se percibe con claridad el enlace de las cuestiones entre sí, ni su relación con el problema total.

El tema del discurso: *De las evoluciones sociales y los métodos en la política*, se prestaba á desenvolvimientos nuevos; pero el Sr. Isern, que hace por cierto observaciones muy discretas, aunque se muestra propicio á acoger todo lo que hay compatible con sus ideas en el espíritu moderno, y censura acertadamente á los «que quisieran vestir la ciudadanía española del siglo XIX con el traje de los súbditos de Carlos V y Felipe II», no se aparta gran cosa del antiguo concepto de la política especulativa. La parte inductiva es para él un mero complemento de la deductiva. En su mente, los principios siguen reinando allá en una esfera muy superior á la región de los hechos y son anteriores y superiores á las enseñanzas de éstos; superioridad que no se extiende sólo á las verdades más generales, sino á las deducciones que de estos fundamentos racionales se desprenden. Es de advertir que los *fundamentos*

racionales á que se alude (la naturaleza sociable del hombre, la naturaleza de la sociedad, basada en la sociabilidad humana, la necesidad de un territorio, etc.), de donde verdaderamente reciben su fuerza es de los hechos y de la experiencia.

Para el Sr. Isern ese problema, que promete tanto cuando se lee en la cubierta del discurso el consabido tema: *De las evoluciones sociales y de los métodos en la política*, se reduce á proporciones muy modestas, á «la necesidad de completar la ciencia política deductiva con las inducciones de los hechos». Planteada así la cuestión, queda restringida, por una parte á su aspecto doctrinal, á la ciencia política, dejando fuera la política real que se compone de hechos y no de conceptos, y por otro lado pierde en interés y novedad, porque desde el instante en que se establece meramente que las enseñanzas de los hechos, aunque no lleguen á la sublime altura en que están asentados los principios, tienen alguna utilidad, se emprende la demostración de una tesis que está perfectamente demostrada, pues ¿quién podrá negar que los hechos, por poca importancia que se les quiera conceder, significan *algo* en la política? De este modo se elimina la parte más interesante del problema: el examen del valor relativo de los principios y de la experiencia y el estudio del origen y fundamento de estos principios.

No por esto deja de ser interesante el discurso del señor Isern, discurso que, como ya he dicho, acredita la gran ilustración de este distinguido publicista. Pero paréceme que se toma un trabajo bien inútil al tratar de demostrar que en las sociedades hay evoluciones (en el sentido de cambios). Sin necesidad de que se hubiera descubierto la obra de Aristóteles sobre la Constitución de Atenas (á la cual da excesiva importancia, en mi concepto, el Sr. Isern), se sabía que las sociedades cambiaban con el tiempo. Esta es una verdad del dominio común, y de evidencia histórica inmediata. El problema está en averiguar si de los hechos puede inducirse, y con qué grado de certeza, cómo se verifica esta evolución,

cuál es su proceso, y esto es lo que han procurado hacer los investigadores modernos.

Es sensible que el Sr. Isern no haya concretado más su estudio, eliminando ó reduciendo á menores proporciones ciertas generalidades, como la distinción entre la moral y la política (una de esas distinciones que están en la conciencia de todo el mundo y que tanto preocupan á nuestros autores de libros didácticos); la necesidad de que el observador y el experimentador (la experimentación en su estricto sentido de observación provocada, según la frase de C. Bernard, tiene un campo bastante limitado en la política), tenga muy en cuenta el medio cósmico, el medio fisiológico, el intelectual, etc., ó aquella de que hay que distinguir entre la teoría de la transformación de las especies y las evoluciones de las naciones y Estados. Claro que hay que distinguir, como que las naciones no son especies; pero esto no impide que pueda haber analogías dignas de estudiarse.

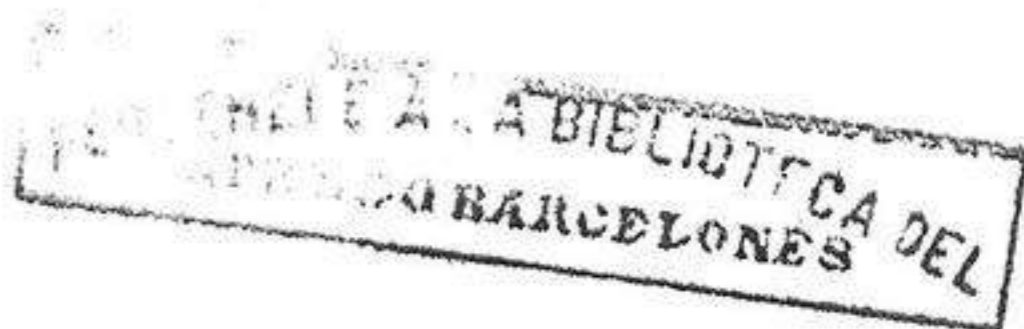
Aunque el Sr. Isern declara que ha buscado la solución de los problemas que son objeto de sus estudios, con el espíritu libre «de todo linaje de prejuicios», se nota en este discurso ese dogmatismo autoritario á que tan inclinados suelen ser los escritores de su escuela, aun en las materias que no son de fe. Así, por ejemplo, dice que el concepto de la moral de Blunchsli «no puede aceptarse por su filiación kantiana é independiente». Lo que importa no es la filiación del autor, sino la exactitud del concepto, que podrá no ser aceptado por falso, mas no porque proceda de un pensador de éstas ó las otras ideas. Aparte de que la cualidad de independiente en materias científicas, más que á sospecha de error induce á presunción de imparcialidad.

La parte consagrada á estudiar los antecedentes del método de observación en Aristóteles y en nuestros antiguos escritores políticos, es muy oportuna, y me parece uno de los mejores pasajes del discurso del Sr. Isern.

En el elogio del sabio Cardenal González hay algo que á

mi entender obedece á una manía muy castiza y muy propia de nuestros arrebatos meridionales. En cuanto tenemos un hombre eminente queremos que sea eminente en todo, hasta en aquello que más se aparta de su vocación y de la esfera de sus aptitudes. Exagerado me parece decir, como dice el Sr. Isern, que Fr. Zeferino hubiera gobernado á España como el Cardenal Cisneros, y que hubiese podido cimentar la política del porvenir, completando la de los escolásticos con las verdades adquiridas naturalmente por la observación y la experiencia. Lo primero es muy dudoso, y en cuanto á lo segundo parece que el Cardenal González, por la misma austeridad de su carácter, debió de vivir muy alejado de las luchas de la política activa para que su experiencia personal fuese grande y frecuentes las ocasiones que tuviera para ejercitar sus dotes de observador. Una empresa de este género sólo podría realizarla con fortuna un político práctico, que fuese al propio tiempo hombre de gran cultura y sólido saber; el Sr. Cánovas, por ejemplo.

*
* *



El discurso de contestación del Sr. Pidal tiene un carácter eminentemente político. Es un discurso lleno de fuego y de pasión, caldeado por el entusiasmo; que más que para ser leído en tranquila recepción académica, parece escrito en son de ardiente polémica con irreconciliables adversarios. Se ve que el Sr. Pidal habla de cosas que le tocan de cerca y que no se halla en la actitud fría y reposada del espectador, sino en la posición movida y enérgica del combatiente, más artística que la de aquél, aunque menos segura.

El, que hace profesión de entusiasmo, como hemos visto, no desdeña la ironía, y al enumerar los cargos que se dirigen al periodista católico á la moderna, al hablar de los «santos

de cierta secta que se juzgan modestamente, no sólo los mejores, sino los únicos entre los católicos españoles»; de los «sabios de las dos Grecias (la de la derecha y la de la izquierda)», que tienen la irreverencia de bromear con la hipótesis; de los apologistas de hoy que aclamaron como retrato (del cristianismo) lo que era «infame caricatura hecha en escarnio y para difamación»; de los locos, que si pudieran fundar una inquisición lucharían para arrojarse mutuamente á la hoguera; ó al decir que la cruz no necesita para atraer y convertir al mundo «los privilegios de ningún régimen, los títulos hereditarios de ningún pretendiente, ni menos las listas de suscripción de ningún periódico», cierra gallardamente con librepensadores, carlistas é íntegros, y con todos lucha como un paladín de romance caballeresco, y para todos tiene tajos y mandobles, aunque reserva para los últimos los golpes más recios y feroces.

El sentimiento es lo que anima y da calor á la elocuencia. El discurso del Sr. Pidal tiene ese acento de sinceridad con que se habla de las cosas que se sienten hondamente. Lo que dice allí lo ha *vivido*, ha luchado por ello; es el político que defiende su obra, no el académico que diserta serena y reposadamente sobre un asunto respecto al cual es mero conocedor y no ha tenido que reñir batalla más que con los libros. A este ambiente de realidad que se respira en el discurso son debidas sus mayores bellezas.

Los párrafos en que ensalza al periodista y aquel en que presenta al Pontífice dirigiendo la barca de la Iglesia en medio de la tempestad, sobresalen por su elocuencia en un discurso como éste que todo él la tiene grande.

La tesis general que sostiene el Sr. Pidal: que las fuerzas católicas para ejercer influencia en la sociedad, necesitan ponerse en contacto con ella y no deben permanecer retraídas en actitud de estéril protesta contra el medio social que las rodea, es muy exacta y está comprobada por los hechos. La importancia política que han llegado á alcanzar los católicos

en Alemania y en Bélgica lo atestigua. Esta es precisamente la nota característica del brillante pontificado de León XIII, que es sin disputa el Papa más político de este siglo.

Es evidente que esta nueva política de la Iglesia puede dar grandes y saludables resultados. El peligro está en que el exceso de celo de colaboradores indiscretos, desnaturalice las sabias enseñanzas del Pontífice, y en lugar de contener los apetitos populares á que responde el socialismo, los excite inconscientemente, aliándose con elementos demagógicos (como el antisemismo de algunos países) ó extremando las censuras á la organización económica presente.

No todo me parece propio para excitar la admiración, en este discurso. La frase «la resignación con que suele y debe acoger la humildad los *legados* de la obediencia», es gongorina y alambicada. Aquello otro de que «como el médico deduce las causas orgánicas de la enfermedad *de entre* las putrideces de la gangrena, el entendimiento recoge, eleva y depura el hecho social de entre el fango y el cieno del arroyo en que *por necesidad se representa*», tampoco lo creo aceptable. Bastaba con que el médico *dedujese de*, sin tener que deducir *de entre*, y en cuanto al hecho social, no se representa por necesidad en el arroyo, sino unas veces en éste y otras en lugares más nobles, en la iglesia, en el palacio, en el campo de batalla, allí donde naturalmente lo coloca la misma índole del hecho y la calidad de sus actores.

La comparación de la prensa moderna con catástrofes como el diluvio, la confusión de lenguas de Babel, la irrupción de los bárbaros y la revolución francesa, es de una exageración tan manifiesta que no necesita comentarios. Y por lo que toca á la orden religiosa de periodistas, de que habla el Sr. Pidal, atribuyendo la idea á un respetable sacerdote, es de temer que fuese fecunda en herejías y causara no pocos cismas.

Lo de que la religión toma al hijo del pueblo sobre sus hombros, «apretándole con sus brazos contra su corazón», será una alegoría expresiva, pero la postura es un tanto difícil. Y el

hablar de la dinamita como motivo más ó menos directo del movimiento de restauración religiosa (argumento muy repetido hoy), me parece impropio de la privilegiada inteligencia del Sr. Pidal. Se empequeñece el renacimiento de la fe atribuyéndolo á miedo al anarquismo, pues la fe de los que á estos estímulos obedecen se reduce á creer que la religión es un freno para las masas, y que, por consiguiente, *conviene* apoyarla y valerse de ella. Es indudable que muchos piensan de este modo; pero resulta contraproducente que los digan los que, como el Sr. Pidal, no pertenecen al número de estos católicos circunstanciales, y que lo digan para demostrar la restauración religiosa. Ese terror que inspira el anarquismo es un síntoma de reblandecimiento y de afeminación de las sociedades modernas. El bandolerismo vulgar, para no hablar de hechos de mayor importancia, ha causado infinitamente más víctimas que los dinamiteros, sin producir esa emoción. Lo que asusta en las hazañas de los últimos es la *pose* teatral, y el estrépito que se arma con motivo de sus atentados, mayor seguramente que el de las bombas. El cristal de aumento del miedo es lo que hace tan terribles á los anarquistas, que no han tenido colaborador más eficaz que la cobardía de los *burgueses*.

*
* *

Sólo breves líneas he de consagrar á los discursos leídos en la recepción del Sr. Asensio en la Academia de la Historia, pues temo que los lectores estén ya saturados de recepciones, de discursos y de comentarios.

El Sr. Asensio, que goza justa reputación de americanista notable, quiso consagrar su discurso al descubridor del Nuevo Mundo, proponiéndose como tema el examen de algunas de las cuestiones referentes á Colón que se agitaron con ocasión del Centenario. La modestia con que aborda estos problemas

históricos, objeto de empeñada polémica entre los partidarios de Colón y los que tratan de reducir á proporciones más modestas la figura legendaria del navegante genovés, la moderación con que discurre sobre ellos y la exquisita cortesía con que trata á sus adversarios, no pueden menos de producir grata impresión. Al leer el discurso del Sr. Asensio, nos ponemos en comunicación espiritual con un ingenio simpático, bien educado, fino, incapaz de descender, no ya á las procacidades y groserías de ciertas polémicas al uso, sino ni siquiera al encono y á la acometividad que perturban á veces el curso de las discusiones literarias y científicas de mayor altura.

Y no es que al Sr. Asensio le falta entusiasmo. Siéntelo, y tan grande, hacia Colón y su descubrimiento, que á veces incurre en exageraciones, muy disculpables por tratarse de acontecimiento tan magno y de personaje tan insigne. Con todo, no creo que pueda admitirse que Colón es la figura más grande de la historia, y el descubrimiento de América la revolución más profunda y más trascendental; ni que fuese obra de la ciencia, más que de un modo mediato, pues sabido es que el descubridor no sospechaba la existencia de las Indias Occidentales al buscar la comunicación directa con las Orientales; ni tampoco que debamos los adelantos de la Edad Moderna—que obedecen á causas tan complejas, y en que otros hechos, como la invención de la imprenta, por ejemplo, han influido en proporción mayor—á la empresa que realizaron Colón y sus compañeros.

Pero, como dice el Sr. Asensio, hay que *sentir* la historia para escribirla, y al sentimiento difícilmente se le ponen barreras y se le sujeta á medida. Esta misma exaltación generosa del entusiasmo se manifiesta en el lenguaje, haciéndole á veces un tanto ampuloso.

Apreciaciones muy acertadas son la de que Colón tuvo defectos como hombre, no como descubridor, y la de que personificó una época al personificar el genio de los descubrimientos. La cuestión referente á Alonso Sánchez de Huelva,

el supuesto precursor de Colón, está excelentemente tratada. Respecto á la información de Bobadilla, sin penetrar en el fondo de tan discutido asunto, creo que los textos de los señores Castelar y Balaguer, que cita el Sr. Asensio, están muy lejos de refutar, como éste cree, lo que se ha dicho en disculpa del Comendador. Son juicios muy autorizados y respetables, pero no pruebas.

A la gran cortesía del Sr. Asensio, de que antes hablé con el elogio que merece, se debe tal vez el que en su discurso se observe la que llama el Sr. Sellés «la lujuria oriental del adjetivo». Todos los colombistas que cita el Sr. Asensio son ilustres, todos los autores reputados, eminentes ó celebradísimos. No se quejarán de él seguramente.

En la forma de este discurso hay algunas ligeras incorrecciones. La locución *ocuparse de*, aunque muy usada, no parece propia de un académico. Lo mismo digo de *juicio crítico* que es una redundancia. En la frase «con las sombras adquieren relieve las figuras y *se hacen destacar* con mayor fuerza» estaría mejor *se destacan*; algunas otras observaciones podrían hacerse pero en obsequio á la brevedad las omito.

La contestación del Sr. Sánchez Moguel, hermosamente escrita por cierto, es tan breve que no ocupa más que seis páginas. El elogio del Sr. Asensio es muy elocuente y muy justo, y el párrafo consagrado á Sevilla, patria del nuevo académico, una pincelada magistral. En cuanto á las discusiones referentes á Colón, el docto catedrático de Literatura puso el dedo en la llaga al decir que son «cuestiones sobrado graves y empeñadas para que nadie pueda osar resolverlas todas y en absoluto, máxime dada la naturaleza de los estudios históricos», y que «no está cerrada la puerta á ulteriores investigaciones, en ésta como en toda clase de controversias históricas». Este es en efecto el verdadero criterio de la Historia, que está en perpetuo proceso de revisión de sus juicios, y no puede sacrificar la realidad al valor estético de leyenda alguna, por poética que sea.

E. GÓMEZ DE BAQUERO.

LA PRENSA INTERNACIONAL

La Biblia y las mujeres.—La vagancia y la mendicidad en Francia.
El arte del cosmético.

La Biblia y las mujeres.

En la *Imperial and Asiatic Review* (2.º trimestre de 1894) traza el doctor Chitzner un interesante cuadro de la mujer judía á través de los siglos. Ese breve estudio, donde cada aserto se apoya en una cita precisa, nos presenta la mujer bajo un aspecto completamente desconocido en los otros pueblos orientales de la antigüedad. Muy lejos de sopor-tar la esclavitud impuesta á sus iguales en aquel período de la historia de la humanidad, la mujer judía estaba respecto al hombre en una situación tan favorable como hoy.

El Antiguo Testamento señala dos períodos distintos en la historia de la mujer judía. El primero se extiende desde la Creación hasta la época en que los judíos se establecieron en Palestina; el segundo, desde esta época hasta la construcción del segundo templo. El rasgo más característico del primer período consiste en la extremada sencillez de maneras, común en los dos sexos, por efecto de su vida al aire libre ó debajo de la tienda. Aseméjase desde muchos puntos de vista á los tiempos heroicos de la antigua Grecia, en lo relativo á la posición social de la mujer. Pero, mientras que en hebreo se designa á la mujer con la palabra *Ish-shah* (esposa), derivada de *Ish* (hom-

bre), los griegos tienen para los dos sexos nombres de origen y de etimología diferentes (*άνήρ* y *γύνη*), lo cual demuestra la inferior categoría que la mujer ocupaba entre ellos. Además, al paso que estos últimos representan á la primer mujer (Pandora) como enviada al hombre en compañía de todo linaje de desventuras, la primera mujer de la Biblia (Eva) aparece como formando parte de su marido y creada para ser un «auxiliar conveniente» para él.

Excepto Eva, que parece haber vivido á campo raso con su familia, las mujeres de aquel período habitaban debajo de la tienda. Estas tiendas (*Ohel*, en hebreo) estaban divididas en dos compartimientos, reservado siempre uno de ellos á las mujeres; pero á veces cada mujer tenía su tienda separada. (*Cantar de los Cantares*, I, 5; *Génesis*, XXXI, 33). Las ocupaciones de la mujer eran múltiples. Levantada desde el alba, distribuía el tiempo entre el cuidado de sus hijos, la preparación de los alimentos y el tejido de telas variadas para uso de la familia (*Proverbios*, XXXI, 15). Los guisos hacíalos siempre la dueña de la casa, quien no se creía deshonrada al desempeñar esa tarea. Algunas veces había en casa una nodriza encargada de los niños más pequeños, y á la cual tenía su señor en grande aprecio. En cuanto á las jóvenes solteras, además de su parte en los quehaceres domésticos, les estaba encomendada la guarda de los rebaños, debiendo conducirlos al abrevadero; allí charlaban alegres con los mozos y los pastores de la vecindad. En esas ocasiones iban y venían en plena libertad, y ni siquiera estaban obligadas á llevar el velo con que tenían obligación de cubrirse todas las mujeres del Oriente así que salían de su casa. Por supuesto, todo ello cesaba con el matrimonio, efectuado, por lo general, muy pronto, entre los doce y los diez y ocho años de edad.

Algunas veces cortejábbase á las jóvenes antes de casarse con ellas, como parece que hicieron Jacob y Sansón; pero, por lo común, se concertaba la boda valiéndose de una tercera persona intermediaria (*Génesis*, XXIV, 4). Cuando los padres

aprobaban la petición del pretendiente, algunas veces se *consultaba* á la interesada; pero si ésta era de una prosapia más ilustre que la del novio, el padre concedía su mano como una muestra de especial favor. Así ofreció Jethro su hija á Moisés, Caleb la suya á Othniel, y Saúl á David. El matrimonio mismo no iba asociado á ninguna ceremonia determinada. En las bodas de Rebeca y de Ruth, limitáronse á una bendición pronunciada por los presentes al acto. Más tarde, agregóse á ella un juramento. En realidad, el matrimonio siempre fué considerado por los hebreos como procedente de Dios, y se le llamaba *Kiddushin* (santificación).

Aun cuando la ley mosáica no prohíbe formalmente la poligamia, se puede afirmar que sólo era regular la monogamia (*Génesis*, II, 2): «El hombre abandonará á su padre y á su madre, para unirse á su mujer» y no á sus mujeres.

Esa sencillez de maneras de las mujeres judías extendíase á sus vestiduras, que eran de un aspecto primitivo. Sin embargo, en los días de fiesta llevaban galas más lujosas; y también alhajas, porque el *Pentateuco* menciona las piedras preciosas. Durante el cautiverio en Egipto, las mujeres aprendieron á hacer uso del espejo, que se componía entonces de una mezcla de cobre y estaño; también parece ser que allí se perfeccionaron en el canto, el baile y la música instrumental. En efecto, en las orillas del mar Rojo pudieron desplegar toda su habilidad cantando una oda con Miriam. Más tarde compartieron con los hombres el honor de ser llamadas á oír la lectura de la ley (*Deuteronomio*, XXI, 12). Además, sabemos que algunas mujeres judías tenían suma afición á las flores, al canto y á la música, que eran muy hacendosas en su casa, buenas y caritativas con los pobres y los necesitados, así como muy sensibles á los beneficios de la libertad y de la independencia.

Durante el segundo periodo de la historia bíblica, desde el establecimiento de los israelitas en Palestina hasta la reconstrucción del segundo templo, hubo grandes mudanzas en la

vida, costumbres y condición social de la mujer judía. Los hábitos sencillos y los usos primitivos del primer período fueron sustituidos después por un lujo análogo al de nuestras capitales modernas. Esta evolución, debe sobre todo atribuirse al hecho de que las mujeres judías de entonces habían abandonado la vida nómada para habitar en grandes ciudades comerciales y en casas de piedra, y tenían un trato más frecuente con sus compatriotas y con los extranjeros. Las mujeres de los pobres y de la clase media ocupaban generalmente el mismo aposento que sus maridos; pero las de los ricos y los nobles tenían habitaciones separadas, conocidas con el nombre de *harmón* (*Amós*, IV, 3), palabra derivada del hebreo *harem* (prohibida la entrada), que más tarde ha servido para designar el gineceo turco. También, entre los judíos ricos, la reclusión de las mujeres era mucho menor que lo es en los mahometanos de hogaño, ó en los persas y griegos de antaño. Salían libremente y tomaban parte activa en la vida pública. Se pueden citar como ejemplos las hijas de Jefté, Déborah, Jezabel, Atalia, Huldah, Ester; Déborah y Ana eran famosas poetisas. Otras mujeres, conocidas por su habilidad, se contrataban para cantar las lamentaciones ó los himnos fúnebres en los funerales de las personas de alta alcurnia. Algunas veces, hasta se empleaban mujeres para defender las causas en el tribunal del rey (*Samuel*, XIV, 2; *Reyes*, I, 11).

En cuanto á los recreos de las mujeres de aquel tiempo, consistían, sobre todo, en hacer visitas á sus parientes y amigas, visitas durante las cuales ofrecíanse refrescos, y en asistir á los festejos públicos. Esas fiestas se renovaban á menudo: eran las ceremonias religiosas y las bodas, cuando las mujeres se reunían en las calles para atisbar al paso el séquito de los convidados; eran las vendimias y las siegas, cuando entre retozos y risas danzaban hombres y mujeres al son de una dulce música (*Jueces*, XXI, 21; *Isaías*, XVI, 10; *Jeremías*, XXXI, 3, 4). También existían casas de recreo, frecuentadas por las mujeres de alta categoría, pero cuyo carácter exacto nunca

se ha precisado con claridad. En una palabra, la vida era tan alegre en la capital de Judea y en las otras grandes ciudades de Palestina, y las mujeres sacrificaban en ellas tanto al lujo en el vestir y á las minuciosidades de la etiqueta, como el bello sexo de nuestros días en París ó en Londres. Esa extravagancia en el tocado persistió hasta los tiempos de Cristo; y, según Edersheim, una dama podía proporcionarse todo en Jerusalén, «desde dientes postizos, hasta un velo de Arabia, un chal de Persia, ó una túnica de la India».

Las judías, como las egipcias, griegas y romanas, empleaban para el cabello y para la ropa ungüentos preciosos y perfumes. El precio de un frasco de unas dimensiones medianas, subía á menudo hasta á 150 pesetas de nuestra moneda. Las mujeres de todas categorías usaban cosméticos para las pestañas (*Reyes*, IX, 30), los cuales servían para avivar el brillo de los ojos. A la hija de Job se la conocía con el nombre de *Keren-ha-puch*, que significa «cuerno de perfumes».

La hermosura natural de las mujeres judías de otros tiempos era á la vez muy notable y muy general. Solíaseles dar sobrenombre, Rosa del Valle, Paloma, Aurora, Sol, Estrella. Si, según se afirma, las costumbres de un pueblo aparecen retratadas en sus proverbios, la Biblia nos da seguro testimonio de la cariñosa estimación en que las mujeres judías eran tenidas por sus maridos.

Para terminar, el doctor Chotzner nos cuenta un hecho conmovedor. Trátase de Beruria, la mujer del Rabbí Meir, una de las más atractivas figuras femeninas de la antigüedad. Beruria era madre de dos hijos varones, hermosísimos y llenos de promesas. Un día en que el padre estaba ausente de la casa, ambos cayeron á un pozo y se ahogaron. La infeliz madre resolvió ahorrar á su marido la impresión brusca de semejante noticia, y llevó los dos cadáveres al cuarto más oscuro de la casa. Cuando regresó el Rabbí y preguntó por sus hijos, Beruria hizo como que no había oído la pregunta, y exclamó: «Rabbí, hace bastante tiempo que alguien me confió

un tesoro para que se lo guardase, y ahora lo reclama para sí. ¿Debo devolvérselo? ¡Devuélveselo inmediatamente!—respondió el Rabbí sin vacilar. Entonces Beruria condujo á su marido al aposento donde estaban tendidos ambos cadáveres. Y como el pobre padre prorrumpiese en lamentos al ver ese terrible espectáculo: «Este es el tesoro que Dios me había confiado—dijo ella—y el cual acaba de recogerme». Estas palabras produjeron el efecto esperado en el Rabbí, quien con voz tranquila y resignada respondió: «El Señor me los había dado, el Señor se los ha vuelto á tomar. ¡Bendito sea el nombre del Señor!»

La vagancia y la mendicidad en Francia.

La reforma de la legislación acerca de la vagancia y la mendicidad es la más urgente de las cuestiones sociales. Combatir la miseria por todos los medios, organizar un sistema de socorros públicos que la prevenga, promover y multiplicar las instituciones de beneficencia que la remedien, reprimir la mendicidad profesional: he aquí una labor compleja, difícil de abarcar y sobre todo de realizar.

Jurisconsultos, sociólogos, economistas y criminalistas aportan cada cual su piedra; pero el edificio apenas está en los cimientos. La acción oficial es lenta, la ciencia vacila; y la iniciativa privada, á pesar de los milagros de la caridad, no encuentra más que paliativos.

En esta rápida exposición no trataremos de la historia ni de los detalles de las soluciones propuestas ó realizadas, ya en Francia, ya en el extranjero; quisiéramos, sencillamente, indicar los puntos en los cuales parecen estar conformes la ciencia y la práctica para remediar el mal.

De propósito dejaremos á un lado la vagancia y la mendicidad infantiles, cuestión especial tratada con tanta amplitud de miras en los magníficos trabajos de los Sres. Guillot y Passez, por lo cual nos parece inútil tratar de ella otra vez.

La legislación vigente puede resumirse así: «Debe reprimirse y suprimirse la mendicidad. Los depósitos ó asilos provinciales son el medio necesario y suficiente para conseguir este resultado.» Esta idea se consigna en los tres textos siguientes:

1.º El decreto de 5 de Julio de 1808 acerca de la extirpación de la mendicidad:

«Art. 1.º Queda prohibida la mendicidad en todo el territorio del Imperio.

»Art. 2.º Los mendigos de cada provincia serán detenidos y llevados al depósito de mendicidad de la respectiva provincia, tan pronto como se establezca el depósito antedicho.»

Los artículos siguientes regulan las formalidades y plantean los principios de organización y administración de tales asilos.

2.º El art. 274 del Código penal:

«Toda persona á quien se encontrare mendigando en un lugar para el que exista un establecimiento público, organizado con el fin de remediar la mendicidad, incurrirá en la pena de tres á seis meses de prisión; y, extinguida la pena, ingresará en el depósito de mendicidad.»

3.º El art. 275 del mismo Código, que prevé el caso de no existir depósito para el lugar donde se hubiera cometido el delito de pedir limosna:

«En los lugares *donde no existieren aún tales establecimientos*, los mendigos habituales válidos incurrirán en la pena de uno á tres meses de prisión. Si fueren detenidos fuera del partido judicial de su residencia, serán castigados con la pena de prisión de seis meses á dos años».

En lo concerniente á los vagos, la ley penal consagra la obligación del trabajo, privando de la libertad á quien trata

de eximirse de ella. En lo tocante á los mendigos, la acción penal está subordinada al cumplimiento de un deber social.

Dice La Rochefoucauld-Liancourt: «Si todo el que existe tiene derecho á decir á la sociedad «dame con qué vivir», también la sociedad tiene el derecho de decirle, «dame tu trabajo». Bossuet había dicho ya: «Para extinguir la mendicidad hay que hallar un remedio contra la indigencia.» Antes de castigar al mendigo es menester ofrecerle trabajo, si es válido; socorro, si está enfermo; un asilo, si es inválido.

El legislador de 1808 y 1810 vió el mal; pero, en vista de los resultados, tenemos que confesar la impotencia de su remedio:

1.º Los depósitos son insuficientes; no pueden reprimir, ni remediar, ni socorrer. Hay 28, para 51 provincias; en las otras 36, se aplica el art. 275.

2.º Donde existen depósitos, son á la vez prisiones, hospicios y asilos; y los inválidos ocupan allí el lugar de los mendigos válidos para el trabajo. Los depósitos están distraídos de su destino de establecimientos de represión con trabajo obligatorio.

¿Por qué? Porque en la práctica se han confundido perpetuamente la idea de pena correccional, y la idea de beneficencia pública.

3.º La arbitrariedad administrativa reina allí en absoluto, pues el tiempo de la reclusión del mendigo sólo depende de la voluntad del gobernador de la provincia.

4.º Son harto conocidas las consecuencias de esa organización, que pueden resumirse así: debilidad para perseguir y reprimir; confusión entre los mendigos profesionales y los mendigos accidentales; reingreso en la sociedad de individuos desprovistos de recursos y de protección, que van á aumentar el número de los incorregibles.

De ahí el desarrollo creciente de esa llaga social: en los campos, vagos y pordioseros temidos é impunes van por los caminos; en las grandes ciudades, forman un inmenso ejército,

del cual se conocen los cuadros, las divisiones y las costumbres; perezosos por instinto, borrachos por gusto, ponen al servicio de su especial industria los recursos más ingeniosos; y son tan hábiles para desorientar las pesquisas de la autoridad represiva como para acaparar en provecho suyo las corrientes de la caridad.

Dejemos hablar á la estadística. El promedio anual de los delitos de vagancia y mendicidad denunciados por el ministerio público durante los años 1861 á 1865 fué de 22.011, y durante los años 1888 á 1890 ascendió á 51.404.

El aumento es de 120 por 100 en materia de mendicidad, y de 139 por 100 en materia de vagancia. La recidiva subió desde 57 por 100 de 1861 á 1865 al 76 por 100 de 1888 á 1890.

El número de individuos presos cada año, sin más delito que por vagos ó mendigos, pasa de 50.000. Añadamos que gran número de delincuentes perseguidos al mismo tiempo por robo no figuran en la estadística criminal sino en la casilla de este último delito; y no perdamos de vista que en las provincias donde no hay depósito se toleran los pordioseros inválidos, y la mendicidad de los mendigos válidos para el trabajo sólo se castiga si es habitual.

Preciso es decir que en el extranjero se está mucho más cerca de la solución.

Citemos nada más que Bélgica y Alemania.

En Bélgica, la nueva ley vigente de 1.º de Enero de 1892 se funda en estos dos principios: castigar severamente á los malhechores; ayudar á aquéllos á quienes circunstancias accidentales é independientes de su voluntad han apartado del trabajo. La colonia de Merxplas recibe á los mendigos profesionales, á quienes el juez de paz puede imponerles la pena hasta de siete años de reclusión con trabajo obligatorio; las colonias de Wortel y de Hoogstraten reciben á los vagos por primera vez, los cuales no pueden estar en ellas más de un año.

La de Merxplas se divide en seis secciones:

Los inmorales, rufianes é incendiarios;
Los reclusos por más de tres años;
Los reclusos por menos de tres años;
Los jóvenes;
Los inválidos, pero aptos para algún trabajo;
Los corregidos.

Según el Sr. Lejeune, estos resultados son excelentes: en cinco meses, el número de vagos extranjeros descendió de 9.000 á 4.500; y el de vagos belgas de 6.100 á 3.098.

En Alemania se ejerció la acción penal principalmente por medio de 51 casas de trabajo; para los inválidos hay socorros y asilos; para los válidos hay hospitales, casas de refugio y colonias.

Estos refugios son 1.957, de los cuales hállanse dirigidos por asociaciones privadas 250, y por municipios ó circunscripciones, 1.707. La mayor parte de ellos exigen trabajo á cambio de socorros. En 1891 socorrieron á 5.400 personas, por término medio diario, lo cual supone 1.936.091 socorros por año.

Además de esos refugios, 22 colonias (agrícolas sobre todo), destinadas á dar ocupación principalmente á los hombres válidos que carecen de trabajo, socorrieron en 1891 á 50.329 pensionistas.

Estas colonias están relacionadas entre sí por juntas provinciales, que con sus delegados constituyen la junta central.

Hay un principio general dominante en esta materia y es: la separación absoluta del dominio de la beneficencia y del dominio de la represión. Las categorías están hoy deslindadas, por lo menos en teoría: inválidos ó enfermos, accidentales y profesionales. A los primeros hay que socorrerlos sin condi-

ciones; á los segundos por medio del trabajo; á los terceros hay que castigarlos.

Los enfermos ó inválidos no tienen que ver sino con la beneficencia. Están imposibilitados temporal ó definitivamente para proveer á las necesidades de su vida: nada tiene que ver con ellos la ley penal. El derecho á la asistencia, así limitado fué reconocido por la Asamblea Constituyente de 1789. (Informe de La Rochefoucauld-Liancourt.) El antiguo régimen no lo ponía en duda. «El pobre que no tiene fuerzas para trabajar y en busca de quien la caridad no va á su buhardilla, tiene derecho á ir él mismo á solicitar socorro», decía Bossuet. La asistencia pública es una deuda nacional. La sociedad moderna faltaría á su deber más sagrado si no la pagase.

¿Cómo?

Lo que se trata es de completar y distribuir mejor la organización hospitalaria. La ley sobre la asistencia médica gratuita; el desarrollo de las instituciones de mutualidad, cajas de retiro, etc.; la creación de hospitales rurales intermunicipales (proyecto del Sr. Cheisson), destinados á admitir á los inválidos á quienes no puede tratarse á domicilio: he aquí, con el carácter de indicaciones, algunos remedios. Lo importante está en separar de las otras esa primera categoría, que merece un trato especial.

Los accidentales también tienen derechos á la beneficencia pública, pero la sociedad puede exigirles trabajo á cambio de socorro. La miseria inmerecida es sagrada: hay que atenderla respetándola, y para eso distinguir con cuidado los accidentales de los profesionales, y la miseria del vicio que conduce al crimen. Confundir unos y otros en el caos de los depósitos es corromperlos á todos y desarrollar el microbio en vez de atenuarlo.

Los accidentales necesitan refugios (es el nombre que conviene) donde puedan esperar el término del paro forzoso, pero trabajando; se les debe socorrer, pero en cambio deben suministrar una suma de trabajo adecuado á sus facultades. Esos

refugios no han de tener carácter represivo: nada de prisión para los desgraciados. Serán hospitalarios y temporales. Admitirán á los reclusos voluntarios y á los que lo fueren por aplicación del art. 274 del Código penal.

¿Quién creará esos refugios? La iniciativa privada, dicen los economistas que temen el socialismo de Estado. Los municipios, los sindicatos de municipios ó las provincias, dicen los sociólogos. Reorganizad los depósitos y convertidlos en establecimientos de trabajo agrícola, dicen los penitenciarios, preocupándoles la idea de no poner trabas al desarrollo del régimen celular.

Aquí está el nudo de la cuestión. Obra la iniciativa privada: multiplíquense las instituciones de auxilios por medio del trabajo, y su noble ambición es mayor que sus recursos. Este movimiento se extiende, á pesar de las dificultades de aplicación. Son fuertes avanzados, como dice el Sr. Cheysson. Lo que falta es la acción común, regulada, eficaz y legal. ¿Se quiere matar á la iniciativa privada? se dirá. De ninguna manera. Conservo lo que existe. Allí donde no hay nada, pido refugios públicos, departamentales, municipales ó intermunicipales, relacionados unos con otros (estaciones de socorros alemanas), abarcando la miseria entre las mallas de su red, guardando los accidentales y remitiendo los profesionales primero á la celda de la penitenciaría y después al establecimiento de trabajos.

¿Y los recursos? El auxilio á los accidentales es una deuda social. Entre los organismos nacionales hay dos á quienes en particular les corresponde: el municipio y la provincia. El Estado á duras penas puede con sus obligaciones: no aumentemos su carga. El municipio, á quien asusta la mendicidad, es el más interesado en precaverse de ella; la provincia tiene sus depósitos, y puede reorganizarlos. A la ley y á los presupuestos locales corresponde crear los recursos necesarios. Francia tiene unos presupuestos de más de 3.500 millones de francos: es lo bastante rica para salvar á sus indigentes.

Quedan los profesionales, los reconvictos de la mendicidad, los aristócratas de la hampa. La ley penal requiere aquí sería reforma. «Cuanto más completa fuere la asistencia pública, más delincuente y represible será la mendicidad.»

Los criminalistas están conformes en hacer eficaz la represión :

1.º Asimilando á la vagancia el hecho de practicar ó el de facilitar el ejercicio de los juegos ilícitos en la vía pública ó la prostitución ajena, asqueroso oficio que en el rufián de hoy prepara el asesino de mañana;

2.º Aumentando la duración de la prisión en caso de reconvicta, salvo la jurisdicción encargada de castigar la infracción primera;

3.º Haciendo más severa la pena si el culpable ha mendigado sin necesidad, ó acompañado por un niño;

4.º Autorizando á la administración para recluir á los condenados en establecimientos de trabajo, sitios en Francia ó en Argelia.

En vista de todo lo que antecede, propongo las resoluciones siguientes :

I. Cabe aplicar un trato legislativo diferente á las tres categorías confundidas hasta ahora y que conviene separar:

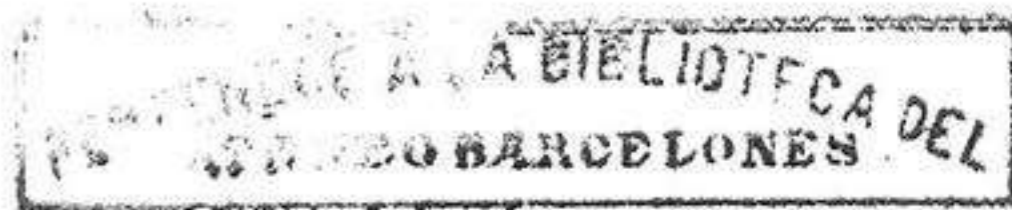
1.º Indigentes, inválidos ó enfermos.

2.º Mendigos ó vagos accidentales.

3.º Mendigos ó vagos de profesión.

II. Los indigentes, inválidos ó enfermos tienen derecho á la beneficencia pública, que debe asistirlos y ayudarlos hasta que hayan adquirido la fuerza necesaria para volver á encontrar medios de existencia. Deben desarrollarse las instituciones de previsión de orden privado ó público, tales como las sociedades de socorros mutuos, los seguros, las cajas de retiro; así como los medios de asistencia, tales como los auxilios médicos gratuitos, los socorros á domicilio y los hospicios intermunicipales.

III. Los mendigos ó vagos accidentales caen dentro de la



esfera de la beneficencia pública ó privada, y deben recogerse en refugios donde el trabajo será obligatorio. Deben alentarse y subvencionarse las instituciones de beneficencia por el trabajo, fundadas por la iniciativa particular, y enlazarlas por un órgano central de informes y de propaganda. Debe excitarse á los municipios, sueltos ó sindicados, y á las provincias, á crear refugios públicos. Los gastos de estos refugios serán obligatorios y á cargo de los presupuestos municipales ó provinciales, con ayuda de las subvenciones del Estado.

IV. Los mendigos de profesión caen bajo las leyes penales y deben reprimirse con severidad. Debe aumentarse la duración de la pena, en caso de recidiva. Esta pena se sufrirá primero en una prisión celular, y después en establecimientos de trabajo en Francia ó en las colonias.

El arte del cosmético.

Este arte parece haber nacido con el primer hombre; y si la historia no ha conservado vestigios de su aplicación en Eva, más bien tiene la culpa de ello la historia que nuestra venerable abuela. Porque desde el momento en que se ha tomado el trabajo de registrar los fenómenos concernientes al arte de usar los afeites, encuéntrase dicho arte en todos los pueblos y bajo todas las latitudes. La revista *Nord un Süd* (Junio) publica acerca de este asunto un estudio póstumo de un sabio alemán, el Sr. E. Schulz, recién fallecido, el cual trató de sistematizar las diversas fases desemejantes por las cuales ha pasado este arte, cultivado con tal pasión por las mujeres de todos los países y de todos los siglos. No sabemos si por lo

difícil del problema ó por la falta de materiales, el hecho es que al Sr. Schulz le ha sido tan imposible como á sus predecesores presentar la evolución lógica del arte del cosmético. Nada tiene de extraño esto, pues ese arte siempre fué de los más caprichosos y se negó más que ningún otro á dejarse atar por reglas ó dogmas.

¿No dependía en línea recta del capricho de los hombres, tan antojadizo como el de las mujeres? No importa. Aun desperdigado y encarnado en simples noticias sueltas, el pasado del cosmético no deja de ser atractivo hasta para quienes nunca recurren á él.

Para el Sr. Schulz, una de las más antiguas manifestaciones del arte del embellecimiento personal fué la pintura del rostro con colores chillones. El verdadero motivo de ello estaba más bien en la seguridad que en la vanidad.

¡Pintábase de rojo el cuerpo y la cara, para infundir miedo á los enemigos. Pero lo que servía de espanto para los hombres era un atractivo para las mujeres; y los guerreros no desdijeron conservar el uso de los cosméticos hasta en tiempo de paz. Este origen del cosmético nos parece, en verdad, sospechoso, pero lo indudable es que los pueblos primitivos se servían y se sirven de él tanto como los pueblos de una civilización refinada. Más francos los salvajes, no nos ocultan que es una de sus más graves preocupaciones del día. Entre los fidjianos, el primer vestido que ponen al niño es... un dibujo al óleo en el cuerpo, una capa de pintura roja en la cara, y sólo le dejan la nariz del color natural, es decir, negro.

En las personas bien acomodadas, el rostro se divide en cuatro cuarteles, pintado cada uno de diferente color. Los demás pueblos salvajes se pintan el cuerpo y la cara, los días solemnes, mitad azul ó rojo, mitad blanco ó verde.

Recordemos á propósito de esto que los fidjianos se pintan el cuerpo sobre todo en el día de la cobranza de las contribuciones, porque, siendo unos salvajes, lo consideran como un día de fiesta.

El arte del cosmético se desarrolla con el tiempo. No más pintaras chillonas, sino aplicación de conceptos estéticos más refinados y complejos. Proponiéndose hacer resaltar todas las bellezas del cuerpo y de la cara, trátase de hacer aún más blanco el cutis blanco, más sonrosadas las rosas de las mejillas, más brillantes que de costumbre los ojos. La reina Cleopatra fué quien descubrió más misterios en el arte del tocador. Esto era tanto más fácil, cuanto que se cernían en la atmósfera y Egipto se pirraba por ellos.

Todo el mundo pintábase allí, todo el mundo recurría á medios artificiales de embellecimiento: los reyes y las reinas, las mujeres ricas y las pobres, los guerreros y los sabios, las estatuas y las momias. Más tarde, cuando estaba en su apogeo la civilización romana, los egipcios se vanagloriaban de ser siempre los primeros en este arte, que no descubría sus secretos á todo el mundo. Las emperatrices romanas hacían comprar á peso de oro los misterios del Cosmetikón á los charlatanes del templo de Isis, y sobre todo esos remedios que daban al rostro el brillo del oro y del marfil.

En Ninive, la antigua capital babilónica, se empleaba el procedimiento del *esmaltado* de la cara. Lavado y frotado el rostro, recubriase con una masa blanca que tenía la dureza y la brillantez del esmalte. Se ha encontrado en Tebas un cofrecillo, de algunas docenas de siglos de antigüedad, y que contenía todo un arsenal de cosméticos de la época.

Los judíos practicaban también el culto del cosmético, según vemos en el segundo libro de los *Reyes* (cap. IX, vers. 30).

Los profetas hablan de él á menudo y amenazan con las iras de Dios á todos los que lo emplean. Los habitantes de Caldea y de Persia, como los de los demás países civilizados del Asia, se ennegrecían las cejas y realzaban el brillo de los ojos, con ayuda de una particular composición. También ponían en práctica medios especiales para embellecer y conservar la dentadura.

Los griegos concedían muchísima más importancia al vigor

del cuerpo que á los artificiales recursos del tocador. Sin embargo, las mujeres atenienses empleaban afeites blancos y rojos, y los poetas llegan hasta á acusar á la misma Venus de practicar el culto del cosmético. En el sublime momento de exponerse al juicio de Paris, hijo de Príamo, la diosa misma se sirvió de afeites como una mortal vulgar. Recordemos también el gracioso episodio de la vida de Friné, el cual, á la vez que evidencia la hermosura de la cortesana, nos proporciona la mejor prueba de los estragos producidos por los cosméticos en el mundo clásico.

Después de un banquete dado por el gran Praxíteles, el célebre escultor, pusiéronse los convidados á jugar á los reyes. Caballeros y señoras daban por turno órdenes, que todos los concurrentes debían obedecer. Cuando llegó la vez á Friné, ¿no se le ocurrió á ésta mandar traer agua clara y que todas las señoras se lavasen el rostro? Y mientras que el de Friné brillaba después con todo el esplendor de la belleza fresca y natural, las otras mujeres presentaban un horrible espectáculo. ¡Tal fué la cruel venganza que el ingenio de Friné tomó de sus rivales!

En tiempo de los Césares, los cósméticos adquirieron un desarrollo aterrador. Las Mesalinas, las Agripinas, las Faustinas y tantas otras corrían parejas con hombres como Nerón, Calígula, Claudio, Heliogábalo, todos los cuales se entregaban con la misma pasión al culto de los cosméticos. Poppea, favorita y luego mujer de Nerón, quien la mató de un puntapié en el año 65, llevaba consigo un rebaño de quinientas burras, para tomar baños de leche, que parece ser que tenían la propiedad de suavizar el cutis. Lavándose la cara con leche de burra setenta veces diarias (cifra sagrada) podía tenerse la certeza de que el buen color resistiría á la influencia del tiempo. La misma Poppea inventó un cosmético especial, la *Poppeína*, para el embellecimiento del rostro. Era una mezcla de harina de cebada, miel, huevos y leche de burra; untábase la cara con ella, antes de ir á la cama. Durante la

noche, el rostro adquiriría la forma de una careta de arcilla, la cual se quitaba por la mañana.

El Sr. A. Böttiger, en su estudio acerca del tocador de una rica romana, nos presenta un cuadro que pinta bien las costumbres de la época:

«Sentada está en su aposento, ante un espejo de metal pulido, rodeada por un ejército de esclavas, cada una de las cuales presta un servicio especial para el perfecto tocado de su señora. Tal esclava no se dedica más que á dar el colorete, tal otra el blanquete, cuál otra limpia las uñas. Scafion, la primera doncella, tiene el cargo de quitar la careta de arcilla que hay en el rostro, designada con el nombre de *cataplasma*, lavar con leche de burras la cara, el cuello y el pecho, y sacar brillo al rostro con una esencia compuesta de espuma de jabón, una pomada y algunos otros ingredientes. Fiole, la segunda doncella, da entonces en la cara blanquete y colorete, que ha preparado en un platillo de marfil ó de cristal. Junto á ella se encuentra esperando vez Stinnoi, que va á teñir las cejas... Después de lo cual aparece Mastic, que sólo limpia los dientes y presenta á su señora una serie de pildoras aromáticas; y, en caso necesario, una linda dentadura postiza de marfil que sujeta en la boca con unos ganchitos de oro... Diríjese luego la gran señora á otro aposento, donde la aguarda un ejército de modistas con túnicas, mantos y otros adornos de vestir, y donde termina el tocado al cabo de algunas horas de improba labor.»

Mujeres griegas eran sobre todo quienes desempeñaban el cargo de camaristas de las señoras romanas, por ser las más duchas en el arte de hacer resaltar las bellezas y disimular las fealdades de sus amas. Filis, la doncella de la hermosa romana Soema, dejó un curioso tratado acerca de los cosméticos más eficaces, es decir, los más embellecedores. Si se quisiera estudiar con más atención los mil y un remedios que tuvieron á su alcance las damas de la antigüedad, se encontraría con qué enriquecer á los fabricantes de comésticos de ambos mundos.

Ciertos remedios hasta debían de tener subidísimo precio, á juzgar por lo que de ellos dice Plinio el Mayor, en su *Historia Natural*. Los poetas y los escritores satíricos no se cansaban de hablar de los comésticos, ridiculizándolos ó vituperánolos. Ovidio les consagra todo un poema, donde canta los tan laudables deseos de las mujeres de agradar á los hombres. Sin embargo, hubo escritores mordaces que cubrieron de sarcasmos esa pasión de las mujeres romanas. Por ejemplo, Marcial, quien habla de la belleza de la Mesalina con una dureza y una violencia sorprendentes: «Dos terceras partes de Mesalina están metidas en cajas. Su mesa de tocador está compuesta de un centenar de mentiras; y, cuando vive en Roma, sus cabellos amarillean en las márgenes del Rhin. Un hombre no puede decirle que la ama: pues, lo que en ella ama, no es ella; y, lo que es ella, no es posible amarlo.»

La afición á los cosméticos pasó de la época romana á la Edad Media. Las mujeres germanas y francas gustaban de tener los brazos y las manos blancos como el marfil, y las mejillas encarnadas como las rosas; ponían, pues, los medios para conseguirlo. Las damas inglesas del siglo XII, apasionadas por los rostros pálidos, para obtener un color enfermizo, procedían como nuestras colegialas de hoy, comiendo lo menos posible y tomando cosas indigestas. Con auxilio de los cosméticos y de las frecuentes sangrías, las caras adquirían una palidez cadavérica.

Citase, sobre todo, á las señoras florentinas, como maestras en el arte de los cosméticos. Sólo para disimular las arrugas había más de 300 medios. Tal ascendiente llegaron á adquirir los cosméticos sobre la vida de Florencia, que los sacerdotes creyeron necesario declararles guerra abierta; y Fray Bertoldo se puso á predicar cómo «las mujeres que se pintan la cara hacen mal en querer ocultar lo que Dios les ha dado, y se acordará de que se avergonzaban de las obras de El, y las echará á todas en lo profundo de los infiernos». Pero si grande era el miedo al infierno, aún era mayor el afán por los afeites; y las

señoras florentinas, temblando ante las iras del Eterno, no cesaron de pintarse la cara que Dios les había dado. Y cuando en Europa entera se hicieron de moda en el siglo XVII los rostros pálidos, nada pudo contra ella, ni las burlas, ni la oposición del clero; las señoras llegaban hasta á comer arena para conseguir colores enfermizos. Hacia la misma época llegó á su apogeo el color blanco. Todo el mundo se daba blanquete; y los mismos caballeros empezaron á gastar esas pelucas empolvadas, que aún llevan los *clowns* en los circos y los jueces ingleses en el ejercicio de sus funciones.

Igual aconteció con los lunares postizos, que, tan pronto como se introdujeron, llegaron á ser los más grandes favoritos del sexo femenino. Al principio sólo estaban destinados á hacer resaltar la blancura del rostro, pero con el tiempo conquistaron una posición independiente. Se usaba y abusaba de ellos, habiéndolos de veinte clases lo menos, que llevaban los nombres de lunar simpático, amoroso, encantador, majestuoso, etc.

En resumen, sin poder llegar al origen primitivo de los cosméticos y deducir las leyes de su evolución, sin embargo, la historia nos enseña que nunca han dejado éstos de ejercer su poderío, desde el momento en que aparecieron. Su dominación ha podido declinar por un instante, pero nunca han abdicado su cetro.

En la actualidad los cosméticos, sin llegar á la cima de toda su influencia posible, no por eso dejan de producir estragos cada vez más importantes. Sólo que, siendo un poco más hipócrita nuestra generación, no se atreve á renegar aún abiertamente de ellos.

Traducido de la *Revue des Revues* por el

LDO. PERO PEREZ.

LA LITERATURA CASTELLANA Y PORTUGUESA

CONTINUACIÓN

Monuments de la litterature romane, publiés sous les auspices de l'académie des Jeux Floraux, avec l'appui du conseil municipal de la ville du Toulouse, et du conseil général du département de la Haute-Garonne, par M. Gatien Arnoult, l'un des quarante Mainteneurs, Président de la commission des manuscrits des Jeux Floraux, etc. Tome premier (que contiene: *Las Flors del Gay Saber* estier dichas *Las leys d'amors*. Première et deuxième parties). Toulouse, typographie de J.-B. Paya. 1841. grand in 8 xiv y 365 páginas con un facsímile (1).

Mientras el canto de los trovadores, atendido liberalmente por el favor de los príncipes y nobles, y animado por el homenaje de las encantadoras damas, resonaba con plenos acentos en las cortes y castillos de la floreciente Provenza, hallaban los cantores demasiado placer en inventar y *trovar*, para haber podido encontrar ocasión y tiempo de enseñar por preceptos, de otro modo que con ejemplos, y en vez de lanzarse cual osados nadadores al rico y libre torrente de la fantasía, ponerle un dique de fórmulas y reglas cual calculadores arquitectos, para canalizarlo con objeto de

(1) De los *Berliner Jahrbüchern für wissenschaftliche Kritik*, 1842, Septemb. n.º 53-58, Sp. 422-463.

que sirviera á las necesidades domésticas y pasase á manos de todo el mundo.

En tanto que brilla el sol no se necesita linterna; mientras el trovar y el cantar es movimiento de toda alegría (*gar trobars et chantars son movemenz de totas gallardias*, como dice Raymon Vidal), se está seguro de encontrar sin necesidad de ajena dirección la «manera derecha» (*dreita manera de trobar*), y mientras el arte, como algo ingénito, obra por interno impulso, casi inconsciente, no es menester aprenderlo trabajosamente cual ciencia llamada más por ironía que por otra razón «alegre» (*gaya sciensa de trobar*). Cuando al extinguirse el verano se marchitan flores y verduras, deshojan los hielos invernales el hospitalario toldo de la fronda del bosque y los cantores de la enramada callan entristecidos, entonces se procura dilatar artificialmente el placer perdido con flores y pájaros exóticos y extemporáneos criados en estufa.

Así sucedió que, cuando á fines del siglo XIII, con el debilitamiento del espíritu caballeresco decayó la poesía de los trovadores, obtuvo ésta del egoísmo y la rudeza crecientes una fría acogida en las cortes y las ciudades, enmudecieron de mala gana por ello los legítimos cantores de noble raza (véase Diez: *Die Poesie der Trobadours*, pág. 64), y los preceptistas, mucho después de haber huido el espíritu vívido y alegre ante el prosaísmo de la vida, creyeron poder dilatar una regocijada existencia artística mediante doctas ordenanzas gremiales, para la imitación de los buenos maestros antiguos (*Leys d'amors segon los bós antics trobadors*), formando asociaciones según el modelo de las Universidades (*Consistori de la gaya sciensa*), de donde sólo podían brotar imágenes semejantes al exterior á las flores calientes de vida de la fantasía, pero frías de muerte en su interior (*Flors del gay saber*). Creyeron poder conseguirlo mediante maestros cantores formados así en escuela de erudición (*Bacheliers e Doctors en la gaya sciensa*).

Los buenos antiguos trovadores habían tenido por necesario á lo sumo dar instrucciones para sus juglares que se ocu-

paban más en lo simplemente técnico, como Guiraut de Cabreira y Guiraut de Calanson (comp. Diez, obra citada, páginas 221-222); pero para sí mismos, mientras avanzaron firmes y seguros por su propio pie, no necesitaron ni andadores ni guía (1).

Desde mediados del siglo XIII, por el contrario, en que la fuerza vital de la poesía trovadoresca iba debilitándose cada día más, cayó ésta de la plenitud de vigor á la anemia, apreciaron uno tras otro los tratados didácticos, las instrucciones y poéticas gramático-retóricas, por lo que se buscaba prolongar una apariencia de vida en el llamado «alegre», pero que de hecho se había convertido en muy triste arte; y aún más, después de la erección de los consistorios de Tolosa y Barcelona se creía poder reanimar el arte abandonado de todo espíritu y petrificado en un saber muerto, por máximas y ordenamientos, por esquematismo y regularización de las formas que habían ya perdido toda significación.

Los pasajes que á continuación ponemos de las obras de los marqueses de Santillana y de Villena, discípulos y protectores los dos del *gay saber*, pasajes importantes para la historia de estos ensayos doctrinales, muestran cuán numerosos eran y que importancia se les daba. El primero de los dos citados marqueses en el «Prólogo» á sus *Proverbios* versificados (Anvers, 1558, en 12, fol. 5, reproducido en la edición de las obras completas del Marqués por Amador de los Ríos, pág. 26), procura guardarse de la inculpación de desconocimiento ó inadvertencia de las «reglas del trovar», establecidas por los preceptistas que pasaban ya entonces por autoridades, diciendo: «E asy mesmo podrian decir aver en esta obra algunos

(1) Así dice Jaufre Rudel muy hermosamente: «Para maestros y maestras de canto me bastan praderas y jardines, árboles y flores, y el canto de los pájaros en ellos». Véase Diez, obra citada, páginas 24-25, en que ha mostrado que entre los antiguos trovadores legítimos no hubo *escuela artística alguna* propiamente dicha, y que en su tiempo todavía no había podido producirse «la poesía de escuela, para la cual es lo capital la forma».

consonantes é pies repetidos, asy como si passassen por falta de poco conocimiento ó inadvertencia: los quales creeria non aver leydo las reglas del trovar, escriptas é ordenadas por Remon Vidal de Besaduc (léase Besuudún), ome assaz entendido en las artes liberales, é gran trovador; nin la continuacion del trovar fecha por Jufre de Joxa (léase Foxá), monge negro, nin del mallorquin llamado Berenguel de Noya; nin creo que ayan visto las leyes del consistorio de la Gaya doctrina que por luengos tiempos se tovo en el collegio de Tolosa por abtoridad é permission del Rey de Francia.» Y en los «antiguos Apuntes sacados del arte de Trobar, que escrivió Don Enrique de Villena» (en Mayans y Siscar, *Orígenes de la lengua española*, Madrid, 1737, in 12, tomo II, pág. 32 y siguientes; véase también tomo I, páginas 180-182), hállase la siguiente ojeada histórica de los trabajos de los predecesores del marqués: «El Consistorio de la Gaya Sciencia se formó en Francia en la cibdad de Tolosa por Ramón Vidal de Besalú, esmerándose con aquellas reglas los entendimientos de los groseros. Este Ramón, por ser comenzador, no fabló tan cumplidamente. Succedióle Jofre de Foxá, monge negro, é dilató la materia llamando á la obra que hizo *Continuación del Trobar*. Vino despues deste de Mallorca Belenguer de Troya (léase Noya), é fizo un libro de Figuras é Colores rheptóricos. Despues escrivió Guilielmo Vedel de Mallorca la *Suma Vitulina* con este tratado. Porque durasse la Gaya Sciencia se fundó el Colegio de Tolosa de Trobadores con autoridad, é permission del Rey de Francia, en cuyo territorio es, é les dió libertades é privilegios, é asinó ciertas rentas para las dependencias del Consistorio de la Gaya Sciencia. Ordenó que oviesse siete Mantenedores que hiciessen Leyes. Hizieron el Tratado intitulado *Leyes de Amor*, donde se cumplieron todos los defectos de los Tratados pasados. Este era largo; por donde Guillen Molnier (léase Molinier) le abrevió, é le hizo el Tratado de las Flores, tomando lo sustancial del Libro de las Leyes de Amor. Despues vino Fray Ramon Cornet, é fizo un Tratado en esta Sciencia, que se llama Doctrinal. Este

no se tuvo por tan buena obra, por ser de persona no mucho entendida, reprehendióse la Juan Castilnou (léase Castellnou) [en] los vicios esquivadores, id est, que se deuan esquivar. Despues destos no se escribió hasta Don Enrique de Villena (1)».

Algunas de estas Poéticas no han sido dadas á conocer hasta tiempos muy recientes. El Sr. F. Guessard ha editado el «*Donatus provincialis*», de Uc Faidit, tratado gramático-lexicológico en lenguaje provenzal, con una paráfrasis latina, del siglo XIII, y la ya citada «*Dreita manera de trobar*» de Raymon Vidal en la «*Bibliothèque de l'École des Chartes*», París, 1839, tomo I pág. 125-203 (aparecidos en nueva edición bajo el título

(1) Acerca de algunos de los aquí citados, se halla noticia más detallada en las obras que á continuación expresaremos. Sobre todo, se encontrarán datos acerca de Ramón Vidal de Bezaudún, á quien el marqués de Villena y muchos después de él han llamado equivocadamente Besalú, haciéndole fundador de los juegos florales de Tolosa (en el año 1324), autor de *Rasós de trobar* y famoso trovador que vivía en el siglo XIII (es muy notable que él, que pasa precisamente por uno de los más antiguos preceptistas, escribió un poema de queja «acerca de la disminución de los protectores del canto»), en Diez: *Poesie de Troub.*, páginas 66-68, 214 y 225.—*Histoire litt. de la France*, tomo XVIII, páginas 633-635.—Félix Torres Amat: *Memorias para ayudar á formar un Diccionario crítico de los escritores catalanes*. Barcelona, 1836, in 8. s. v. Vidal.—Cambouliu: *Essai sur l'hist. de la litt. catalane*, pág. 50.—Y Guessard, en la nueva edición de las *Grammaires provenç.*, páginas XI-XII; acerca de Jofre de Foxá, en Amat, l. c., s. v. Foxá; acerca de Berenguer de Noya, en el mismo autor, s. v. Noya; acerca de Juan de Castellnou, en el mismo, s. v. Castellnou; y acerca de Villena, también en el mismo, s. h. v.; los traductores españoles de Bouterwek, páginas 21-23 y 175-177; Ticknor, I, 266, 280-291; II, 700. Además de éstos aparecieron ya en el siglo XIV el *Arte de trobar*, del infante Don Juan Manuel, que desgraciadamente no ha sido descubierto hasta hoy, y las Poéticas de los trovadores catalanes Luis de Aversó (véase Amat, l. c., s. v. Aversó y *Obras del Marqués de Santillana*, p.p. Amador de los Ríos, pág. 626), y Jacme March (véase en la misma obra, s. v. March: Justo Pastor Fuster: *Biblioteca Valenciana*, Valencia, 1827, en 4.º, tomo I, pág. 12, y la traducción española de Bouterwek, páginas 177-178); y en el siglo XV la *Gaya de Segovia*, de Pedro Guillén de Sevilla. (Véase D. Diego Clemencín: *Elogio de la Reina Isabel* en las *Memorias de la Academia de la Historia de Madrid*, tomo VI, pág. 405; Sánchez, *Poesías castellanas anteriores al siglo XV*, tomo I, páginas 218-219; Ticknor, II, 715-717; y Amador de los Ríos, l. c., pág. CXIX.)

de «*Grammaires provençales de Hugues Faidit et de Raymond Vidal de Besaudun. 2.^a éd. revue, corr. et considérablement augm. p. F. Guessard, Paris, 1858, 8.*») Y ahora, en la obra cuyo título encabeza este estudio la *Académie des Jeux Floraux* de Tolosa («*qui peut se glorifier d'être la doyenne de toutes les académies existant aujourd'hui sur les divers points du globe*»), descendiente directa de aquella asociación del «Gay saber», fundada á principios del siglo xiv (1324) por siete trovadores, ha empezado á publicar sus antiguos libros de leyes y estatutos, y precisamente aquellos mencionados en los pasajes que hemos citado de los dos marqueses. Estos códices del Gaysaber se han conservado con religioso respeto en el archivo de la sociedad (los originales en Tolosa, de donde se enviaban copias á las diferentes provincias de la región lingüística occitánica, por lo cual se hallan ya desde el año 1390 en bibliotecas españolas, como las de Barcelona, Zaragoza, etc., donde existían sociedades hijas de aquélla fundadas para Cataluña y Aragón), en las ocasiones solemnes se las sacaba y exponía á la inspección de todo el pueblo (véase la descripción de una festividad de esta clase en el citado tratado del marqués de Villena, obra citada, pág. 325), y se las consideraba como norma en todo respecto de doctrina y de juicio. Pero como empezó á hacerse anticuado y menos inteligible para la generalidad el lenguaje de estas leyes, tuvieron que hacer los mantenedores en el siglo xvii copias modernizadas, y antes ya de la primera revolución francesa tenía la Academia el plan de publicar los antiguos textos originales con traducción francesa; cuyo cumplimiento se difirió hasta 1841 por obstáculos políticos y pecuniarios.

De estos tratados, que abarcan toda la jurisdicción del *Gay saber*, esto es, gramática, poética y retórica, existen dos redacciones principales, cuya relación el marqués de Villena pone bien en claro en el muy citado pasaje, es á saber, una más prolija, empezada ya por los siete fundadores, la cual contiene, además de la parte propiamente dogmática, noticias históricas del origen y fundación del Instituto, ordenanzas disciplinarias,

una especie de protocolo ceremonial y formularios. Esta es la del «Tratado intitulado Leyes de Amor» ó «*Las Leys d'amors*», esto es, las máximas del canto trovadoresco ó del «alegre arte» en general, puesto que por *amor*, que formaba el contenido principal de la poesía de los trovadores, se designaba en general el arte de la poesía (1). Hállanse sumarios de esta hasta hoy no impresa redacción, en Lafaille «*Annales de Toulouse*», tomo I, pág. 64 hasta la 84.—Crescimbeni, «*Istoria della volgar poesia*», tomo II, pág. 211 y siguientes y en Bastero «*Crusca provenzale*», pág. 94 y siguientes.—Pero como esta colección era demasiado prolija y no estaba ordenada muy sistemáticamente, encargó el *Consistori del Gay saber* á una comisión de los más hábiles de su seno, bajo la dirección suprema de su ciller Guillem Molinier, que hicieran de ella un breviario que se limitara á la parte propiamente dogmática («tomando lo sustancial del libro de las Leyes de amor»), que acabado en el año 1356, fué aprobado y aceptado en seguida definitivamente como normal. Este breviario se llama también «*Leys d'amors*»; pero lleva, para diferenciarlo de la redacción más detallada, el título de «*Flors del Gay saber*» («Tratado de las Flores»), por que sólo contiene las flores del alegre saber, y éste es el que aquí aparece impreso por primera vez.

El Sr. Gatien Arnoult, á quien ha encargado la Academia el que edite y redacte sus proyectos de leyes y libros de estatutos, da en el «*Rapport*» que precede á la obra una descripción del manuscrito que contiene las *Flors del Gay saber*, que considera como el manuscrito original de Guillem Molinier (pá-

(1) Así dice Petrarca *Triunfo d'amore*, cap. IV, del trovador Arnaut Daniel:

Gran maestro d'amor, ch'alla sua terra
ancor fa onor col dir polito e bello.

Y en las *Flores del gay saber* se dice, pág. 4: «*Doux li trobador noel... venguan pozar en aquestas leys d'amors, quar ayssi es la fons d'esta gaya sciensa de trobar*».—Raynouard distingue en el «*Lex. rom. s. v. entre amor, amour y amors, la gaie science des troubadours*»; por lo menos se halla esta palabra en la última significación, aun en el caso oblicuo, escrita siempre *amors*.

ginas VII-IX) juntamente con un facsímile, y una cuenta de las máximas que ha seguido al redactar la traducción francesa. Ha hecho imprimir el texto con toda fidelidad diplomática («*une véritable copie, reproduisant exactement le texte, de manière à n'en être qu'une sorte de calque; et que je regardais comme nécessaire qu'on y retrouvât même les bizarreries de la ponctuation, les incertitudes de l'orthographe et jusqu'aux incorrections et aux fautes évidentes*»); pero la traducción es un arreglo y completamiento de dos anteriores ensayos de traducción, manuscritos y muy imperfectos, los de los Sres. Aguilar y Escouloubre. Texto y traducción llenan tres tomos; y el cuarto habrá de contener las aclaraciones y rectificaciones (que bien las necesitan tanto texto como traducción). Más tarde ha de ser editado igualmente el otro manuscrito extenso, conocido preferentemente bajo el nombre de «*Las Leys d'amors*»; y después seguirá una colección de las poesías de los primeros trovadores, en lengua provenzal, laureadas en los *Jeux floraux* desde Mayo de 1324 (1).

El primer tomo de esta publicación contiene las dos primeras partes de las *Flors del gay saber*, la fonética y la poética propiamente dicha. Como este libro no puede difundirse mucho en Alemania, y es de significativa importancia para la historia de la lengua y la literatura románica, quiero hacer que pueda suplirse mediante un sumario lo más completo que me sea posible, y en que me fije, sobre todo y con preferencia, en aquello

(1) En 1842 y 1843 aparecieron el segundo y tercer tomo de las «*Flors*» que contienen las partes 3.^a (*traitant des huit parties du discours*) 4.^a, (*des vices et des figures*) y 5.^a, (*dans laquelle on montre premièrement comment on fait rimer un mot avec un autre, et comment on tourne le Latin en Roman*), propiamente lo que se llama *Sintaxis ornata* ó retórica. En 1849 apareció una «*Seconde publication*» ó cuarto tomo, conteniendo una selecta de las poesías «coronadas» (*Recueil de poésies en langue romane couronnées par le Consistoire de la Gaie-Science de Toulouse, depuis d'an 1324, jusques en l'an 1498, avec la traduction littérale et des notes, par le Dr. J. B. Noulet*).—Comp. Diez «*Grammatik der roman. Sprachen*, part. I, segunda edición».

que sirva para explicación aclaratoria de la antigua y legítima poesía de los trovadores.

La introducción (páginas 2 á 7) expone la ocasión, fin y división de la obra. Como motivos y fin de la composición de estas leyes del canto de amor, en que se sigue á los buenos trovadores antiguos, sus buenas y bien guardadas doctrinas y los usos tradicionales sin completar más que lo necesario («*pes que la voluntatz es en nos de far leys d'amors segon los bós anticz trobadors, pauzan e prendem lors bonas opiniôs et aproadas, e seguen aquesta prezen art o lonc uzatge acostumat, e supplen so que será de necessitat en esta sciensa de trobar*») se dan: 1.º), recoger por completo y ordenar lo que antes se hallaba esparcido por una y otra parte; 2.º), hacer comprensible á todo el mundo la ciencia de trovar que los antiguos trovadores, ó la tenían secreta ó la exponían muy oscuramente («*per so que'l sabers de trobar, lo qual havian tengut rescost li antic trobadors et aquo meteysh que n'havian pauzat escuramen, puesca hom ayssi trovar claramen*»), y añadir muchas instrucciones y enseñanzas que no habían sido dadas por ninguno de los antiguos trovadores y que son, sin embargo, necesarias para trovar (*jaciayso que sian necessarias ad atrobar*); y 3.º) para enfrenar los malos deseos é innobles inclinaciones de los enamorados y enseñarles el «legítimo amor». La obra está dividida en cinco secciones principales, cuyo contenido está explicado así:

En la primiera part tractarem de las maneras de trobar, e qual son li sieu mandamen, e perque foc trabada aquesta sciensa. Apres pauzarem motas diffinitiôs, descriptiôs e declaratiôs, tractam de letra, diptonge, sillaba, oratiô, dictiô (palabra) e d'accen de latí en dels enpedimens d'aquel et aprop del accen de romans.

En la segonda partida tractarem de bordôs (versos), pauzas, novas rimadas, de rims, de coblas, verses (estrofas), chansôs, dansas, sirventês e d'autres dictatz principals (los principales géneros poéticos).

En la tersa part tractarem de las VIII parts d'oratiô, mostran e declaran cas, nombre, temps, persona, gendre e las claus dels

mozes e dels temps del verb (claves modorum et temporum verbi) e de las combinatiôs d'aquels.

En la quarta part mostrarem vicis e figuras pauzan ornat lo qual hom deu segre qui vol farbôs dictatz e netz.

En la quinta part pazarem algunas doctrinas mostran que deu hom far acaordar. i. mot amb autre, e tornar latí en romans, e per qual manera pot hom haver entroductiô e materia a far verses, chansôs e autres dictatz, e per cual manera deu hom sercar los rims per far alcun dictal mostran qu'es pedas e quays pedas (que es ripio en el verso y cuáles se han de tener por tales ripios) e qu'es amor e de qual amor devon amar li aymador fugen e esquivan tot avol dezirier et amor dezonestá.

Se ve por lo que precede que la primera parte contiene una fonética, y prosodia, la segunda un arte de versificación, la tercera una morfología (gramatical), la cuarta una doctrina de las proposiciones (*Syntaxis ornata*) y la quinta un apéndice práctico á la poética.

Estas doctrinas están en su mayor parte presentadas en prosa y con lenguaje ordinario; sólo que aún en este se observa siempre el empleo de los casos de declinación (1). Se dan, sin embargo, algunas definiciones y explicaciones en rima («*per manera de rimas*») para que sea más fácil confiarlas á la memoria («*per so qu'om los puesca plus leu reportar e decorar*»), y se añaden ejemplos.

(1) «*E can parlarem per paraulas planas, so es fora rima, no entendem seguir ornat, mas cominal manera de parlar, exceptat los cas, lo qual entendem guardar en cascuna part d'aquesta obra.*» Pasaje que es cosa clara debe entenderse como lo he explicado, mientras que la traducción francesa que lleva enfrente lo vierte así: «*Quand nous parlerons en termes ordinaires, c'est-à-dire sans rime, nous n'entendons pas employer d'ornemens, mais réellement la manière commune de s'exprimer: nous n'en exceptons que certains endroits dans chaque partie de cet ouvrage*», versión que se ha dejado por completo de entender la notable observación de que «por excepción (con referencia al modo ordinario de hablar) se observará el uso de los casos en cada parte de esta obra» (v. Diez «*Grammatik der roman. Spr.*» parte II, pág. 35). Los citados pasajes muestran ya con cuánto rigor se observa la flexión en ellos.

De las dos primeras partes, que, como se ha dicho, contiene el tomo primero de la obra, con cuyo título encabezamos este estudio, trata la primera de la fonética, mas sólo en relación al artificio del verso y de la rima (páginas 8-92).

Se supone la definición de «trobar» en el sentido en que aquí se la toma; «trobar» quiere decir hacer un nuevo poema en romance fino y bien acompasado (*Trobars es far noel dictat en romans fî, bê comparsat*). De aquí se deduce que la ciencia del trobar sólo trata de los poemas propiamente dichos, esto es, de los compuestos con determinada medida (*compas*) y en rima, dejando de lado las novelas en prosa, «aun cuando sean tan nobles y buenas como la novela del San Gral». (*Quar novas es crichas en comtans, can que sian noblas e bonas ayssi co'l romans del sant Grazal e d'autras gran rè, no son d'aquesta sciensa, per so quar no tenô compas, ni mezura de sillabas ni de rims.*)

En primer lugar se trata de las letras (*qu'es letra*) como elementos los más simples del poema. De esta sección hay que hacer notar que llama á los sonidos que suenan por sí (y por lo mismo también á las palabras y rimas) «*plenisonans*», si tienen un sonido lleno y abierto; «*semisonans*», si, como las a, e, o, se pronuncian con medio sonido, cerrado (*am petit sô e mejancier*) y «*utrisonans*», si en la misma palabra, y aun con la misma significación, son cerrados abiertos (1), como, por ejemplo, *pes*, pié, con sonido abierto, y *pes*, peso, con cerrado. La I y la U se toman cuando se hallan al principio de sílaba como consonantes (J, V) (v. Diez Gr. d. rom. Spr. I. 401-404).—La *u* cuando le sigue vocal es después de *g* y *q* muda (véase el mismo autor, 401).—La lengua provenzal tiene ocho diptongos: ay, ey, oy, uy (y en vez de i) au, eu, iu, ou (véase la misma obra, 384);

(1) Compárese con esto lo que dice el marqués de Villena en su *Artes de trobar* (lugar citado, páginas 322-323)—*Sauvages, Dictionnaire languedocien-françois*, Nimes, 1785, in-8. p. xxiv-xxviii.—Joseph Pau Ballot y Torres, *Gramàtica y Apologia la llengua Cathalana*, Barcelona, 1814, in-8, páginas 204-5. Nuestras Flors notan á éste propósito: «*En aquestz motz semissonans se peccan fort li Catalâ; quar dels motz semissonans fan plenisonans motas vetz.*»

ya, ye y ue no son verdaderos, sino diptongos impropios (*dip-tonges contrafag*); pues se pronuncian como dos sílabas;—yeu es propiamente diptongo, puesto que ya se pronuncia en una sílaba.

Siguen después algunas reglas para evitar el hiato en los versos, el cual se produce cuando (entre el final de una palabra y el principio de otra) se encuentra vocal ante vocal, diptongo ante diptongo, *m* ante vocal, *r* ante *r*, *s* con diptongo ó consonante que inmediatamente le precede ante *r*; con sus excepciones y licencias (sobre todo en la cesura del verso, *pauza de bordó*). Acerca de los consonantes halláanse las siguientes notables observaciones: las palabras que acaban en *b* y *p* pueden rimar, puesto que estas dos letras cambian una con otra frecuentemente en provenzal, y tienen, cuando son finales, un sonido semejante (*Soen pauzam p. per. o. e pel contrari, quar nan un meteysh sô en fî de dictiô*). *C* y *G* tienen, en principio de sílaba, un sonido doble, uno suave (*suavmen*) ante *a*, *o* y *u* (como en castellano, y por lo tanto cometen un error los que escriben *jay*, *dejus*, *joc* con *g* en vez de *j*) y otro fuerte (*fortmen*; esto es, *c* como *s* y *g* como *j* en provenzal, ó *g* en italiano) ante *e* *i*. *C* y *G*, cuando son finales, pueden rimar; es, sin embargo, lo mejor, seguir el uso (*seguen uzatge*) y escribir estas palabras con *c* en vez de *g*. *T* como la *C* tiene un sonido más agudo ó áspero (*mays sona*) que el de la *s*; se permiten, aunque sean menos puras, rimas como *abissi* con *cilici*, á causa de la semejanza de los sonidos (*per alcuna semblanza del sô*) (v. Diez, obra citada, 1, 399). *K* y *Q* tienen muchas veces el sonido de *c* (*han motas vetz sô de c*) aun cuando no estén en final de palabra, así, por ejemplo, *Karles e quar e cas e cara* (véase la misma obra, 398). *H* en principio de palabra es un mero signo de aspiración (*nota d'aspiratiô*), perdiéndose después del apóstrofo (*cant aytal mot son sinalimphat*, ejemplo, *homs, d'ome*, véase la misma obra, 404); se pone una *h* á la *t* (*th*) para que conserve ésta su sonido propio ante *i* seguida de vocal, como, por ejemplo, *Mathias*, que de otro modo sonaría *Macías*; sin embargo

de lo cual, se observa esto más en palabras latinas que en románicas, pues muchas de éstas están á menudo escritas sin *h* como *manentia*, *guerentia*, etc. La *h* tiene un sonido especial en las combinaciones *lh*, *nh*, *ph* (como *lj*, *nj*, *f*; véase la obra citada, 394), y *ch*, como la *j* provenzal, ó *g* ante *e* *i*, de donde *ch* y *g*, que tiene á menudo el sonido de *j*, cuando son finales riman y cambian entre sí con tanta frecuencia, que para escribirlas rectamente hay que comparar las formas análogas, por ejemplo, *gach*, porque se escribe *gacha*, pero *lag* de *laja*; *Quar j e g han entre lor algunas vetz consonansa, e majormen quar segon que dizon li actor j era pausada per g, enans que fos g, e per so magister s'escrivia am dos i (ji)* (véase Diez, obra citada, I, 400) (1). La *s* suena por lo regular entre vocales suave como la *z*, de donde vemos que á menudo está una *z* en vez de *s*, siendo preferible este modo de escribir, porque es el que mejor representa la pronunciación (véase Diez, o. c., 395), y si se quiere que conserve entre vocales su sonido agudo originario hay que escribirla doblada (*ss*). Al *que*, conjunción, se le añade una *s* (*ques*, que no hay que confundir con *qu'es* y el enclítico *que-s*) para evitar el hiato; y se puede también, siguiendo el antiguo uso, añadir á este *que*, en vez de *s*, *z*, si sigue una vocal.—A palabras que, según su etimología, terminan mejor

(1) Esta pronunciación quebrada de la *ch* se ha conservado en la Nueva Provenza y en el dialecto languedociano (comp. J. T., Avril, *Dict. provençal-françois*, Apt., 1839, 8, p. 8 y *Sauvages*, l. c., p. XIX); en el catalán, por el contrario, la *ch* final toma el sonido de *k* pero algo aspirado, según dice Ballot, l. c., p. 141: *Alguns diuen que la h final se déu omitir en la llengua catalana per superflua, inutil y redundant, per no demanarla la pronunciació; mes, si parám oido en las sillabas finals ac, ec, ic, oc, uc, apar que se nota en ellas alguna aspiració; puix se pronuncian ab mes suavitat ó menos força que en secment, pacte, rectitut, que no tenen h; y pág. 142: Mes, sia lo que es bulla, lo cert es que los antichs anyadian constantment la h despres de la c final; escrivint, Crech, amich, antich, etc., y no Crec, amic, antic, etc.* (Hay que rectificar, por lo tanto, lo que dice A. Fuchs en su trabajo acerca de los llamados verbos irregulares en las lenguas románicas, pág. 75, sobre la pronunciación de la *ch* catalana.) El sonido de la *ch* provenzal y castellana lo representan los catalanes por *g*, *j*, *x*, *tg*, *tj*, *tx*.

en *ant*, *ent*, *ont*, *ants*, *ents*, *onts*, se les puede quitar la *t* á causa de la rima. Delante de las sílabas finales *ge* y *ges* se suele intercalar una *t* ó *g* para la geminación (por ejemplo, *paratge*, *salvages*; véase obra citada de Diez, 403), lo cual no se verifica, sin embargo, si inmediatamente antes de *ge* ó *ges* hay un diptongo, *n* ó *r* (de donde, por ejemplo, *abreuge*, *dipponge*, *marge*). Se puede escribir *parlet* ó *parlec* (véase *ibid.*, 395), pero los nombres substantivos deben escribirse con *c*, como *pec*, *duc*, *foc* y *grec*. La *d* y la *t*, cuando son finales, pueden rimar y se cambian una por otra á menudo (1). La *x* se cambia á menudo en *g*, (como, por ejemplo, *vax*, *lonx*, *destrix*, en *vaga*, *longa*, *destriga*), más á menudo en *c* (como *grex*, *blanx*, *adonx*, en *greca*, *blanca*, *adoncas*; esto es, que la *x* se origina de la fusión de *g* y *c* con la *s* flexiva ó nacida por síncope, véase *ibid.*, 401). De aquí el que en el último caso se escriban con *x*, *segon art*, tales palabras, aunque de ordinario se escriban *segon romans* con *cs* (por ejemplo, *blancs*, *doncs*). En las palabras compuestas se pierde la *s* después de *x* (*exequias*, *executio*) pero la *c* queda (*exceptio*, *excitar*). La *y* tiene siempre valor de vocal, esté donde esté, y lo más frecuente es encontrarla en diptongo (véase *ibid.*, 383).

Paso por alto la sección de las sílabas, en que se muestra por algunos ejemplos cuándo se pueden usar *oa* é *ia* en versos y rima como diptongos y cuándo forman dos sílabas. Tampoco voy á exponer la sección de las palabras (*dictiôs*), puesto que sólo se habla de ellas en relación á la rima, y lo que aquí se dice se repetirá sin necesidad de exponerlo ahora, en la segunda parte, en la doctrina de la rima.

La siguiente y última sección de esta parte trata del acento (*Del tractat d'accent*). El acento de la palabra (*cans melodios*) es

(1) En catalán la *d* no es más que inicial ó media, como final se usa siempre la *t*; esta es por lo menos la opinión de Ballot (l. c., páginas 137-138), cuya gramática es la más fundamental y completa. También el marqués de Villena (l. c., pág. 134), dice: *E T e D eso mesmo convienen en son en fin de dicion, como quien dice, Cibdad, que se puede facer con D é con T. En principio son disonantes.*

diferente del musical, pues la melodía (*cans de musica*) no tiene en cuenta al acento de la palabra (*Et entendatz can melodios qu'om fay legen o pronuncian, non ges del can de musica; quar aquel regularmen no tê ni garda accen; segon que podetz vezer en lo respôs: benedicta et venerabilis; quar mays trobaretz depontzs en lo ta que es breus naturalmen, que en lo be ni en lo dic, aunque l'accens principals sia en aquela sillaba*) (1), llamado también, sin embargo, por analogía (*per alcuna semblansa*) acento *cans*. Cada palabra no tiene más que un acento principal (*accen principal*), una sílaba en que se detiene más el acento (*en aquel fay hom major demora*); las restantes tienen el *accen greu* (esto es, átono ó grave), y se pronuncian breves (*breu solamen*). La duración de la pronunciación unida con el acento de la cantidad ó medida de la sílaba (*aquest temps es demora de pronunciatiô a l'accen ajustada*). El acento principal tiene cantidad larga (*E l'accens principals ha un temps lonc; e no vol als dire loncz temps, s'no ajustamens de los breus, etc.*; por donde se ve que ha sido tomado éste de la prosodia latina.) Pero independientemente del acento hay sílabas largas y breves; así es que las que llevan diptongo son siempre más largas que las de vocales simples (*quar si la sillaba es diptongada, es ades majors la demora, que en la plana*); más largas aun si siguen al diptongo una ó más consonantes, ó, aun sin diptongo, si terminan en dos ó tres consonantes (*Et ades aytals sillabas diptongadas son plus longas, quan termenô en una consonan, e pueysh plus longas, quan termenô en doas consonans; o ses diptonge, en doas oz en tres consonans*; véase Diez, obra citada, I, 459-462); siendo igualmente largas en todos respectos si la vocal acentuada (*vocals principals*) tiene el tono abierto (*plenissonans*). Tales palabras ó sílabas se llaman alargadas (*dictiôs retardivas o mot retardiu, o sillabas retardivas*). Si en un verso se siguen inmediatamente unas á otras

(1) He aquí cómo recibe nueva confirmación lo que afirmaba en mi libro: *Ueber die Lais* (páginas 79, 102 y 274), de que era una nota característica de los cantos cristianos populares el que en ellos no se tomaba en cuenta ni la cantidad ni siquiera el acento de la palabra.

más que tres de estas sílabas alargadas, constituye éste una falta, que se llama *colliziô*, porque se originan asperezas, y versos tales son largos en demasía y desproporcionadamente (*E quant hom ne pronuncia en un bordo mays de tres ses meja d'una e de doas sillabas o dictiôs planas, coma e, o, ara, cara, bela, adonx engendrô un vici qu'om apela colliziô, que vol dire aspra e dezacordabla contenciôs de sillabas*). Siguen á esto reglas del acento latino, que, como es natural, no tienen interés alguno para nosotros, y de las que sólo he de citar el que se dice expresamente que en el románico no se establece diferencia alguna en la acentuación entre el agudo y el circunflejo (*E devetz saber que huey no fam diferensa entre accen agut e circumflec cant al accentuar*). Por lo que respecta al acento provenzal en particular (*De l'accen segon romans*), hay dos acentos principales, el *accen agut*, cuando carga sobre la última sílaba, y el *accen lonc*, cuando cae sobre la penúltima (como en español el *agudo* y el *llano*), no pudiendo caer más arriba que ésta (*E degun temps no trobaretz segon romans accen principal en lo comensamen de dictiô si donx la dictiôs no es de doas sillabas; comp. Diez, obra citada, I, 469*). Y así como en el latín el acento agudo puede caer sobre la primera sílaba, en romance tiene que caer siempre sobre la última (*E per aysso en ayssi cum l'accens principals apelatz agutz es pausatz en lo comensamen de dictiô segon latî, en ayssi segon romans es pausatz en la fî, so es en la derriera sillaba, come senhór, salvadór, tenér, etc.* El *accens loncz* corresponde al circunflejo latino, excepto en las palabras bisílabas; pues en estas no halla lugar el circunflejo (*Et aquest accen lonc nos prendem en loc d'aquel qu'es apelatz circumflex en latî, exceptat cant es la dictiôs de doas sillabas, quar aqui no hac loc circumflec; véase Zumpt, Lateinische Grammatik, cap. IV, § III*). El *accens greus* (*accentus gravis*, propiamente «señal tan sólo de la ausencia de acento», falta de tono) no tiene lugar determinado; puesto que puede recaer sobre cualquier sílaba que no tenga acento principal y las palabras monosílabas tienen siempre el agudo (*L'accens greus noha mays un loc ques autre: quar en cascuna sillaba post*

estar: exceptat aquela on cay l'accens principals; si donx no son dictiôs d'una sillaba que tost temps han accen agut). Las palabras griegas que terminan en *a e* y las latinas en *us* tienen en el románico el acento sobre la última sílaba, pero las latinas en *ica* de ordinario se pronuncian con el acento sobre la anteúltima; así como en general el acento latino tiene que ajustarse al románico (*finalmen l'accens del romans tira a si aquel del latî; véase Diez, obra citada, I, 470-473*).

La segunda parte principal, la poética propiamente dicha (pág. 100 hasta el fin), trata ante todo de los versos en general. Los versos, para diferenciarlos de los géneros poéticos que en provenzal llevan el nombre de *vers*, se llaman de ordinario *bordôs, bordonetz, versetz, bastôs o bastonetz* (1). Se define el verso diciendo que es una parte de un poema rimado, que tiene á lo sumo doce y cuando menos cuatro sílabas, si es que no está injertado (esto es, miembro de un verso con rima media ó interior) ó quebrado (medio verso intercalado ó añadido) (*Bordôs es una partz de rima que al mas contî XII sillabas et a tot lo mens quatre, si donx no son empeutat o biscat; quar adonx podon esser no solamen de quatre, mays de tres o de mens tro ad una sillaba*). Como norma del número de sílabas sirve el verso que termina en agudo (con rima masculina); pues á todo verso que acaba en *accen lonc* ó *greu* (con rima femenina ó llana) se le cuenta una sílaba más (2). Los versos de cuatro á siete sílabas se llaman *menors* y *majors* los de ocho á doce. Se dan ejemplos de estas diferentes dimensiones de versos; advirtiéndose respecto á los de nueve sílabas que nunca usó de ellos ninguno de los anti-

(1) Sobre la etimología y significación de *bordô, bordonet*, véase lo que dice F. Wolff, *Ueber die Lais*, páginas 190-191. *Bastôs, bastonetz*, recuerda los bastones de la poesía nórdica. El término *motz*, palabra, usado por verso entre los antiguos trovadores, no se presenta aquí con esta significación (véase Diez, *Poesie d'Troubad.*, pág. 85).

(2) El principio sirve en la poesía francesa (véase F. Wolf, *Ueber die Lais*, páginas 172-173), y en español también los *versos agudos* tienen una sílaba menos que los *llanos*, sólo que aquí los últimos son los que se toman por norma para la medida del número de sílabas.

guos trovadores (*que degus dels anticz haian pauzat aytal bordô*, véase Diez, *Poesie d' Troub.*, pág. 88), y que aun entonces eran muy pocos usados, puesto que tenían un ritmo desagradable (*loja cazensa*) que no mejoraba si se los resolvía en dos versos, uno de cuatro y otro de cinco sílabas. Esta especie de versos quebrados de nueve sílabas se usa á las veces, aunque raramente, en poemas narrativos (*novas rimadas*).

Respecto á su dimensión, se dividen los versos en totales, injertados y quebrados. Totales (*bordô principals* ó *veray principals*), cuyo *compás* no está perturbado ni por rimas medias ó interiores ni por medios versos. Injertado (*bordô enpeutat*), cuyos hemistiquios ó riman entre sí (*versus leonini*), ó con el hemistiquio del siguiente, ó con el final del verso precedente (*versus interlaqueati*); hemistiquios que en relación á la rima media ó interna pueden ser considerados como versos pequeños (*bordonetz*), y que en cuanto son tan sólo complemento de otro hemistiquio, no valen más que como partes de un verso total (*essem am lo romanen es us bordôs principals*). No es falta el emplear tales *enpeutatz* en *Novas rimadas*, pero sí lo es cuando ocurren no intencionadamente en coblas, en que se les llama *rimas fayshugas* (rimas pesadas), que se disculpan si no están en la cesura. Quebrados (*bordô biocat*), se llaman, finalmente, los medios versos añadidos ó intercalados á los totales (*versus intercalares*), sin que formen parte del de ellos, que es en lo que se diferencian precisamente de los *enpeutatz*. Pueden estar enlazados mediante rima con los versos totales ó quedar no rimados, pero no pueden sobrepasar de la mitad del verso total (con el que van unidos).

Hay tres clases de pausas (*pauzas*), esto es, puntos de reposo (*alenadas*) ó cesuras (aquí se trata de pausas rítmicas para diferenciarlas de pausas de sentido, que no se enlazan en ningún lugar del verso, terminando el sentido con la estrofa); es, á saber, la *pauza suspensiva* en medio del verso (reposo medio, propiamente llamado cesura; *qu'om fay en lo mieg d'un bordô, per far alguna alenada*); la *pauza plana* al final del verso

(*qu'om fay en la fi d'un bordô, per far plus pleniera alenada*), y la *pauza finals* al fin de la estrofa (*qu'om fay à la fi de cobla*). En algunas clases de versos se pueden emplear ó no *pauzas suspensivas* (como en las cuatro, seis y ocho sílabas), pero en otras clases se debe emplearlos, tal como en los de nueve sobre la cuarta ó quinta sílaba, en los de diez sobre la cuarta, en los de once sobre la quinta ó sexta, en los de doce sobre la sexta sílaba; los de cinco y siete sílabas no tienen cesura alguna. Pueden estar unidas por rima estas cesuras, y entonces se llaman versos de clases como se ha visto más arriba, *empeutat*. Además, todos los versos totales pueden tener cesuras en tales lugares de la rima con esta interna (*rims multiplicatius*). La *pauza plana* puede á la vez ser pausa de sentido, la *pauza final* debe serlo:

Con las pausas debe coincidir el acento (*en las pauzas dels bordôs hom deu gardar accen*); de donde resulta, que los versos deben tener un acento, y acento que una las rimas, no sólo sobre la sílaba final, sino también sobre las cesuras (el agudo).

Aquí va intercalada una digresión: «*De las maneras principales de novas rimadas*», esto es, de los poemas que no son propiamente estróficos, sino que constan en su mayor parte de pareados, que se diferencian en tres clases principales, á saber: *annexas* en que las interrupciones (estrofas de sentido), no terminan con un pareado (esto es, cuando una pausa se cierra con un pareado de un verso y el otro pareado empieza la otra pausa), pueden en el fin cerrarse ó no con un pareado, y el último verso puede ser ó no quebrado (*biocatz*); *parionas*, si las interrupciones se cierran con pareados; debiendo en este caso cerrarse todo el poema con un pareado, y pudiendo ser el último verso un *biocs*; y finalmente en *comunnes*, que son en parte *annexas* y en parte *parionas* (Nath de Mons se servía muy á menudo de esta clase mixta); debiendo cerrarse el todo con un pareado, pero pudiendo también ser el último *biocatz* (1).

(1) No hay que entender por *novas rimadas* poemas exclusivamente

Sigue á esto la larga é importante sección de la rima. La rima (*rims* ó *rima*), se toma aquí en un sentido muy amplio, es á saber, no sólo como el enlace de sonidos semejantes, sino como la unión artística (simétrica) de versos en general. (*Rims es certz nombres de sillabas ajustad a luy entre bordô pernario d'aquella meteysha acordansa e paritat de sillabas, ó de diversas, am bela cazensa a cert compas fayt de certa sciensa*). Se habla, por lo tanto, en primer lugar de las *rims estramps* (separadas, aisladas) esto es, de la unión de versos sin rima (ó que por lo menos sólo riman imperfectamente), las que si las sílabas finales (al cerrarse el verso), son de género que se halle fácilmente una rima pura y artística (*leyal acordansa*), se llaman ordinarias (*rim estramp comû*), pero en caso contrario, raras (*rim estramp car*). En seguida se pasa á las *rims accordans*, rima en la significación ordinaria (aunque todavía extensa), y éstas, según la más ó menos perfecta consonancia, se dividen en *rims accordans per sonansa, per consonansa* y *per leonismetat*. La *sonansa*, esto es, asonancia, es ó *borda* (ilegítima) ó *leyals*; y la *borda* se llama *borda simpla*, si las palabras asonantes tienen el acento en la última sílaba (*ab accen agut*, asonancia sorda) y *borda dobla*, si lo tienen sobre la penúltima (*ab accen lonc ó greu*). Esta *sonansa borda* (precisamente la asonancia propia, tal como es corriente entre los españoles), sólo era lícita en *estramps*, en lo demás

narrativos, porque pueden considerarse como tales también los descriptivos, didácticos, en una palabra, los que no sean propiamente líricos, compuestos en estrofas artísticas; y por el contrario, pueden estar compuestos en estrofas poemas narrativos, aunque esto sea muy poco ordinario.—Este modo de rimar de los provenzales halló acogida también en la poesía española, habiendo hecho los poetas artísticos del siglo xv y de la primera mitad del xvi, como Encina, Núñez de Reinoso, etc., romances según el arte de las *Novas*, ejemplos de los cuales se hallarán en Durán. *Rom. gen.*, 2.^a ed., tomo II, en el tercer apéndice, bajo la rúbrica: «Romances de varias clases, hechos en versos pareados.» Véase también Rengifo. *Arte poét.*, cap. xxii, sobre los «pareados ó parejas en versos de redondilla mayor» (a).

(a) Para ampliar esta doctrina, véase el opúsculo de Milá y Fontanals *Noves Rimades y Codolada* (en el tomo III de sus *Obras completas*).

antiartística y usada tan sólo en las *Mandelas populares*. La *sonansa leyals* sólo se verifica, como la *borda simpla*, entre palabras con acento agudo, diferenciándose de la última en que en ésta no se tienen en cuenta ni la consonante que precede ni la que sigue á la vocal asonantada (como *amors: vos*), mientras que en aquélla, si las palabras no terminan simplemente en las vocales asonantadas (como *dô : bô*), las consonantes con que acaban ó son las mismas (*rems: sems*) ó suenan de un modo análogo (*Job: trop,—bort: cort*) (no se toman en cuenta consonantes por las cuales no se altera el sonido, como *essem: temps*). Las consonantes que empiezan sílaba han de ser por el contrario ó diferentes (*agradan: remiran*), ó si son las mismas, de diferente pronunciación (*baratz: ratz*), ó tan sólo de pronunciación análoga (*glas: las*), ó que una palabra (ó sílaba) debe empezar con una consonante pero la otra con la vocal asonantada (*mals: als*).—La *consonansa*, esto es, rima sorda ó masculina, es igualmente ó *borda*, si la sílaba que rima tiene el *accen greu*, esto es, si termina en una vocal (como *fetge: metge*, sólo lícita, como *estramp*) ó *leyals*, en caso de que las palabras que rimen deban tener el agudo después de la vocal de la misma y ante ellas las mismas ó análogas consonantes, unidas con ellas en una sílaba (como *don: redon, quans: cans*). Por esta última circunstancia se diferencia la *consonansa leyals* de la *sonansa leyal*, al paso que sirven las mismas reglas para las dos en lo que hace á las consonantes finales (si las consonantes que empiezan sílaba no están en la misma sílaba que la vocal que rima, es una *consonansa contrafacha*, como *cant es: cortes*).—Los *leonismetatz* finalmente, esto es, rima femenina bisílaba pura, propiamente consonante ó rica (1), es ó *simpla* con el *accen greu* (como *obra: sobra natura: noyridura*) ó con *accen agut*.—(*Gastôs: bastôs*), por lo tanto rima bisílaba llana ó propiamente

(1) Concorde por completo con lo que dije en mi libro «*Ueber die Lais*», nota 11 y páginas 179-181, del *leonimitez* de la antigua poética francesa. Véase además: W. Wackernagel «*Altfranzös. Lieder un Leiche*», pág. 173.

consonante, en que sólo la consonante inicial de la primera sílaba rimada es diferente, ó esta empieza ya en la palabra con vocal (las demás letras tienen aquí que concordar, como en la *sonansa leyal*);— ó *perfecta*, si también son las mismas las consonantes iniciales de la primera sílaba de la rima (como *vida: covida* ó con acento agudo, *sanetat: vanetat*);—y si las dos sílabas rimadas están separadas, es una *leonismetatz contrafacha*, (por ejemplo *simpla: bey als: leyal* y *perfecta: mant asta: ave tasta*) (1). En el *leonismetatz* sólo se tienen en cuenta dos sílabas rimadas, pero pueden rimar más que dos, á lo cual podría llamarse una *rim may* *perfieg leonisme* (como *noyridura: poyridura*). Todas estas especies de rima pueden presentarse mezcladas en el mismo poema, sólo que esto debe ser intencional.

Si además se tiene en cuenta la ordenación estrófica de la rima, respecto en el cual se llaman *ordinals* (2) son *dissolut* ó *singulars*, según que estén enlazadas en la siguiente estrofa ó en una misma (véase Diez, l. c., pág. 97). Se llama todavía á las rimas y estrofas, *rimas* y *coblas singulars*, si son *capcaudadas* ó *capccadas*; esto es, si el último verso de una estrofa está enlazado con el primero de la siguiente (de cualquier modo que puedan estar enlazadas, dos, tres, cuatro ó todas las estrofas), pero entonces deben á lo más una, dos ó tres rimas de una estrofa ser repetidas en las otras. Si se repiten cuatro ó más, ya no son propiamente *singulars*, sino *tornadas*; si tienen dos, tres, cuatro, etc., estrofas la misma rima, se llaman *coblas doblas*, *ternas*, *quazernas*, etc.; si ocurre este caso en todas las estrofas de un poema, de modo que formen un sistema de rima, se llaman *coblas unisonans* (véase *ibid.*, páginas 97-99); pero se debe atender en todas las estrofas entrelazadas por rima, á que el

(1) En la poesía de los antiguos trovadores no establecía diferencia alguna esta separación de las sílabas rimadas (v. Diez, l. c., pág. 96).

(2) Propiamente pertenece esta doctrina á la sección de las estrofas, donde volverá á ser tratada, y para evitar repeticiones voy á resumir aquí todo lo referente á ello. En la sección que trata de las estrofas se hallan, ante todo, numerosos y largos ejemplos de todas estas clases de rima.

género de la rima (*compas d'accen lonc et agut*) retorne exactamente en los mismos lugares, porque de otro modo podría perturbarse la armonía (*perfiég sô*). Si en la misma estrofa están unidos inmediatamente en el fin por lo menos dos, y á lo sumo tres versos totales, se llaman *rimas* ó *coblas caudadas* (como en la poesía medio latina los *versus caudati*; véase *Ueber die Lais*, nota 38); si están unidos cuatro versos de esta manera, se supone que riman en pareados, *de dos en dos van*, y *continuadas* si están unidos todos los versos de una estrofa (tiradas monorrimas, véase Díez, l. c., páginas 96 y 98; no era, sin embargo, muy usada entonces esta manera de rima: *e d'aquesta no uza hom huey gayre*). Las rimas y estrofas con enlace entreverado son, ó *rimas y coblas encadenadas*, con una colocación alternada (*abab*) ó *crozadas*, con colocación cerrada (*abba*, que no hay que confundir con las *rimes croisées* de la poesía francesa, que corresponden más bien á las *encadenadas*); si estas dos colocaciones de rima se enlazan en la misma estrofa, se producen las *coblas crotz encadenadas* (*abba cdcd* ó *abab cddc*, género de enlace que es el dominante en las *Coplas de arte mayor* de los españoles); y si una estrofa consta, en parte, de rimas entreveradas, y en parte de rimas unidas inmediatamente en el fin, se llama *crotz caudada* (por ejemplo, *abba ccdd*, ó *aabb cddc*, ó *aa bccb dd*); ó *cadena caudada* (como *ab ab cc dd* ó *aa bb cdcd* ó *aa bcbc dd*). Si las estrofas tienen, además de la rima final, rimas mediales ó internas, ó sea dentro de un mismo verso, ó también en los lugares correspondientes de dos versos que se siguen uno á otro, de dos á dos ó de tres á tres sílabas, se llaman *rimas* ó *coblas multiplicativas* ó *tombarelas*, ó también, en general, *enpeutadas* (véase *ibid.* y Díez, l. c., pág. 97) y *serpentinadas*, si todas las sílabas de dos versos riman entre sí (con razón se dice de tales ociosos juguetes: *pero vâs es qui met son studi en far aytals rims, quar may's han de difficultat que d'utilitat*). No menos insignificante es aquella especie de aliteración, en que todas las palabras de un verso empiezan con las mismas letras, ó en que se repiten en muchas palabras de un verso las mismas sílabas ó

semejantes en su sonido. Si ocurren versos de la primera clase en una estrofa se la llama *cobla replicativa* ó *entretincha* (véase Diez, páginas 101-102); si contiene versos de la otra clase se le llama *cobla refrancha*. *Rimas y coblas biocadas* son aquellas en que están unidos con versos totales otros quebrados, medios ó más cortos. Si en una estrofa se presentan mezclados diferentes géneros de versos y rimas, se le llama *cobla desguizada*; pero ha de observarse la misma mezcla en todas las demás estrofas. Si en una estrofa ocurren versos sin rima (*libres*) ó consta el poema de una sola estrofa (á lo más con una *tornada*) se llama á tales rimas ó estrofas aisladas *esparsas*, *solitarias* ó *brutas* (en la poesía de los antiguos trovadores no eran permitidos, por lo regular, los versos libres; véase Diez, pág. 96. Raynouard da en el *Journal des Savans*, Juin, 1831, pág. 344, *coblas esparsas triadas por fragmens choisis*: en los Cancioneros españoles se presentan con frecuencia tales esparsas). Aún quedan por mencionar las *rimas y coblas retrogradadas*, que se llaman *retrogradadas per accordansa*, si la rima de una estrofa se repite en la otra en orden inverso (según Diez, páginas 117 á 118; se hallaba este juego de rima en la *canson redonda* de la antigua poesía de los trovadores, llamándose *encadenada*): *retrogradada per bordós*, si los versos de una estrofa pueden ser leídos á la inversa sin que se altere ni el sentido ni la rima; y si este juego se extendía tanto que en cada caso pudieran ser leídas á la inversa las palabras y hasta las sílabas y letras, se llamaba *retrogradada per dictiós, per sillabas ó letras* (estas hueras frivolidades, imitadas seguramente de la poesía latina de los claustros, eran tenidas por una manera de perder el tiempo inútilmente, y un difícil artificio; *quar pus greus es retrogradatiós en romans qu'en latî*). Finalmente, pertenecen también á las *ordinals* las *rimas y coblas reforzadas* que están construidas por rima medial é interna (*empeutadas*), de tal modo, que se resuelven en versos más cortos, ó que, á la inversa, pueden volver á cambiarse en otros más largos.

Hasta aquí hemos considerado las rimas como tales, esto es,

en relación al enlace y el sonido (*estramphas, accordans*); después en lo que respecta á la ordenación estrófica y la posición de la rima (*ordinals*), pero se puede tener en cuenta en las palabras rimadas las palabras como tales (*dictiôs*) y darlas un juego artístico, en el cual respecto se llaman rimas y estrofas *dictionals*, siendo ó *dict per diversas dictiôs* ó *derivativas* (estrofas de tal clase se llaman también *entretrachas* ó *maridadas*) si en la rima cambian palabras radicales con sus *derivatis* y *compositis*, que se diferencian tan sólo por una letra ó una sílaba de más ó de menos, ó por el incremento de muchas sílabas (*rimas* ó *coblas derivativas per creysshemen e per mermamen d'una letra ó d'una sillaba, ó derivat per creysshemen de motas syllebas*; v. gr. *humil: humilitat=util: utilitat*;—ó: *atur: atura=dura: dur*; ó por flexión *pregans: prega=alegrans: alegre*;—ó con preposiciones: *trobayres: atroba; vedans: deveda*, etc., esto es, rimas gramaticales. Este juego con las palabras rimadas era ya corriente en la antigua poesía trovadoresca; v. Diez, l. c., pág. 101);—ó *dict per una dictiô*, las cuales son: a) *equivocas*, si riman entre sí las mismas palabras con el mismo acento y tono, pero con diferente significación (esto es, rima removida, v. Wackernagel, l. c., pág. 172;—si no son las mismas palabras sino las mismas letras en palabras separadas, son *equivocas contrafachas*; como: *rê mena: remena*; ó *qu'oms*, esto es, *que homs: coms*; ó *l'una: luna*; ó *troba: atroba*;—si es la misma palabra en la misma significación, pero en otra flexión como *de mal: mal*, es *mot tornat en rim*, rima repetida; lo mismo si la palabra se repitiera tan sólo en significación metafórica; por el contrario, no desaparece la *equivocatio* por el apócope, por la h aspirada y por las letras no idénticas sino análogas);—b) *accentuals*, cuando riman entre sí las mismas palabras, pero con diferente acento, y, por lo tanto, determinada diferencia de significación como *bòto: botó*;—c) *utrissonans*, si en las mismas palabras tienen las vocales que riman diferente tono (es una vocal *plenissonans* y la otra *semissonans*, como: *apré: après*) en que se reconoce su significación diferente.—Se cuentan entre los *dictionals* los juegos de rima y pala-

bra completamente vacíos de espíritu con rima quebrada y sílabas separadas, que se llaman *rimas y coblas trencadas y silabadas* (v. Diez, pág. 100).

La siguiente sección contiene la doctrina, no menos importante en la poesía artística, de las estrofas: *De coblas, e primieramen qu'es cobla e quans bordôs deu haver al may e quans al mens*. Una *cobla*, esto es, ajuste (*ajustamens*) de versos en un período (*clauza*) que encierra un sentido completamente cerrado (*sen complit e perfieg*), debe constar cuando menos de cinco y puede á lo sumo llegar hasta diez y seis versos (*bordôs verays principals*), es á saber: de ocho lo menos y diez y seis lo más, si estos tienen siete ó menos sílabas y lo menos de cinco y lo más doce si son de ocho ó más sílabas. Pueden también estos versos completos estar entremezclados con versos quebrados ó hemistiquios (*bioc*), en el cual caso sólo hay que tener en cuenta el número de los versos totales; pudiendo tener estos hemistiquios hasta cuatro sílabas si los totales son de más que cuatro, y si estos tienen cuatro solamente, deben los hemistiquios tener menos de cuatro sílabas. El número de los hemistiquios entremezclados no debe pasar de la mitad de los versos totales (esto es, en cada dos ó tres totales un hemistiquio;—en la antigua poesía trovadoresca el número de versos en las estrofas, así como la longitud de ellos, era arbitrario: v. Diez, página 90).—Si la *cobla* consta de versos de diversas longitudes (hay tres clases de *compas, menors*, de siete sílabas ó de menos; *mejanciers*, ocho ó nueve sílabas, y *majors*, de diez á doce), estando determinado el número de versos de que ha de constar la *cobla*, según la medida media ó por mayoría ó por paridad (*paritat*) de versos de cada clase.—Una excepción de la regla general establecida acerca del número de versos en las estrofas lo constituyen las canciones de baile, *Dansa*; pues debe tener en el estribillo (*respôs ó respost*) y en el acompañamiento (*tornada*) tres, y á lo sumo cinco versos (en los que se cuentan también los hemistiquios entremezclados), debiendo constar las restantes estrofas de la misma por lo menos de cinco y por lo

más de nueve versos (1), y no pudiendo los versos ser más largos que octosílabos. Las estrofas se cierran á lo mejor con una y cuando más con dos *biocz*.—Medidas más cortas (*plus breus pagelas*) se hallan en las *Rondels* (ó *Redondels*) y *Mandelas*; pero «no nos cuidamos aquí de ellas (de estas canciones populares) porque apenas podemos hallar en ellas ni compás ni autor cierto» (*E quar cert compas ni cert actor en aquels ni en aquelas apenas trobar no podem, per so de redondels ni de mandelas no curam*).

De ordinario reciben nombres las *coblas* según el modo de rimar; pero puede recibir también diferentes nombres la misma *cobla*, según se la considere desde diferente punto de vista.—Aunque el último ó los dos últimos últimos versos de una *cobla* puedan tener una estructura diferente de la de los restantes (*per far bona conclusió*), no por eso pierden su nombre, ni son defectuosos. Además, puede en cada poema la última estrofa ó la mitad ó casi la mitad de la misma, recibir una medida diferente de la que se observa en las demás, y en poemas en que se observen los principios con menos rigor (*en dictatz no principals*) puede alterar la media la primera y última estrofa ó las dos.

(1) Estas reglas acerca del número de versos y sílabas de las estrofas están dadas, á causa de su importancia, primero en versos mnemotécnicos (*per manera de rims per leu reportar*) y después explanados en prosa, y en ambos lugares se habla claramente del número de versos de las estrofas de las canciones de danza:

*En dansa per los autres locz
Tro V bordós cobla se merma
Et al may sobre non se ferma,*

y: *cascuna de las outras coblas deu haver V bordós al nou al may*; y sin embargo, ambos pasajes se hallan claramente mal traducidos:

*Le couplet se borne à cinq vers
Et ne s'élève jamais au-delà*

y: *Chacun des autres couplets doit avoir cinq vers au moins, et ne peut en avoir davantage.*

Las *coblas*, según las notas que se tomen preferentemente en consideración, pueden dividirse en las siguientes clases capitales: (*De la distinció de coblas en general*): I, *estrampas*; II, *accordans*; III, *ordinals*; IV, *dictionals*; V, *parsonieras*; VI, *sentencials*. Como he tratado ya de las primeras cuatro clases con sus subdivisiones en la sección de las rimas, sólo me queda que hablar de las dos últimas. Ante todo, voy á mencionar las *sentencials*, sobre las cuales basta hacer notar que, como ya lo dice su nombre, se las considera aquí sobre todo respecto á la forma de las proposiciones, figuras retóricas, de dicción y de sentencia, y que, si bien es cierto, como es natural, que se citan á este efecto una multitud de ejemplos, no es posible hacer una división y enumeración que agote el asunto, de tal modo, que en esto el arte poético provenzal ofrece poco de particular fuera de las denominaciones (así, v. gr., con respecto á la forma de la proposición, las divide, como en todas partes, en coblas *dubitativas contrarioras*, *gradativas*, etc., respecto al contenido: *divinativas*, *proverbials*, *exemplificativas*). Son, no peculiares pero dignas de mención las estrofas compuestas en diferentes lenguajes, como la *partida*, de que ofrece un ejemplo el famoso *Descortz* des Rambaut de Vaqueiras, véase Raynouard *Chois*, II, 226 y Diez, 116 (1); la *meytada*, esto es, una estrofa medio latina, medio románica y la *constructiva*, si en una estrofa van palabras latinas con su

(1) Reproduzcamos como ejemplo de este *Descort* la última estrofa, que, como contiene lecciones divergentes, la voy á poner aquí transcrita con diplomática fidelidad:

Bels cavayers tant es grans.
Le vostre grans senhoratge.
Qum jorno men es mocho.
Oy me lasso que fero.
Si cela que lay pus chiera.
Me tua no say per quo.
Ma dauna he que deyt abos.
Ni pen cap santa quitera.
Lo corasso mavestz tonto.
E mont dorsament furtado.

traducción ó paráfrasis románica al lado, como por ejemplo, en las glosas alemanas y neerlandesas; véase Hoffmann «*Gesch. des deutschen Kirchenliedes*», pág. 115 y siguientes.—Mone «*Uebersicht der niederländ. Volkslit älterer zeit*, pág. 166 y siguientes.—También se presenta aquí el acróstico bajo el nombre de *cobla rescosta o cluza*, mientras que parece ser que la antigua poesía trovadoresca no empleó este juego; véase Diez, pág. 100.—*Coblas parsonieras* (de *part* ó *parso*) eran llamadas, finalmente, aquellas en que se ponía de relieve y hacía más perceptible al sentido mediante una determinada ordenación de las palabras y la rima, y que por esta doble relación al orden de rimas y palabras por un lado, y por otro al sentido participaban de las *ordinals* y las *sentencials* (*parsonieras*) contándose las, en consecuencia, en estas dos clases capitales (*son dichas parsonieras, quar en partida se fan en manera d'orde et en partida per manera de sentensa zo es per major expressió de sentensa*). De esta especie mixta se citan las siguientes variedades ó subespecies: *capfinidas*; si ó la palabra rimada de un verso se repite al principio del siguiente, siendo así puesta de relieve con especial impresión (á las veces se limitaba esta repetición sólo á las sílabas rimadas en palabras por lo demás diferentes, *per accordansas de diversas dictiões*), ó si el último ó los dos últimos (lo cual era menos corriente) versos de cada estrofa se repetían al principio de la próxima (porque de este modo quedan enlazados principio y fin de verso ó estrofa, se le llama *capfinida*; ocurriendo, por lo demás, ambas clases ya en la antigua poesía trovaderesca; véase Diez, páginas 99, 102 y 117, sobre la *canson redonda*; y muy á menudo en los Cancioneros españoles, en que este modo de enlace, como ya se ha observado, se llama *arte de lexa* ó *dexa prende*);—*capdenals*, si una ó más palabras ó una proposición ó al principio de cada verso, de una estrofa ó al principio de cada estrofa, ó al principio de dos, tres, etc., estrofas (en el último caso siguiendo un orden determinado) ó versos completos se repiten al principio de las estrofas (y como estas repeticiones suceden al principio de versos ó estrofas, se llama esta clase

capdenals; que ocurre también muy á menudo en los *Cancioneros* españoles);—*recordativas*, así llamadas porque la primera palabra de un verso ó de una estrofa se repite al fin del mismo verso ó de la misma estrofa (*recordativa cobla es dicha, quar soen recorda e retorna una meteyssha dictiô en un meteysh bordô*, etc.). Esto puede suceder en muchos y hasta en todos los versos de una estrofa.

Si se halla la repetición al final de la estrofa, puede repetirse, no simplemente la primera palabra, sino la primera oración (*oratiôs*) y aún todo el verso;—*retronchadas*, esto es, estrofas con estribillo, sea que la misma palabra se repita al fin de cada estrofa ó al fin de dos, de dos ó más ó de todos los versos de una estrofa (*retronchadas per dictiôs*); sea que dos, tres, etc., ó todas las estrofas concluyan con el mismo verso (*retronch. per bordôs*);—*duplicativas* con doble estribillo, esto es, si los versos ó estrofas, no sólo concluyen con la misma palabra, proposición ó verso, sino que también empiezan con ellos;—*deffrenadas*, con estribillo que no está encadenado á lugar determinado, en los cuales una ó más palabras se repiten en el mismo ó en versos diferentes sin orden fijo;—finalmente *afectuosas*, llamadas así porque el que habla piensa con tal afecto que repite inmediatamente la misma palabra (*cobla afectuosa es dicha per so, quar de tan gran affectiô es cel qui parla e ditz aytal sentensa; que ses meja d'autra dictiô replica e recita una meteyssha dictiô*;—figura que se presenta muy á menudo en los romances españoles, como: Río verde, río verde; Rosa fresca, rosa fresca, etc.)

La última sección de la poética, y, por lo tanto, del tomo en que estamos ocupándonos, trata de los diferentes géneros poéticos (1), y ante todo del conocido ya en la antigua poesía trovadoresca bajo el nombre completamente general de *vêrs*, y tan poco definido, que es difícil diferenciarlo con exac-

(1) Toda esta sección está primero expuesta en prosa y luego recapitulada en versos mnemotécnicos.

titud de otras especies, sobre todo de la *cansó*, y definirlo (véase Diez, pág. 104 y siguientes). La definición aquí dada contiene algunas notas diferenciales, pero tan falsas como ridículas etimologías (las buenas véanse en Diez, 108), que prueban cómo se había hecho más oscuro el verdadero principio popular de este género poético para los maestros cantores provenzales que para sus predecesores (1). «*Vêrs*, se dice, es un poema en lengua románica (*dictatz en romans*), que contiene de cinco á diez estrofas con una ó dos *tornadas*; debe tener un sentido serio (*deu tractar de sen*) por lo cual es llamado *vêrs*, esto es, verdadero (*e per so es digz vêrs, que vol dir verays, quar veraya cauza es parlar de sen*); pero como también puede derivarse *vêrs* del latín *verto, vertis*, que quiere decir tanto como volver (*girar ó virar*), puédese tratar de amor, alabanza ó reprensión, para amonestar con ellas (*e segon ayssó vêrs pot tractar no solamen de sen, ans o fay ysshamen d'amors de lauzors e de reprehensis, per donar castier*), pues toma entonces otra dirección, otro giro (*quar arcs se vira*) y de este modo lo vemos usado en muchos trovadores (*E d'aquesta manera trobam mans trobadors que-shan uzat*). El *vêrs* debe tener una manera larga, ordenada y propia, con subidas y bajadas hermosas y melodiosas, hermosos pasajes y pausas placenteras. (*Vêrs deu haver lonc sô e pauzat e noel amb belas e melodiozas montadas e deshendudas, et amb belas passadas e plazens pauzas.*) Sobre las *tornadas* ó acompañamientos se hace notar que pueden emplearse, no sólo en *vêrs*, sino en toda clase de poema (*en tot dictat*), dos de ellas, una en que se da á conocer el poeta, y otra en que apostrofa á la persona á que está dedicado su poema (*quar la una tornada*

(1) Como se conservó más tiempo entre el pueblo la recta comprensión, ó, si se quiere, el sentimiento de esto, lo prueba el siguiente pasaje de la nueva edición de la *Hist. gén. de Languedoc*, en las adiciones del duque Al. Du Mège, Toulouse, 1840, tomo II, pág. 62. «*Vers ce nom générique étoit employé encore il y a moins de quarante ans, par les chansonniers populaires qui, à Toulouse, à Nimes, à Marseille, menaçoient d'un vers (fraï un vers), c'est-à-dire d'une satyre, d'une chanson, l'homme en place, le mauvais riche, le mechant.*»

pot pauzar et aplicar a so senhal, lo qual senhal cascús deu elegir per si, ses faz tort ad autre, so es que no vuelha en sos dictatz metre et apropiariar aquel senhal que sembra que ús autres fa; e l'au-tra tornada pot aplicar a la persona a la qual vol presentar son dictat). El acompañamiento repite en la colocación de su rima la segunda mitad de la última estrofa, si ésta tiene un número par de versos, y si lo tiene impar, puede el acompañamiento tener un verso más ó menos que la última media estrofa. Si se añaden dos acompañamientos, puede el uno ser más corto que el otro (véase Diez, 92-94) (1).

La *canzone* (*chansôs*) es un poema que consta de cinco hasta siete estrofas, y canta, sobre todo, el amor con palabras placenteras y graciosas razones (*deu tractar principalmen d'amors o de lauzors amb bels motz plazens et am graciosas razôs*); no debiendo, por lo tanto, en tales poemas (propiamente cantos de amor) presentarse ninguna palabra fea, vil ó mal puesta (*quas en chansô no deu hom pauzar deguna laja paraula ni degû vilanal mot, ni mal pauzat*); porque un amante debe mostrarse cortés, no sólo en sus actos, sino también en sus palabras y discursos. La *Canzone*, como el *Vêrs*, exige un modo de ser lento (*chansôs deu haver sô pauzat, ayssi quo vêrs*); véase Diez, 109, cuya distinción entre *vêrs* y *canzone*, hallada con tan fino tacto, es corroborada en lo esencial por las definiciones aquí dadas.

El *Sirventês* se encadena en dos respectos á un *vêrs* ó una *canzone* (*Sirventês es dictatz que-s servish al may de vêrs o de chansô en doas cauzas, etc.*), á saber, con relación á la medida de las estrofas (*compas de las coblas*) y con relación al modo (*sô*) en el primer respecto, ó sin atenderse á la rima, ó con las mismas palabras de ella, ó con palabras que suenen de semejante manera, si sólo se mantiene la medida (*e deu hom entendre cant*

(1) En español ha perdido en su mayor parte la tornada esta disposición; pero existe todavía en cuanto á su forma bajo el nombre de *deshecha* ó *finida*.

al compas, so's a ssaber que tenga lo compas solamen ses las accordansas, oz amlas accordansas d'aquelas meteyshas dictiôs, o d'au-tras semblans ad aquelas per accordansa); y con referencia al contenido puede ser ó un canto de reprehensión ó de guerra (*e deu tractar de reprehensiô o de maldig general per castiar los fols e los malvatz, o pot tractar, qui-s vol, del fag d'alguna guerra*; véase Diez, III, 176-177).

El canto de baile (*Dansa*) es un poema gracioso (*dictatz graciôs*) que consta de un refrán (*refranch, so es un respôs solamen*; esto es, una rima que vuelve y retorna en la canción, como la *cabeza* ó el *estribillo* de las canciones de baile españolas y la *ripresa* ó el *épodo* en las *ballate spingate* de los italianos) y de tres estrofas, cuyas conclusiones corresponden con el refrán en la medida y la rima (*en compas et en accordansa*, como en las *ballate spingate* las *volte* con la *ripresa*), debiendo ser la tornada igual al refrán (*e la tornada deu esser semölan al respôs*). La otra parte de la estrofa debe tener diferente rima que la del refrán, pero puede tener ó no igual medida que éste, debiendo tan sólo seguir la misma en todas las estrofas (*d'un compas*). Y pudiendo ocurrir rima entrelazada ó diferente (*d'una accordansa o de diversa*), el refrán debe tener casi la mitad de tantos versos como cada una de las estrofas. (*El respôs deu esser del compas de meja cobla o quaysh, so es mays o mens de dos bordonetz*. Acerca del número normal de versos del refrán y de estrofas y sílabas del verso, he expuesto las reglas al principio de la precedente sección.) Después de cada estrofa deben repetirse á lo sumo tres versos, si consta de más de tres; pero si sólo éstos tiene, son dos los que, á lo más, deben repetirse. La *Dansa* debe tratar de amor y tener un aire alegre, vivo y apropiado para la danza (*deu haver só joyos et alegre per dansar; no pero tá lonc coma vêrs ni chansôs, mas un petit plus viacier per dansar*). «Empero hoy no saben ya los cantores hallar el verdadero aire de danza, y se vuelven, por lo tanto, en vez de él al aire de redondela con las notas medias y totales del motete.» (*Enpero huey ne uzar hom mal en nostre temps d'aquest só; quar*

li chantre que huey son, no sebon apenas endevenir en un propri só de dansa; e quar no y podon endevenir han mudat lo só de dansa en só de redondel am lors minimas et am lors semibreus de lors motetz.) Algunos hacen canciones de danza con estrofas cambiantes (*coblas tensonadas ó razonans*) y las llaman *Dans*; sin embargo de lo cual no establecemos diferencia alguna entre *Dansa* y *Dans*. Otros hacen canciones que llaman *Desdansa* ó *desdans*, porque deben ser el contrajuego de *Dansa* y *Dans*; sin embargo, nadie altera por eso la medida de la canción de danza (*et algú fam desdansa e desdans per pauzar e descentar lo contrari; e degús no-s varia del compas de dansa*).

La definición aquí dada del *Descort* la ha expuesto ya Raynouard (en el *Lexique rom.*, s. v., y yo después de él: *Ueber di Lais*, pág. 132; véase Wackernagel, l. c., pág. 180), bastando respecto á ella indicar que el contenido de tal poema puede estar formado por amor y alabanza, pero también de queja y amor desdeñado (*E deu tractar d'amors o de lauzors o per manera de rancura, quar: mi dons no mi ama ayssy cum sol, o de tot ayssy essems.*)

La *tenzone* es un poema de lucha, en que el debatiente presenta y defiende una proposición ó hecho, escogidos por él mismo (*Tensôs es contrastz o debatz, en lo qual cascûs mantê eazona alcun dig e alcun fag*); muchas veces está compuesta según el modo de las *novas rimadas* (no propiamente estrófico, sino en su mayor parte en pareados cortos), pudiendo tener veinte, treinta y más proposiciones (estrofas de sentido), pero otras veces se sirve para ello de estrofas propiamente dichas (*per coblas*), que deben limitarse entonces á un número de seis hasta diez. A esto se añade dos acompañamientos, en que cada parte cita al juez de la disputa (*jutge*), éste da su sentencia (*jutjamen*) en el mismo género de estrofas ó en *novas rimadas*, siendo «esto último lo más usado hoy». En esta sentencia quieren algunos imitar la forma de derecho (*forma de dreg*), é invocan en ella los Evangelios y otros textos (*paraulas acostumadas de dire en sentencia*), aun cuando esto no es precisamente necesario. Tam-

poco es necesario, que la *tenzone* tenga un aire (1); pero si está compuesta en la medida de un *vêrs* ó de una *canzone* ó de otra canción que tenga aire musical, puede ser cantada con ese aire (2) (véase Diez, pág. 113 y siguientes, 186 y siguientes).

Muy emparentado con esta está el *Partimens*, esto es, un poema en que el poeta propone á otro una cuestión que consta de dos proposiciones que tienen sentido contrario para que escoja entre las dos la que quiera para defenderla, debiendo el proponente afirmar la otra (*Partimens es questiôs ques ha dos membres contraris, le quals es donatz ad autre per chauzir e per sostener cel que voltra elegir, e pueysh e cascûs razonâ e sostê lo membre de la questiô lo qual haura elegit*). En todos los demás respectos (como *cant al compas, e cant al jutjamen e cant al sô*) se parece el *Partimens* á la *Tenzone*. Diferénciase el *partimens* de la *tenzone* tan sólo en que en esta cada cual defiende su propia causa en el litigio (*cascûsazona son propri fag coma en plag*), mas en aquel toma uno para defenderla ó propugnarla la cuestión que el otro le ha dejado después de escoger la suya (*mas en partimenazona hom l'autru fag e l'autru questiô*). Aun cuando abusivamente (*per abuziô*) á menudo se pone el *partimen* en vez de *tenso*.

Poemas tales que están hechos por diferentes personas ó en que por lo menos se finja esto, pueden estar compuestos como el *Descortz* en diferentes lenguas (*en aytals dictatz que-es fan per diversas personas, oz en los quals hom fenh que siam diversas personas, pot hom uzar de diversas lengatges coma en descort; véa-*

(1) En los versos mnemotécnicos se dice:

*E no vol sô de sa natura
Quar sol de bonas razôs cura*

(2) Ibid:

*..... en ey cel cas
Can d'autre loc pren son compas
Coma de vers o de chansô
O d'autre qua'ver deia sô
Quar adoux, per miel alegrar
Se pot en autru sô cantar.*

se Diez, pág. 188). Estos poemas son precisamente los *tenzones* y *partimens*, y además las *Pastorelas*, *Vergieras*, *Ortolanas*, *Monjas*, *Vaquieras*, etc.

La canción pastoril (*Pastorela*) puede tener, á gusto del poeta, seis, ocho, diez y más estrofas (pero no más de treinta); ser su contenido jocoso (*deu tractar d'esquern per donar solas*), sin empler por esto expresiones viles ni feas (*vils paraulas ni lajas*) ni acciones bajas (*vil fag*), «lo cual hay que tenerlo tanto más en cuenta, cuanto que en este género poético se peca en este sentido más á menudo que en otros».

La *Pastorela* requiere un aire propio, agradable, y más vivo que los del *Vêrs* y la *canzone* (*Pastorela requier tos temps noe só, e plazen e gay, no pero tâ lonc cum vers o chansôs, ans deu haver só un petit cursori e viacier*). A este género pertenecen (llamados según las heroínas que en ellos figuren) las *Vaquieras*, *Vergieras*, *Porquieras*, *Auquieras*, *Cabrieras*, *Ortolanas*, *Monjas*, etc. (véase Diez, pág. 114.)

La nota característica de la *Retroncha* es que consta de estrofas-refranes (*coblas retronchadas* véase más arriba), de las cuales, así como el *vêrs*, al que se acuestan en cuanto á la medida y el aire, pueden tener de cinco á diez. Pueden también, como el *vêrs*, tratar de diferentes asuntos, ya serios é instructivos, ya de amor y alabanza, ya amonestar á los malos con reprehensiones (*Retroncha es ûs dictatz ayssi generals como vêrs que post tractar de sen, de essenhamen, d'amors, de lauzors ó de reprendemen per castiar los malvatz*). Por lo demás, los otros géneros poéticos como el *vêrs*, la *Canzone* ó la canción de danza, aunque tengan *coblas retronchadas*, no por esto han de recibir el nombre de *Retroncha*, sino que se les ha de llamar simplemente *Vêrs retronchat*, *chansô* ó *danza retronchada* (véase Diez, pág. 117; la *retroncha* ó *retroensa* corresponden acaso á la *rotruenge* francesa septentrional, á la inglesa *rotremange*, á la *rotrumange* alemana; véase Wolf, *Ueber die Lais*, pág. 248 y Wackernagel, l. c. páginas 183-184).

La canción de queja (*Plangs*) es un poema que se hace bajo

el peso de la tristeza ó el dolor causados por una desgracia ó una pérdida en general; y decimos una pérdida en general, porque se puede lamentar en ella, no sólo la pérdida de un hombre ó de una mujer, sino también la de una ciudad y el asolamiento de un lugar por la guerra, etc. Pero como donde se lamenta se alaba de ordinario, puede la canción de queja contener una alabanza. Tiene, lo mismo que el *vêrs*, de cinco á diez estrofas, y debe tener un aire propio, es decir, lamentoso y lento (*e deu haver noel sô, plazen e quays planhen e pauzat*); pero como hoy se sirven abusivamente de un *vêrs* ó de una *canzone*, se pueden aquellas, puesto que se acostumbra (*quar es acostumat*), en cantar en el aire de éstas, lo cual se permite tanto más cuanto que el aire que conviene á la canción plañidera es difícil (*per la greueza del sô*), de tal modo, que apenas puede hallarse cantor ú otra persona cualquiera que sepa hallar y producir bien tal aire cual el que requiere propiamente este género poético (*quar apenas post hom trobar huey cantre ni autre home que sapia bê endevenir et far propriamen un sô, segon que requier aquest dictatz*. Véase Diez, pág. 113).

El *Escondigz* (disculpa), es un poema en estrofas y según el aire (melodía) de la *canzone*, que contiene una rectificación (*dezencuzatiô*) contradiciendo aquello por lo cual se ha vituperado ó acusado (*acusatz o lauzeniatz*) á la dama ó al señor (*capdel*) del que lo escribe (véase Diez, pág. 119, y Galvani, *Osservazioni sulla poesia de' trovatori*, pág. 193).

Además de los géneros poéticos principales (*dictatz principals*) citados hasta aquí, se pueden emplear otros menos comunes (*no principals*), y darles nombres á voluntad, con tal que tales nombres respondan á su contenido. Entre estos contamos aquellos poemas en que no es determinado, sino arbitrario, el número de estrofas; como las *Somis* (ensueños, entre los franceses del Norte *rêveries*), *Veziôs* (*Visions*) *Cossirs* (Elegías) *Reversaris*, *Enuegz* (enojos) *Despazers*, *Desconortz*, *Plazers*, *Conortz*, *Rebecz*, *Relays*, *Gilozescas*, etc., aunque algunas *gilozescas* se hacen en la medida de la canción de danzas y *relays* en

la de los *vêrs* ó *canzone*. Se hallan también baladas (*bals*) al modo de las danzas, con un refrán ó estribillo y muchas estrofas (*bals a la manera de dansa amb un respos et am motas coblas*); diferenciándose, sin embargo, *bals* de *dansa*, pues esta última debe tener, fuera del *respos* y la *tornada*, tan sólo tres estrofas, mientras que la balada puede tener diez ó más de éstas, y un aire más rápido, más vivo y más á propósito para ser cantado con música instrumental que la *dansa* (*sô mays minimat e viacier e mays apte per cantar amb esturmens que dansa*), y, finalmente, en la balada se hace primero el aire para los instrumentos y después se le componen las palabras (*quar hom primieramen troba-l sô amb esturmens, e pueys aquel trobat, hom fa lo dictat de tal tractan d'amors o de lauzors o d'austra manera honesta segon la voluntat del dictayre*), mientras que en la *dansa* de ordinario sucede la inversa (*quar hom comunalmen fa e ordena lo dictat de dansa, e pueysh lien pauza sô*), véase Diez, pág. 117). Los *Garips* no deben preocuparnos, pues sólo son aires sin texto, para instrumentos (*quar solamen han respieg a cert e especial sô d'esturmens ses verba*). La *Estampida*, por el contrario, es muchas veces, no un simple aire para instrumentos, sino que tiene texto al modo de los *vêrs* ó de las *canzone* (véase Raynouard, *Choix*, II, 225). Estos generos secundarios pueden tener acompañamiento ó no, y en vez de éste se repite una estrofa del principio y del fin.

La poética se cierra con una reiterada cita despreciativa de la poesía popular: *de Redondels ni de Viandelas no curam, quar cert actor ni cert compas no y trobam, jaciaysso que algû comenso far redondels en nostra lengua, los quals solia hom far en frances.*

FERNANDO WOLF.

(Se continuará.)

OBRAS NUEVAS

- Sesión pública que celebró la Academia Mexicana de la Lengua, el sábado 19 de Enero de 1895. En 8.º mayor, 54 páginas.—Contiene: Acta, Discurso del señor D. José Maria Vigil, y poesías de D. Ignacio Montes de Oca y Casimiro del Collado.
- Datos relativos al comercio del corcho en panas, por la dirección general de Aduanas. En 4.º, 3 hojas.
- Adición á los resúmenes estadísticos del comercio de trigo y harina de trigo, por la dirección general de Aduanas. En 4.º mayor, 4 hojas.
- Alvarez Sereix (R.)—El dominio del capital. En 8.º mayor, 40 páginas.
- Alvarez Sereix (R.)—Fechas prehistóricas y porvenir de las razas. En 4.º mayor, 40 páginas.
- La vida municipal (semblanzas rápidas). En 8.º, 135 páginas: 2 pesetas.
- Aragó (B.)—Tratado práctico de la cría y multiplicación de las palomas. En 8.º, 232 páginas: 2,50 pesetas.
- Aza (V.)—La rebotica. En 8.º, 49 páginas: 1 peseta.
- Balari y Jovany (J.)—Intensivos ó superlativos de la lengua catalana. En 4.º, 92 páginas: 3,50 pesetas.
- Botella (C.)—El socialismo y los anarquistas. En 8.º, XII-375 páginas: 5 pesetas.
- Bruna (R. de).—Santoña militar. En 4.º, II-110 páginas, 6 láminas y 4 vistas fotográficas.—No se ha puesto á la venta.
- Burgos (J. de).—La Boronda; juguete cómico en un acto y en prosa. En 8.º, 36 páginas: 1 peseta.
- Candela (J. R. A.)—Córdoba taurina. Apuntes biográficos de matadores, banderilleros, picadores, puntilleros, *maletas*, ganaderos, propietarios de plazas, etc. En 8.º, II-119 páginas: 1,50 pesetas.
- Catálogo de la Exposición general de Bellas Artes 1892. *Edición oficial*. En 8.º, 246 y 7 páginas: 1 peseta.
- Obras completas del Duque de Rivas, tomo II. *Poesías varias. Florinda*, poema. En 8.º, 499 páginas: 5 pesetas.
- Coll (J.)—El testamento canónico concordado con el derecho civil. En 12.º, 63 páginas: 0,25 pesetas.
- Cuervo (R. J.)—Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana, tomo II. En 4.º mayor, 1.348 páginas, á dos columnas: 36 pesetas.
- Dueñas (G. M.)—Esgrima de sable. En 8.º, 32 páginas: 1 peseta.
- Echegaray (M.)—La Monja descal-

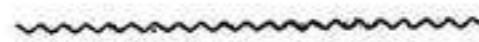
- za; comedia en tres actos y en verso. En 8.º, 98 páginas: 2 pesetas.—Galería dramática de Fis-cowich.
- España en la mano. Madrid y el Escorial. Guía ilustrada. En 8.º, 63 páginas: 0,25 pesetas.
- Estella.—Arte de echar las cartas para sí y para los otros. En 8.º, encartonado: 1 peseta.
- Evangelista (L.)—Tratado de la fabricación del azúcar de caña y remolacha. En 4.º, 434 páginas con grabados: 20 pesetas.
- Fastenrath (J.)—Christoph Columbus-Studien zur spanischen vier-ten Centenarfeier der Entdeckung Americas. En 8.º, XII-636 páginas.
- Breves rectificaciones á la biografía del Excmo. Sr. D. Martín Fernández Navarrete, que publicó en el Almanaque de la Ilustración para el año 1895 el Sr. D. Luis Vidart: por D. Francisco Fernández de Navarrete. En 8.º, 16 páginas.
- Fernández Vaamonde (E.)—Bosques galaicos (en verso). Descripciones regionales. En 8.º, 175 páginas: 2 pesetas.
- Gago y Palomo (J.)—El Ejército nacional, En 8.º, 174 páginas: 1 peseta.
- García Pérez (E.)—Tratamiento racional de las enfermedades constitucionales ó diatésicas, En 8.º, 63 páginas: 1 peseta.
- Gatell (J. I.)—Instrucciones para la primera comunión. En 12.º, 80 páginas: 0,25 pesetas.
- Geografía con arreglo al programa vigente para las oposiciones á Escuelas de primera enseñanza superior. En 4.º, 187 páginas: 3 pesetas.
- González L. de Guevara (B.)—El problema de los cambios internacionales. En 4.º, 76 páginas: 3 pesetas.
- Gordon y de Aosta (A.)—Higiene colonial de Cuba. En 8.º mayor, 57 páginas.
- Gramática castellana con arreglo al programa vigente para las oposiciones á escuelas de primera enseñanza elemental. En 4.º, 99 páginas: 1,50 y 1,75 pesetas.
- Guillén y Sotelo (J.)—Narraciones vulgares. En 12.º, 195 páginas: 0,50 pesetas.
- Hernández (A.)—Panegirico de Santo Tomás de Aquino. En 4.º mayor, 30 páginas.
- Hernando y Espinosa (B.) y Rubio y Gali (F.)—Discursos leídos en la Real Academia de Medicina. En 4.º, 73 páginas.
- Jaques (F.)—El Moro Muza; ensayo cómico de un drama lirico, en un acto, en prosa y verso. En 8.º, 32 páginas: 1 peseta.
- Kells Ingram Ll. D. (J.)—Historia de la economía política. Traducida del inglés por Miguel de Unamuno. En 4.º, 329 páginas. Biblioteca de Jurisprudencia, filosofía é historia.
- Labayru y Goicoechea (E. J. de).—Historia general del Señorío de Bizcaya. Tomo I. En folio, 889 páginas, 64 láminas: 30 pesetas.
- Lathrop (C.)—El Mojón de San Francisco; á propósito dramático en un acto y en verso. En 12.º, 23 páginas: 1,50 pesetas.
- Legorburu.—Fórmulas y datos prácticos para la construcción. En 12.º, 4 hojas prels. 316 páginas: 5 pesetas.
- Liern (R. M.)—Oro molido, cogido

- al vuelo. En 8.º, 160 páginas: 2 pesetas.
- López (E.)—Colección de artículos de medicina. En 8.º, VIII-254 páginas con dos grabados: 2 pesetas.
- López Moya (D.)—Guía judicial de la Península. En 4.º, VIII-IV-651 páginas: 5 pesetas.
- López Peláez (A.)—El Gran gallego (Fray Martín Sarmiento). En 8.º, 274 páginas: 3 pesetas.
- Macías (J. M.)—Erratas de la «Fe de Erratas de D. Antonio Valbuena». En 8.º, 112 y 144 páginas. Cada montón 3 pesetas.
- Matheu (J. M.)—¡Rataplán! (Cuentos de vecindad). En 12.º, 192 páginas y retrato del autor: 0,50 pesetas.
- Membrado (J. P.)—La Agricultura como profesión. En 8.º, 141 páginas: 1,50 pesetas.
- Merino (B.)—Estudio físico-químico, acerca del agua meteórica. En 4.º, 136 páginas: 2,50 pesetas.
- Mesa y de la Peña (R. de).—Narraciones infantiles. En 8.º, 80 páginas: 1 peseta.
- Millares (A.)—Historia general de las Islas Canarias. Tomos IX y X (último). En 4.º, 240 y 272 páginas. Cada tomo: 3,50 pesetas.
- Miranzo (F. A.)—Vademecum del maestro. En 4.º, 198 páginas: 2 pesetas.
- Montaldo y Peró (F.)—El octavo congreso internacional de higiene y de demografía. En 8.º mayor, 80 páginas.
- Montero y Vidal (J.)—Historia general de Filipinas desde el descubrimiento de dichas islas hasta nuestros días. Tomos II y III: (fin). En 4.º, 626 y 663 páginas. Cada tomo: 15 pesetas.
- Muñiz y Mas (A.)—Nada; comedia en un acto y en verso. En 8.º, 30 páginas: 1 peseta.
- Nava Delgado (M.)—Los trece martes de San Antonio: Piadosos ejercicios. En 12.º, 104 páginas: 0,25 pesetas.
- Navas (C. de las).—La decena (cuentos y chascarrillos). En 8.º, 109 páginas: 2 pesetas.
- Ciento y un sonetos del B. Francisco de Osuna y de Francisco Rodríguez Marín, precedidos de una carta autógrafa de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. En 8.º, xxxi-117 páginas: 2 pesetas.
- Pérez Nieva (A.)—Un viaje á Asturias, pasando por León. En 8.º, 319 páginas: 2,50 pesetas.
- Pérrin (G.) y Palacios (M. de).—Callar un novio; juguete cómico en un acto y en verso. En 8.º, 32 páginas: 1 peseta.
- Pons Samper (J.)—Fibras que laten; disecciones literarias. En 8.º, 308 páginas: 3 pesetas.
- Ribera y Sans (J.)—Clínica quirúrgica general. En 4.º, VIII-655 páginas: 12 pesetas.
- Sacrest (E.)—El Ángel del santuario, distribuido en tres partes: Virtud.—Ciencia.—Urbanidad. En 8.º, 557 páginas y 4 hojas de índice: 3,50 pesetas.
- Sánchez Lozano (D. R.)—Memorias de la Comisión del mapa geológico de España. En 4.º mayor, 551 páginas con grabados, 11 láminas, un mapa geológico de la provincia de Logroño y 6 láminas: 15 pesetas.
- Sánchez Pérez (A.)—Botones de muestra. En 12.º, 192 páginas y retrato del autor: 0,50 pesetas.
- El Maestro Ciruela. Lecturas, por A. Sánchez Pérez. *Lectura pri-*

- mera*. En 8.º, 69 páginas: 1 peseta.
- Sancho del Castillo (V.)—Carta al Sr. D. José Carlos Bruna en respuesta á su libro titulado «El Juego ante la verdad, el derecho y la justicia». En 8.º, 48 páginas: 1 peseta.
- Santandreu (J.)—Indicador oficial de correos. En 8.º, VIII-400 páginas y anuncios: 5 pesetas.
- Segovia y Corrales (A. de).—Las producciones naturales de España. Tomo I. En 8.º, XVI-477 páginas: 6 pesetas.
- Sierra (E.)—San Antonio de la Florida; zarzuela cómica en un acto y dos cuadros, en prosa. En 8.º, 42 páginas: 1 peseta.
- Soler (A.)—Memoria razonada en contra de la vacuna de la viruela y de todas las inoculaciones subcutáneas sin excepción. En 8.º, 69 páginas: 1 peseta.
- De las dosis infinitesimales, por D. Alejandro Soler. En 8.º, 40 páginas: 0,50 pesetas.
- Spencer (H.)—Exceso de legislación, por Herbert Spencer. Traducción de Miguel de Unamuno profesor de la Universidad de Salamanca. En 4.º, 328 páginas: 7 pesetas. Biblioteca de jurisprudencia, filosofía é historia.
- Taboada (L.) y González Llana (F.)—La Joven América; juguete cómico en un acto y en prosa. En 8.º, 32 páginas: 1 peseta.
- Vega (R. de la).—Teatro moderno. En 8.º, XL-312 páginas. En tela: 4 pesetas.
- Villaamil (D. F.)—Viaje de circunnavegación de la corbeta «Nautilus». En 4.º mayor, XXXI-476 páginas con 23 láminas y grabados. En tela: 20 pesetas.
- Walls y Merino (M.)—Relato de un viaje de España á Filipinas. En 4.º, 287 páginas: 3 pesetas.
- Zorrilla (J.)—Granada; poema oriental, precedido de la leyenda de Al-Hamar. Dos tomos. En 8.º, 318 y 297 páginas: 8 y 9 pesetas.
- Obras dramáticas y líricas de Don José Zorrilla. Cuatro tomos. En 4.º, retrato del autor; 495 495-479 y 485 páginas. En tela y plancha dorada: 50 pesetas.

INDICE

	<u>Págs.</u>
<i>Un drama (novela)</i> , por Emilia Pardo Bazán.....	5
<i>El Capitán Clavijo</i> , Proceso mental, por Rafael Salillas.....	25
<i>La Insurrección de Cuba ante la Metrópoli</i> , por Segismundo Moret y Prendergast.....	42
<i>Recuerdos</i> , por José Echegaray.....	62
<i>Crónica internacional</i> , por Emilio Castelar.....	80
<i>Los Naturalistas Cubanos</i> , por Rafael Delorme Salto.....	103
<i>Crónica literaria</i> , Recepciones académicas, por E. Gómez de Baquero.....	121
<i>La Prensa internacional</i> , por el Licenciado Pero Pérez.....	145
<i>La Literatura castellana y portuguesa</i> , por Fernando Wolf, con prólogo y notas de M. Menéndez y Pelayo.....	165
<i>Obras nuevas</i>	203



COLECCION DE LIBROS ESCOGIDOS Á TRES PESETAS TOMO

- | | | |
|---|--|--|
| <p>1. Tolstoy, La Sonata de Kreutzer.
 2. Barbey d'Aurevilly, El Cabecilla.
 3. Tolstoy, Marido y mujer.
 4. Wagner, Recuerdos de mi vida.
 5. Tolstoy, Dos generaciones.
 6. Goncourt, Querida.
 7. Tolstoy, El Ahorcado.
 8. Turgeneff, Humo.
 9. Zola, Las Veladas de Médan.
 10. Tolstoy, El Príncipe Nekhli.
 11. Goncourt, Renata Mauperin.
 12. Barbey, El dandismo.
 13 y 14. Daudet, Jack.
 15. Tolstoy, En el Cáucaso.
 16. Turguenef, Nido de hidalgos.
 17. Zola, Estudios literarios.
 18. Cherbuliez, Miss Rovel.
 19. Renán, Mi infancia y mi juventud.
 20. Tolstoy, La Muerte.
 21. Goncourt, Germinia Lacerteux.
 22. Daudet, La Evangelista.
 23. Zola, La Novela experimental.
 24. Flaubert, Un corazón sencillo.
 25. Turguenef, El Judío.
 26. Cherbuliez, La Tema de Juan Tozudo.
 27. Stuart Mill, Mis memorias.
 28 y 29. Macaulay, Estudios jurídicos.
 30. Zola, Mis odios.
 31. Dostoyuski, La Casa de los muertos.
 32. Zola, Nuevos estudios literarios.
 33. Dostoyuski, La Novela del presidio.
 34. Tolstoy, El Sitio de Sebastopol.
 35. Zola, Estudios críticos.
 36 y 37. Campe, Historia de América.
 38. Daudet, El Sitio de París.
 39. Asensio, Pinzón.
 40. Cherbuliez, Amores frágiles.
 41. Heine, Memorias.
 42. Ferri, Antropología criminal.
 43. Ibsen, Casa de muñeca.
 44. Goncourt, La Elisa.
 45. Lombroso, Antropología y psiquiatría.
 46. Daudet, Novelas del lunes.
 47. Turguenef, El Rey Lear de la Estepa.</p> | <p>48. Tolstoy, Los Cosacos.
 49. Sainte-Beuve, Tres mujeres.
 50 y 51. Zola, El Naturalismo en el teatro.
 52. Tolstoy, Iván el Imbécil.
 53. Ibsen, Los Aparecidos.
 54. Balzac, Eugenia Grandet.
 55. Ramillete de cuentos.
 56 y 57. Renán, Memorias íntimas.
 58. Caro, El Pesimismo en el siglo XIX.
 59. Daudet, Cartas de mi molino.
 60. Turguenef, Un Desesperado.
 61. Goncourt, La Faustín.
 62. Balzac, Papá Goriot.
 63. Tolstoy, El Canto del cisne.
 64. Coppée, Un idilio.
 65. Caro, El Suicidio y la civilización.
 66. Taine, Filosofía del arte.
 67 y 68. Zola, Los Novelistas naturalistas.
 69. Campoamor, Ternezas y flores.—Ayes del alma.—Fábulas.
 70. Sofía Gay, Salones célebres.
 71. Tolstoy, El Camino de la vida.
 72. Lombroso, El Hipnotismo.
 73. Ferri, Nuevos estudios de antropología.
 74. Taine, La Pintura en los Países Bajos.
 75. Tolstoy, Placeres viciosos.
 76. Balzac, Ursula Mirouet.
 77. Tolstoy, El Dinero y el trabajo.
 78. Schopenhauer, Estudios escogidos.
 79. Campoamor, Dolores y humoradas.
 80. Turguenef, Primer amor.
 81. Tolstoy, El Trabajo.
 82. Tesoro de cuentos.
 83. Lombroso, Aplicaciones judiciales y médicas.
 84. Sardou, La Perla negra.
 85. Tolstoy, Mi confesión.
 86 y 87. Zola, El Doctor Pascual.
 88. Kropotkin, La Conquista del pan.
 89. Turguenef, Aguas primaverales.
 90. Tolstoy, Los Hambrientos.
 91. Cherbuliez, Paula Meré.
 92. Ferrán, Obras completas.
 93. Cherbuliez, Meta Holdenis.
 94. Tolstoy, ¿Qué hacer?
 95. Idem, Lo que debe hacerse.
 96. Taine, El Arte en Grecia.</p> | <p>97. Turguenef, Demetrio Rudin.
 98. Gautier, Las Bombas prusianas.
 99. Lubbock, La Vida dichosa.
 100. Daudet, Tartarín en los Alpes.
 101. Taine, El Ideal en el arte.
 102. Caro, Costumbres literarias.
 103. Taine, Nápoles.
 104 y 105. Idem, Roma.
 106. Idem, Florencia.
 107. Idem, Venecia.
 108. Idem, Milán.
 109. Tarde, Estudios penales y sociales.
 110. Barbey d'Aurevilly, Venganza de una mujer.
 111. Balzac, César Birotteau.
 112. Idem, La Quiebra de César Birotteau.
 113. Tolstoy, Mi infancia.
 114. Arnold, La crítica en la actualidad.
 115. Tolstoy, Fisiología de la guerra.
 116. Varios autores, Cuentos escogidos.
 117. Tolstoy, La Escuela de Yasnaia Poliana.
 118. P. Merimée, Colomba.
 119. Ibsen, La Dama del mar y Un enemigo del pueblo.
 120. Barbey, Las Diabólicas.
 121. Gautier, Nerval y Baude-
 laire.
 122. Sainte-Beuve, Retratos de Mujeres.
 123. Turguenef, El Reloj.
 124. Barbey d'Aurevilly, Una historia sin nombre.
 125. Daudet, Cuentos y fantasías.
 126. Tolstoy, Mi juventud.
 127. Caro, Littré y el Positivismo.
 128. Zola, Los Hombros de la marquesa.
 129. Goncourt, La Señora Gervaisais.
 130. Baudelaire, Los Paraísos artificiales.
 131. D'Aurevilly, La Hechizada.
 132. Gautier, Malama de Girardin y Balzac.
 133. Mis perlas, por Merimée.
 134. Tchong-Ki-Tong, La China contemporánea.
 135. Lombroso, Últimos progresos de la Antropología.
 136. Stendhal, El Amor.
 137. Turguenef, Padres é hijos.</p> |
|---|--|--|